



INFORME DE
**Gestión
Rectoral**
CUARTO AÑO
2024 - 2025

DANILO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Daniilo Hernández Rodríguez



EJE 1. GOBERNABILIDAD: PARA LA MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	5
LÍNEA DE ACCIÓN 1. ALTA CALIDAD Y CULTURA DE LA EXCELENCIA	5
LÍNEA DE ACCIÓN 2. UNIATLÁNTICO 4.0 (TECNOLOGÍA, COMUNICACIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE).....	59
LINEA DE ACCIÓN 3. INFRAESTRUCTURA Y MULTICAMPUS	96
LINEA DE ACCIÓN 4. GARANTÍAS LABORALES	121
EJE 2. SOSTENIBILIDAD: PARA FINANZAS SANAS, PROYECCIÓN SOCIAL Y CULTURA DEL CAMBIO	152
LINEA DE ACCIÓN 1. GESTIÓN FINANCIERA RESPONSABLE	152
LINEA DE ACCIÓN 2. CONSULTORÍA Y PROYECCIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN	186
LÍNEA DE ACCIÓN 3. FORMACIÓN PARA INNOVAR Y EMPRENDER.....	213
LINEA DE ACCIÓN 4. VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO.....	219
EJE 3. IMPACTO: PARA LA REVOLUCIÓN DEL CONOCIMIENTO REGIONAL Y EL POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL.....	222
LÍNEA DE ACCIÓN 2. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA	222
LÍNEA DE ACCIÓN 3. POSICIONAMIENTO REGIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN	236
LÍNEA DE ACCIÓN 4: GRADUADOS ACTIVOS EN EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO...	273
LÍNEA DE ACCIÓN 5. GARANTÍAS PARA LA PROTECCIÓN INTELECTUAL.....	290
LÍNEA DE ACCIÓN 6: CREACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	294
EJE 4. PARTICIPACIÓN: PARA PROMOVER EL DIÁLOGO Y LAS ACCIONES INCIDENTES DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA.	297
LÍNEA DE ACCIÓN 1. COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN	297
LÍNEA DE ACCIÓN 2. RECONOCIMIENTO DE LA DIFERENCIA POBLACIONAL PARA LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA.....	318
LÍNEA DE ACCIÓN 3. CONSTRUCCIÓN DEL SER EN ENTORNOS DIVERSOS	355

1. PRINCIPIOS ORIENTADORES

1.1. EJES PROGRAMÁTICOS

A continuación, se muestran los ejes programáticos contenidos en la presente propuesta rectoral 2021-2025.

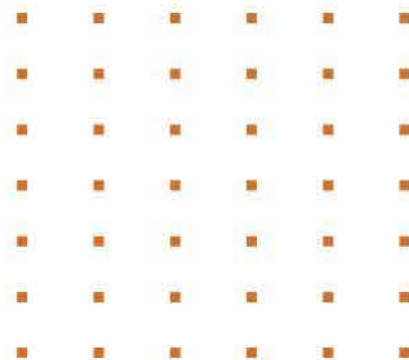


1.2. LÍNEAS DE ACCIÓN POR EJES PROGRAMÁTICOS



EJE 1.

**GOBERNABILIDAD:
PARA LA MODERNIZACIÓN
INSTITUCIONAL**



EJE 1. GOBERNABILIDAD: PARA LA MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

La emergencia sanitaria por COVID-19 puso en evidencia retos contundentes para la educación superior, tales como la digitalización de los procesos académicos e institucionales y la obligatoriedad de trazar la hoja de ruta hacia la modernización para el ejercicio efectivo de las políticas de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia, todas ellas enmarcadas en una nueva complejidad global caracterizada por la interconexión, simultaneidad, inmediatez y vigilancia.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. ALTA CALIDAD Y CULTURA DE LA EXCELENCIA

ESTRATEGIA 1:

Actualización, adecuación y/o creación de la normatividad de procesos, procedimientos, proyectos, protocolos con miras a la estandarización, organización, dinamismo y optimización de recursos.

Proyectos:

Proyecto: Actualizar y fortalecer (crear) la normativa institucional, como marco de garantías, en consonancia con la evolución del contexto.

El **Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2031**, denominado “Juntos construimos Universidad”, constituye la hoja de ruta estratégica que orienta el quehacer de la Universidad del Atlántico hacia la consolidación de una cultura de la excelencia, la calidad académica y el compromiso social. En el marco de su implementación, a través de las metas definidas en los Planes de Acción anuales, se priorizó la actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI), actualización de los lineamientos curriculares y la construcción de la guía de internacionalización curricular.

Proyecto Educativo Institucional (PEI)

En cumplimiento de este propósito, el PEI actualizado fue presentado ante el Consejo Académico en la sesión del 15 de octubre de 2024, donde recibió las observaciones y recomendaciones correspondientes. Posteriormente, **fue aprobado mediante el Acuerdo Superior No. 000001 de febrero de 2025, “Por el cual se actualiza el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad del Atlántico”.**

Con este importante avance, la Universidad reafirma su alineación con los principios de calidad, equidad, inclusión y formación integral de los estudiantes, asegurando que los procesos

académicos, investigativos, de extensión y de bienestar respondan a las necesidades actuales y a los retos del entorno regional, nacional e internacional. Asimismo, **la actualización del PEI se articula con los lineamientos del Sistema Nacional de Acreditación, las políticas del Ministerio de Educación Nacional y los estándares internacionales de excelencia**, garantizando así la pertinencia y competitividad de nuestra oferta académica.

Lineamientos Curriculares

La Universidad del Atlántico ha estructurado históricamente su diseño curricular con fundamento en las directrices establecidas en el Acuerdo Académico 002 de junio de 2003. No obstante, dicho acuerdo regulaba únicamente ciertos aspectos del componente curricular, dejando vacíos normativos y operativos que, con el paso del tiempo, se hicieron más evidentes.

Para el 2025, el informe definitivo fue sometido a consideración del Consejo Académico, instancia en la que se aprobaron, con carácter vinculante, los Lineamientos Curriculares de la Universidad del Atlántico, constituyéndose desde entonces en el marco normativo rector para la planificación, implementación y evaluación de los programas académicos de la institución.

Guía de internacionalización curricular

En el marco de este mismo proceso de fortalecimiento curricular, el Consejo Académico conoció, analizó y aprobó la Guía para la Internacionalización Curricular de la Universidad del Atlántico. Este documento se erige como un referente técnico y pedagógico que brinda orientaciones a los programas académicos para integrar de manera gradual, planificada y sistemática la dimensión internacional en los planes de estudio.

La guía establece lineamientos para la incorporación de perspectivas globales en los contenidos, metodologías y prácticas formativas, procurando que los procesos académicos respondan a los retos de la educación superior contemporánea en un mundo interconectado. Asimismo, garantiza la articulación con los Lineamientos Curriculares previamente aprobados, en aras de mantener la coherencia institucional, y busca consolidar la formación de profesionales con competencias interculturales, comunicativas y de inserción en contextos internacionales, todo ello sin desdibujar la identidad académica ni los principios misionales de la Universidad.

Este documento fue presentado y aprobado por el Consejo Académico el día 27 de agosto del 2025.

Por otro lado, desde el Departamento de Gestión de Compras y Contratación, se realizaron gestión con respecto a la modernización de la gestión, así, entre 2023 y 2024, ha desempeñado un papel fundamental en la actualización y modernización del modelo de gestión contractual de la institución, durante el año 2023, se llevó a cabo un proceso integral de revisión del Estatuto de Contratación vigente desde 2009, con el objetivo de estandarizar los procedimientos, mejorar su transparencia y asegurar su alineación con la normativa pública. Este proceso culminó exitosamente con la aprobación del Acuerdo Superior No. 000023 el 27 de noviembre de 2023, mediante el cual se expidió el nuevo Estatuto de Contratación, vigente a partir del 1 de enero de 2024.

Posteriormente, el Departamento desarrolló una serie de capacitaciones dirigidas a todas las dependencias universitarias y procedió a la actualización de formatos y procedimientos internos, con el fin de garantizar una adecuada implementación del nuevo Estatuto.

De manera complementaria, para el 2025 se han impulsado acciones orientadas a fortalecer la infraestructura tecnológica institucional, a través de la implementación y adecuación de nuevos módulos en la plataforma Gestasoft y la gestión del módulo de proveedores en la plataforma Unigest. Estas iniciativas han estado enfocadas en mejorar la trazabilidad de los procesos contractuales, reducir los tiempos de respuesta y fortalecer la transparencia y eficiencia en la gestión de la contratación pública al interior de la Universidad.

Con el objetivo de promover la actualizar y fortalecer (crear) la normativa institucional se describe la gestión actualización de los Estatutos y Reglamentos de la Universidad del Atlántico.

Estatuto Docente.

Durante los meses de enero a abril del 2025 se llevó a cabo la recolección de observaciones y propuestas de adición al proyecto de Estatuto Docente. Tras su análisis, fueron incorporadas aquellas observaciones consideradas viables al documento.

En el mes de mayo se conformó la comisión integrada por representantes de la Oficina Jurídica, la Facultad de Ciencias Jurídicas, la Secretaría General y los Docentes, con el propósito de revisar y ajustar el proyecto. En el desarrollo de esta comisión se presentaron nuevas observaciones y se acordó la inclusión de un nuevo Título VIII, relacionado con el régimen disciplinario docente.

Actualmente, se encuentra pendiente la programación de una nueva sesión de la comisión, en la cual se presentará el proyecto actualizado con las modificaciones y adiciones realizadas, para

su posterior remisión al Consejo Superior y avance en el proceso de aprobación del Estatuto Docente.

Una vez completadas las etapas anteriores, se procederá con las mesas respectivas para el estudio del proyecto de Estatuto de Investigación y Proyección Social.

Realización de los procesos electorales de los diferentes estamentos de la universidad.

El Consejo Superior Universitario, mediante el Acuerdo Superior No. 000023 de 2025 del 28 de julio de 2025, estableció los lineamientos para la realización de la consulta a la comunidad académica (conformada por profesores de carrera administrativa y estudiantes con matrícula activa), con el propósito de adelantar el proceso de elección y designación del Rector en propiedad de la Universidad del Atlántico.

Posteriormente, una vez obtenidos los resultados de la Consulta a la Comunidad Académica para la elección y designación del Rector(a) de la Universidad del Atlántico 2025–2029, se conformó la lista de elegibles, la cual fue remitida al Consejo Superior Universitario para la continuación del trámite de designación del Rector(a).

Política Integrada de los Sistemas de Gestión.

La Oficina de Planeación lideró el proceso de formulación y gestión para la aprobación de la Política Integrada de los Sistemas de Gestión de la Universidad del Atlántico, la cual es aplicable a los sistemas de gestión de calidad, salud y seguridad en el trabajo, gestión ambiental y de laboratorios. Dicha política fue aprobada por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Superior No. 000025 del 25 de agosto de 2025.

Se cuenta articulado al Plan de Acción el cual se encuentra con un cumplimiento del 25% dentro del cual se tiene como avances el borrador de la política, así como el cargue y actualización de 22 tramites en la plataforma del sistema único de información de tramite (SUIT), y el logro de la digitalización de trámite de gestión de grado por Campus IT con un impacto institucional, el cual se encontraba dentro de los tramites priorizados, como actividades pendientes para este año estipulada en el plan se encuentran realizar el levantamiento de información sobre los tramites institucionales vigentes (mapa de trámites y servicios) e identificar los trámites prioritarios para digitalizar según impacto, frecuencia y demanda ciudadana.

Modificación del Plan de Desarrollo Institucional PDI.

Al final el primer trienio (2022 – 2024) se realizó medición del PDI 2022 – 2031, “Juntos Construimos Universidad” con respecto a las metas establecidas; en este ejercicio Rectoría y la Oficina de Planeación se instauraron espacios con los líderes de las líneas estratégicas y motores de desarrollo entendiendo las dinámicas institucionales para recibir las propuestas de solicitudes de modificación basadas en lo aprobado en el capítulo de seguimiento y evaluación de PDI, en coherencia a las dinámicas del contexto interno y externo.

El análisis, consolidación y aprobación de las solicitudes de modificación del PDI entregó con resultado 24 metas estratégicas del PDI modificadas en las que se cambian características de valor, de forma o ambas. Todo esto luego del análisis de la Oficina de Planeación y dependencias involucradas, las observaciones y aval del Consejo de Planeación del Desarrollo Institucional y del Consejo Académico.

El Consejo Superior entendiendo la pertinencia y justificación de los cambios, aprobó modificar el Plan de Desarrollo institucional 2022 – 2031 de la Universidad del Atlántico con las modificaciones revisadas, analizadas a través de Acuerdo Superior No. 000014 del 10 de julio del 2025.

Las 24 metas estratégicas modificadas del Plan de Desarrollo Institucional aprobadas por el Consejo Superior, impactan en 75 indicadores (fórmulas) de 2025 – 2031 que se modifican, como la siguiente tabla detalla:

Tabla 1. Metas estratégicas modificadas del Plan de Desarrollo Institucional

Línea Estratégica	Número de metas Estratégicas	Número de Metas Estratégicas modificadas	Número de Indicadores (fórmulas)	Número de Indicadores (fórmulas) modificados
Formación Académica Integral	29	8	62	35
Investigación y Redes de Conocimiento para el Desarrollo de la Sociedad	10	6	24	10
Impacto regional, nacional e internacional desde la extensión y proyección social	18	8	31	21
Bienestar Universitario, Salud Mental Positiva, Inclusión y Democracia	8	2	10	5
Modernización de la Gestión Administrativa	13	0	18	4
Total	78	24	145	75

Fuente: Oficina de Planeación, 2025

Por lo anteriormente expuesto, así mismo se adoptó la modificación el Plan Indicativo Trienal 2022 – 2024, 2025 – 2027, 2028 – 2030 y la vigencia 2031, a través de la Resolución Rectoral 002657 del 29 de julio del 2025.

Proyecto: Adoptar e integrar modernos sistemas de información para la gestión de los procesos administrativos y académicos con calidad.

Gráfica 1. Sistemas de información



Fuente: Oficina De Gestión Tecnológica E Información

Academusoft.

Durante 2025 se realizaron actualizaciones orientadas al fortalecimiento del componente financiero y académico del sistema Academusoft, optimizando la trazabilidad y automatización de los procesos institucionales, se implementó la sincronización automática de pagos PSE para los volantes de matrícula financiera, permitiendo una conciliación más ágil y precisa así mismo se parametrizó la configuración de casillas electrónicas (PSE) y se habilitó la generación de múltiples códigos de barras, ajustados según los conceptos, nivel educativo y programas académicos.

Adicionalmente, se modificaron los formularios de inscripción en cumplimiento con la nueva normatividad institucional, garantizando coherencia con los procesos académicos y administrativos vigentes.

Orfeo.

Se inició proceso de generar contrato para el traslado del software de gestión documental Orfeo a la plataforma AWS (Amazon Web Services), con el objetivo de implementar un entorno con mayor confiabilidad, accesibilidad, seguridad y disponibilidad del aplicativo, esta migración garantiza un desempeño más estable y una infraestructura escalable que soporta de manera eficiente la operación documental institucional.

Gestasoft.

Implementación de Gestasoft y modernización de la gestión administrativa y financiera en el 2025, la Oficina de Gestión Tecnológica e Información culminó exitosamente la implementación de Gestasoft, la plataforma desarrollada por la Universidad de Pamplona para optimizar los procesos administrativos y financieros de la Universidad del Atlántico. Previamente, se realizó un riguroso proceso de depuración y migración de los datos provenientes del aplicativo Peoplesoft, garantizando la integridad, coherencia y trazabilidad de la información institucional.

Gestasoft, como suite EAS de gestión integrada, centralizó la información de las áreas de presupuesto, contratación, talento humano, contabilidad, tesorería, facturación, almacén e inventarios, conectando sus operaciones en tiempo real a través de un portal corporativo unificado. Gracias a su arquitectura modular, base de datos centralizada y entornos gráficos intuitivos, la plataforma permitió agilizar los flujos de trabajo, mejorar la visibilidad de los costos y fortalecer la planeación estratégica, alineando la gestión institucional con las mejores prácticas tecnológicas y de gobierno corporativo.

Sitio Web asesoría y consejería psicológica.

Micrositio web responsivo de agendamiento de citas de asesoría y consejería psicológica, esto como parte de los avances en transformación digital institucional, la Oficina de Gestión Tecnológica e Información diseñó e implementó con éxito un micrositio web responsivo de agendamiento de citas de asesoría y consejería psicológica, alineado con la estrategia de Bienestar Universitario de la Universidad del Atlántico.

La nueva herramienta permite a los estudiantes de todas las sedes, tanto presenciales como virtuales, solicitar citas de forma autónoma y eficiente, reduciendo las barreras de acceso asociadas a filas, traslados o limitaciones horarias. Además, optimiza la asignación de citas mediante filtros por sede y programa académico, garantizando una atención más ágil y personalizada.

El desarrollo también incorpora una ruta de atención inmediata para casos de crisis emocionales, facilitando el acceso directo a la Línea de Vida UA y fortaleciendo la política institucional de acompañamiento psicosocial. Este logro refleja el compromiso de la Universidad del Atlántico con el bienestar integral de su comunidad, integrando tecnología, empatía y eficiencia al servicio de la salud mental.

Durante el 2025 se han realizado diferentes cambios y/o actualizaciones a la página web de la Universidad del Atlántico, tanto técnicos como creación y actualización de microsítios.

Actualizaciones técnicas página web.

Se realizó la actualización y compra de la licencia del Plugin Elementor Pro-2025, con el fin de generar nuevas funcionalidades al momento de la creación de cada uno de los microsítios solicitados por la comunidad universitaria.

Se mantiene actualizado el CMS (*Content Management System*) para permitir la evolución y adición de nuevas tecnologías, a la par con nuevas tendencias que mejoren la experiencia del usuario, agregando características que: agilizan la carga, permiten un mejor proceso de “indexación”, compatibilizan con dispositivos móviles, entre otros.

El mayor sustento a los CMS (*Content Management System*) son los parches de seguridad, actualizaciones que entregan mejoras en aspectos sensibles del código fuente, el que día a día va mutando para ser impenetrable.

Actualización de los plugins instalados en el CMS con el fin de corregir las vulnerabilidades de seguridad y mejorar la seguridad general del sitio web.

Mejoras en el diseño

Ajustes en la interfaz gráfica para mejorar la usabilidad, Implementación de diseño responsive para dispositivos móviles y actualización de estilos CSS y diseño visual.

- Optimización del rendimiento
- Mejora en la velocidad de carga del sitio
- Optimización de imágenes y recursos multimedia

Limpieza de código y reducción de scripts innecesarios

Implementación de nuevas funcionalidades, Chat en línea en la parte inferior del sitio web para mantener comunicación con el Departamento de Admisiones y Registro, Calendarios de eventos.

Mejoras en accesibilidad

Ajustes para cumplir con estándares de accesibilidad web (WCAG) e Incorporación de etiquetas ALT, navegación con teclado, etc.

Actualizaciones

Actualización de CMS (WordPress) y actualización de plugins/extensiones o librerías

Seguridad

Implementación o renovación de certificado SSL, corrección de vulnerabilidades detectadas, copias de seguridad automáticas programadas

SEO y analítica

Optimización SEO on-page (títulos, meta descripciones, URLs amigables), Instalación/configuración de Google Analytics y Search Console y mejoras en posicionamiento orgánico

Mantenimiento correctivo

Corrección de errores reportados por usuarios, solución a problemas de visualización o navegación y revisión y reparación de enlaces rotos

Transparencia y Acceso a la Información Pública

Actualización de menú transparencia: En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020, a su vez teniendo en cuenta el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (Furag), a través de la cual se capturan, monitorean y evalúan los avances sectoriales e institucionales en la implementación de las políticas de desarrollo administrativo de la vigencia anterior al reporte, se actualizó cada uno de los ítems del menú superior con las secciones de

Transparencia y Acceso a la Información Pública y Normatividad con el fin de facilitar el acceso a la misma para efectuar estadísticas y reportes sobre la información de los órganos de la administración y cumplimiento de esta ley en los cuales se puede resaltar los siguiente:

Tabla 2. Creación y actualización de micrositio.

Micrositios creados	Micrositios actualizados
<ul style="list-style-type: none"> · Inventario forestal · Primera versión de media maratón Uniatlántico · Rendición de cuentas 2024 <ul style="list-style-type: none"> · Renta joven · Laboratorio de Historia · Actas de consejo de facultad de ciencias jurídicas 2025 <ul style="list-style-type: none"> · Proceso consulta rector 2025 · Programa de interpretación de lengua de señas colombiana <ul style="list-style-type: none"> · Maestría en gestión logística · Especialización en logística integral · Doctorado en ingeniería 	<ul style="list-style-type: none"> · Dirección de comunicaciones · Vicerrectoría de Bienestar · Oficina de Control Interno · Departamento de Admisiones y Registro · Vicerrectoría Administrativa y Financiera · Departamento de Compras y Contratación · Oficina de Gestión Tecnológica y Comunicación <ul style="list-style-type: none"> · Oficina de Relaciones Internacionales · Vicerrectoría de Docencia · Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social <ul style="list-style-type: none"> · Oficina Jurídica · Oficina de Planeación · Oficina de Control Disciplinario <ul style="list-style-type: none"> · Rectoría · Secretaría General · Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales · Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales <ul style="list-style-type: none"> · Departamento de Extensión y Proyección Social · Departamento de Postgrados · Departamento de Bibliotecas · Sistema de Gestión Ambiental · Todos los programas de pregrado · Todos los programas de postgrados

Fuente: Oficina De Gestión Tecnológica E Información

Asesorías para la Creación y Actualización de Micrositios.

La Oficina de Gestión Tecnológica ha desarrollado asesorías para la creación y actualización de micrositios web. Esta iniciativa tiene como objetivo, proporcionar a las distintas dependencias y proyectos de la Universidad, las herramientas y conocimientos necesarios para mantener una presencia en línea efectiva y actualizada. La creación y actualización de micrositios web ofrecen múltiples ventajas, incluyendo la mejora de la visibilidad y accesibilidad de la información institucional, la promoción de actividades y eventos, y el fortalecimiento de la comunicación con la comunidad universitaria y el público en general.

Además, estos micrositios permiten una gestión más autónoma y eficiente de los contenidos por parte de cada unidad, adaptándose a sus necesidades específicas y facilitando la difusión de sus logros y recursos.

Apoyo al Proceso de Docencia e Iniciativas de Formación.

La Oficina de Gestión Tecnológica ha asumido un rol protagónico en el fortalecimiento de la docencia universitaria mediante programas de capacitación y alianzas tecnológicas. Durante 2024, se gestionó la vinculación de la Universidad del Atlántico al programa AWS Academy, que permitió la formación de 804 estudiantes en fundamentos de computación en la nube. Este programa promueve competencias digitales de alta demanda laboral y conecta a la academia con la industria tecnológica global.

De igual manera, la Universidad se integró a la iniciativa AWS Skills to Jobs, orientada a reducir la brecha de habilidades tecnológicas en Colombia. Se realizaron talleres de mapeo de competencias y se vincularon cuatro programas de la Facultad de Ingeniería, fomentando la inserción laboral y la actualización curricular. Estas acciones reafirman el compromiso institucional con la educación tecnológica y la pertinencia académica.

En colaboración con la empresa Legrand, se impartió el Curso de Certificación en Infraestructura de Telecomunicaciones y Calidad de Energía, con participación de funcionarios y contratistas. El programa fortaleció las capacidades del personal en diseño, instalación y mantenimiento de redes de datos y sistemas eléctricos, obteniendo certificación técnica reconocida. También se avanzó en la vinculación al programa HP LIFE, que ofrece formación gratuita en emprendimiento y habilidades digitales.

Otro logro relevante fue la coordinación técnica en la formulación del nuevo programa de Ingeniería de Software en modalidad virtual, realizada junto con la Facultad de Ingeniería. La Oficina lideró la construcción del estudio de factibilidad económica y el documento maestro presentado ante los cuerpos colegiados. Este programa responde a la necesidad de formación avanzada en tecnologías de la información y constituye un hito en la oferta académica virtual institucional.

Las iniciativas de capacitación, certificación y acompañamiento académico ejecutadas durante 2024 evidencian el compromiso de la Oficina con el fortalecimiento de las competencias digitales y la innovación educativa. Estas acciones amplían las oportunidades de aprendizaje, modernizan la enseñanza y consolidan el papel de la Universidad del Atlántico como referente nacional en formación tecnológica y digitalización educativa.

Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad (SIAC).

En el marco de la vigencia 2025, de manera conjunta con el Departamento de Calidad Académica se están realizando las gestiones necesarias para la articulación del Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad (SIAC), adoptado mediante Resolución Rectoral No. 001334 del 22 de abril de 2024, con el Sistema de gestión de la Calidad. adicionalmente, la Universidad del Atlántico se encuentra participando en el proyecto liderado por el Ministerio de Educación Nacional a través de la Institución Universitaria Pascual Bravo para el fortalecimiento de su Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.

Proyecto: Innovar en los procesos administrativos para garantizar la eficiencia de los procesos misionales.

En el marco de esta estrategia, el Departamento de Gestión de Compras y Contratación ha avanzado significativamente en el fortalecimiento de los procesos administrativos, a través de la implementación e integración de las plataformas tecnológicas Unigest y Gestasoft.

A través de la plataforma Unigest, se ha logrado optimizar el proceso de radicación de facturas y/o cuentas de cobro, presentadas por los proveedores vinculados a contratos de adquisición de bienes y servicios, lo que ha permitido agilizar los trámites administrativos, mejorar los tiempos de respuesta y fortalecer la relación institucional con los proveedores.

Por su parte, la implementación de los módulos de inventario y contratación en la plataforma Gestasoft, ha dado paso a un proceso de modernización en la gestión de los bienes institucionales, generando una mayor articulación con el área de Contabilidad facilitando el control y el seguimiento de los activos.

Con la creación de estos nuevos módulos se busca consolidar el registro y la gestión de todos los procesos asociados a la administración de bienes, fortaleciendo el control interno de la Universidad.

Por otro lado, podemos resaltar la gestión de uso de herramientas tecnológicas las cuales se describen a continuación:

Turnitin

Implementación de Turnitin con detección de IA: innovación para la integridad académica, en el 2025, la Universidad del Atlántico, a través de la Oficina de Gestión Tecnológica e Información, implementó las plataformas Turnitin iThenticate y Originality Check, incorporando el módulo de detección de escritura asistida por inteligencia artificial (IA). Esta herramienta avanzada permitió comparar los trabajos académicos contra una amplia base de datos global y, además, identificar segmentos generados con IA, fortaleciendo los procesos de evaluación, investigación y autoría responsable dentro de la comunidad universitaria.

La solución será integrada con el sistema académico institucional (SICVI) y complementada con jornadas de formación dirigidas a docentes, estudiantes e investigadores, promoviendo el uso ético de la tecnología en los entornos académicos. Este logro consolidó el compromiso institucional con la integridad académica, la innovación tecnológica y la calidad educativa, posicionando a la Universidad del Atlántico como pionera en la implementación de herramientas de verificación digital con capacidades de inteligencia artificial en el sistema universitario colombiano.

Ilustración 1. Turnitin



Fuente: Oficina De Gestión Tecnológica E Información

Correo Institucional y usuarios de Campus it.

A través del correo soporte@mail.uniatlantico.edu.co se han atendido 5.851 solicitudes relacionadas con soporte al correo institucional y la plataforma Campus IT, garantizando la trazabilidad y resolución efectiva de los requerimientos de usuarios administrativos, docentes y estudiantiles.

En el año 2025 se han creado 9.000 correos institucionales para estudiantes nuevos, fortaleciendo la identidad digital universitaria y el acceso a los servicios tecnológicos de la Universidad del Atlántico.

El Centro de Atención al Usuario (CAU) ha gestionado 139 solicitudes de correo institucional, brindando acompañamiento oportuno y atención personalizada a los usuarios.

Se realizó la creación de credenciales institucionales (correo y Campus IT) para 70 docentes catedráticos nuevos, facilitando su integración a los entornos digitales académicos y administrativos de la institución.

Gestión tecnológica estratégica a procesos misionales.

La Implementación de la pasarela de pago para la Media Maratón Runiatlántico, en el 2025, la Oficina de Gestión Tecnológica e Información brindó acompañamiento técnico integral para la implementación de la pasarela de pago de la Media Maratón Runiatlántico, en articulación con el equipo tecnológico del Banco Davivienda. Este trabajo permitió habilitar un mecanismo de recaudo electrónico seguro, ágil y transparente, facilitando la inscripción en línea de los participantes y garantizando la trazabilidad de las transacciones financieras asociadas al evento deportivo.

La iniciativa representó un avance en la digitalización de los procesos institucionales de bienestar y deporte, al incorporar soluciones tecnológicas bancarias en la gestión de eventos masivos. Gracias a esta implementación, la Universidad del Atlántico consolidó su capacidad para integrar plataformas financieras con sus sistemas digitales, fortaleciendo su estrategia de Transformación Digital y posicionando a la Media Maratón Runiatlántico como un evento modelo en gestión tecnológica y organización deportiva universitaria.

Ilustración 2. Registro de la marca Media Maratón Runiatlántico y fortalecimiento de los productos resultados de actividades de Desarrollo Tecnológico e Innovación



Fuente: Oficina De Gestión Tecnológica E Información

En el 2025, la Oficina de Gestión Tecnológica e Información brindó acompañamiento especializado para el registro de la marca “Media Maratón Runiatlántico” ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), consolidando su protección jurídica e identidad institucional. Este logro representó un paso estratégico en la gestión de los activos intangibles de la Universidad del Atlántico, al asegurar la titularidad de una marca que integra innovación, deporte y cultura universitaria.

El proceso se enmarcó en el proyecto de investigación asociado a la Media Maratón Runiatlántico, el cual articuló componentes de gestión tecnológica, transferencia de conocimiento y fortalecimiento de capacidades creativas. Gracias a esta gestión, la Universidad fortaleció su portafolio de propiedad intelectual y generó productos resultados de actividades de Desarrollo Tecnológico e Innovación (DTI), vinculados a la promoción del deporte, la apropiación social de la ciencia y el desarrollo sostenible, reafirmando su liderazgo en la integración entre investigación, innovación y proyección social.

Por otro lado, desde Secretaría General de la Universidad se innova en los procesos administrativos con el propósito de garantizar la eficiencia y articulación de los procesos misionales de la institución, mediante la ejecución de diversas iniciativas orientadas a la modernización, optimización y transformación digital de la gestión documental y administrativa.

En este marco, se desarrollan los siguientes proyectos y actividades estratégicas:

- Formulación e implementación de la Política de Cero Papel, orientada a la reducción del uso de documentos físicos y la promoción de medios electrónicos seguros y sostenibles.
- Programa de Normalización de Formas y Formularios Electrónicos, que busca estandarizar los instrumentos administrativos y facilitar su diligenciamiento digital.
- Programa de Documentos Vitales o Esenciales, para garantizar la preservación y disponibilidad permanente de la documentación crítica para la gestión institucional.
- Programa de Gestión de Documentos Electrónicos, que fortalece la producción, administración y conservación de documentos digitales conforme a la normativa archivística vigente.
- Programa de Reprografía, enfocado en la racionalización y control de las copias y reproducciones documentales.
- Programa de Documentos Especiales, dirigido a la organización y conservación de materiales con valor histórico, jurídico o administrativo excepcional.
- Actualización de las Tablas de Retención Documental (TRD), asegurando la adecuada clasificación, disposición y control de los documentos en todas las dependencias universitarias.

La Oficina de Planeación adelanta la supervisión del contrato suscrito DBS 143 de 2025, “Contratar la consultoría especializada abordara la integración de la Unidad de Salud al Sistema Integrado de gestión (SIG) de la Universidad del Atlántico con Planta de Personal”, el cual ha sido recientemente puesto en marcha, con el fin de garantizar su adecuada ejecución y cumplimiento conforme a los lineamientos establecidos en el marco adición de figura jurídica de la Unidad de Salud a la Universidad.

ESTRATEGIA 2:

Sostenimiento de las certificaciones de calidad académica y de gestión.

Proyectos:

Proyecto: Consolidar una estrategia comunicativa que socialice de forma constante y oportuna a los académicos, estudiantes, administrativos y graduados los resultados de monitoreo y retroalimentación de la lista de chequeo para la reacreditación institucional.

Acreditación Institucional.

El Ministerio de Educación Nacional, mediante la Resolución No. 020199 del 31 de octubre de 2024, renovó por un término de seis (6) años la Acreditación en Alta Calidad de la Universidad del Atlántico, con su lugar de desarrollo en Puerto Colombia (Atlántico), dicha resolución se reconocieron 37 fortalezas institucionales, entre las que se destacan:

- Una Misión institucional con 78 años de trayectoria académica.
- Un Plan de Desarrollo 2022–2032, con líneas estratégicas que orientan la ruta hacia la visión institucional proyectada por la Alta Dirección.
- Un Estatuto General que respalda la gobernabilidad y la administración pública eficiente, complementado con la práctica de rendición de cuentas anual y el seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional.
- La participación activa de los máximos órganos de gobierno, con representación de los diferentes estamentos universitarios en la toma de decisiones académicas y estratégicas.
- La consolidación de un Observatorio Digital Institucional, como apoyo a la gestión del conocimiento y el desarrollo social.
- La existencia de 26 programas acreditados en Alta Calidad, que fortalecen la acreditación institucional.
- Resultados de las Pruebas Saber Pro y TyT equiparables al promedio nacional.
- La producción investigativa, reflejada en grupos categorizados por MinCiencias en A y B, con 3.166 productos generados, 9 patentes concedidas y el reconocimiento de docentes investigadores.
- Más de 1.300 movilidades de docentes y 2.200 movilidades estudiantiles, que evidencian la internacionalización académica.
- Una amplia oferta de programas y servicios liderados por Bienestar Universitario, orientados a la formación integral de toda la comunidad académica.

Junto con el reconocimiento de fortalezas, el Ministerio también señaló 15 recomendaciones orientadas a garantizar la sostenibilidad y el mejoramiento continuo, las cuales se encuentran atendidas en el marco del Plan de Mejoramiento Institucional.

Plan De Mejoramiento Institucional.

En cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo CESU No. 02 de 2020 y la Guía No. 4 del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) para el seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento, la Universidad adelantó un proceso de ajuste del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) durante los días 7, 8 y 9 de julio de 2025.

Estas jornadas fueron lideradas por la Vicerrectoría de Docencia, la Oficina de Planeación y el Departamento de Calidad Académica, con la veeduría de la Oficina de Control Interno. La metodología incluyó mesas de trabajo con cada dependencia institucional, en las que se revisaron detalladamente las acciones propuestas, se incorporaron los ajustes pertinentes y se concertaron compromisos de ejecución y seguimiento.

El Plan de Mejoramiento Institucional ajustado se estructuró con base en los hallazgos de la autoevaluación institucional y en las recomendaciones del CNA contenidas en la Resolución MEN No. 020199 de 2024, quedando configurado de la siguiente manera:

Tabla 3. Resultados Plan de Mejoramiento Institucional

FACTOR	ASPECTOS DE MEJORA	ACCIONES DE MEJORA	No. DE TAREAS	PRIORIDAD DE EJECUCIÓN		
				CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Factor 1.	1	1	2	0	2	0
Factor 2.	2	2	7	3	3	1
Factor 3	5	5	18	1	10	7
Factor 5	2	2	5	0	5	0
Factor 6	2	2	5	0	4	1
Factor 8	4	4	11	0	5	6
Factor 9	1	1	2	0	2	0
Factor 10	3	3	7	0	4	3
Factor 11	4	4	15	0	13	2
Factor 12	1	1	4	0	3	1
TOTAL	25	25	76	4	51	21

Fuente: Departamento de Calidad Académica

Proyecto: Socializar semestralmente, de forma oportuna, encuestas de satisfacción de los procesos institucionales y los avances en los alcances misionales de la Universidad con los académicos, estudiantes, administrativos y graduados.

Gestión Control Interno.

Programa de auditorías 2025, este programa de auditorías fue aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno según acta No1-2024 FOR-CI-004 del 16 de diciembre 2024, enfocado a la prevención de riesgos con base en los cinco roles que le competen a la Oficina de Control Interno como son:

Asesorías y Acompañamientos:

Bajo este rol el jefe de la Oficina de Control Interno participa en los diferentes comités como invitado asesor con voz y sin voto, así mismo el equipo auditor bajo la dirección del jefe de oficina ejecutó asesorías y acompañamientos en los puntos críticos de riesgos, evaluado controles y procedimientos, dando como resultado un monitoreo continuo de alertas tempranas con los siguientes logros:

Tabla 4. Asesorías y acompañamientos

Área de enfoque	Indicador del Logro	Descripción del Logro	Impacto en la Universidad
Extensión y Proyección Social.	Establecimiento de Procedimientos para Convenios.	Desarrollo de procedimientos, instructivos y aprobación mediante resolución rectoral para los convenios relacionados con pruebas de selección para contralores y personeros en el orden Nacional.	Garantía de orden, cumplimiento de procedimientos, transparencia y trazabilidad en la selección de contralores y personeros.
Docencia	Asistencia de representación docente ante el CIARP, en cumplimiento legal y normativo del Decreto 1279 de 2002 y el Acuerdo superior No. 009 de 2003.	Ajuste en el proceso electoral para la elección de los dos representantes de los docentes ante el CIARP en categoría de principales, tal como se establece en el capítulo VI de la conformación del CIARP en el Acuerdo Superior No. 009 del 27 de enero 2003.	Mejora de la transparencia en el proceso electoral de representantes de los docentes ante el CIARP. Cumplimiento legal y normativo del Decreto 1279 de 2002 y el Acuerdo superior No. 009 de 2003.
Docencia	Fomento de autocontrol en la gestión del proceso.	En la autoevaluación de los riesgos a corte de agosto 2024, el proceso identificó y documentó en sus respectivas matrices, 3 nuevos riesgos: 2 de gestión sobre el trámite de solicitud de creación de un curso virtual completo y la disminución del 20% de estudiantes matriculados en postgrado respecto al año anterior y 1	Mejora la cultura de autocontrol y la gestión basada en riesgos en el proceso.

Área de enfoque	Indicador del Logro	Descripción del Logro	Impacto en la Universidad
		riesgo de corrupción sobre la falsificación de más del 10% de las certificaciones y constancias académicas generados en línea.	
Bienestar Universitario.	Impulso desde Auditorías al “Plan Padrino”	A partir de la observación de la necesidad de medidas concretas, se impulsó el Plan Padrino, que hoy está materializado. Se establecieron plazos claros para su implementación y se realiza un seguimiento constante.	Mayor respaldo económico a los estudiantes, fortalecimiento de la imagen institucional y demostración de compromiso con el bienestar estudiantil y desarrollo de la comunidad.
Compras y Contrataciones	Implementación de Jornadas de Capacitación en Supervisión Contractual	Jornadas de Capacitación en Supervisión Contractual para los supervisores de contratos, abordando falencias en su rol identificadas previamente.	Mejora de la supervisión, reducción de riesgos y cumplimiento más efectivo del rol del supervisor de los contratos.
Compras y Contrataciones	Reorganización y Actualización del Archivo Contractual	Como respuesta a los hallazgos detectados en el archivo contractual de la Oficina de Compras y Contrataciones, se impulsó la contratación de personal de apoyo especializado para su reorganización y actualización. A través de mesas de trabajo y seguimiento constante a los planes de mejoramiento, esta labor avanza, con una mejora notable en la organización y gestión de los archivos contractuales.	Mejora de la organización documental, aumento en la eficiencia de la gestión contractual, y fortalecimiento de la transparencia y trazabilidad en los procesos de compras y contrataciones.
Gestión Tecnológica	Modernización de Equipos de Impresión. Contrato DATECSA	Se propició la modernización de los equipos de impresión en leasing, los cuales estaban obsoletos.	Mejora de la eficiencia y productividad institucional a través de tecnología actualizada.
Extensión y Proyección Social	Revisión de Auto sostenibilidad de laboratorios adscritos a Extensión y Proyección social.	A través de mesas de trabajo entre la jefe de Extensión y Proyección Social, la Decanatura de Ciencias Básicas y la Vicerrectoría de Investigación, se creó una hoja de ruta para la revisión de la auto sostenibilidad de laboratorios adscritos a la extensión y proyección social. Se promueve que el director de LIBM - UA sea un docente de planta y no un contratista.	Fortalecimiento de la infraestructura y sostenibilidad de los laboratorios. Aumento de la estabilidad y compromiso en la dirección del laboratorio.
Gestión Documental	Mesas de Trabajo PQRSDF	Bajo la iniciativa de control interno y en colaboración con la gestión documental, se propiciaron mesas de trabajo para procesos con bajo índice de oportunidad de respuestas. Se forjaron recomendaciones que están siendo implementadas para mejorar los procesos.	Incremento de la eficiencia, agilidad en la atención a peticiones y fortalecimiento de la gestión documental.

Fuente: Oficina de Control Interno

Enfoque a la prevención.

Bajo este rol se ejecutaron las auditorías por procesos programadas y las auditorías especiales, así como el fomento a la cultura de autocontrol, alcanzando la siguiente medición de los indicadores a corte 15 octubre 2025.

Tabla 5. Cultura de autocontrol, alcanzando la siguiente medición

Indicador	Meta	Medición
Porcentaje de cumplimiento del programa de Auditorías Internas de control	80%	52.78%
Cumplimiento de actividades para el fomento del autocontrol	80%	70%

Fuente: Oficina de Control Interno

Evaluación de la Gestión del Riesgo.

Conforme a la normatividad vigente la Oficina de Control Interno evaluó la gestión de riesgos que realizan los procesos de acuerdo con la Política Institucional de Riesgos, La autoevaluación sobre el sistema institucional de control interno con corte al primer semestre 2025, a través del instrumento suministrado por la Función Pública dio como resultado el siguiente indicador:

Tabla 6. Porcentaje de autoevaluación con relación a los cinco componentes del MECI

Indicador	Meta	Medición
Porcentaje de autoevaluación con relación a los cinco componentes del MECI	60%	81%

Fuente: Oficina de Control Interno

Evaluación y Seguimiento: Bajo este enfoque se realizan los seguimientos a los planes de mejoramiento por procesos, institucionales y los relacionados con entes externos. El resultado parcial a corte junio 2025 de la medición del indicador respecto a los planes de mejoramiento por procesos derivados de las auditorías de control es:

Tabla 7. Porcentaje de cumplimiento de los planes de mejoramiento resultado de las auditorías de control

Indicador	Meta	Medición
Porcentaje de cumplimiento de los planes de mejoramiento resultado de las auditorías de control	50%	27.55%

Fuente: Oficina de Control Interno

Seguimiento al sistema PQRSDF institucional.

La Oficina de Control Interno cumpliendo con lo estipulado la Ley 1474 de 2011, artículo 76 realiza la evaluación semestral del sistema PQRSDF, respecto al cumplimiento y oportunidad de las respuestas, fomentando la mejora continua y el autocontrol a través de análisis de causas, revisión de los controles, procedimientos y responsables de los cuales se han implementado cuatro mesas de trabajo con el DARA, Talento Humano, Gestión Documental y la Facultad de Educación que han permitido hacer seguimiento a las acciones correctivas y preventivas durante la vigencia 2025 y que se encuentran en ejecución.

Seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano.

En cumplimiento al artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 se realizó la evaluación del plan anticorrupción y atención al ciudadano elaborado por la Oficina de Planeación y aprobado por la Alta Dirección, cuyo objetivo es implementar acciones enfocados a la prevención de actos de corrupción en la universidad, El cumplimiento de las actividades descritas en el plan a corte agosto 2025 dio como resultado un porcentaje de 66.6%

Proyecto: Mantener las condiciones institucionales de calidad, a través del fortalecimiento de los procesos académicos y la acreditación de programas existentes y nuevos programas, en el marco del desarrollo de un sistema integrado de autoevaluación institucional.

Acreditación De Programas.

En cuanto a la acreditación de programas, la Universidad del Atlántico ha mantenido un firme compromiso con la mejora continua de sus procesos académicos e institucionales, como parte fundamental de su misión y contribuir al desarrollo social y económico de la región. Bajo la dirección del rector Danilo Hernández, la gestión actual se ha enfocado en asegurar que la Universidad no solo mantenga, sino que fortalezca sus condiciones institucionales de calidad, posicionándose como una institución referente en el ámbito de la educación superior.

Como evidencia del compromiso con la mejora continua y la búsqueda de la excelencia, actualmente la Institución cuenta con veintiséis (26) programas acreditados de un total de treinta y cuatro (34) acreditables (según los requisitos establecidos en el literal a) del numeral 2.3 del artículo 2 del Acuerdo 02 de 2020 del CESU), lo que representa un 76.47% de los programas acreditados respecto a los que cumplen los criterios para ser acreditables. Este logro

refleja los esfuerzos institucionales para asegurar que la mayoría de los programas académicos que cumplen con los requisitos de acreditación alcancen este importante reconocimiento.

A corte septiembre de 2025, se han recibido las renovaciones de la acreditación en alta calidad por seis (6) años para los programas de Biología (Resolución del MEN 009441 del 9 de mayo de 2025) e Ingeniería Industrial (Resolución MEN 017320 del 15 de agosto de 2025). Además, se ha realizado acompañamiento a dos (2) programas para presentar Comentarios del Rector al informe de pares académicos.

Para continuar manteniendo y mejorando la oferta de programas de alta calidad, en la presente anualidad, desde el Departamento de Calidad Académica, se han acompañado los procesos de treinta y dos (32) programas académicos, con el objetivo de radicar los procesos pertinentes de solicitud y renovación de acreditación, así como de renovación de registros calificados para el mejoramiento de la oferta, tal como se detalla a continuación.

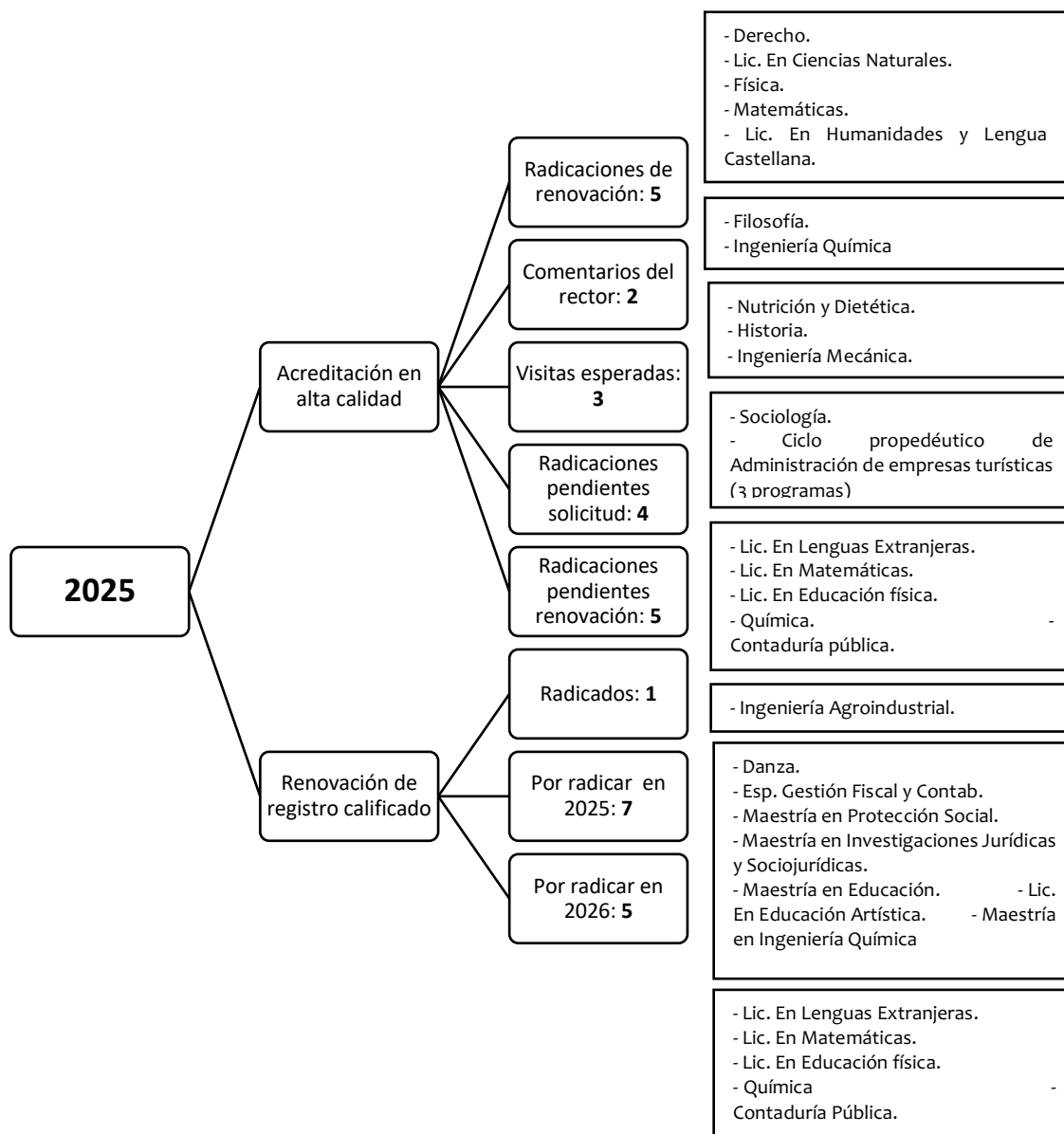
A septiembre de 2025, se ha logrado la radicación de cinco (5) solicitudes de renovación de acreditación de programas de pregrado, y se ha está preparando la visita de pares del CNA con fines de renovación de acreditación para tres (3) programas cuyas solicitudes fueron radicadas en los años 2023 y 2024. De igual manera se ha avanzado de manera significativa en los procesos de autoevaluación con fines de renovación de acreditación para cinco (5) programas acreditados, los cuales están proyectados para ser radicados dentro de los plazos establecidos por el CNA durante el primer semestre de 2026.

La gestión actual sigue comprometida con la expansión de la acreditación de programas, así como con la creación y consolidación de nuevos programas que respondan a las necesidades cambiantes de la sociedad. Este esfuerzo se traduce en una educación de calidad que contribuye al crecimiento integral de los estudiantes, la investigación de impacto y la proyección social de la institución. En este sentido, se ha avanzado de manera significativa en los procesos de autoevaluación con fines de solicitud de acreditación en alta calidad a cuatro (4) programas, de los cuales se proyecta la radicación de uno (1) de ellos en el mes de noviembre de 2025, y la radicación de los tres (3) restantes en el año 2026.

Estos programas han contado con un acompañamiento cercano y asesoría técnica especializada por parte del Departamento de Calidad Académica, con el propósito de asegurar que cumplan con los más altos estándares y logren exitosamente el otorgamiento o la renovación de su acreditación en alta calidad, consolidando así el compromiso institucional con la mejora continua.

Asimismo, a septiembre del 2025, se ha radicado la solicitud de renovación de registro calificado para un (1) programa académico. Adicionalmente, se ha avanzado en los procesos de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado de doce (12) programas adicionales, de los cuales se proyecta la radicación de siete (7) para el cierre de 2025, y los cinco (5) restantes entre mayo y agosto de 2026. Estas acciones son reflejo del compromiso institucional con la excelencia académica y la mejora continua en todos los ámbitos.

Ilustración 3. Procesos gestionados con programas académicos en el año 2025



Fuente: Departamento de Calidad Académica

El sistema de autoevaluación institucional ha permitido, además, un diálogo permanente entre la comunidad académica, los estudiantes, los empleadores y otros actores clave, garantizando que los programas académicos respondan de manera efectiva a las necesidades y expectativas del entorno.

Durante el periodo de gestión 2021 - 2025, se obtuvo acreditación por primera vez de 4 programas académicos; por lo cual hoy se cuenta con veintiséis (26) programas acreditados, estos nuevos programas son: Derecho (2022), Contaduría Pública (2023), Economía (2023) y Doctorado en Educación (2023). La acreditación del programa de Doctorado en Educación se resalta como el primero a nivel de postgrados, y es importante el logro ya que se trató de un trabajo conjunto y articulado por tratarse de un programa ofrecido en Red con varias Universidades Estatales, como lo es RUDECOLOMBIA.

En relación con renovaciones de acreditación; este período ha permitido el mantenimiento de las acreditaciones de programas de los siguientes programas:

Tabla 8. Programas con Acreditación en Alta Calidad

N°	PROGRAMA	RESOLUCIÓN DEL MEN	VIGENCIA	# DE RENOVACIÓN
1	Ingeniería Química	3971 del 9 de marzo de 2018	2018 - 2024	Acreditación
2	Ingeniería Mecánica	9692 del 11 de septiembre de 2019	2019 - 2025	Acreditación
3	Licenciatura en Ciencias Naturales	3257 del 5 de marzo de 2020	2020 - 2026	1ra Renovación
4	Filosofía	13232 del 17 de julio de 2020	2020 - 2024	1ra Renovación
5	Nutrición y Dietética	3124 del 1 de marzo de 2021	2021 - 2025	1ra Renovación
6	Licenciatura en Música	23019 del 30 de noviembre de 2021	2021 - 2027	2da Renovación
7	Historia	23013 del 30 de noviembre de 2021	2021 - 2025	2da Renovación
8	Física	2287 del 1 de marzo de 2022	2022 - 2026	1ra Renovación
9	Licenciatura en Educación Especial	2313 del 1 de marzo de 2022	2022 - 2028	1ra Renovación
10	Derecho	2283 del 1 de marzo de 2022	2022 - 2026	Acreditación
11	Arquitectura	3959 del 23 de marzo de 2022	2022 - 2028	2da Renovación
12	Matemáticas	3958 del 23 de marzo de 2022	2022 - 2026	1ra Renovación
13	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	7951 del 6 de mayo de 2022	2022 - 2026	1ra Renovación
14	Licenciatura en Educación Infantil	12642 del 30 de junio de 2022	2022 - 2028	1ra Renovación
15	Farmacia	14476 del 25 de julio de 2022	2022 - 2028	2da Renovación
16	Licenciatura en Ciencias Sociales	24851 del 30 de diciembre de 2022	2022 - 2028	1ra Renovación
17	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	1045 del 3 de febrero de 2023	2023 - 2027	1ra Renovación

Nº	PROGRAMA	RESOLUCIÓN DEL MEN	VIGENCIA	# DE RENOVACIÓN
18	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en inglés y francés	1044 del 3 de febrero de 2023	2023 - 2027	1ra Renovación
19	Licenciatura en Matemáticas	1043 del 3 de febrero de 2023	2023 - 2027	1ra Renovación
20	Química	7578 del 8 de mayo de 2023	2023 - 2027	1ra Renovación
21	Economía	7566 del 8 de mayo de 2023	2023 - 2029	Acreditación
22	Contaduría Pública	8575 del 25 de mayo de 2023	2023 - 2027	Acreditación
23	Doctorado en Ciencias de la Educación	16903 del 20 de septiembre de 2023	2023 - 2029	Acreditación
24	Administración de Empresas	3632 del 1 de abril de 2024	2024 - 2030	1ra Renovación
25	Biología	9441 del 9 de mayo de 2025	2025 - 2031	1ra Renovación
26	Ingeniería Industrial	17320 del 15 de agosto de 2025	2025 - 2031	2da Renovación

Fuente: Departamento de Calidad Académica

ESTRATEGIA 3:

Reestructuración de la oferta académica, en consonancia con el auge de la tecnología, la coyuntura sanitaria y la reactivación económica.

Proyectos:

Proyecto: Reorientar la oferta académica en consonancia con las necesidades contextuales, el auge de la tecnología, la coyuntura sanitaria y la reactivación económica.

OFERTA ACADEMICA

Actualmente la Universidad cuenta con 100 programas académicos en diferentes niveles de la formación superior con 53 programas de Pregrado que incluye 39 programas profesionales universitarios, 7 tecnológicos y 7 técnicos profesionales y 47 postgrados con 5 doctorados, 27 Maestrías y 15 especializaciones, los cuáles brindan oportunidad a más de 21.084 estudiantes de pregrado y postgrado, de diferentes estratos socioeconómicos y con una política clara de inclusión.

Para el año 2024 se recibió el registro calificado del programa de Medicina en el mes de octubre y en el mes de noviembre la Especialización en Logística Integral. Así mismo, para el año 2025 se recibió el registro calificado de Interpretación de Lengua de Señas Colombiana-español, Maestría en Gestión Logística y Doctorado en Ingeniería.

Para el fortalecimiento de la oferta académica se ha avanzado en la radicación del programa de pregrado Ingeniería Agroindustria y la Especialización en Gestión Integral del turismo. Así mismo, la Modificación de Registro Calificado/ Ampliación de lugar de Desarrollo Soledad de los

programas de Licenciatura en Educación Especial y Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés y francés.

En tal sentido, el 9 de abril el Ministerio de Educación Nacional aprobó la modalidad virtual del programa de contaduría pública con 120 cupos y el programa de Administración Empresas con 160 cupos, con el respectivo registro calificado otorgado en su momento en la modalidad presencial para ambos programas.

Actualmente, en la sede de SUAN se ofrecen 13 programas académicos y 7 en la sede de Sabanalarga.

La oferta académica de la Universidad se encuentra de esta forma:

Tabla 9. Listado de programas de pregrado por facultad

Facultad	Nivel del Programa	Nivel Académico	Programa	Modalidad
Arquitectura	Pregrado	Profesional Universitario	Arquitectura	Presencial
Arquitectura	Pregrado	Técnica Profesional	Técnica profesional en construcción de proyectos arquitectónicos	Presencial
Arquitectura	Pregrado	Técnica Profesional	Técnica profesional en documentación de proyectos urbanísticos	Presencial
Arquitectura	Pregrado	Técnica Profesional	Técnica profesional en expresión gráfica arquitectónica	Presencial
Arquitectura	Pregrado	Tecnología	Tecnología en gestión de la construcción de proyectos arquitectónicos	Presencial
Arquitectura	Pregrado	Tecnología	Tecnología en gestión de proyectos urbanísticos	Presencial
Arquitectura	Pregrado	Tecnología	Tecnología en modelado digital arquitectónico	Presencial
Bellas Artes	Pregrado	Profesional Universitario	Arte Dramático	Presencial
Bellas Artes	Pregrado	Profesional Universitario	Artes Plásticas	Presencial
Bellas Artes	Pregrado	Profesional Universitario	Danza	Presencial
Bellas Artes	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Música	Presencial
Bellas Artes	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Música - San Andrés	Presencial
Bellas Artes	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Música - Valledupar	Presencial
Bellas Artes	Pregrado	Profesional Universitario	Música	Presencial
Ciencias Básicas	Pregrado	Profesional Universitario	Biología	Presencial

Facultad	Nivel del Programa	Nivel Académico	Programa	Modalidad
Ciencias Básicas	Pregrado	Profesional Universitario	Física	Presencial
Ciencias Básicas	Pregrado	Profesional Universitario	Matemáticas	Presencial
Ciencias Básicas	Pregrado	Profesional Universitario	Química	Presencial
Ciencias Básicas	Pregrado	Técnica Profesional	Técnica Profesional En Piscicultura Continental	Presencial
Ciencias Básicas	Pregrado	Tecnología	Tecnología en Acuicultura Continental	Presencial
Ciencias de la Educación	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	Presencial
Ciencias de la Educación	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Ciencias Naturales	Presencial
Ciencias de la Educación	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Ciencias Sociales	Presencial
Ciencias de la Educación	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Educación Especial	Presencial
Ciencias de la Educación	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Educación Artística	Presencial
Ciencias de la Educación	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	Presencial
Ciencias de la Educación	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Educación Infantil	Presencial
Ciencias de la Educación	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en inglés y francés	Presencial
Ciencias de la Educación	Pregrado	Profesional Universitario	Licenciatura en Matemáticas	Presencial
Ciencias Económicas	Pregrado	Profesional Universitario	Administración de Empresas	Presencial - Virtual
Ciencias Económicas	Pregrado	Profesional Universitario	Administración de Empresas Turísticas	Presencial
Ciencias Económicas	Pregrado	Profesional Universitario	Contaduría Pública	Presencial - Virtual
Ciencias Económicas	Pregrado	Profesional Universitario	Economía	Presencial
Ciencias Económicas	Pregrado	Técnica Profesional	Técnico Profesional en Operación Turística	Presencial
Ciencias Económicas	Pregrado	Tecnología	Tecnología en Gestión Turística - Por Ciclos propedéuticos	Presencial
Ciencias Humanas	Pregrado	Profesional Universitario	Filosofía	Presencial
Ciencias Humanas	Pregrado	Profesional Universitario	Historia	Presencial
Ciencias Humanas	Pregrado	Profesional Universitario	Sociología	Presencial
Ciencias Humanas	Pregrado	Profesional Universitario	Interpretación de Lengua de Señas Colombiana-español	Virtual

Facultad	Nivel del Programa	Nivel Académico	Programa	Modalidad
Ciencias Jurídicas	Pregrado	Profesional Universitario	Ciencia Política	Presencial
Ciencias Jurídicas	Pregrado	Profesional Universitario	Derecho	Presencial
Ingeniería	Pregrado	Profesional Universitario	Ingeniería Agroindustrial	Presencial
Ingeniería	Pregrado	Profesional Universitario	Ingeniería Industrial	Presencial
Ingeniería	Pregrado	Profesional Universitario	Ingeniería Mecánica	Presencial
Ingeniería	Pregrado	Profesional Universitario	Ingeniería en Agronegocios	Presencial
Ingeniería	Pregrado	Profesional Universitario	Ingeniería Química	Presencial
Ingeniería	Pregrado	Técnica Profesional	Técnica Profesional en Aprovechamiento de Residuos Agropecuarios	Presencial
Ingeniería	Pregrado	Tecnología	Tecnología de transformación de productos agropecuarios	Presencial
Ciencias de la Salud	Pregrado	Profesional Universitario	Nutrición y Dietética	Presencial
Ciencias de la Salud	Pregrado	Profesional Universitario	Medicina	Presencial
Ciencias de la Salud	Pregrado	Técnica Profesional	Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos - Propedéutico	Presencial
Ciencias de la Salud	Pregrado	Tecnología	Tecnología en seguridad alimentaria y nutricional - Propedéutico	Presencial
Química y Farmacia	Pregrado	Profesional Universitario	Farmacia	Presencial

Fuente: Departamento de Calidad Académica

Tabla 10. Listado de programas de posgrados por facultad

Facultad	Nivel del Programa	Nivel Académico	Programa	Modalidad
Arquitectura	Posgrado	Especialización Tecnológica	Especialización Tecnológica en Gestión de Construcciones Limpias y sostenibles	Presencial
Arquitectura	Posgrado	Maestría	Maestría en Desarrollo Urbano y Sostenible	Presencial - Virtual
Arquitectura	Posgrado	Maestría	Maestría en Patrimonio arquitectónico Urbano y Paisajístico	Presencial - Virtual
Ciencias Básicas	Posgrado	Doctorado	Doctorado en Ciencias Físicas	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Doctorado	Doctorado en Ciencias Químicas	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Doctorado	Doctorado en Medicina Tropical	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Especialización profesional	Especialización Didácticas de las matemáticas	Presencial

Facultad	Nivel del Programa	Nivel Académico	Programa	Modalidad
Ciencias Básicas	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Estadística Aplicada	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Física General	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Métodos Numéricos Aplicados	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Química Orgánica	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Biología	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Ciencias - Matemáticas	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Ciencias Ambientales	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Ciencias Físicas	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Ciencias Químicas	Presencial
Ciencias Básicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Didáctica de las matemáticas	Virtual
Ciencias de la Educación	Posgrado	Doctorado	Doctorado en Ciencias de la Educación	Presencial
Ciencias de la Educación	Posgrado	Maestría	Maestría en Educación	Presencial
Ciencias de la Educación	Posgrado	Maestría	Maestría en Entrenamiento Deportivo	Presencial
Ciencias de la Educación	Posgrado	Maestría	Maestría en Neuropedagogía	Presencial
Ciencias Económicas	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Finanzas Territoriales	Presencial
Ciencias Económicas	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Gestión Fiscal y Contabilidad Pública	Virtual
Ciencias Económicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Administración de Empresas	Presencial - Virtual
Ciencias Económicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Contabilidad	Presencial - Virtual
Ciencias Económicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Economía	Presencial
Ciencias Humanas	Posgrado	Maestría	Maestría en Estudio de Género y Violencia Intrafamiliar	Presencial
Ciencias Humanas	Posgrado	Maestría	Maestría en Filosofía	Presencial
Ciencias Humanas	Posgrado	Maestría	Maestría en Historia	Presencial
Ciencias Humanas	Posgrado	Maestría	Maestría en Lingüística	Presencial
Ciencias Humanas	Posgrado	Maestría	Maestría en Literatura Hispanoamericana y del Caribe	Presencial
Ciencias Jurídicas	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Derecho Administrativo y de la Función Pública	Presencial
Ciencias Jurídicas	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social	Presencial
Ciencias Jurídicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Investigaciones Jurídicas y Socio jurídicas	Presencial
Ciencias Jurídicas	Posgrado	Maestría	Maestría en Protección Social	Presencial

Facultad	Nivel del Programa	Nivel Académico	Programa	Modalidad
Ingeniería	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Gestión de la Calidad	Presencial
Ingeniería	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Gestión Eficiente de Energía	Presencial
Ingeniería	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Logística Integral	Presencial
Ingeniería	Posgrado	Maestría	Maestría en Gestión de la Calidad	Presencial
Ingeniería	Posgrado	Maestría	Maestría en Gestión Energética	Presencial
Ingeniería	Posgrado	Maestría	Maestría en Ingeniería Química	Presencial
Ingeniería	Posgrado	Maestría	Maestría en Gestión Logística	Presencial - Virtual
Ingeniería	Posgrado	Doctorado	Doctorado en Ingeniería	Presencial
Ciencias de la Salud	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en contratación e interventoría de servicios alimentarios a colectividades	Presencial
Ciencias de la Salud	Posgrado	Maestría	Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional	Presencial
Química y Farmacia	Posgrado	Especialización profesional	Especialización en Plantas Medicinales	Presencial
Química y Farmacia	Posgrado	Maestría	Maestría en Gestión Farmacéutica	Presencial

Fuente: Departamento de Calidad Académica

Programas Virtuales.

Para el año 2025, la Universidad del Atlántico ofertará, por primera vez, programas de pregrado 100 % virtual, con el apoyo del Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales. Esta oferta constituye un hito significativo para el Departamento, al consolidar su papel estratégico en la modernización académica y en la implementación de modelos pedagógicos apoyados en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), los programas ofertados corresponden a: Administración de Empresas y Contaduría Pública, adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas, y el programa de Interpretación de Lengua de Señas Colombiana, adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas.

En especial, los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública, en modalidad 100 % virtual, se desarrollarán en el marco del Plan Integral de Cobertura – Universidad en tu Territorio (PIC – Universidad en tu Territorio), iniciativa que busca ampliar el acceso a la educación superior en territorios históricamente excluidos. Inicialmente, esta oferta se implementará en cuatro municipios de la Región Caribe: Luruaco y Polonuevo (Atlántico), Calamar (Bolívar) y Remolino (Magdalena).

Se ofertaron un total de 160 cupos, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 11. Cupos Ofertados

Departamento	Bachilleres Egresados del Municipio	Cupos Administración de Empresas Modalidad Virtual	Cupos Contaduría Pública Modalidad Virtual	Total de cupos Ofertados para el Municipio
Atlántico	Luruaco	20	20	40
Atlántico	Polonuevo	20	20	40
Bolívar	Calamar	20	20	40
Magdalena	Remolino	20	20	40

Fuente: Departamento de Calidad Académica

De las cuales se ofrecieron 160 cupos en la modalidad 100% virtual en el margen del proyecto PIC.

De esta manera, se ofertó el Programa de Interpretación de Lengua de Señas Colombiana en modalidad 100 % virtual, dirigido a la población interesada en formarse como profesional en interpretación. El programa pone especial énfasis en el desarrollo de competencias lingüísticas e investigativas propias de la disciplina, así como en el fortalecimiento de un compromiso ético y social, su propósito fundamental es contribuir a la inclusión y la equidad social, mediante la formación integral de intérpretes capaces de mediar en la comunicación entre personas sordas y oyentes en diversos contextos.

Con este hito, la Universidad del Atlántico se consolida como un referente regional y nacional en educación virtual, reafirmando su compromiso con la innovación, la calidad académica y la inclusión social.

Ilustración 4. Programas ofertados en modalidad virtual

Fuente: Departamento de Calidad Académica

Dirección del proceso de creación del programa de Ingeniería de Software.

La Oficina de Gestión Tecnológica e Información, en compañía de la Facultad de Ingeniería, asumió la dirección técnica y metodológica del proceso de construcción del estudio de factibilidad y del documento maestro orientados a la creación del nuevo programa de Ingeniería de Software en modalidad virtual de la Universidad del Atlántico. Este trabajo integró equipos académicos, tecnológicos y administrativos, asegurando la coherencia institucional, la pertinencia del diseño curricular y la alineación con las políticas nacionales de educación virtual y transformación digital.

Como resultado de esta gestión, la propuesta fue aprobada por el Consejo Académico y el Consejo Superior, tras evidenciar su viabilidad académica, técnica y financiera, así como su contribución al fortalecimiento de la oferta formativa en áreas STEM y de innovación tecnológica. Actualmente, el programa se encuentra surtiendo el trámite ante el Departamento de Calidad de la Educación, con el fin de ser presentado para la obtención del registro calificado, consolidándose como un proyecto estratégico que posiciona a la Universidad del Atlántico en la vanguardia de la educación superior virtual en Colombia.

Proyecto: Impulsar la creación de la Facultad de Ciencias de la Salud y de programas académicos que respondan al contexto, como los relacionados con asuntos marítimos y portuarios y/o aquellos enfocados en las tecnologías de la información.

Proceso de Admisión – Programa de Medicina

El Departamento de Admisiones y Registro participó en tres reuniones de trabajo convocadas por el Departamento de Calidad Académica y la Facultad de Ciencias de la salud, con el propósito de revisar y definir el proceso y los criterios de admisión para los aspirantes al Programa Académico de Pregrado en Medicina de la Universidad del Atlántico.

Como resultado de estas mesas de trabajo, se establecieron los criterios de admisión con su respectiva ponderación, incluyendo la aplicación de una prueba psicotécnica como parte del proceso de selección.

Este proceso quedó formalizado mediante el Acuerdo Superior No. 000032 de 2024 (26 de noviembre de 2024), “Por medio del cual se establecen los criterios de admisión para el Programa Académico de Pregrado en Medicina de la Universidad del Atlántico y se dictan algunas disposiciones.”

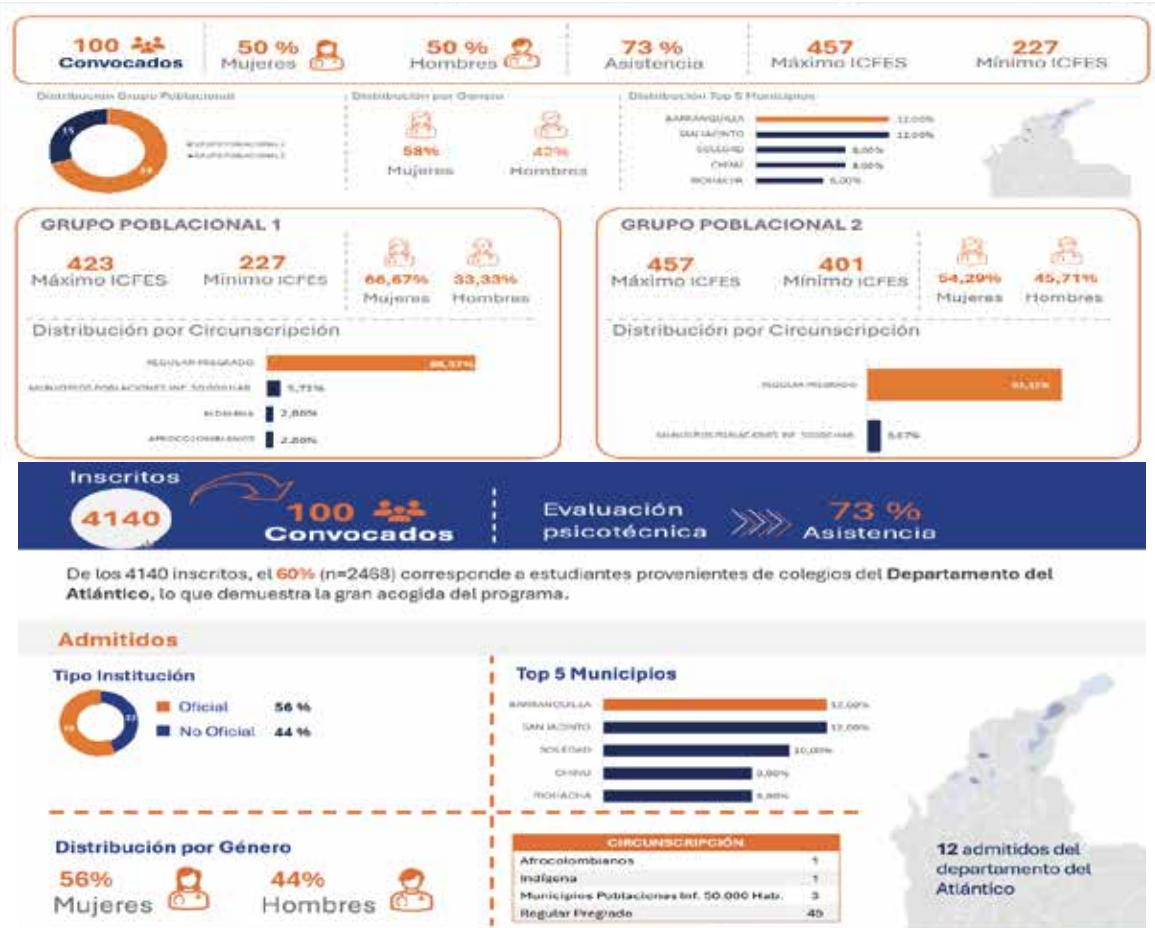
Resultados obtenidos.

Ilustración 5. Inscripciones



Fuente: Departamento de Admisiones y Registro

Ilustración 6. Admisión.



Fuente: Departamento de Admisiones y Registro

Modificación de los Criterios de Admisión – Programa de Medicina

A partir de la experiencia obtenida en la implementación del proceso de admisión al Programa Académico de Pregrado en Medicina, el Departamento de Admisiones y Registro gestionó ante el Consejo Superior Universitario la modificación de los criterios de selección.

Esta actualización quedó formalizada mediante el Acuerdo Superior No. 000015 del 10 de junio de 2025, el cual ajusta parcialmente los criterios de admisión previamente definidos, con el

propósito de fortalecer la pertinencia, equidad y transparencia del proceso de ingreso al programa.

Acompañamiento tecnológico al proceso de admisión del nuevo programa de Medicina.

La Oficina de Gestión Tecnológica e Información brindó acompañamiento técnico integral al proceso de inscripciones del nuevo programa de Medicina de la Universidad del Atlántico, garantizando la solidez tecnológica y la transparencia en cada fase del proceso. Como parte de esta labor, se realizó la parametrización especializada del sistema Academusoft, adaptando sus módulos a las particularidades del programa y a los requerimientos académicos y administrativos definidos por la institución.

Asimismo, se desarrolló una solución basada en analítica de datos que permitió aplicar criterios diferenciales de admisión, fortaleciendo la equidad, la objetividad y la eficiencia en la selección de aspirantes. De igual forma, la Oficina acompañó el despliegue tecnológico de la aplicación de las pruebas específicas de ingreso, garantizando la confiabilidad, confidencialidad y seguridad del proceso, así como la cadena de custodia digital de los resultados, mediante protocolos de verificación, control de accesos y trazabilidad de la información.

Este logro representó un hito en la gestión tecnológica universitaria, al integrar analítica avanzada, seguridad digital y sistemas académicos institucionales en un mismo proceso, consolidando un modelo de admisión innovador, transparente y alineado con los más altos estándares de calidad exigidos para la apertura de programas de alta complejidad como Medicina.

Proyecto: Fortalecer el Departamento de Postgrados, su oferta y resultados académicos, sociales y económicos.

Excelencia Postgrado.

Durante el año 2025, el Departamento de Posgrados de la Universidad del Atlántico desarrolló una gestión orientada al fortalecimiento académico y a la ampliación de la cobertura en formación avanzada, mediante la participación en convocatorias de becas, la consolidación de procesos de matrícula y la implementación de diversas estrategias de promoción institucional.

En el marco de la Convocatoria Poder Pedagógico Popular – Territorialización de la Formación Avanzada, liderada por el Ministerio de Educación Nacional y el ICETEX, se beneficiaron 130

docentes del sector oficial, quienes accedieron a créditos condonables para cursar programas de maestría en Educación, Entrenamiento Deportivo, Didácticas de las Matemáticas y Neuropedagogía, contribuyendo con ello a la cualificación del talento humano en la región.

En cuanto a la convocatoria institucional 2025, se ofertaron 44 programas de posgrado, registrando 440 aspirantes, de los cuales 412 fueron admitidos. A la fecha se cuenta con un total de 739 matriculados, de los cuales 433 corresponden a primer curso, cifras que reflejan un comportamiento positivo en la demanda académica, aunque los resultados del periodo 2025-2 permanecen como estimados parciales debido a que el proceso de matrícula financiera aún se encuentra en curso.

Para el año 2025 se lanzaron tres nuevos programas de posgrado, ampliando la oferta académica de la institución. Estos corresponden a la Maestría en Administración, adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas, así como a la Maestría en Gestión Logística y la Especialización en Logística Integral, ambos pertenecientes a la Facultad de Ingeniería.

Paralelamente, el Departamento adelantó un conjunto de acciones de mercadeo y promoción, entre las que destacan: la participación en las elecciones de egresados (noviembre de 2024), la Feria Sabor Barranquilla (agosto de 2025) y la Feria de Posgrados en Cajacopi El Prado (junio de 2025), espacios en los que se brindó información personalizada sobre la oferta académica, becas, convenios y facilidades de financiación. Asimismo, se implementó una campaña publicitaria móvil mediante un bus que recorre zonas estratégicas de la ciudad, con el objetivo de ampliar el alcance institucional y captar nuevos aspirantes.

Estas iniciativas han contribuido a posicionar la oferta académica de posgrados de la Universidad del Atlántico, consolidando su impacto en la región y proyectando un incremento sostenido en la matrícula para los próximos periodos académicos.

Participación en convocatorias de becas del Ministerio de Educación.

Convocatoria Poder Pedagógico Popular Territorialización de la formación avanzada, maestrías y doctorados: El Ministerio de Educación Nacional, a través del Fondo de formación de pregrado y posgrado de educadores del sector oficial, mediante el otorgamiento de créditos educativos condonables (MEN/ICETEX No. 261 de 2019), abrió la Convocatoria Poder Pedagógico Popular – Territorialización de la Formación Avanzada Maestrías y Doctorados, mediante la cual reconoció la educación a nivel de posgrado como una oportunidad para que los educadores en servicio incidieran positivamente en la transformación de la realidad escolar.

Esta convocatoria otorgó créditos educativos que cubrieron el 70% del valor total de la matrícula ordinaria de cada semestre académico regular y, para los docentes Etnoeducadores, el Fondo financió el 85% del valor total de la matrícula ordinaria de cada semestre académico regular en el nivel de maestría.

Los destinatarios de los créditos condonables fueron los educadores en servicio del sector oficial (docentes y directivos docentes) que se desempeñaban en establecimientos educativos oficiales del país y que cumplieron con los requisitos y criterios mínimos de selección. En total, 130 docentes fueron beneficiados con la convocatoria, fortaleciendo de esta manera la cualificación del talento humano de la región.

Los programas de posgrado de la Universidad del Atlántico que participaron en la convocatoria fueron: Maestría en Educación, Maestría en Entrenamiento Deportivo, Maestría en Didácticas de las Matemáticas y Maestría en Neuropedagogía

El resultado de la convocatoria es el siguiente:

Tabla 12. Resultados convocatoria

Programa	Beneficiados
Maestría en Educación	23
Maestría en Entrenamiento Deportivo	10
Maestría en Didácticas de las Matemáticas	43
Maestría en Neuropedagogía	54
Total	130

Fuente: Departamento de Postgrados

Resultados Convocatoria 2025: Durante la convocatoria 2025 se ofertaron 44 programas de posgrado, en los cuales se inscribieron 440 aspirantes, de los cuales 412 fueron admitidos. En total, se registraron 739 estudiantes matriculados, de los cuales 433 corresponden a primer curso.

Tabla 13. Resultados Convocatoria 2025.

Año (1)	Período académico	Inscritos	Admitidos	Matriculados	
				Matrícula Total de la Institución	Matriculados en Primer curso
2025	I	481	327	460	291
	II	446	300	279	142
TOTAL		927	627	739	433

Fuente: Departamento de Postgrados

Es importante precisar que, para el periodo 2025-2, el proceso de matrícula financiera aún se encuentra en curso; por lo tanto, las cifras presentadas corresponden a un estimado parcial con corte al mes de agosto.

Gestión Del Proceso De Mercadeo.

Elecciones De Egresados 2024: El Departamento de Posgrados participó activamente en las elecciones del 7 de noviembre de 2024, adelantando una campaña de promoción institucional. Durante el evento, se distribuyeron volantes informativos sobre la oferta académica de especializaciones y maestrías, resaltando sus beneficios y oportunidades. Asimismo, se brindó atención personalizada a los asistentes interesados, suministrando información sobre requisitos de inscripción, becas disponibles y beneficios institucionales. Esta estrategia tuvo como propósito incrementar la visibilidad de la oferta académica y atraer postulantes para el periodo 2025-1.

Feria Sabor Barranquilla: El Departamento de Posgrados participó en la **Feria Sabor Barranquilla**, realizada del **21 al 24 de agosto**, donde se llevaron a cabo charlas informativas dirigidas a los asistentes. En estas intervenciones se socializó la oferta académica vigente, destacando los programas de especialización y maestría, así como los beneficios y oportunidades que ofrece la Universidad del Atlántico para la formación avanzada.

Campaña publicitaria móvil: Se puso en marcha una campaña de publicidad a través de un bus municipal que recorre zonas estratégicas de la ciudad, con el fin de ampliar el alcance y posicionamiento de los programas de posgrado. El recorrido incluye puntos de alto tránsito como el aeropuerto, la calle 30, la circunvalar, la carrera 51B hasta el centro comercial Viva, la calle 53 hacia el norte, los sectores de Buenavista y Mall Plaza, para luego retornar a la circunvalar y finalizar nuevamente en el aeropuerto. Esta acción busca llegar a un público diverso, fortalecer la presencia institucional y despertar el interés de potenciales estudiantes.

Feria presencial postgrados: El 11 de junio de 2025 se realizó la Feria de Posgrados de manera presencial en las instalaciones de Cajacopi El Prado, espacio que reunió a profesionales, egresados y público en general interesados en continuar su formación académica.

Durante la jornada, se presentó la oferta institucional de programas de especialización y maestría, resaltando sus fortalezas, beneficios y oportunidades de acceso. Asimismo, se ofreció asesoría personalizada a los asistentes sobre requisitos de inscripción, facilidades de financiación, becas y convenios vigentes, lo que permitió atender inquietudes específicas y orientar a los potenciales aspirantes en su proceso de decisión.

La feria constituyó un escenario clave de visibilidad para el Departamento de Posgrados, al propiciar un acercamiento directo con los interesados y fortalecer los vínculos con la comunidad académica y profesional de la región.

Apertura De Nuevos Programas.

En el año 2025, la Universidad del Atlántico fortaleció su oferta académica de posgrado con el lanzamiento de tres nuevos programas, dirigidos a ampliar la formación avanzada en áreas estratégicas:

- **Maestría en Administración** – Facultad de Ciencias Económicas
- **Maestría en Gestión Logística** – Facultad de Ingeniería
- **Especialización en Logística Integral** – Facultad de Ingeniería

Registro Calificado

Cada programa cuenta con el **Registro Calificado** otorgado por el Ministerio de Educación Nacional:

- **Maestría en Administración:** Resolución No. 016071 (2019) – vigencia 7 años.
- **Maestría en Gestión Logística:** Resolución No. 001281 (2025) – vigencia 7 años.
- **Especialización en Logística Integral:** Resolución No. 023597 (2024) – vigencia 7 años.

Características Académicas

- **Maestría en Administración:** Enfoque en gestión estratégica y liderazgo organizacional.
- **Maestría en Gestión Logística:** Modalidad combinada (presencial y a distancia), duración de 4 semestres, 54 créditos.
- **Especialización en Logística Integral:** Modalidad presencial, duración de 2 semestres, 27 créditos.

ESTRATEGIA 4:

Fortalecimiento de la cultura de la excelencia.

Proyecto: Diseñar e implementar un sistema interno integrado para la excelencia institucional.

Con el fin de buscar mayor eficiencia e impacto de la gestión de la Universidad, a través de Resolución No. 002041 de noviembre 10 de 2014, adoptó el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2014 y el Sistema de Gestión de Calidad NTC ISO 9001:2015, como una herramienta de gestión sistemática y transparente que permita dirigir y evaluar el desempeño institucional. Lo constituyen cuatro (4) Sistemas:

- Sistema de Gestión de Calidad
- Sistema de Gestión Ambiental
- Seguridad y Salud en el Trabajo
- Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

Actualmente, desde la Oficina de Planeación se lidera la integración de estos cuatro (4) sistemas y se coordinan los Sistemas de Gestión de la Calidad y Gestión Ambiental. A continuación, se presentan los logros del primer semestre de 2025:

Sistema De Gestión De La Calidad.

El Sistema Integrado de Gestión ha desarrollado las actividades planificadas en su Plan Operativo anual, con enfoque al mejoramiento continuo del sistema y al cumplimiento de los requisitos legales y otros.

La universidad del Atlántico mantiene la certificación del sistema de gestión de la calidad por el de certificador Icontec de la Norma NTC ISO 9001:2015, gestiona el mejoramiento continuo de sus procesos mediante ciclo de interna 2024 y 2025. Se destaca que, desde el 2010 hasta la actualidad se consolida la madurez del Sistema.

El área de Calidad de la Universidad del Atlántico desarrolló su labor enmarcada en tres ejes estratégicos fundamentales: **seguimiento sistemático, control de procesos e impulso para la mejora continua**. A partir de estos ejes, se implementaron diversas actividades orientadas al mantenimiento, fortalecimiento y mejora de los 17 procesos institucionales, alineados con los principios del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC). Estas acciones permitieron garantizar la

eficiencia operativa, el cumplimiento normativo y la mejora en los niveles de satisfacción de los grupos de interés.

Las principales actividades realizadas y sus beneficios fueron:

1. **Monitoreo y control de los procesos:**
Se establecieron mecanismos de seguimiento constante a los procesos institucionales, permitiendo identificar desviaciones, asegurar el cumplimiento de los objetivos y promover la toma de decisiones basada en datos confiables.
2. **Gestión documental y de registros:**
Se fortaleció la organización, control y actualización de la documentación del sistema, lo cual favoreció la trazabilidad, la disponibilidad de la información y el cumplimiento de requisitos normativos internos y externos.
3. **Auditorías internas:**
Se realizaron auditorías para evaluar la conformidad de los procesos con los requisitos del SGC. Esto permitió detectar oportunidades de mejora, verificar la eficacia de las acciones implementadas y fomentar una cultura de autorregulación y mejora continua.
4. **Gestión de riesgos y oportunidades:**
Se identificaron, evaluaron y gestionaron riesgos y oportunidades asociados a los procesos, contribuyendo a reducir la incertidumbre, prevenir fallos y aprovechar oportunidades para innovar o mejorar el desempeño institucional.
5. **Capacitación y desarrollo de competencias del personal:**
Se llevaron a cabo jornadas de formación y actualización, fortaleciendo las competencias del talento humano y garantizando una mayor apropiación del Sistema de Gestión de la Calidad.
6. **Acciones correctivas y mejora continua:**
Se implementaron acciones correctivas eficaces frente a hallazgos y no conformidades, promoviendo soluciones estructurales y sostenibles que contribuyen al mejoramiento permanente de los procesos.
7. **Comunicación y cultura de calidad:**

Se fomentó la difusión de información relevante del sistema y se desarrollaron iniciativas para consolidar una cultura organizacional orientada a la calidad, compromiso institucional y enfoque al usuario.

8. Revisión por la dirección:

Se realizaron reuniones de revisión por la alta dirección, en las que se analizaron los resultados del sistema, se evaluó su eficacia y se tomaron decisiones estratégicas para su mejora y sostenibilidad.

ESTRATEGIA 5:

Monitoreo constante para el mejoramiento continuo, la actualización, el ajuste oportuno y la innovación en los procesos y políticas institucionales.

Proyecto: Monitorear el nivel de satisfacción del cliente interno y externo de la UA a fin de preservar el favorable clima organizacional y ambiente laboral.

En el primer trimestre, se recibieron 1.687 solicitudes, de las cuales 1.278 (76 %) fueron resueltas a tiempo, mientras que 118 (7 %) se atendieron con retraso y 291 (17 %) permanecieron pendientes.

Durante el segundo trimestre, el número total de solicitudes aumentó ligeramente a 1.758, manteniendo una buena capacidad operativa. En este periodo, 1.435 casos (82 %) fueron resueltos a tiempo, mostrando una mejora de seis puntos porcentuales en la oportunidad de respuesta frente al trimestre anterior. Además, los casos pendientes se redujeron a 242 y los resueltos con retraso también disminuyeron a 81.

En el tercer trimestre, la tendencia positiva se consolida: el total de 2.135 solicitudes fue atendido con un 84 % de oportunidad, el nivel más alto del periodo analizado. Se registraron 1.791 solicitudes resueltas a tiempo, 71 con retraso y 273 pendientes. A pesar del incremento en el volumen de solicitudes, la institución logró mantener e incluso mejorar su capacidad de respuesta, lo que refleja un fortalecimiento en la organización, la planeación y el control de los procesos de atención.

En conjunto, los resultados evidencian un progreso sostenido en la oportunidad de respuesta, pasando del 76 % en el primer trimestre al 84 % en el tercero, lo que demuestra un compromiso institucional con la eficiencia y la satisfacción del usuario. Sin embargo, el mantenimiento de casos pendientes en cada trimestre sugiere la necesidad de implementar estrategias de cierre

más efectivas, como la priorización de solicitudes críticas, la asignación adecuada de recursos y el uso de herramientas tecnológicas que faciliten el seguimiento y resolución de los casos dentro de los tiempos establecidos.

Rendición Pública de Cuentas.

La Universidad del Atlántico en cumplimiento a todas las disposiciones normativas para la Rendición de Cuentas, en concordancia con los lineamientos metodológicos contenidos en la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y teniendo en cuenta las orientaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación y el CONPES 3654 de 2010, la Ley 1712 de 2014 y la Ley Estatutaria 1757 de 2015.

Se ha venido desarrollando el proceso de Rendición de Cuentas 2024 de la Universidad del Atlántico la cual se llevó a cabo desde el 13 de marzo de 2025 hasta el 12 de febrero de 2026 en sus diferentes etapas. El **05 de junio de 2025** se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas un gran encuentro presencial en sede Regional Centro Sabanalarga de la Universidad (Carrera 18 N° 4 – 80), con trasmisión en el canal regional Telecaribe y en sus canales oficiales en YouTube y Facebook, como resultado de la trasmisión, se alcanzó la participación de 709 vistas en el canal YouTube y en la red social de Facebook 4.768 vistas y 110 reacciones.

Ilustración 7. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024.



Fuente: Dirección de Comunicaciones

En este mismo ejercicio, siguiendo con lo establecido en la metodología, se habilitó en la página web de la Universidad del Atlántico el formato de intervención de audiencia de rendición de cuentas (FOR-DE-123), desde el 15 de mayo de 2025 hasta el 05 de junio de 2025, con el fin de

canalizar las preguntas, inquietudes y observaciones de los interesados. Recibiendo **32 intervenciones o preguntas**, las cuales se contestaron durante la audiencia presencial o vía correo electrónico. La mayoría de estas intervenciones (41%) fueron sobre la Línea estratégica de Formación Académica Integral,

Por otro lado, una vez finalizada la audiencia se utilizó la evaluación por parte de los asistentes mediante una encuesta y una autoevaluación realizada por parte de los organizadores de esta.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Universidad del Atlántico fue evaluada mediante una encuesta a 143 asistentes, destacando una amplia participación y efectiva difusión institucional. Los principales canales de información fueron el correo electrónico (38,5%), la página web (20,3%) y las redes sociales (9,1%), evidenciando el uso adecuado de medios digitales para promover la transparencia y el acceso público al Informe de Gestión, consultado principalmente a través de la página web (44,8%). Más del 80% de los asistentes calificaron entre “muy buena” y “excelente” los aspectos evaluados, sobresaliendo la organización (86%), la metodología (85,3%) y la pertinencia de las temáticas (83,9%), lo que refleja la consolidación de una cultura institucional de rendición de cuentas y confianza ciudadana.

La autoevaluación institucional confirmó que la Rendición de Cuentas 2024 fue un ejercicio exitoso por su claridad, participación y compromiso con la gestión abierta. No obstante, se identificaron oportunidades de mejora orientadas a fortalecer la participación comunitaria, diversificar los canales de interacción y optimizar la comunicación. Estas acciones permitirán avanzar hacia audiencias más inclusivas y con mayor impacto social y académico, reafirmando el compromiso de la Universidad del Atlántico con la transparencia, la responsabilidad pública y la mejora continua.

Para mayor detalle del desarrollo de las actividades realizadas se puede revisar el micrositio web: <https://www.uniatlantico.edu.co/rendicion-de-cuentas/audiencia-publica/>

De acuerdo con el análisis de la Oficina de Control Interno, se levantaron observaciones orientadas a mantener el acceso a la información actualizada en el sitio web institucional y continuar utilizando los canales digitales y redes sociales para ampliar la cobertura informativa. Asimismo, se recomendó motivar a la comunidad a participar masivamente en la Rendición de Cuentas, incentivar el cuidado de los recursos públicos con ética y transparencia, organizar capacitaciones sobre el tema y considerar las sugerencias de los asistentes para planes de mejora institucional.

De esta manera la Oficina de Planeación se ha dirigido a las facultades con énfasis en el desarrollo de las actividades democráticas, con el objetivo de incentivar y capacitar a docentes y estudiantes en la importancia de los procesos de Rendición de cuenta, esto a treves de los currículos o bien sea de los diferentes espacios académicos.

Clima Organizacional Y Bienestar Laboral.

El Departamento de Gestión de Talento Humano reconociendo la importancia e impacto del Clima Organizacional y del Bienestar Laboral en los trabajadores, específicamente en lo relacionado con la motivación, sentido de pertenencia y productividad, ha hecho una apuesta importante con un trabajo en dos vías, primero en la medición y seguimiento de los dos indicadores de clima organizacional y del indicador de bienestar laboral y segundo en la ejecución de un plan de trabajo derivado de esas mediciones, desarrollando actividades como: conmemoración del día del servidor público, envío de píldoras motivacionales semanalmente, feria de autos, entre otras.

Proyecto: Capacitar de forma permanente en el uso y goce del micrositio web 2021 de la Biblioteca central de la UA para uso de los académicos, estudiantes, administrativos y graduados de la institución.

Los recursos bibliográficos de la Universidad del Atlántico son gestionados por el Departamento de Biblioteca, adscrito a la Vicerrectoría de Docencia, el cual brinda sus servicios a través de seis puntos de atención distribuidos en: la Biblioteca Central “Orlando Fals Borda”, la Biblioteca de la Sede 43, la Biblioteca de la Sede Bellas Artes – Centro de Documentación del Museo Antropológico (MAUA), la Biblioteca de la Sede Regional Sur (SUAN), la Biblioteca de la Sede Regional Norte (Sabanalarga) y la Biblioteca de Matemáticas.

Eventos, alianzas y convenios

Como parte de la estrategia de visibilidad del Departamento de Biblioteca, y en concordancia con los lineamientos de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones (IFLA), que resalta la importancia de la educación en sus diversas modalidades y reconoce a las bibliotecas como portales de acceso al conocimiento y la cultura, el Departamento lidera y apoya la gestión, organización y desarrollo de eventos culturales y académicos. Muchos de estos espacios se hacen posibles gracias a las alianzas y convenios establecidos con diferentes instituciones.

Tabla 14. Listado de convenios y Alianzas del Departamento de Biblioteca

CONVENIOS Y ALIANZAS
ASOUNIESCA
Universidad del Valle - Obra Manuel Zapata Olivella
Organización de Estados Iberoamericanos OEI
Instituto Colombo - alemán para la Paz (CAPAZ)
Mesa de Gobernabilidad de paz (SUE)
Cátedra Unesco para la prevención de Violencias de Género
Universidad del Atlántico y su compromiso por la paz
Sociedad colombiana de matemáticas

Fuente: Departamento de Biblioteca

A continuación, se relacionan los eventos culturales desarrollados en la vigencia 2025 en la biblioteca central con transmisión simultánea en sedes satélite Suan y Sabanalarga.

Tabla 15. Eventos culturales

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA
Club de lectura: Carnaval de Barranquilla, cultura y tradición.	Conmemoración del Carnaval de Barranquilla patrimonio material e inmaterial de la humanidad.	Febrero-Marzo
Apertura de convocatoria de practicantes para las sedes de la Biblioteca	Proyección de convocatoria de las practicantes y pasantes	Febrero
Plan de Marketing digital	Promoción de los espacios de la Biblioteca y las actividades de promoción	2025
Lanzamiento de la Agenda Caribe de Construcción de Paz con enfoque de Género	Producto de aporte científico desarrollado por la Universidad del Atlántico- Capaz y la Plataforma Nacional de Mujeres populares paz y territorio	Abril
Exposición con silueta de Mujeres en el Marco de la conmemoración del Mes de las Mujeres	Exposición en el marco del mes de las mujeres.	Marzo
Conmemoración del Día internacional de la Mujer. - Tertulia compartir - Cine Foro	Conmemoración del día internacional de las mujeres, escenario de visibilizarían de las dinámicas con enfoque de género	Marzo
Conmemoración Día del Idioma, Bibliotecólogo	FIESTA DE LA PALABRA, Un espacio donde la comunidad universitaria podrá conocer la historia, la cultura y el uso del español como idioma que juega un papel importante en la tradición oral para mantener nuestra identidad	Abril
Estrategia de promoción de lectura	Un minuto para Narrar IV Edición.	2025

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA
OFICINA REGIONAL DE CAPAZ- UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	Escenario de articulación estratégica para la promoción de paz, espacio de reflexión sobre verdad, justicia y reparación.	2025
Centro de documentación de la Mujer, Meira Delmar.	promoción del Centro de documentación Meira Delmar	2025
Recomendaciones Mensuales de lecturas.	Promoción de lectura alusivas a diversidad de temas mensuales	2025
Campaña Librotón	Campaña de donación de libros para las distintas sedes de las Bibliotecas de la Universidad	Agosto
Club de lectura Biblioteca al Barrio: Gardenias	Es un espacio de encuentro que, a través de los libros y las letras, los amantes de la lectura conocen y comparten experiencias y sentimientos lectoras en torno a obras o escritores	2025
I Feria de recursos bibliográficos	Espacio diseñado para la divulgación de las bases de datos suscritas por la Universidad del Atlántico.	Agosto 2025

Fuente: Departamento de Biblioteca

Ilustración 8. Festival internacional de Cine por los Derechos Humanos



Fuente: Departamento de Biblioteca

Ilustración 9. Diplomado de inclusión social organizado en articulación con la gobernación del Atlántico y Diplomado mujeres y su participación política en Colombia.



Fuente: Departamento de Bibliotec

Tabla 16. Listado de convenios y Alianzas del Departamento de Biblioteca en los años

Cantidad de eventos realizados	2021	2022	2023	2024	2025
	18	19	19	22	14

Fuente: Departamento de Biblioteca

Recursos Bibliográficos

Recursos Bibliográficos Impresos: El acervo bibliográfico impreso del Departamento de Biblioteca incrementó sus títulos y ejemplares, como se muestra en la siguiente tabla para el periodo 2021 – 2025; se encuentra organizado en doce colecciones que se distribuyen en los distintos puntos de consulta.

Tabla 17. Crecimiento de la Colección Impresa Departamento de Biblioteca

COLECCIÓN	SEDE	TÍTULOS	EJEMPLARES
General	Biblioteca Orlando Fals Borda	51791	79210
	Biblioteca Satélite Sede Regional Centro	1321	1520
	Biblioteca Satélite Sede Regional Sur	1411	1789
Reserva	Biblioteca Orlando Fals Borda	1392	3828
Referencia	Biblioteca Orlando Fals Borda	776	2747

Meira Delmar	Biblioteca Orlando Fals Borda	1972	2466
Julio Enrique Blanco	Biblioteca Orlando Fals Borda	2299	2543
Lenguas Extranjeras	Biblioteca Orlando Fals Borda	3649	5739
Mapoteca	Biblioteca Orlando Fals Borda	119	264
Matemáticas	Biblioteca Orlando Fals Borda	400	441
Ricardo Varela	Biblioteca Orlando Fals Borda	854	916
Bellas Artes	Biblioteca Satélite Sede 43	91	116
	Biblioteca Satélite Sede Bellas Artes-MAUA	1198	1964
MAUA	Biblioteca Satélite Sede Bellas Artes-MAUA	1757	2092
Tesis	Biblioteca Orlando Fals Borda	13180	13401
	Biblioteca Satélite Sede 43	215	216
	Biblioteca Satélite Sede Bellas Artes-MAUA	186	190
TOTAL		82805	119442

Fuente: Departamento de Biblioteca

A partir del año 2024, se implementó la estrategia “Librotón 2024” promocionada a través de redes sociales y demás canales de comunicación institucionales, para la consecución de recursos impresos mediante donaciones corporativas y personales. A la fecha se han recibido alrededor de 4.000 libros y sigue vigente la recepción de títulos en las diferentes oficinas del Departamento.

Recursos Bibliográficos Digitales.

La Biblioteca de la Universidad del Atlántico, además de los recursos impresos, ha desarrollado una Biblioteca Digital que está estructurada en tres (3) segmentos de servicio organizados de la siguiente manera:

1. Catálogo de impresos.
2. Bases de datos Bibliográficas: por suscripción y de Libre Acceso.
3. Repositorio institucional

El catálogo de impresos fue diseñado para que los estudiantes, docentes e investigadores puedan conocer la totalidad de textos impresos con los que cuenta nuestra alma mater, indicando la ubicación de estos; A continuación, imagen de la interface del catálogo:

Ilustración 10. Pantalla catalogo bibliográfico



Fuente: Departamento de Biblioteca

A continuación, se evidencia la evolución del catálogo de recursos digitales por suscripción y de libre acceso y el uso de estas.

Tabla 18. Crecimiento de los Recursos Digitales Departamento de Biblioteca

Año	2021	2022	2023	2024	2025
Cantidad de recursos suscritos	56	74	63	70	77
Cantidad de recursos libre	40	42	45	48	66

Fuente: Departamento de Biblioteca

Tabla 19. Uso de los Recursos Digitales Departamento de Biblioteca

Año	2021*	2022	2023	2024	2025**
Sesiones de recursos suscritos	28021	50348	41755	32832	19141

Fuente: Departamento de Biblioteca

Nota: * Se debe tener en cuenta que para el año 2021 no se desarrollaron dos periodos académicos completos. ** Hasta agosto 2025.

Desde el año 2021, y bajo la coordinación del Departamento de Biblioteca con la participación conjunta de todas las comunidades definidas en la Resolución Académica No. 000083 del 16 de diciembre de 2020, entra en funcionamiento el Repositorio Institucional de la Universidad del Atlántico. Este espacio tiene como propósito administrar, organizar, publicar, almacenar, preservar y difundir la producción intelectual de la Universidad, con el objetivo de mejorar su recuperación y visibilidad, y así aumentar su reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional.

El repositorio ofrece acceso gratuito a contenidos en texto completo, clasificados en diversas comunidades, tales como: trabajos de grado, tesis de posgrado, investigación, virtualización, Diverser, cultura, archivos institucionales, Biblioteca Aquiles Escalante y revistas universitarias.

Tabla 20. Títulos publicados en las comunidades administradas por el Departamento de Biblioteca a partir del 2021

Comunidad	2021	2022	2023	2024	2025*
Tesis	8	4	35	8	68
Trabajos de grado	29	96	156	107	613
Autores universidad del Atlántico	-	-	-	-	13

Fuente: Departamento de Biblioteca * Hasta agosto 2025

Tabla 21. Usuarios Capacitados en el Uso de Bases de Datos

Año	2021	2022	2023	2024	2025*
Cantidad de usuarios capacitados	1375	1044	1199	1067	1851

Fuente: Departamento de Biblioteca * Hasta agosto 2025

Vive Tu Biblioteca.

Dentro de las experiencias promovidas se gestionaron convocatorias de prácticas, pasantías, voluntariados y otros programas para vivir la biblioteca; a partir del segundo semestre del año 2022 se presentaron estudiantes en calidad de pasantes y practicantes de las facultades de Ingeniería, Ciencias Económicas, Ciencias Humanas, Arquitectura y de instituciones externas como la Universidad Reformada y la Corporación Elyon Yireh. También se contó con estudiantes ejerciendo labores de personal de apoyo administrativo designados por resolución.

Tabla 22. Estudiantes en calidad de pasantes y practicantes para el Departamento de Biblioteca Practicante y Pasantes del Departamento

Practicante y Pasantes del Departamento de Biblioteca						
	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2
Practicantes	8	8	8	12	8	4
Pasantes	2	2	2	2	2	0

Fuente: Departamento de Biblioteca * Hasta agosto 2025

Primera Feria de Recursos Bibliográficos.

Durante el mes de agosto se llevó a cabo la Primera Feria de Recursos Bibliográficos, un espacio académico y científico que reunió a destacados proveedores de bases de datos y a nuestra comunidad universitaria.

En esta primera edición, contamos con la participación de 12 proveedores de bases de datos, quienes nos acompañaron con una agenda académica y científica diseñada para fortalecer el acceso, uso y aprovechamiento de los recursos de información especializados.

La feria tuvo una excelente acogida, registrando un ingreso total de 771 personas, entre estudiantes, docentes, investigadores y público interesado en el fortalecimiento de las competencias informacionales.

Ilustración 11. Feria de Recursos Bibliográficos



Fuente: Departamento de Biblioteca * Hasta agosto 2025

LÍNEA DE ACCIÓN 2. UNIATLÁNTICO 4.0 (TECNOLOGÍA, COMUNICACIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE)

ESTRATEGIA 1:

Modernización tecnológica de los procesos institucionales

Proyecto: Modernizar el equipo tecnológico de la Oficina de Informática para lograr la tecnificación de la gestión administrativa y académica de la Universidad del Atlántico.

Plataforma computacional

Desde los años 2021 - 2025 se han unido esfuerzos con la oficina de Planeación y el Departamento Gestión de Compras y Contratación para robustecer el ecosistema tecnológico. Como producto de esa gestión, los indicadores evidencian que, tanto en las sedes de la ciudad como en las regionales, el inventario de equipos computacionales y de proyección ha sido creciente, no obstante, la reducción por las bajas derivadas de la obsolescencia. Esto pone de manifiesto nuestro compromiso con un mejor servicio de las plataformas de apoyo tecnológico.

Tabla 23. Ecosistema tecnológico Sede Norte 2021 - 2025

SEDE NORTE					
AÑO	COMPUTADORES	PANTALLAS	PROYECTORES	SERVIDORES	T. INTELIGENTES
2021	1500	15	120	18	6
2025	1890	25	170	22	8
Tasa de crecimiento	26%	67%	41%	22%	33%

Fuente: Departamento Gestión de Compras y Contratación

Tabla 24. Ecosistema tecnológico sede Bellas Artes 2021 - 2025

SEDE BELLAS ARTES					
AÑO	COMPUTADORES	PANTALLAS	PROYECTORES	SERVIDORES	T. INTELIGENTES
2021	60	3	10	2	1
2025	111	5	21	2	2
Tasa de crecimiento	85%	67%	110%	0%	100%

Fuente: Departamento Gestión de Compras y Contratación

Tabla 25. Ecosistema tecnológico Sede 43 2021 - 2025

SEDE 43					
AÑO	COMPUTADORES	PANTALLAS	PROYECTORES	SERVIDORES	T. INTELIGENTES
2021	90	3	20	2	2
2025	263	6	26	2	2
Tasa de crecimiento	192%	100%	30%	0%	0%

Fuente: Departamento Gestión de Compras y Contratación

Tabla 26. Ecosistema tecnológico Sede Suán

SEDE SUAN					
AÑO	COMPUTADORES	PANTALLAS	PROYECTORES	SERVIDORES	T. INTELIGENTES
2021	180	3	10	0	1
2025	280	6	25	1	2
Tasa de crecimiento	55.56%	100%	150%	100%	100%

Fuente: Departamento Gestión de Compras y Contratación

Tabla 27. Ecosistema tecnológico Sede Sabanalarga 2021 - 2025

SEDE SABANALARGA					
AÑO	COMPUTADORES	PANTALLAS	PROYECTORES	SERVIDORES	T. INTELIGENTES
2021	0	0	0	0	0
2024	60	2	15	1	1
2025	205	4	45	1	1
Tasa de crecimiento	241%	100%	200%	0%	0%

Fuente: Departamento Gestión de Compras y Contratación

Tabla 28. Salas de Informática Sede Norte

Sede Norte	
Ubicación	Equipos
Sala 101D	12
Sala 102D	27
Sala 103D	36
Sala 104D	35
Sala 302D	22
Sala 312D	34
Sala 403G (Biblioteca)	10
Sala 105H	25
Sala 106H	25
Sala 517H (Posgrado)	8
Sala 518H (Posgrado)	11
Sala 519H (Posgrado)	13
Sala 520H (Posgrado)	10
Sala 502D (Econometría)	28
Sala 315B (Lab. M&T)	30
Sala 501G	29
Sala 309D (Economía)	17
Sala de Obs. Pedagógica	18
Sala de Semilleros y Consulta	35
Total	425

Fuente: Departamento Gestión de Compras y Contratación

Tabla 29. Salas de Informática Sede Bellas Artes

Sede Bellas Artes	
Ubicación	Equipos
Sala CILA	11
Total:	11

Fuente: Departamento Gestión de Compras y Contratación

Tabla 30. Salas de Informática Sede Centro

Sede Centro	
Ubicación	Equipos
Sala CLE	30
Sala de Fotografía	15
Sala Posgr. Tovar Ariza	30
Total:	75

Fuente: Departamento Gestión de Compras y Contratación

Tabla 31. Salas de Informática Sede Suan

Sede Suan	
Ubicación	Equipos
Sala AI1	32
Sala AI2	20
Sala AI3	24
Total:	76

Fuente: Departamento Gestión de Compras y Contratación

Tabla 32. Salas de Informática Sede Sabanalarga

Sede Sabanalarga	
Ubicación	Equipos
Sala AI3A3	30
Sala AI3A4	30
Total:	60

Fuente: Departamento Gestión de Compras y Contratación

Seguridad informática.

Gestión del Dominio: Durante el año 2025 se desplegó un proceso de mantenimiento al dominio de confianza de la Universidad del Atlántico, tareas específicas, identificar usuarios del dominio que durante un periodo mayor a 90 días no se habían registrado o iniciado sesión, se creó unidad en donde se deshabilitan estas cuentas. El número de usuarios desactivados en este mantenimiento fue de 133.

Herramientas avanzadas para la protección de equipos de cómputo: Se adelanta el proceso de instalación del aplicativo *Absolute*, ofrece soluciones de ciberseguridad, principalmente centradas en la seguridad de endpoints (dispositivos) y la confianza cero. El software está integrado en el firmware de dispositivos y ofrece capacidades de rastreo, seguridad y gestión remota, bloqueo y borrado de datos para mantener el software de seguridad funcionando.

Ciberseguridad.

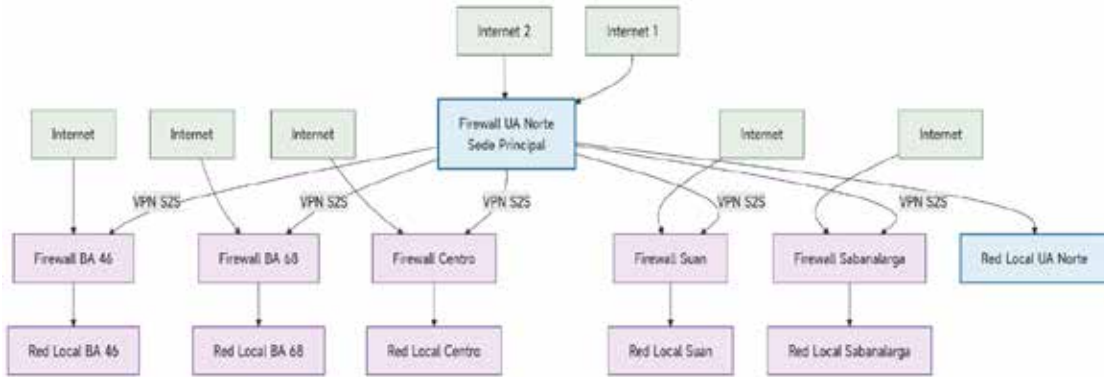
Equipos de Seguridad Perimetral: Gracias al proceso de renovación tecnológica, se han adquirido los siguientes equipos, los cuales contribuirán de manera significativa a mejorar tanto la conectividad como la seguridad de la red de datos institucional.

Tabla 33. Equipos de Seguridad Perimetral:

Sede	Firewall	Throughput / rendimiento típico	Especificaciones técnicas	
			Interfaces / conectividad	Sesiones / conexiones / VPN
Norte	Cisco Secure Firewall 3130 Threat Defense	38 Gbps (FW + AVC + IPS)	8 x RJ-45 + 8 x 1/10/25 G SFP+	Sesiones concurrentes (con AVC): hasta 6 millones Máximas nuevas conexiones/segundo (con AVC): 240,000 Peers VPN máximos: hasta 15,000
Sede 43	Cisco Firepower 1010 Threat Defense	890 Mbps (Threat Defense)	8 x 1G RJ-45	Sesiones concurrentes (con AVC): 100,000
Bellas Artes Cra 46	Cisco Firepower 1010 Threat Defense			Nuevas conexiones/segundo: 6,000
Reg. Sabanalarga	Cisco Firepower 1010 Threat Defense			IM Security Global
Reg. Suan	Cisco Firepower 1010 Threat Defense			Máximos peers VPN: 75
Bellas Artes Calle 68	Ruijie RG-WALL 1600-Z3200-S	800 Mbps a 3 Gbps	8 x 10/100/1000 RJ-45, 1 x 1G SFP, 1 x 10G SFP+	Sesiones concurrentes TCP: 500,000 Nuevas conexiones/segundo: 50,000 SSL VPN throughput: 1.7 Gbps (1392-byte) Peers IPsec túnel-a-túnel: 1,000

Fuente: Oficina De Gestión Tecnológica E Información

Ilustración 12. Topología de Ciberseguridad



Fuente: Oficina De Gestión Tecnológica E Información

La topología de seguridad implementada por la Universidad del Atlántico corresponde a un modelo perimetral distribuido con gestión centralizada, basado en VPN Site-to-Site cifradas que interconectan las sedes remotas con la sede principal (UA Norte).

Este diseño fortalece la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los servicios institucionales, asegurando la resiliencia operativa ante fallos de conectividad y facilitando la gestión central de políticas de ciberseguridad.

Antivirus.

Herramientas Avanzada de Antivirus: Se mantiene el EDR Secure Endpoint, el cual está soportada por una de las casas fabricantes de mayor reputación en la comunidad tecnológica como lo es CISCO, utilizando esta las mejores herramientas de detección, bloqueo y monitoreo de malware en equipos de usuarios finales para la detección y limpieza contra software de origen malicioso, esta es una herramienta que cuenta con varias opciones de detección, apoyándose en el aprendizaje por medio de inteligencia artificial, el cual se basada en el aprendizaje del comportamiento y uso de los usuarios, lo que lo hace una herramienta confiable, segura, eficiente la detección y protección de equipos de usuarios finales como los son el personal administrativo y el perteneciente al campus universitario.

Ilustración 13. Herramientas Avanzada de Antivirus

Fuente: Oficina De Gestión Tecnológica E Información

Proyecto: Desarrollar un modelo integral de educación basado en TIC, para responder a las necesidades de formación en el nuevo contexto mundial para la educación superior.

Modernización del proceso de inscripción con recaudo en línea.

Durante el 2025, la Oficina de Gestión Tecnológica e Información implementó con éxito el sistema de recaudo en línea para la compra de pines de inscripción de programas de pregrado, marcando un avance significativo en la modernización de los procesos administrativos de la Universidad del Atlántico. Este desarrollo fue posible gracias al trabajo mancomunado con el equipo de tecnología del Banco Popular, permitiendo la integración de la pasarela de pagos institucional con la plataforma bancaria y garantizando transacciones seguras, trazables y en tiempo real.

Con esta mejora, los aspirantes pueden realizar sus pagos de forma digital desde cualquier dispositivo o lugar, reduciendo los tiempos de trámite y eliminando las barreras logísticas asociadas a los pagos presenciales. Este logro fortaleció la estrategia de Transformación Digital y Gobierno en Línea de la Universidad, promoviendo la eficiencia, la transparencia y la experiencia del usuario en los procesos de admisión.

Datacenter.

Se realizó la optimización del cableado estructurado y se renovaron los sistemas de respaldo de energía del Datacenter de la Sede Norte. Las siguientes mejoras son a nivel de distribución y

organización del cableado de datos interno en los gabinetes del centro de datos principal de sede norte, cumpliendo con las normas ANSI/TIA-606B, ISO/IEC 14763-1, EN 50174-1:

Sistemas de Información.

La Oficina de Gestión Tecnológica lideró la reimplementación del ERP GestaSoft, una plataforma integral que articula procesos de presupuesto, contabilidad, tesorería, talento humano, contratación, almacén e inventarios. El proyecto incluyó la actualización del licenciamiento, la nivelación estructural de bases de datos, y la renovación de códigos fuente, permitiendo la interoperabilidad entre los módulos del sistema. Se desarrollaron jornadas de capacitación con usuarios clave, orientadas a fortalecer la apropiación del sistema y garantizar su correcta transición a entornos de producción.

De forma complementaria, se mantuvo y mejoró la operación del sistema académico Academusoft, con la actualización de módulos críticos y el desarrollo de nuevas funcionalidades como el módulo de grados, vinculación docente y repositorio de informes. Este último permite la generación de reportes automáticos sobre matrícula, situación académica, indicadores docentes y uso de recursos físicos. La incorporación de 182 reportes activos agilizó los procesos de análisis institucional, reduciendo la dependencia de consultas manuales. La evaluación docente y la verificación automatizada de requisitos de grado fueron optimizadas, promoviendo transparencia y eficiencia en la gestión académica.

En materia documental, la modernización del sistema Orfeo con la versión Argo permitió fortalecer la trazabilidad de comunicaciones y la gestión electrónica de documentos. Esta actualización asegura el cumplimiento de las normas archivísticas y promueve la eficiencia en la administración de la información institucional. Asimismo, el Centro de Atención al Usuario (CAU) consolidó su papel como punto central de soporte técnico, gestionando más de 2.100 casos y alcanzando un 91% de atención efectiva. Este canal garantiza tiempos de respuesta adecuados y altos niveles de satisfacción en la comunidad universitaria.

También se lideró el desarrollo de nuevos sistemas de información propios como UniGest, Tienda Virtual, Convenios y un software de apoyo a investigación. Estos aplicativos integran información transversal entre dependencias, permitiendo seguimiento a contratos, compras, convenios y proyectos de investigación. UniGest, en particular, promueve la transparencia administrativa y la trazabilidad documental, al tiempo que fortalece la cultura de datos y la eficiencia institucional.

Herramientas Tecnológicas y Licenciamiento.

El manejo eficiente del licenciamiento institucional fue uno de los logros más destacados del año. La Oficina de Gestión Tecnológica implementó una redistribución estratégica de licencias que permitió optimizar costos y maximizar el uso de herramientas de software. Se gestionaron más de 6.000 licencias activas de productos Microsoft, Adobe, IBM, SolidWorks, MATLAB, SPSS, NVivo, Statgraphics y FlexSim, entre otros. Este esfuerzo fortaleció la productividad académica y administrativa, asegurando la disponibilidad de software especializado para laboratorios, facultades y dependencias. La Universidad mantuvo su acceso institucional a Google Workspace for Education y Microsoft 365, garantizando la continuidad del correo institucional, Drive, Meet y Teams.

El correo institucional registró más de 1.100 solicitudes de atención, incluyendo la creación, modificación y suspensión de cuentas. Se desarrolló una estrategia de estandarización de correos para grupos de investigación, con 96 nuevas cuentas creadas. Esto permitió un control más eficiente de las comunicaciones académicas y mayor seguridad en el manejo de información sensible. El uso de herramientas colaborativas integradas fortaleció las dinámicas de trabajo remoto y el intercambio de conocimiento entre investigadores y dependencias.

En cuanto a seguridad, se implementaron soluciones avanzadas como Cisco Secure Endpoint (EDR) y Absolute Resilience. Estas herramientas ofrecen monitoreo continuo, detección de amenazas en tiempo real y capacidad de restauración automática de aplicaciones críticas. Se garantizaron altos niveles de protección en terminales administrativos y académicos, reduciendo riesgos de pérdida de datos y accesos no autorizados.

Otras iniciativas destacadas incluyen la migración del sistema bibliotecario Koha a la nube, la implementación de la plataforma de libros y simuladores virtuales, y la puesta en marcha de un Chatbot con inteligencia artificial en alianza con Amazon y Tigo. Este agente conversacional automatiza respuestas a consultas institucionales y constituye un avance en atención digital inclusiva. Asimismo, se desplegó el proyecto de traducción simultánea y apoyo auditivo con tecnología WilliamsAV, fortaleciendo la inclusión académica para personas con discapacidad.

La Universidad también fortaleció su compromiso con la integridad académica mediante la adopción de los Informes de Originalidad de Google y la migración a Turnitin iThenticate, garantizando la autenticidad de los trabajos académicos y científicos. Con estas acciones, la

institución afianza una infraestructura tecnológica moderna, segura y alineada con las mejores prácticas internacionales en materia de gestión digital.

Proyectos: Consolidar un programa que integre la dualidad virtual y presencial a los procesos académicos de formación universitaria.

Educación virtual medios educativos y audiovisuales.

El Consejo Superior universitario aprobó la expedición del acuerdo superior 000022 del 15 de diciembre del 2021, mediante el cual se establece y reglamenta las políticas de uso y apropiación de las TIC, en la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO, dicha normativa se constituye en una directriz y estrategia institucional integrada a los procesos misionales y de apoyo a la Universidad y orientada al fortalecimiento de las competencias digitales de la comunidad universitaria, la ampliación de la oferta académica de excelencia, la innovación pedagógica y la interacción con diferentes actores a nivel global, nacional y local.

Así mismo, mediante Acuerdo Superior 000038 del 19 de diciembre del 2022 del cual se adopta la estructura orgánica de la Universidad del atlántico se creó el Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales, como un departamento adscrito a la Vicerrectoría de Docencia y mediante Acuerdo Superior 000039 del 19 de diciembre del 2022, se modificó la planta de personal en la Universidad del Atlántico y se creó el cargo del jefe del Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales.

Para el 2025, la Universidad del Atlántico adopta los Lineamientos de Educación Virtual de la institución, en el Acuerdo Superior N.º 000020 del 10 de junio de 2025, con el propósito de reformar la política académica, pedagógica y didáctica, fortaleciendo los procesos educativos mediante el uso estratégico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Producción de Contenidos Digitales – 2025

A partir del 1 de febrero de 2025 hasta la fecha, el Departamento de Educación Virtual (DEV) ha acompañado a los docentes de la Universidad del Atlántico en tres procesos de capacitación orientados al fortalecimiento pedagógico y tecnológico:

- Aula invertida
- E-book
- Fotografía aplicada a la educación superior

Como resultado de este trabajo, se espera identificar 16 experiencias innovadoras en igual número de programas académicos.

En cuanto a la producción de contenidos digitales, actualmente se encuentran en desarrollo 75 cursos, distribuidos de la siguiente manera:

- 50 cursos financiados por el proyecto PIC, correspondientes al tercero, cuarto y quinto semestre de los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública.
- 25 cursos financiados con recursos institucionales, pertenecientes a las áreas de Sociología, Economía, 12 cursos de Ingeniería de Software y 11 cursos de los semestres tercero y cuarto del programa de Intérprete de Señas.

De igual forma, para el periodo 2025-2 se proyecta la puesta en funcionamiento de:

- 6 cursos del programa Intérprete de Señas
- 7 cursos de Contaduría Pública

Estos corresponden al primer semestre de los programas 100% virtuales, lo que constituye un avance significativo hacia la consolidación de la oferta académica digital de la Universidad del Atlántico.

Proyecto: Modernizar la infraestructura tecnológica para la contratación en la UA.

Unigest.

Unigest es una tecnología para agilizar el proceso de registro, mantenimiento y control de proveedores/proveedores de servicios en la Universidad del Atlántico. La centralización y digitalización de todas las fases administrativas vinculadas a los pagos permite obtener tiempos de respuesta más cortos, una mejor trazabilidad y también transparencia sobre la situación de cada trámite.

Con Unigest, los proveedores y contratistas se mantienen informados en todo momento sobre la etapa de pago en la que se encuentra cada campo: Talento Humanos, Compras y Contratación, Contabilidad, Tesorería, Rectoría y Fiducia, de los cuales dependen, mientras también se asegura un flujo de información claro, ágil y verificable.

Módulos Principales.

Proveedores y Contratistas: Este módulo permite al usuario registrar y realizar el seguimiento de las empresas suministradoras o contratantes para aprobarlas o rechazarlas. Proporciona la cobertura total de la gestión en la base de datos de proveedores/contratistas con capacidades de gestión documental.

Talento Humano: Este módulo se usa para manejar contratos y pagos relacionados con esta dependencia. La forma en que el sistema está configurado es que el contratista accede a la plataforma para gestionar los documentos de sus pagos. El supervisor del contrato firma la documentación, el informe de actividad y el recibido de satisfacción, y luego todo procede a Talento Humanos para revisión. Cada dependencia puede aceptar o rechazar documentos en base a su validación (Talento Humanos, Compras y Contratación, Contabilidad, Tesorería, Rectoría), mientras los contratistas reciben notificaciones automáticas a través de SMS y correo electrónico que rastrean hasta dónde han llegado sus pagos.

Compras y Contratación: Este módulo gestiona los pagos a proveedores. El flujo comienza cuando el proveedor envía a su supervisor el informe de actividad, y luego él lo aprueba para generar el recibido de satisfacción e informes de supervisión. Luego, el proveedor puede procesar el pago con la dependencia de Compras y Contratación presentando la documentación restante. Como en otros módulos cada dependencia puede aceptar o rechazar documentos en base a su validación (Talento Humanos, Compras y Contratación, Contabilidad, Tesorería, Rectoría), así mismo el proveedor es notificado vía SMS y correo electrónico sobre cada acción y estado del proceso.

Docentes Invitados: También facilita el manejo de contratos y el pago de honorarios para docentes invitados. La secuencia comienza con la solicitud de pago del profesor, proporcionando los soportes correspondientes. Un pre-validador revisa la documentación, si está correcta, entonces se genera el informe de actividad y el recibido de satisfacción, acelerando el trabajo del supervisor y evitando rechazos. Con la aprobación del supervisor, luego pasa a Talento Humanos para una revisión final. El profesor es informado en cada paso mediante notificaciones por SMS y correo electrónico enviadas por el sistema en tiempo real.

Beneficios Principales.

- Minimización de retrasos en el pago.
- Más trazabilidad y transparencia en la gestión de la administración.
- Notificaciones automáticas entre ventas, diseño y contratistas.
- Gestión arquitectónica central de registros, documentos y aprobaciones.
- Mayor eficiencia de las regiones afectadas.

Implementación del aplicativo Convenios Unigest: Se lideró el desarrollo e implementación del aplicativo CONVENIOS UNIGEST, una herramienta digital desarrollada para optimizar el proceso de gestión de convenios institucionales. Este sistema permite centralizar toda la información relevante en una única plataforma, facilitando la administración, el seguimiento y la actualización de los convenios suscritos por la Universidad del Atlántico.

Gracias a esta implementación, el Departamento de Extensión y Proyección Social fortaleció su capacidad de gestión mediante procesos más eficientes, trazables y transparentes, reduciendo los tiempos administrativos y mejorando la calidad del control documental. La solución contribuye directamente a la modernización de la gestión universitaria, garantizando una mayor visibilidad del ciclo completo de los convenios —desde la propuesta inicial hasta su aprobación— y consolidando un modelo de administración institucional basado en eficiencia, transparencia y transformación digital.

Por otra parte, En articulación con la Oficina de Gestión Tecnológica e Información, el Departamento de Gestión de Compras y Contratación ha respaldado la implementación de la plataforma Gestasoft, cuyo objetivo principal es modernizar la infraestructura tecnológica aplicada a los procesos de contratación en la Universidad del Atlántico.

Gestasoft es una herramienta clave para la digitalización integral de los procesos contractuales, lo que representa un avance significativo en términos de eficiencia administrativa y optimización del uso de los recursos institucionales. Su implementación permitirá mejorar el funcionamiento interno de la Universidad y fortalecer su capacidad de respuesta frente a las necesidades administrativas y contractuales.

Este sistema es flexible y versátil, capaz de soportar todos los ámbitos de la contratación administrativa, tanto en su dimensión interna como en la interacción externa con proveedores y contratistas. De igual manera, su diseño independiente facilita la integración con otros módulos tecnológicos, lo que abre la posibilidad de ampliar y fortalecer los procesos institucionales bajo un mismo entorno digital.

Avances en Modernización y Eficiencia de la Gestión Contractual y Financiera: Entre los logros más significativos alcanzados durante estos años de gestión rectoral, se destaca la participación del Departamento de Gestión de Compras y Contratación en la modernización del proceso de inscripción de proveedores en la base de datos institucional. Esta mejora ha permitido optimizar y agilizar una etapa clave para la vinculación de nuevos oferentes, facilitando el acceso a los procesos contractuales y fortaleciendo la transparencia institucional.

En el ámbito de la contratación, se han logrado avances importantes en la digitalización de los procesos, lo cual ha contribuido a una gestión más eficiente de los recursos internos, reduciendo los tiempos de trámite y reforzando la trazabilidad y transparencia en todas las etapas contractuales.

Asimismo, se ha implementado una mejora significativa en el proceso de facturación y pagos a proveedores de bienes y servicios, permitiendo optimizar la radicación de facturas, agilizar los trámites administrativos y garantizar una mayor oportunidad y eficiencia en el cumplimiento de las obligaciones financieras de la Universidad.

Estos avances consolidan una gestión más moderna, eficiente y alineada con las buenas prácticas en la administración pública universitaria.

Gestión contractual.

Durante la vigencia 2025, la Oficina de Gestión Tecnológica e Información (OGTI) ha fortalecido significativamente la gestión contractual en articulación con el Departamento de Gestión de Compras y Contratación, logrando un proceso más eficiente, trazable y alineado con los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional “Un pacto por la excelencia”. La adopción de buenas prácticas administrativas, la estandarización de formatos de estudio previo y la actualización de los procedimientos internos han permitido consolidar un modelo de contratación más ágil, transparente y técnicamente sustentado, en beneficio de los procesos tecnológicos y de modernización institucional.

Estas mejoras se han traducido en una planificación contractual más precisa, que garantiza la continuidad operativa de los servicios esenciales de la Universidad, evitando interrupciones en los sistemas de información, conectividad y plataformas académicas. Gracias a la coordinación interdependencias, se logró una gestión oportuna en la renovación y adquisición de licencias académicas y administrativas (Microsoft, Adobe, MATLAB, SolidWorks, FlexSim, Google for Education, entre otros), así como en los contratos estratégicos de infraestructura digital

(Oracle Cloud, AWS, EMTEL, RENATA, UNIGEST y Orfeo), asegurando la estabilidad de la infraestructura tecnológica institucional y el cumplimiento de los estándares de ciberseguridad, interoperabilidad y disponibilidad de los servicios digitales.

En conjunto, estos avances han consolidado un ecosistema contractual robusto que favorece la rendición de cuentas, el cumplimiento normativo y la sostenibilidad operativa de los sistemas institucionales, fortaleciendo la capacidad de respuesta de la OGTI frente a las necesidades académicas y administrativas de la Universidad del Atlántico, e impulsando la transformación digital, la transparencia y la excelencia en la gestión pública universitaria.

Proyecto: Adquirir una plataforma digital para el acceso, gestión y participación del graduado en los procesos institucionales, partiendo de la creación de un correo institucional y la generación de un código único asociado al carnet, como herramienta para la validación de identidad y el disfrute de convenios con los sectores públicos y privados.

Sistema Integral de Control de Acceso.

Acompañamiento y Supervisión del Sistema Integral de Control de Acceso de la Universidad del Atlántico: Durante 2025, la Oficina de Gestión Tecnológica ha venido acompañando y supervisando el despliegue del Sistema Integral de Control de Acceso, proyecto que ha sido candidatizado a los Premios ALAS 2025 en la categoría de Mejor Proyecto de Seguridad Latinoamericano en el sector público, el proyecto integra un ecosistema tecnológico que articula autenticación biométrica, credenciales móviles, monitoreo en tiempo real y analítica de datos, todo dentro de un entorno de cumplimiento normativo y eficiencia energética. La supervisión de la Oficina ha asegurado el cumplimiento de los estándares técnicos definidos en las normas RETIE, ISO 27001 y ANSI/TIA-942-B, así como la calidad en la instalación de fibras ópticas, racks y dispositivos de red de alto rendimiento.

El acompañamiento incluye también la verificación de interoperabilidad con sistemas institucionales como CCTV y ERP, la capacitación del personal operativo y la incorporación de criterios de accesibilidad universal en todos los puntos de ingreso.

Ilustración 14. Control de acceso entrada bloque administrativo B



Fuente: Oficina De Gestión Tecnológica E Información

Proyecto: Fortalecer los puntos digitales de conectividad dentro del campus universitario.

Conectividad e Infraestructura Tecnológica

La Oficina de Gestión Tecnológica e Información consolidó avances sustanciales en materia de conectividad, considerada el eje vertebral de la transformación digital de la Universidad del Atlántico. El fortalecimiento de los canales de Internet y datos garantizó un aumento del ancho de banda institucional sin incremento presupuestal, producto de estrategias de negociación y adopción de tecnologías más eficientes. El ancho de banda de la Sede Norte se amplió en un 50%, y en las sedes regionales, en promedio, más del 60%. Este crecimiento impactó de manera directa los procesos académicos, administrativos y de investigación, mejorando la experiencia de los usuarios y reduciendo las interrupciones del servicio. El acceso a Internet de alta velocidad permitió la gestión simultánea de sistemas de información críticos y fortaleció la infraestructura de datos de la institución.

El proyecto de fortalecimiento de la red WiFi institucional representó uno de los hitos más importantes del año. Con la instalación de 237 equipos Access Point de última generación bajo

el estándar WiFi 6 (802.11AX), se alcanzó una cobertura del 90% del campus principal, abarcando áreas académicas, administrativas, deportivas y recreativas. La conectividad inalámbrica se configuró bajo esquemas de seguridad WPA3 y VLAN segmentadas para garantizar la protección de los usuarios. Asimismo, se ejecutaron mejoras de infraestructura en cableado estructurado, tendido de fibra óptica y renovación de switches, con certificaciones ANSI/TIA-568 y RETIE, lo que permitió un desempeño estable y escalable.

Se realizaron mejoras a nivel de conexiones físicas, cambio de equipos, instalaciones de equipos de datos y optimización en la configuración de estos:

- Instalación y configuración equipo AP en el Laboratorio Física Computacional 103B.
- Instalación y configuración equipo switch de 48 puertos para la Oficina de Planeación.
- Tendido de Fibra Óptica para troncal del centro de datos de Cafetería Central.
- Tendido de Fibra Óptica para troncal del centro de datos de la nueva Oficina de Servicios Generales.
- Instalación y configuración equipo Switch de 24 puertos para el Laboratorio 408B.
- Instalación y configuración equipo Switch de 24 puertos y 4 AP para la Cafetería Central.
- Cambio, instalación y configuración de Switch de 24 puertos para la Oficina de Posgrados
- Cambio, instalación y configuración de Switch de 24 puertos para la Facultad de Ciencias Básicas
- Instalación y configuración de dos AP para la Sede Regional Suan.
- Instalación y configuración de un AP para la Vicerrectoría Administrativa.
- Cambio, instalación y configuración de Switch Aruba 48G 4SFP de 48 puertos para el servicio del CLE en la Sede Centro.

Durante el mes de septiembre 2024 se realizó gestión de cambio por garantía de 4 switches que estaban en mal estado, dos equipos de la marca DELL referencia N2024P PoE+ y dos equipos de la marca HP referencia OfficeConnect 1920S, el total de los equipos tienen un valor aproximado en el mercado de 35 millones de pesos colombianos.

Se realizaron reuniones con la Oficina de Planeación, Interventoría de Obra y el proveedor de cableado estructurado para tratar el tema de redes de voz, datos y WIFI de la reestructuración de la Sede Bellas Artes, la cual tiene fecha de entrega a finales de septiembre. Se está a la espera de la reunión de seguimiento.

El proveedor de los equipos WIFI (NetWifi) realizó soporte a la red institucional optimizando el servicio DHCP usado para la red de estudiantes con SSID Consultas; adicionalmente, se está a la

espera de una prueba de laboratorio con equipos más robustos para analizar posibles mejoras en la conectividad inalámbrica en áreas como Cafetería Central y Plazoletas.

Se apoya a la Oficina de Admisiones y Registro con la configuración de los nuevos números del PBX y Contact Center DAR; a su vez, se solicitó al área de Comunicaciones la divulgación de estos números por redes sociales y página web institucional.

Las salas de informática también fueron objeto de intervención técnica y operativa. Con más de 400 equipos operativos en la Sede Norte y 200 en sedes regionales, se realizaron acciones de repotenciación mediante la instalación de unidades SSD y ampliación de memoria RAM, permitiendo prolongar la vida útil de los equipos. Se dotaron nuevas salas con equipos Dell y HP, se mejoraron sistemas de climatización, y se optimizaron las condiciones de accesibilidad e inclusión. En la Sede Sabanalarga, se inauguraron dos nuevas salas de cómputo con 35 equipos de escritorio, fortaleciendo la descentralización tecnológica. Asimismo, la Oficina garantizó mantenimiento preventivo, limpieza, fumigación y seguimiento de condiciones ambientales, en articulación con Servicios Generales

El aumento del ancho de banda y la cobertura del wifi en nuestras sedes ha permitido mejorar notablemente la velocidad y la calidad de los servicios telemáticos.

Tabla 34. Ancho de Banda

Sede	Ancho de Banda (Mbps)		Increm.
	2021	2025	
Norte	1000	1500	50%
Sede 43	250	400	60%
Bellas Artes	250	400	60%
Reg. Swan	150	200	33%
Reg. Sabanalarga	100	200	100%
Unidad de Salud	100	200	100%

Fuente: Oficina De Gestión Tecnológica E Información

Tabla 35. Cobertura Wifi – Cantidad de Ap

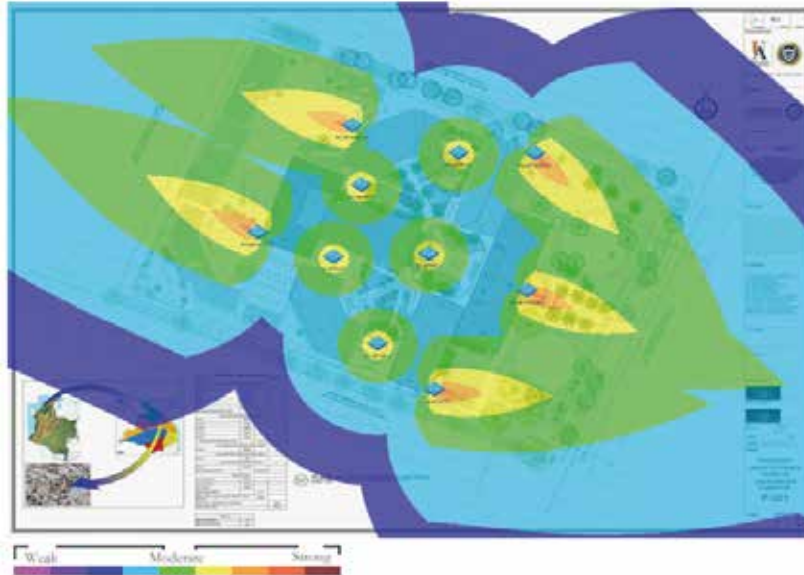
Sede	Cobertura Wifi- Cantidad de AP		Increm.
	2023	2025	
Norte	242	255	5%
Sede 43	18	19	6%
Bellas Artes Cr. 46	18	18	0%
Bellas Artes Cl. 68	4	34	750%
Reg. Suan	4	10	150%
Reg. Sabanalarga	15	60	300%

Fuente: Oficina De Gestión Tecnológica E Información

Gestión con respecto a la conectividad.

- Se implementaron mejoras a nivel de conexiones físicas, instalaciones de equipos de datos y optimización en las configuraciones.
- Gracias a las obras de restauración de Bellas Artes (Calle 68) fueron entregados 34 puntos de acceso wifi, 6 switches de acceso, 1 switch core y 1 firewall
- Gracias al proyecto ejecutado por FINDETER en Sabanalarga fueron entregados 60 puntos de acceso inalámbricos y 4 switches de acceso.
- Se amplió la cobertura de la red wifi hasta las avenidas aledañas.
- Cobertura inalámbrica sede Bellas Artes Patrimonial (Calle 68).

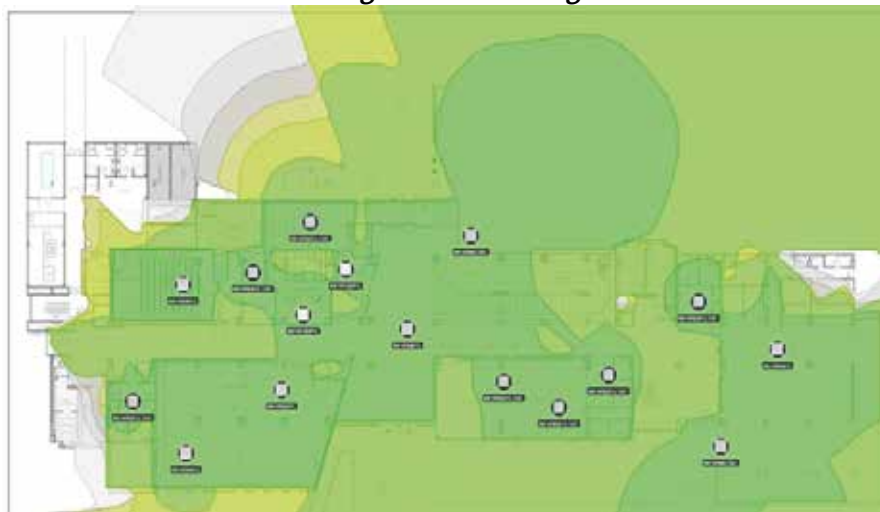
Ilustración 15. Cobertura inalámbrica sede Bellas Artes Patrimonial (Calle 68).



Fuente: Oficina De Gestión Tecnológica E Información

Se llevó a cabo un proyecto de reestructuración en la sede patrimonial Bellas Artes de la Universidad del Atlántico, en el cual se instalaron 88 puntos de datos LAN, 34 puntos de acceso inalámbrico, 1 switch core, 6 switches de acceso y un firewall; todo conectado en una fibra anillada de 10Gbps redundante.

Esta modernización de la infraestructura tecnológica ha tenido un impacto altamente positivo para la comunidad universitaria, al fortalecer la conectividad y garantizar un acceso estable y seguro a la red institucional. Gracias a esta mejora, estudiantes, docentes y personal administrativo pueden desarrollar sus actividades académicas, investigativas y administrativas con mayor eficiencia. Además, la ampliación de la cobertura inalámbrica promueve entornos de aprendizaje más colaborativos, impulsa la digitalización de los procesos educativos y mejora la experiencia general en el campus, contribuyendo al desarrollo académico y tecnológico de la institución

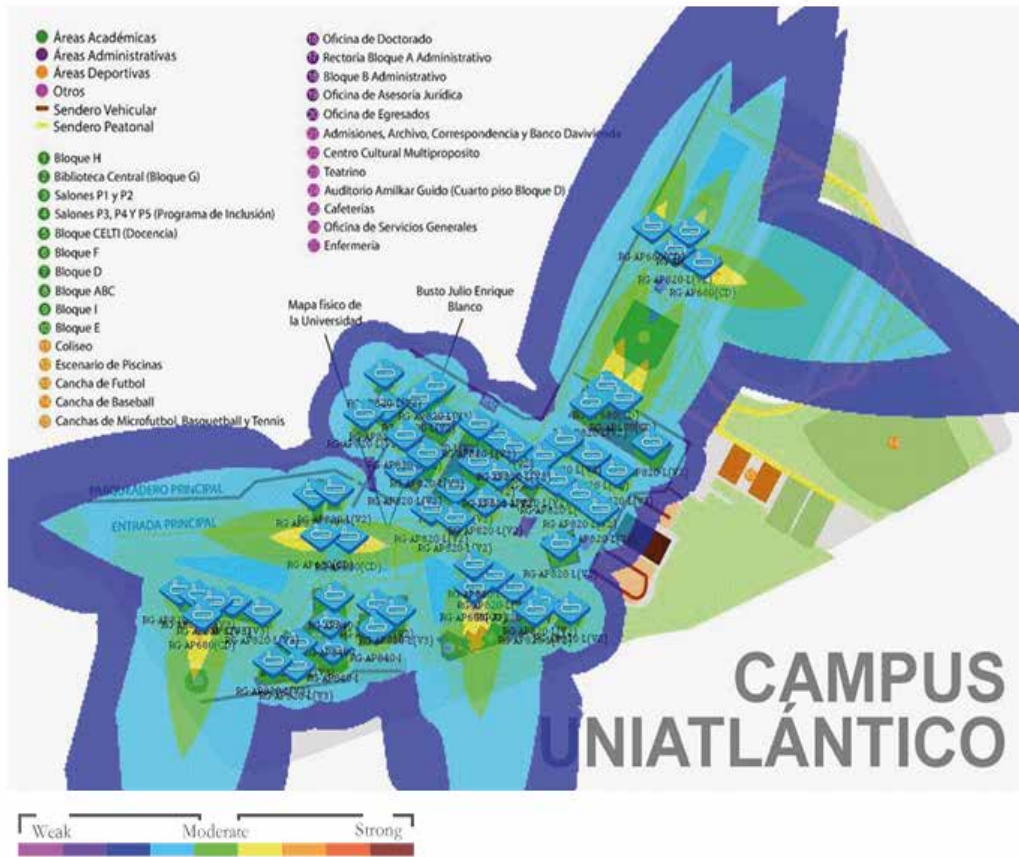
Ilustración 16. Cobertura inalámbrica sede Regional Sabanalarga

Fuente: Oficina De Gestión Tecnológica E Información

Se llevó a cabo un proyecto de inversión tecnológica en la sede regional Sabanalarga de la Universidad del Atlántico, en el cual se instalaron 60 puntos de acceso inalámbrico, tres enlaces de fibra óptica, 60 puntos de datos LAN y tres switches de acceso.

Esta mejora en la infraestructura tecnológica representa un avance significativo para la comunidad universitaria, al optimizar la conectividad y el rendimiento de la red institucional.

Ilustración 17. Cobertura inalámbrica Sede Norte (Campus Universitario)



Fuente: Oficina De Gestión Tecnológica E Información

En la sede Norte de la Universidad del Atlántico se cuenta con una infraestructura de red robusta conformada por 255 puntos de acceso inalámbrico y 18 switches de acceso, los cuales garantizan una amplia cobertura y conectividad en todos los espacios académicos y administrativos.

Mejoras en Conectividad en todas las sedes.

- Se adquirieron seis (6) equipos de conmutación de la marca Aruba, modelo 6200F 48G 4SFP+, con el objetivo de mejorar la conectividad LAN en las salas de informática. Estos dispositivos fueron instalados en las salas de informática de los bloques académicos D y H, fortaleciendo así la infraestructura tecnológica y garantizando un mejor desempeño en los servicios de red.

- Se gestionó un proceso de garantía mediante el cual se recuperó un equipo HPE 1950 48G 2SFP+ 2XGT PoE+ Switch, el cual fue instalado en el rack del Bloque Académico H.
- Se adquirieron dos equipos Ruijie XS1930J y CS83, los cuales fueron instalados en el Bloque Académico I y en el Centro de Convenciones, respectivamente, con el propósito de reforzar la infraestructura de red y mejorar la cobertura del servicio Wi-Fi.
- Gracias a las obras de restauración ejecutadas en Bellas Artes y al proyecto desarrollado por FINDETER en Sabanalarga, se logró la adquisición de siete (7) switches para Bellas Artes y cuatro (4) switches para la sede regional Sabanalarga, todos bajo la marca Ruijie, permitiendo de esta manera la homologación de la infraestructura tecnológica con la gestión de la Sede Norte.
- Se realizó ejecución de segunda fase del proyecto de conectividad en la sede Patrimonial de Bellas Artes, donde se procedió a instalar 150 metros de Fibra Óptica, 2 switch de acceso y 22 puntos de acceso inalámbrico, los cuales benefician a las áreas de Coordinación de artes plásticas, Coordinación de arte dramático, Sala fotografía, Sala computo Mac y Taller de Grabado.

Proyecto: Desarrollar un modelo integral de educación basado en TIC, para responder a las necesidades de formación en el nuevo contexto mundial para la educación superior.

Nube.

Optimización de la plataforma computacional en la nube institucional: Se ejecutó un proceso integral de optimización de la infraestructura computacional en la nube, abarcando los entornos Oracle Cloud, Google Cloud y AWS Cloud. Esta intervención permitió mejorar el rendimiento, la eficiencia energética y la disponibilidad de los servicios institucionales, a través de la redistribución inteligente de cargas, la ampliación de recursos críticos y la actualización de instancias de alto consumo.

Ilustración 18. Optimización de la plataforma computacional en la nube institucional:



Fuente: Oficina De Gestión Tecnológica e Información

El proceso incluyó la consolidación de bases de datos, servidores de aplicaciones y entornos de desarrollo, así como la implementación de políticas de escalabilidad dinámica y balanceo de recursos. Gracias a esta optimización, la Universidad del Atlántico fortaleció la resiliencia de sus sistemas misionales (Academusoft, Gestasoft, Moodle, Orfeo, entre otros) y garantizó una plataforma tecnológica más segura, robusta y preparada para la creciente demanda de servicios digitales académicos y administrativos

Tabla 36. NUBE: ORACLE CLOUD

NUBE: ORACLE CLOUD			
INSTANCIA	RAM (Gib)	VCPU	Storage (Gib)
PS Talento Humano	48	4	212
PS Finanzas	48	4	175
PS DB Oracle	60	4	1450
PS Reportes (Windows)	30	2	100
Cliente de VPN	8	1	47
Orfeo Argos Productivo	32	8	1656
Orfeo Argos Desarrollo	16	2	200
Total	242	25	3840

Fuente: Oficina De Gestión Tecnológica e Información

Tabla 37. NUBE: GOOGLE CLOUD

NUBE: GOOGLE CLOUD			
INSTANCIA	RAM (Gib)	VCPU	Storage (Gib)
DNS	4	1	40
Ciente de VPN	8	1	47
Moodle Web Pregrado	48	8	2048
Moodle DB Pregrado	16	12	600
Moodle DB App postgrado	16	4	400
Moodle DB App Extensión	16	4	400
Página Web Unificadora Moodle	8	2	120
Vortal Hermesoft	24	4	306
Tomcats Academusoft	24	6	530
Tomcats Gestasoft	24	6	306
DB Oracle Hermesoft	42	8	770
DB Postgresql Hermesoft	12	8	300
Total	242	64	5867

Fuente: Oficina De Gestión Tecnológica e Información

Tabla 38. NUBE: AWS CLOUD

NUBE: AWS CLOUD			
INSTANCIA	RAM (Gib)	VCPU	Storage (Gib)
DNS	8	2	47
Isolucion (Windows)	32	16	350
Emisora Web (Windows)	32	4	1024
Página web principal	32	8	512
Ciente de VPN	8	2	47
Moodle (2025)	32	8	580
Total	144	40	2560

Fuente: Oficina De Gestión Tecnológica e Información

LMS institucional.

Dirección técnica de la implementación del nuevo LMS institucional: La Oficina de Gestión Tecnológica e Información asumió la dirección técnica del proceso de implementación del nuevo Sistema de Gestión del Aprendizaje (LMS) de la Universidad del Atlántico, en el marco del plan institucional de modernización tecnológica y fortalecimiento de la docencia virtual. Este proceso tiene como objetivo optimizar la infraestructura educativa digital, garantizando la interoperabilidad con los sistemas académicos existentes y la adopción de tecnologías emergentes orientadas a la analítica y la inteligencia artificial educativa.

El nuevo LMS permitirá mejorar la experiencia de aprendizaje, potenciar las capacidades docentes y ampliar el acceso a la educación de calidad mediante entornos virtuales dinámicos, accesibles y personalizados. Este proyecto representa un avance estratégico en la transformación digital universitaria, al integrar innovación tecnológica, gestión del conocimiento y sostenibilidad educativa en beneficio de toda la comunidad académica.

Ilustración 19. LMS institucional.



Fuente: Oficina De Gestión Tecnológica e Información

Tabla 39. Ecosistemas de Aplicaciones

Software	Descripción	Versión	Categoría
Maple	Software de cálculo simbólico y matemático, utilizado para resolver problemas matemáticos complejos y realizar simulaciones.	2024	Licenciado
IBM SPSS Statistics	Software de análisis estadístico utilizado en investigación social, marketing y otras áreas para realizar análisis de datos complejos.	2025	Licenciado
SolidWorks Education	Versión educativa del software de diseño asistido por computadora (CAD) SolidWorks, utilizado en ingeniería y diseño industrial.	2025	Licenciado
MATLAB	Entorno de programación y cálculo numérico utilizado ampliamente en ingeniería, ciencias y economía para análisis de datos, simulaciones y desarrollo de algoritmos.	2025	Licenciado
Turnitin Freeback Studio	Studio es una plataforma diseñada para apoyar la integridad académica, facilitar la retroalimentación a estudiantes y optimizar el proceso de calificación.	2025	Licenciado
FlexSim Standard	Software de simulación de eventos discretos utilizado para modelar, analizar y optimizar procesos en diversas industrias.	2025	Licenciado
Turnitin Ithenticate	Software de detección de plagio utilizado para verificar la originalidad de documentos y trabajos académicos.	2025	Licenciado

Software	Descripción	Versión	Categoría
MAXQDA Analytic Pro	Software líder mundial en el análisis de contenido cualitativos e investigación de métodos mixtos.	2025	Licenciado
Acrobat Pro	Adobe Acrobat Pro es un software avanzado de creación, edición, conversión y gestión de archivos PDF desarrollado por Adobe Inc.	2024	Licenciado
Suite Adobe (Creative Cloud)	Una colección de aplicaciones creativas de Adobe, accesibles a través de la nube, incluyendo Photoshop, Illustrator, Premiere Pro y más.	2024	Licenciado
Solidworks edu	Software de diseño mecánico en 3D para crear geometría 3D usando sólidos paramétricos.	2025	Licenciado
SPSS	software de análisis de datos de IBM utilizado para gestionar, analizar e interpretar grandes volúmenes de datos cuantitativos y crear tablas y gráfico	2025	Licenciado
Aspen	Software que permite a los ingenieros modelar, analizar y optimizar procesos complejos, estimar costos y mejorar la eficiencia operativa y la sostenibilidad en diversas industrias.	2025	Licenciado
Statgraphics centurium	Software diseñado para facilitar el análisis estadístico de datos.	V.19	Licenciado
Matlab	Software matemático para resolver problemas de ingeniería y científicos.	2022B	Licenciado
R Project	Entorno de software libre para cálculo estadístico y gráficos.	4.2.1	Freeware
RStudio Desktop	Entorno de desarrollo integrado (IDE) diseñado para ayudar a ser más productivo con R y Python.	2022.12	Freeware
Java 8 Update	Software de lenguaje de programación y plataforma informática	8	Freeware
PSeInt	Software para asistir a un estudiante en sus primeros pasos en programación mediante un simple e intuitivo pseudolenguaje.	V2	Freeware
PSPP	Programa de análisis estadístico de datos, alternativa libre a SPSS.	0.10.4	Freeware
Scilab	Software para análisis numérico, con un lenguaje de programación de alto nivel para cálculo científico.	5.5.2	Freeware
Power BI	Herramienta de Microsoft que permite a los usuarios analizar y visualizar datos de manera rápida y eficiente.	2024	Licenciado
Microsoft Office 365	Suite de productividad de Microsoft incluye aplicaciones como Word, Excel, PowerPoint y Outlook, con Office 365 ofreciendo servicios adicionales en la nube.	2024	Licenciado
MS Project	Software para el apoyo a los procesos de gestión de proyectos de manera colaborativa.	2024	Licenciado
MS Visio	Herramienta especialmente diseñada para la creación de diagramas que ofrece una gran cantidad de funciones y utilidades.	2024	Licenciado
Python	Lenguaje de programación ampliamente utilizado en las aplicaciones web, el desarrollo de software, la ciencia de datos y el machine learning.	3.13.0	Freeware
Study Room Labs	se especializa el software para laboratorios virtuales, pero también manejamos una completa línea de productos y hardware para educación	2025	Licenciado
Nvivo	Software de análisis cualitativo que facilita la organización, análisis y visualización de datos no estructurados, como entrevistas y encuestas.	2024	Licenciado

Fuente: Oficina De Gestión Tecnológica e Información

Fortalecimiento del talento académico con software de alto impacto

En 2025, la Universidad del Atlántico llevó adelante un ambicioso proceso de masificación del uso de MATLAB y Simulink entre su comunidad académica, facilitando su adopción institucional mediante licencias centralizadas y capacitación especializada. Gracias a esta estrategia, estudiantes y docentes de distintas facultades han integrado estos entornos de cálculo, simulación y modelado en sus procesos docentes, proyectos de investigación y trabajos de grado, fortaleciendo la capacidad tecnológica interna y posicionando a la universidad como referente en el uso avanzado de herramientas científicas y de ingeniería.

Este logro, liderado por la Oficina de Gestión Tecnológica e Información, consolida el ecosistema digital académico de la Universidad al promover el acceso equitativo a software de clase mundial, impulsar la innovación en las aulas y fomentar competencias técnicas alineadas con los estándares internacionales de la industria 4.0.

Proyecto: Desarrollar escenarios de aprendizaje, que permitan el fortalecimiento de competencias y evaluación de los resultados de aprendizaje de la comunidad de estudiantes en el proceso de formación.

Este informe sistematiza las acciones más relevantes en los procesos académicos, los cuales son fundamentales para construir instituciones educativas más democráticas y respetuosas por la diversidad. En este contexto, se ha desarrollado un conjunto de acciones que promueven la igualdad de oportunidades y la participación de los estudiantes. Además, se recogen acciones enfocadas en el diseño de estrategias pedagógicas flexibles, el uso de recursos accesibles y el trabajo colaborativo entre docente, familia y profesionales de apoyo.

Asesorías individuales.

Durante el periodo en mención, se brindaron asesorías a 123 estudiantes de los diferentes grupos poblacionales atendidos por el programa, de diversas facultades.

Las asesorías abordaron temas como:

Estrategias de aprendizaje: técnicas de estudio, organización del tiempo, elaboración de mapas conceptuales, preparación para exámenes, etc.

Adaptaciones curriculares: solicitud de adaptaciones en los materiales de estudio, en las evaluaciones, en los tiempos de entrega de trabajos, etc.

Recursos y apoyos académicos: información sobre servicios de la universidad como la biblioteca, el centro de cómputo, el programa de tutorías, etc.

Las asesorías individuales permiten atender las necesidades particulares de cada estudiante y brindar un apoyo integral para su éxito académico y personal.

Apoyos Específicos para Estudiantes con Discapacidad

En línea con el compromiso de derribar barreras para el aprendizaje y fomentar la participación plena, el PAI brindó durante el final del semestre 2024-2, 2025-1 e inicios del 2025-2, apoyos especializados y personalizados a estudiantes con discapacidad, enfocándose en sus necesidades particulares:

Asesoría en Tiflotecnología: En el año 2024 se ofreció 13 acompañamientos (incluyendo baja visión y ceguera) para el manejo de software especializado y aplicaciones accesibles (lectores de pantalla, Be My Eyes, Lazarillo, entre otros), así como para la navegación autónoma en las plataformas institucionales. A su vez, en lo que va del año 2025, se han ofrecido 4 acompañamientos a estudiantes con discapacidad visual.

Estrategias Pedagógicas y Ajustes Razonables: En el 2024 se trabajó de cerca con 6 estudiantes con diversas discapacidades, y en lo que va del año 2025 se han trabajado con 9 estudiantes con discapacidad (incluyendo discapacidad visual, psicosocial y del espectro autista) y sus docentes para definir e implementar estrategias pedagógicas personalizadas y ajustes razonables en el aula. Esto incluyó la adaptación de materiales, la flexibilización de metodologías de evaluación y la promoción de herramientas de apoyo para la organización y el aprendizaje.

Jornadas de caracterización: Con el objetivo de identificar y caracterizar a los estudiantes pertenecientes a los diferentes grupos poblacionales, el Programa Diverser llevó a cabo jornadas de caracterización en las distintas sedes de la Universidad del Atlántico. Estas jornadas se realizaron implementando diferentes estrategias como: el saloneo, ubicación de los afiches con el código QR del formulario en cada bloque, visitas a cafeterías y espacios comunes, entre otras.

Las jornadas de caracterización son una herramienta fundamental para el Programa Diverser, ya que permiten identificar la población diversa que tiene la universidad e implementar acciones que permitan su efectiva inclusión educativa teniendo en cuenta sus necesidades particulares.

Tabla 40. Jornada de caracterización

JORNADA DE CARACTERIZACIÓN	
GRUPO POBLACIONAL	NÚMERO DE ESTUDIANTES
AFROCOLOMBIANO	36
DISCAPACIDAD	18
INDIGENA	110
LGBTIQ+	191
VICTIMA DEL CONFLICTO	212
REGULAR	213
TOTAL, CARACTERIZADOS	780

Fuente: Vicerrectoría de Docencia. Programa Diverser 2025.

Visita a Sedes Regionales: Con el objetivo de garantizar la inclusión de todos los estudiantes de la Universidad del Atlántico, en el semestre 2025-1 en la sede Suan se realizaron la siguiente acción:

Orientación a docentes en la atención a estudiantes con discapacidad: Se brindó orientación y acompañamiento pedagógico a los docentes para fortalecer la atención a estudiantes con discapacidad. Estas orientaciones se centraron en la aplicación de estrategias de enseñanza inclusiva, la implementación de ajustes razonables y el diseño de evaluaciones accesibles. En total, se acompañó a **9 docentes**.

Estudiantes atendidos: Durante el presente periodo se desarrollaron diversas acciones orientadas a garantizar la atención integral de los estudiantes en el marco de los principios de equidad, inclusión y calidad educativa. A continuación, se presenta un balance detallado de los estudiantes atendidos, describiendo las características de la población beneficiada.

Tabla 41. Estudiantes, docentes y administrativos certificados en temáticas relacionadas con educación inclusiva.

ESTUDIANTES POR GRUPO POBLACIONAL	
POBLACIÓN	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Discapacidad	235
Victima	923
Indígena	1010
Grupo LGTBIQ+	150
TOTAL	2.295

ESTUDIANTES POR DISCAPACIDAD	
TIPO DE DISCAPACIDAD	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Auditiva	25
Visual	48
Psicosocial	73
Intelectual	22
Física	63
Múltiple	4
TOTAL	235

Fuente: Vicerrectoría de Docencia. Programa Diverser 2025.

Docentes como actores centrales en el proceso de inclusión: Consiente del papel fundamental que desempeñan el cuerpo docente en la garantía de una educación inclusiva y de calidad, durante este periodo se impulsaron procesos de formación orientados a fortalecer las competencias pedagógicas y didácticas de los maestros. Cabe resaltar que este plan de formación se trabajó de la mano con el Programa de Desarrollo Docente de la Vicerrectoría de Docencia. En ese sentido, se planeó y se implementó la segunda cohorte del **Diplomado Actualización de la Práctica Docente, hacia la Transformación Institucional desde un Enfoque Inclusivo**, donde se capacitaron a 84 docentes de las diferentes facultades de la Universidad.

También se implementó una Taller Magistral de Notación musical en Braille para los programas académicos de Licenciatura en Música y Música, los cuales fueron 28 docentes el total de capacitados.

Estudiantes capacitados en temas de inclusión: Con el objetivo de sensibilizar y formar a los estudiantes en principio de inclusión, diversidad y equidad, se vienen implementando las cátedras con enfoque inclusivo de inclusión social y diversidad; la cual busca fomentar actitudes de respeto, empatía y corresponsabilidad frente a las diferencias individuales, sociales y culturales, promoviendo así entornos más justos y participativos.

A su vez, se ha comenzado a implementar unas capacitaciones a estudiantes llamada “Construyendo una Educación inclusiva e intercultural: Profesionales en formación como agentes de cambio”, cuyo objetivo es capacitar a 300 estudiantes de los diferentes programas académicos de la universidad, en este sentido, durante este periodo se llegaron a formar 138 estudiantes relacionados de la siguiente manera:

Tabla 42. Estudiantes capacitados en temas de inclusión:

ESTUDIANTES CAPACITADOS	
CATEDRA	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Lengua de señas	113
Inclusión social y diversidad	25
Construyendo una Educación inclusiva e intercultural	58
TOTAL	196

Fuente: Vicerrectoría de Docencia. Programa Diverser 2025.

Capacitaciones a administrativos en temas de Inclusión y Diversidad:

El Programa Diverser, ha venido realizando capacitaciones al personal administrativos en temas de inclusión y diversidad mediante de una actividad llamada “Pausas Inclusivas”, la cual consiste en visitas programadas a cada una de las oficinas, realizando ahí pausas activas cuyas actividades están enfocadas en inclusión y diversidad. La temática que se han venido desarrollando en dichas actividades son temas como:

- Conceptos básicos sobre inclusión: se explicaron los principios de la inclusión educativa, la diversidad y la equidad.
- Atención a personas con discapacidad: se brindaron pautas para la interacción respetuosa y el apoyo a personas con diferentes tipos de discapacidad.
- Manejo de la diversidad cultural: se promovió la sensibilización sobre la importancia del respeto a las diferentes culturas y la prevención de la discriminación.
 - Lenguaje inclusivo: se presentaron ejemplos de lenguaje inclusivo y no discriminatorio para utilizar en el ámbito laboral.
 - Comunicación en Lengua de señas básicas: Se promovió con el propósito promover la inclusión y la comunidad efectiva con la comunidad sorda de la institución.

Esta modalidad de capacitación hasta la fecha permitió llegar a un total de 78 funcionarios administrativos de diversas oficinas, optimizando el tiempo y adaptándose a las dinámicas de trabajo. A continuación, se relacionan las oficinas con las cuales se han realizado dichas actividades:

Tabla 43. Capacitación administrativos en procesos de inclusión

CAPACITACION A ADMINISTRATIVOS	
OFICINA	TOTAL
Planeación	17
Control Interno	8
Jurídica	8
Bienes y Compras	6
Centro médico	1
Facultad de Ciencias Básicas	14
Bienestar Universitario	24
Totales	78

Fuente: Vicerrectoría de Docencia. Programa Diverser 2025.

Accesibilidad Académica.

Comprometidos con los principios de equidad e inclusión, se han venido fortaleciendo las estrategias que garanticen el acceso diferencial a la educación superior de acuerdo con nuestras políticas institucionales para las poblaciones con especial protección constitucional. Es así como, desde la promoción de la oferta académica en territorios y comunidades diversas, se ha venido articulando con el departamento de Admisión y registro la promoción de dicha oferta y acciones de acompañamiento en procesos de inscripción a población con discapacidad y víctimas del conflicto especialmente.

Promoción de la oferta académica.

Para la promoción de la oferta académica se realizó contacto con los diferentes enlaces municipales de discapacidad mediante el apoyo con la Alta Consejería de Discapacidad de la Gobernación del Atlántico, con quienes se realizó reunión brindándoles información sobre los programas académicos y requisitos de ingreso de los aspirantes con discapacidad. Así mismo se hizo promoción en escuelas como Inobasol, Salvador Suarez Suarez, y entidades como el ICBF. Además, en marco del convenio que se tiene con la Unidad de Víctimas, se participó en varias ferias de promoción de dicha oferta, así como visitas a los centros regionales de la Unidad.

Inscripciones y entrevistas:

Según el protocolo para el acceso de la población con discapacidad, se realizó la recepción de los documentos de los diferentes aspirantes, los cuales fueron revisados a ver si cumplían con los requisitos. Los aspirantes que cumplieron con estos fueron convocados a una entrevista para conocer sus necesidades de acuerdo con su discapacidad y validar sus efectivas competencias para el ingreso a la educación superior.

En ese sentido, se realizaron 51 entrevistas. Cabe resaltar que estas entrevistas se realizan solo para la población con discapacidad. En el caso de la población Víctima del conflicto, solo se le verifica que tengan su RUV.

Tabla 44. Inscritos y admitidos Víctimas del conflicto armado

VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	2025-1		2025-2	
	GRATUIDAD	CON PIN	GRATUIDAD	CON PIN
INSCRITOS	774	116	465	134
ADMITIDOS	176		219	

Fuente: Vicerrectoría de Docencia. Programa Diverser 2025.

Tabla 45. Inscritos y admitidos Discapacidad

DISCAPACIDAD	2025-1		2025-2	
	GRATUIDAD	CON PIN	GRATUIDAD	CON PIN
INSCRITOS	49	29	34	17
ADMITIDOS	24		23	

Fuente: Vicerrectoría de Docencia. Programa Diverser 2025.

Acompañamiento a aspirantes en pruebas específicas.

Para las diferentes pruebas específicas se realiza acompañamiento desde el programa Diverser a los diferentes programas en donde son seleccionados y citados los aspirantes con discapacidad.

El objetivo de este acompañamiento es velar porque a los aspirantes con discapacidad se les realicen los ajustes razonables requeridos y ser garantes de un proceso inclusivo y equitativo, es así como para las pruebas específicas realizadas en este periodo de admisión se realizó acompañamiento a 1 aspirante en Artes Plásticas, 2 en Licenciatura de Música y 3 en Licenciatura en Educación física, recreación y deportes; dando así un total de 6 estudiantes que fueron acompañados.

Ilustración 20. Acompañamiento a aspirantes en pruebas específicas



Fuente: Vicerrectoría de Docencia. Programa Diverser 2025.

Accesibilidad de estudiantes con discapacidad física a salones de clases.

En esta fase del proceso, se procura garantizar que los estudiantes, tanto de nuevo ingreso como antiguos, que presentan discapacidad física, dispongan de espacios académicos accesibles desde el inicio de sus actividades. Este objetivo fue alcanzado mediante la articulación entre el programa DiverSer y la Vicerrectoría de Docencia, la cual brindó una respuesta oportuna a las solicitudes de reubicación de salones, con el fin de facilitar la movilidad de esta población estudiantil.

Para tal efecto, se remitió al área competente un listado detallado de los estudiantes antiguos que requieren adecuaciones en la infraestructura física. Con un total de 9 estudiantes reubicados en los salones accesibles.

Convenios y alianzas gestionados.

Desde el Programa de Educación Inclusiva e Intercultural Diverser, se ha venido articulando con entidades del sector público y privado, con el fin de promover acciones conjuntas orientadas a garantizar los derechos, la inclusión social y educativa de las poblaciones de especial protección constitucional. Estos convenios permiten el desarrollo de estrategias colaborativas que favorecen la atención diferencial, la generación de oportunidades y el reconocimiento de la diversidad.

En diciembre de 2024 se renovó el convenio con la Unidad para las Víctimas, con el objetivo de fortalecer los beneficios dirigidos a la población víctima del conflicto armado, especialmente en su proceso de ingreso a la universidad. Este acuerdo también contempla la entrega gratuita de la libreta militar para estudiantes víctimas activos.

Adicionalmente, en julio se formalizó un convenio con el Noticiero Telecaribe para implementar el servicio de interpretación en lengua de señas durante sus transmisiones. Este acuerdo, además de promover la inclusión, ofrece un espacio de prácticas profesionales para los estudiantes del programa de Intérpretes Profesionales.

A continuación, se detallan los convenios que hasta el momento se encuentran en etapa de revisión y firma.

- Fundación María Elena Restrepo - FUNDAVÉ.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.

Materiales educativos accesibles diseñados, creados y adaptados accesibles para población diversa.

Desde el Laboratorio de Acceso a la Información se ha consolidado una línea de trabajo enfocada en la creación y adaptación de contenidos accesibles para personas con discapacidad sensorial, como parte del compromiso institucional con la inclusión. Dado lo anterior, se han producido 72 videos con contenido académico accesible distribuidos por áreas de conocimiento, los cuales permiten fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Adicionalmente, se han desarrollado 55 videos informativos en Lengua de Señas Colombiana, orientados a garantizar el acceso equitativo a la información institucional. Estas acciones reafirman la apuesta por una educación inclusiva y accesible para todos los públicos.

Tabla 46. Materiales adaptados

AÑO	MATERIAL ACCESIBLE CREADO POR ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIAL ACCESIBLE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
2025	72	55

Fuente: Vicerrectoría de Docencia. Programa Diverser 2025.

Resignificación de programas académicos bajo un enfoque inclusivo e intercultural.

El Programa Diverser viene haciendo acompañamiento a los 9 programas académicos programados según la meta para este año, este acompañamiento ha incluido desde la revisión del componente inclusivo que tienen los programas, hasta el diseño de estrategias inclusivas que garanticen la permanencia de cada uno de los estudiantes pertenecientes a los diferentes grupos poblacionales. Una de las acciones que se ha venido realizando de acuerdo con la resignificación de los programas, es la revisión de los sílabos que tengan efectivamente el componente de inclusión. Además, se ha promovido la formación docente en temas de educación inclusiva, la realización de ajustes razonables por parte de los docentes de áreas, y el enfoque inclusivo al plan de estudio.

Para el desarrollo de todas estas actividades, se han desarrollado reuniones, principalmente con coordinadores y decanos, y posterior con los comités curriculares de cada uno de estos

programas, identificando las barreras para una efectiva inclusión educativa y diseñando planes de mejoramiento.

En este momento nos encontramos realizando el seguimiento a estos programas en los cuales se les han dejado las tareas correspondientes según las diferentes intervenciones que se le han hecho de acuerdo con la naturaleza de cada programa y necesidades de cada uno de los estudiantes.

Plataforma de Sonido para la Inclusión Académica (WilliamsAV).

- Proporciona soluciones de comunicación asistida que transforman espacios a través de tecnologías de punta, con la intención de romper las barreras, brindando experiencias inclusivas.
- Traducciones simultáneas, facilitando la comunicación intercultural.
- Apoyo a estudiantes con discapacidad auditiva, adaptando la experiencia de aprendizaje.
- Contribuye a un entorno educativo más equitativo y participativo.
- Refuerza el compromiso institucional con la educación inclusiva y de calidad

Ilustración 21. Plataforma de Sonido para la Inclusión Académica (WilliamsAV)



Fuente: Vicerrectoría de Docencia. Programa Diverser 2025.

LINEA DE ACCIÓN 3. INFRAESTRUCTURA Y MULTICAMPUS

ESTRATEGIA 1:

Recuperación y adecuación de la infraestructura física de las sedes.

Proyecto: Diseñar y aprobar el Plan Maestro de Infraestructura y Tecnología de la Universidad del Atlántico.

Con respecto a diseño del Plan Maestro de Infraestructura física posemos describir los siguientes resultados.

- Diagnóstico Completo: Finalización de la etapa de diagnóstico del estado de las instalaciones según NTC-6714.
- Cronograma Detallado: Formulación de cronograma de etapas y plazos del proyecto con la Oficina de Planeación.
- Contratación Planimétrica: Activación del proceso de contratación para captura de información planimétrica.
- Implementación de Fractal One: Puesta en marcha del software de gestión de activos y mantenimiento.

Proyecto: Promover el programa de campañas “Yo cuido la UA” para el estímulo de la cultura de compromiso con el mantenimiento y la veeduría por la infraestructura y tecnología universitaria.

En el marco de la **Estrategia 1: Recuperación y adecuación de la infraestructura física de las sedes**, la Universidad del Atlántico ha continuado avanzando de manera sostenida en el cumplimiento de los objetivos propuestos, consolidando acciones orientadas a la modernización, mantenimiento y adecuación de los espacios institucionales. Durante este cuarto año de gobernanza, se han materializado inversiones significativas que reflejan el compromiso con la mejora continua de la infraestructura, la promoción de una cultura de cuidado institucional y la adecuación de ambientes seguros y funcionales para el desarrollo de las actividades académicas, investigativas y administrativas. A continuación, se relacionan las principales inversiones realizadas en el marco de esta estrategia.

Durante este último año, se consolidó un ciclo de gestión en infraestructura y planeación que afianza la orientación estratégica institucional. En consonancia con la misión universitaria y las

líneas de modernización de la gestión administrativa, así como el fortalecimiento de las condiciones físicas para el desarrollo académico, la Oficina focalizó sus esfuerzos en la ejecución de proyectos de mejoramiento de sedes, modernización de laboratorios, dotación y mobiliario, junto con acciones de soporte a los procesos de aseguramiento de la calidad y planeación operativa.

Ahora bien, dentro del último año la proyección de inversión de la vigencia 2025 alcanzó un monto de \$12.489.360.067, respaldado por una ejecución escalonada que comprende contratos en curso, contratos finalizados y procesos en trámite de aprobación o complementación, manteniendo los estándares de seguimiento técnico y financiero definidos por la institución.

Tabla 47. Proyección de inversión de la vigencia 2025

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR
DBS-001-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AUDIO, INSTRUMENTOS, VIDEO, SISTEMAS ELECTROACÚSTICOS, VESTIMENTA TEATRAL, Y LA REALIZACIÓN DE INSTALACIONES FÍSICAS ESPECIALIZADAS PARA EL SISTEMA DE TRAMOYA, ACÚSTICA Y OTROS COMPONENTES TÉCNICOS DEL TEATRO DEL COMPLEJO PATRIMONIAL DE LA SEDE DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.	\$ 378.363.736,80
DBS-005-2025	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AUDIO, INSTRUMENTOS, VIDEO, SISTEMAS ELECTROACÚSTICOS, VESTIMENTA TEATRAL, Y LA REALIZACIÓN DE ADECUACIONES FÍSICAS ESPECIALIZADAS PARA EL SISTEMA DE TRAMOYA, ACÚSTICA Y OTROS COMPONENTES TÉCNICOS DEL TEATRO DEL COMPLEJO PATRIMONIAL DE LA SEDE DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	\$ 5.408.183.036,00
DBS-010-2025	CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE CLORACIÓN DE AGUA POTABLE EN LA SEDE NORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.	\$ 40.000.000,00
DBS-011-2025	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS EN LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.	\$ 51.932.000,00
DBS-023-2025	ADECUACIÓN FISICA Y DOTACION DEL MOBILIARIO PARA LOS LABORATORIOS DE INVESTIGACION UBICADOS EN EL BLOQUE I DE LA CIUDADELA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO.	\$ 300.000.000,00
DBS-024-2025	CONTRATAR LAS OBRAS CIVILES PARA LA REPARACION DE LA CANCHA MULTIPLE UBICADA EN EL COLISEO CHELO DE CASTRO	\$ 70.990.900,00
DBS-029-2025	ADECUACIONES FISICAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL LABORATORIO DE INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL UBICADO EN EL BLOQUE A DE LA SEDE NORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.	\$ 62.897.629,00
DBS-052-2025	CONTRATAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO, EL EDIFICIO LA ACADEMIA UBICADO EN LA DIRECCIÓN CARRERA 46 No. 87-43: LATINAMERICAN LEGAL & INVESTMENT GROUP S.A.S. DE BARRANQUILLA PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA VIGENCIA 2025”	\$ 641.663.467
DBS-055-2025	CONTRATAR LAS ADECUACIONES FISICAS Y DOTACION DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO DE MECANIZADO, CAMERINOS, TRIBOLOGIA Y ACCESO CELTI DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO SEDE NORTE.	\$ 291.968.442,00

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR
DBS-056-2025	OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	\$ 70.968.190,00
DBS-068-2025	SERVICIOS DE ASESORÍA INTEGRAL PARA GESTIONAR Y OBTENER EL PERMISO DE TALA DE ÁRBOLES ANTE LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE PARA LA ZONA ESPECIAL DE ESPARCIMIENTO DEL BLOQUE F DE LA SEDE NORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.	\$ 68.337.178,00
DBS-061-2025	DOTACIÓN INTEGRAL DE MOBILIARIO, EQUIPOS Y ENSERES PARA LOS DEPARTAMENTOS ADSCRITOS A LA VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.	\$ 699.999.999,93
DBS-084-2025	CONTRATAR LAS ADECUACIONES FISICAS Y DOTACION DE MOBILIARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES LOCATIVAS DE LA UNIDAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	\$ 184.214.188,00
DBS-083-2025	CONTRATAR LAS ADECUACIONES FÍSICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS AULAS DE VIENTO Y LOS SALONES DE ARTE DRAMÁTICO UBICADOS EN LA SEDE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO.	\$ 709.810.991,00
DBS-079-2025	CONTRATAR LAS OBRAS CIVILES Y COMPLEMENTARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ZONAS COMUNES Y DE BIBLIOTECA DE LA SEDE NORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO,	\$ 70.876.542,00
DBS-086-2025	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE LABORATORIO GABINETES DE ALMACENAMIENTO CABINA DE EXTRACCIÓN INTERVENCIÓN LOCATIVOS PARA SISTEMAS DE EXTRACCIÓN LOCALIZADO.	\$ 520.136.083,00
DBS-092-2025	CONSULTORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA PARA EL DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS Y REVISIÓN INTEGRAL DE LAS PATOLOGÍAS RELACIONADAS CON HUMEDADES, FILTRACIONES Y CONDENSACIONES PRESENTES EN EL BLOQUE I DE LA SEDE NORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	\$ 71.000.000,00
DBS-101-2025	ADECUACIONES GENERALES Y CONSTRUCCION DE SALONES COMPLEMENTARIOS EN LA SEDE BELLAS ARTES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS TALLERES DE ARTES PLASTICAS DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	\$ 710.555.932,00
DBS-104-2025	CONTRATAR LAS OBRAS CIVILES Y DE DOTACION PARA LA CONSTRUCCION DE LA SALA MATEC-CE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO.	\$ 526.908.081,00
DBS-106-2025	CONTRATAR LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PLATAFORMA WEB E-COLLECTION DE ICONTEC	\$ 40.000.000,00
DBS-117-2025	CONTRATAR LA DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS ÁREAS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	\$ 249.910.710,00
DBS-114-2025	CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO Y TRATAMIENTO DEL TALUD CONTIGUO A LA BIBLIOTECA DE LA SEDE NORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	\$ 708.959.371,50
DBS-120-2025	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO, ESTABILIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE ÁREAS DE ESPARCIMIENTO Y ZONAS DEPORTIVAS COLINDANTES AL COLISEO “CHELO DE CASTRO” – SEDE NORTE.	\$ 704.987.654,00
DBS-140-2025	CONTRATAR ADECUACIONES FISICAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL LABORATORIO DE BIOGÁS UBICADO EN EL BLOQUE CELTI DE LA SEDE NORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.	\$ 109.514.914,00

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR
DBS-143-2025	CONTRATAR LA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA ABORDARÁ LA INTEGRACIÓN DE LA UNIDAD DE SALUD AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG) DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO CON PLANTA DE PERSONAL	\$ 370.000.000,00
DBS-148-2025	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MONITOREO E INFORME DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS, AGUA POTABLE Y DE PISCINAS EN SEDE NORTE, SUAN, Y SABANALARGA.	\$ 68.844.489,28
OCS-075-2025	CONTRATACION DE LAS OBRAS CIVILES PARA LA APLICACION DE POLIURETANO TERMICO CELDA CERRADA EN LOS SALONES UBICADOS EN EL 4TO PISO DEL BLOQUE B DE LA SEDE NORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	\$ 35.018.874

Fuente: Oficina de Planeación

En síntesis, el año 2025 se consolidó como una vigencia de transformación tangible para la Universidad del Atlántico, en la que la gestión de la Oficina de Planeación reafirmó su papel estratégico como eje articulador entre la visión institucional y la materialización de proyectos de alto impacto.

El fortalecimiento de la infraestructura, la modernización de los laboratorios, la estandarización de los espacios de aprendizaje y la implementación de procesos técnicos de alto nivel no constituyen únicamente resultados financieros o constructivos; representan, ante todo, un avance en la calidad de vida universitaria, en la seguridad de las condiciones de enseñanza y en la creación de entornos que estimulan la investigación, el arte y la innovación.

En lo referente a la sede regional **Centro – Sabanalarga**, durante la gestión del doctor Hernández se ha logrado consolidar este espacio como un verdadero hito para las poblaciones rurales del departamento del Atlántico, al convertirse en un epicentro de educación superior que acoge estudiantes provenientes de distintos municipios y corregimientos.

Desde la alta dirección, se ha mantenido un compromiso decidido por fortalecer esta sede, destinando importantes recursos para su dotación en mobiliario, equipos tecnológicos y laboratorios de última generación, con el propósito de garantizar una educación de calidad en la región y contribuir al desarrollo del país.

Fruto de la gestión del doctor Hernández y de la articulación con el Gobierno Nacional, se ha obtenido un respaldo financiero superior a los 8.000 millones de pesos, destinados al mejoramiento y equipamiento de los laboratorios de Física, Química, Microbiología e Ingeniería Agroindustrial, así como a la dotación de mobiliario académico y administrativo, la adquisición de computadores y pantallas inteligentes, y la adecuación del teatrino, que se convertirá en el único espacio escénico del municipio de Sabanalarga y sus corregimientos.

Logros que a la fecha son tangibles y verificables, pues el contrato cuenta con la siguiente información:

Contratante: FINDETER

Contratista: AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.

Contrato: No. 026-PAF-MENIES-CV-036-2025

Objeto: “Dotación mediante el suministro e instalación de mobiliario y equipos en los espacios académicos, de bienestar y administrativos de la sede Sabanalarga de la Universidad del Atlántico”

De esta manera, la gestión adelantada consolida a la sede regional Centro como un referente educativo y cultural para el Atlántico, reafirmando el compromiso institucional de llevar educación superior de excelencia a todos los territorios del departamento.

Ilustración 22. suministro e instalación de mobiliario y equipos en los espacios académicos, de bienestar y administrativos de la sede Sabanalarga



Fuente: Oficina de Planeación

La Oficina de Planeación reafirma su convicción de que la excelencia académica se construye sobre bases sólidas de planeación, gestión y transparencia, y que cada proyecto ejecutado en 2025 contribuye a dejar una huella perdurable en la historia institucional. Este ejercicio de planeación rigurosa, sostenido en la responsabilidad técnica y la eficiencia administrativa, fortalece el compromiso colectivo con una universidad más competitiva, más humana y alineada con los desafíos de la educación superior contemporánea.

Sin lugar a dudas, la gestión del doctor Hernández marcará un antes y un después en la historia administrativa de la Universidad del Atlántico, no solo por haber sido una administración caracterizada por la tranquilidad, el diálogo y el compromiso con la comunidad universitaria, sino también por los avances significativos en materia de infraestructura, mediante los cuales se dotaron los diferentes campus con equipamiento moderno y espacios adecuados para el bienestar y disfrute de la comunidad académica en los diferentes años como se observa en las siguientes imágenes.

Ilustración 23. Ampliación del comedor y cafetería central 2023



Fuente: Oficina de Planeación

Ilustración 24. Observatorio mesoamericano de educación ambiental 2023



Fuente: Oficina de Planeación

Ilustración 25. Sendero de las ideas 2024



Fuente: Oficina de Planeación

Ilustración 26. Cancha de futbol y pista atlética 2024



Fuente: Oficina de Planeación

Ilustración 27. Tienda UA y Punto de Alimentación Saludable 2025



Fuente: Oficina de Planeación

Gestión Contractual en Infraestructura y Apoyo a la Modernización Institucional: En el componente de infraestructura, el Departamento de Gestión de Compras y Contratación ha gestionado la contratación de proyectos de construcción, adecuación, restauración, impermeabilización y mantenimiento en todas las sedes de la Universidad del Atlántico. Adicionalmente, ha gestionado servicios clave para la conservación de zonas verdes, señalización y protección de espacios, contribuyendo así al mejoramiento integral del entorno universitario.

En conjunto, la labor del Departamento de Gestión de Compras y Contratación ha estado enfocada en consolidar procesos contractuales más eficaces, transparentes y responsables, lo que se traduce en una optimización de la gestión de los recursos públicos y una contribución concreta al fortalecimiento administrativo, tecnológico y físico de la Universidad del Atlántico. Durante el cuatrienio 2021–2025, el Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales ha liderado una transformación estratégica alineada con el *Pacto por la Excelencia* impulsado por el Rector Danilo Hernández y con la misión institucional de la Universidad del Atlántico. Esta gestión marcó el tránsito de un modelo operativo reactivo a uno proactivo, tecnificado y sostenible, fundamentado en criterios de seguridad, funcionalidad, eficiencia energética, modernización, embellecimiento ambiental y optimización de la infraestructura en el contexto multicampus.

Las intervenciones ejecutadas detalladas en el presente informe han impactado de manera integral aulas, laboratorios, oficinas, zonas deportivas, áreas verdes y espacios de bienestar, asegurando condiciones óptimas para el desarrollo académico, administrativo y comunitario. Esta evolución infraestructural no solo refuerza el compromiso con una gestión pública moderna y basada en resultados, sino que también ha contribuido de manera decisiva a la renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad, otorgada mediante la Resolución No. 020199 del 31 de octubre de 2024 por el Ministerio de Educación Nacional, con una vigencia de seis años.

El Departamento consolida así su rol como un pilar estratégico en la consolidación de un entorno universitario digno, eficiente y sostenible, que respalda los más altos estándares de calidad exigidos a una institución acreditada.

Resumen de Logros por Año (2021-2023).

2021: Implementación de Protocolos de Bioseguridad e Inicio de la Modernización:

- Enfocado en garantizar un retorno seguro a la presencialidad con adecuaciones para distanciamiento, instalación de estaciones de higiene y señalización.

- Se sentaron las bases para la modernización de sistemas de agua con contrataciones clave para el mantenimiento de la PTAR, fuentes y motobombas.
- Diagnóstico de Carpintería Metálica: Se inició el levantamiento de necesidades para atender el rezago en el estado de puertas y ventanas en todos los bloques.
- **2022: Avances en el Plan Integral de Mantenimiento y Consolidación:**
- Avances significativos en el cumplimiento del PIM, mejorando aulas, laboratorios y áreas comunes.
- Consolidación del ciclo de mantenimiento preventivo de sistemas hidrosanitarios (PTAR, fuentes, motobombas).
- Mantenimiento Correctivo en Carpintería: Ejecución de mantenimientos urgentes en ventanería de bloques D, F, E y puertas de acceso principal.
- **2023: Incremento del Presupuesto y Tecnificación de la Gestión:**
- Incremento presupuestal que permitió abordar mantenimientos pendientes en edificios y sistemas.
- Tecnificación de la gestión del agua con contratos especializados para calidad de agua residual (DBS-069-2023), fuentes de agua (OCS-125-2023) y piscinas (DBS-060-2023).
- Inicio de Modernización Eléctrica: Se iniciaron intervenciones clave en el sistema eléctrico para mejorar la capacidad y confiabilidad.
- Modernización de Mobiliario: Inicio de la recuperación de 370 sillas antivandálicas y escritorios de profesores.

Gestión y Cumplimiento de Metas 2024: Un Año de Transformación:

El 2024 fue un año de consolidación, tecnificación y expansión sin precedentes, con 32 procesos contractuales ejecutados exitosamente que transformaron el multicampus.

Logros Contractuales Destacados (Todos EJECUTADOS):

- **Infraestructura Académica y Cultural:**
 - Adecuación de pisos de madera en salones de danza (Coliseo, Bloque F, Bellas Artes).
 - Adecuación e instalación de alfombra en teatrinos del Centro Cultural.
 - Adecuación civil para restauración de salones de clase.
- **Carpintería Metálica y Seguridad:**
 - Mantenimiento de carpintería metálica en Bloque E y ventanas en Bloque D.

- Suministro e instalación de mallas de protección en vanos de pasillos y escaleras (Bloques A, B, C, D, F, H).
- **Sistemas Especializados:**
 - Construcción del sistema HVAC para sedes SUAN y Bellas Artes.
 - Suministro e instalación de equipos de climatización en Bloque A.
 - Construcción del sistema eléctrico del Bloque A.
 - Adecuación de tubería de agua caliente y fría del chiller en Bloque I.
- **Servicios Esenciales:**
 - Servicio de aseo y mantenimiento para todas las sedes.
 - Servicio de vigilancia (fija, móvil, canina) con medios tecnológicos.
 - Suministro de toallas de manos y papel higiénico.
- **Mantenimiento Preventivo y Correctivo:**
 - Mantenimiento de ascensores Sede Norte.
 - Mantenimiento e impermeabilización de cubiertas Bloques D y F.
 - Mantenimiento de motobombas y motores.
 - Lavado, desinfección y limpieza de tanques de agua.
- **Espacios Exteriores y Deportivos:**
 - Mantenimiento de zonas verdes y jardinería.
 - Mantenimiento de cancha de fútbol sintético.
 - Adecuación de sistema de riego automatizado para campo de béisbol.
- **Proyectos de Impacto:**
 - Diseño y construcción de jardines en Sede Norte (4,185.11 m² intervenidos).
 - Construcción y demarcación de plazas de estacionamiento interno (junto al coliseo y piscinas).
 - Suministro e instalación de iluminación para senderos peatonales.
 - Adecuación integral de baños en decanaturas, oficina de calidad, biblioteca, jefaturas; remodelación de oficinas de Infraestructura y Sindicato.

Actividades Tipo Ejecutadas (2022-2025): El Mantenimiento Continuo.

El grueso de la gestión diaria se refleja en la ejecución metódica de actividades tipo preventivas y correctivas, documentadas visualmente y realizadas en todas las sedes:

- Limpieza de Infraestructura: Bajantes, canales, azoteas (Rectoría, Vicerrectoría, Diverser, Matemáticas, Centro de Convenciones).
- Cambio y Adecuación de Pisos: Demolición de pisos existentes, construcción de plantillas, e instalación de granito (Bloques A, D, H, Doctorado).

- Pintura Integral: Salones (Bloques A, B, C, D, H), oficinas (Vicerrectoría), canchas múltiples, piscina, parqueaderos, cerramientos (Rectoría), y mesones/puertas de laboratorios (Bloque B).
- Impermeabilizaciones: Sifones, muebles de almacenamiento (Lab. Bloque B), azoteas parciales (CELTI, Bloques D, Vicerrectoría) y cubiertas.
- Adecuación de Cielos Rasos: Reposición y ajuste por desprendimientos en bloques H, I, Vicerrectoría y laboratorios (COVID, 6B73).
- Instalaciones y Adecuaciones Menores: Instalación de extractores (Lab. Bloque B), abanicos, divisiones en Drywall (Consultorio Salud Mental), cerramientos (Lab. Biomecánica), paredes divisorias (Lab. de Colecciones, Archivo de Admisiones).
- Mantenimiento Eléctrico y de Fachadas: Ajuste de canaletas de cableado, revisión de anclajes y estructuras de concreto, reinstalación de elementos metálicos (Centro de Convenciones).

Acciones Ejecutadas (abril 2025) por el Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales:

- **Sistemas Hidrosanitarios:**
 - Limpieza de registros sanitarios y de aguas lluvias obstruidos.
 - Reparación de las motobombas de abastecimiento de agua potable.
 - Reemplazo de válvulas de descarga en baños.
 - Revisión exhaustiva de sanitarios, lavamanos y rejillas de desagüe en todos los baños.
- **Solución Estructural:** Gestión con la empresa de acueducto (A.A.A.) para solicitar una nueva acometida que solucione definitivamente los problemas de presión y abastecimiento.

Refrigeración y Aire Acondicionado.

Se realizó un informe detallado de la implementación, instalación, adecuación y modernización de los equipos y sistemas de refrigeración durante el periodo comprendido desde el año 2021-1 hasta el 2025-1 en las diferentes sedes de la Universidad del Atlántico repartidos de la siguiente manera:

En el **bloque H**, para el año 2023 se acondicionaron los salones en los pisos 4 y piso 5 así mismo se modernizaron equipos en los pisos 1, 2, 3 y 4. para un total de 2.064.000 BTU/h. En ese mismo periodo, en el **bloque D** se modernizaron todos los salones de clases.

El acondicionamiento total renovado fueron **19.800.000 BTU/h**

Para periodo del 2024, se ejecutó el contrato **DBS 061** en la sede SUAN y la sede BELLAS ARTES:

En la sede SUAN se acondicionaron **252.000 BTU/h** y en sede Bellas Artes patrimonial se acondicionaron **300.000 BTU/h** adicionales al proyecto de restauración de la sede.

Para este mismo periodo, En el bloque CICIT en el cual funcionan los Laboratorios de Investigaciones, se ejecutó el contrato **DBS 102**; segunda fase del sistema de enfriamiento por agua, como se observa en la imagen 1, añadiendo una capacidad de **5.400.000 BTU/h**.

Para periodo del 2024, se ejecutó el contrato DBS 069 en el bloque A:

Se realizó el acondicionamiento de las diferentes aulas de clases, con esto, se añadieron **696.000 BTU/h**.

Finalmente, en el periodo de 2025, se realizó el acondicionamiento del F, a través de la ejecución del contrato **DBS 018**:

Además, se realizaron adecuación en los salones y espacios para el correcto funcionamiento de los equipos, en total se adecuo el bloque F con **1.338.000 BTU/h**.

Se ha Instalado, adecuado y modernizado en el acondicionamiento de los espacios académicos; más de **27.786.000 BTU/h (2315 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN)**.

Este avance va de la mano con una gestión tangible y transformadora durante el periodo 2021–2025, reflejada en la implementación tecnológica (como Fractal One), la ejecución exitosa de 32 contratos en 2024, la modernización integral de sistemas eléctricos e hidrosanitarios, miles de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, la transformación de entornos clave como la Sede Norte y la Unidad de Salud, y el ambicioso plan de renovación en carpintería metálica.

El resultado de este esfuerzo colectivo es una infraestructura universitaria segura, funcional, moderna, embellecida, eficiente y sostenible. Este nuevo estándar físico y operativo respalda de manera decidida la misión institucional de la Universidad del Atlántico, brindando un entorno óptimo y estimulante para estudiantes, docentes, personal administrativo y visitantes, y

posicionando al Departamento a la vanguardia de la gestión pública con métricas de clase mundial orientadas a la excelencia.

Proyecto: Gestionar la modernización de la sede central de la Biblioteca del campus.

La Biblioteca Central “Orlando Fals Borda”, ubicada en el bloque G, cuenta con instalaciones acondicionadas para atender aproximadamente a 840 usuarios de manera simultánea. Dispone de dos salas de consulta digital (con acceso a bases de datos, libros electrónicos, gestores de referencias bibliográficas, entre otros), cinco equipos destinados a la consulta de estudiantes de la Sede Regional Sur, cuatro salas para investigadores con 12 cubículos cada una, y un salón adecuado para la realización de seminarios y conferencias.

Tabla 48. Infraestructura por áreas para Departamento de Biblioteca

Departamento de biblioteca		
Áreas	Cantidad	Capacidad
Lobby	1	50
Salas de lectura	9	580*
Salas de consulta digital	3	60
Cubículos de lectura individual	100	100
Salones de conferencias	1	50

Fuente: Departamento de Biblioteca

Ilustración 28. Biblioteca Central



Fuente: Departamento de Biblioteca

En la siguiente tabla se detalla la trazabilidad de inversión desde el año 2021 hasta el presente

Tabla 49. Inversiones realizadas a la Biblioteca

Año	Impresos	Colecciones de Bases de datos	INVERSIÓN
2020	111.127	40	\$ 762.164.947
			\$ 234.181.398
2021	111.127	56	\$ 389.236.619
2022	112.719	74	\$ 819.748.136
2023	115.105	63	\$ 403.489.650
2024	118.655	71	\$ 1.248.893.212

Fuente: Departamento de Biblioteca

Es pertinente mencionar que las inversiones de las bases de datos de la Biblioteca Digital aplican para todas las sedes del Departamento de Biblioteca.

Así mismo, en cumplimiento del plan rectoral y del objetivo que establece “Gestionar la modernización de la sede central de la Biblioteca del campus”, durante la gestión del doctor Hernández se llevaron a cabo importantes intervenciones, entre las que destacan la impermeabilización de la cubierta, la restauración de la fachada, la pintura general, la renovación de los sistemas de aire acondicionado, la construcción del Rincón Sereno y la adecuación de la Sala 1 de la Biblioteca Central para la vigencia 2024.

Estas acciones han tenido un impacto significativo en el aprovechamiento de las instalaciones, en la modernización de los sistemas y en el fortalecimiento del bienestar y la salud mental de la comunidad universitaria.

Ilustración 29. Mejoramiento Biblioteca Central



Fuente: Oficina de Planeación.

ESTRATEGIA 2:

Desarrollo territorial de la oferta académica institucional, para ampliar la cobertura de educación, con el apoyo de un sistema integrado de educación que funcione con pertinencia en cada uno de los sitios ubicados estratégicamente para el posicionamiento institucional en la Región Caribe.

Proyecto: Vincular al sector productivo y/o otros actores regionales para el fortalecimiento de la oferta académica en la región, mediante pasantías, prácticas académicas, movilidad, laboratorios, entre otros.

Oferta académica en región.

En la actualidad la **Dirección de Regionalización** cuenta con tres sedes: **Sede Regional Sur Suan, Sede Regional Centro Sabanalarga y Sede Soledad.**

La Universidad del Atlántico contó con la aprobación del MEN de seis (6) programas académicos de pregrado (con 8 registros calificados), previa aprobación del Ministerio de Educación Nacional. Así mismo en la actualidad se cuenta con registros calificados adicionales de los programas:

- Ingeniería en Agronegocios articulado por ciclos propedéuticos con los programas de Técnica Profesional en Aprovechamiento de Residuos Agropecuarios y Tecnología de Transformación de Productos Agropecuarios.
- Tecnología en seguridad alimentaria y nutricional por ciclos propedéuticos con el programa de Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos.

Se recibió por parte del Ministerio de Educación, la aprobación de ampliación del lugar de desarrollo del programa de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

Tabla 50. Relación oferta académica sede regionales

RELACIÓN OFERTA ACADÉMICA SEDES REGIONALES					
Facultad	Programa	Nivel	Modalidad	Sede	Trámite
Química y Farmacia	Tecnología Regencia en Farmacia	Tecnología	Presencial	Sabanalarga	Solicitud Registro Calificado
Arquitectura	Profesional de la Construcción	Profesional	Presencial	Suan	
	Tercer nivel de urbanismo/Tecnología en Gestión de proyectos urbanísticos/Técnica profesional en documentación de proyectos urbanísticos	Profesional	Presencial	Sabanalarga	

Fuente: Dirección de regionalización nivel sede

Proyecto juventud Atlántico a la UA.

La Vicerrectoría de Docencia, en articulación con el Departamento de Regionalización y la Facultad de Ciencias de la Educación, ha liderado el Proyecto Juventud Atlántico a la UA, iniciativa que benefició a 181 estudiantes en el semestre 2024-2 y a 328 en el semestre 2025-1, evidenciando un crecimiento significativo en su alcance, en los municipios con menor tasa de tránsito a la educación superior y a sus jóvenes egresados de las Instituciones Educativas con acceso inmediato a la Universidad. Para lo anterior se flexibilizaron los estándares de ingreso tradicionalmente asumidos a partir de la Política de Admisiones.

Tabla 51. Resultados proyecto Juventud Atlántico a la UA

PROYECTO JUVENTUD ATLÁNTICO A LA UA		
Sede	2024-2	2025-1
Sede Universidad del Atlántico		
Ciudadela Universitaria	151	229
Sede Regional Centro Sabanalarga	21	87
Sede Regional Sur Suan	9	12
Total, Estudiantes Intensivos	181	328

Fuente: Dirección de regionalización nivel sede

Actualmente desde el Departamento de Regionalización se acompaña al Proyecto Pic Territorial para ampliar la cobertura, trascendiendo el límite del departamento del Atlántico con la inclusión de nuevos cupos y desarrollado por la Facultad de Ciencias Económicas se inician los programas de Contaduría Pública y Administración de Empresas en modalidad virtual.

Programas académicos en funcionamiento en sedes regionales.

En total 21 programas en funcionamiento en sedes regionales, 15 en sede regional sur Suan y 6 en sede regional centro Sabanalarga:

Tabla 52. Programas regionalizados sede regional 2025-1

PROGRAMAS REGIONALIZADOS SEDE REGIONAL SUR SUAN 2025-1			
No.	FACULTAD	PROGRAMA	SEDE
1	Ciencias de la Salud	Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos	Suan
2	Ciencias de la Salud	Tecnología en seguridad alimentaria y nutricional	Suan
3	Ingeniería	Técnica Profesional en Aprovechamiento de Residuos Orgánicos	Suan
4	Ingeniería	Tecnología de Transformación de Productos Agropecuarios	Suan
5	Ingeniería	Ingeniería de Agronegocios	Suan
6	Ciencias Básicas	TECNICA PROFESIONAL EN PISCICULTURA CONTINENTAL	Suan
7	Ciencias Básicas	Tecnología en Acuicultura Continental	Suan
8	Arquitectura	Técnica profesional en construcción de proyectos arquitectónicos	Suan
9	Arquitectura	Tecnología en gestión de la construcción de proyectos arquitectónicos	Suan
10	Arquitectura	TECNICA PROFESIONAL EN EXPRESION GRAFICA ARQUITECTONICA	Suan
11	Arquitectura	Tecnología en modelado digital arquitectónico	Suan
12	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	Suan
13	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	Suan
14	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en inglés y francés	Suan
15	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Ciencias Naturales	Suan
PROGRAMAS REGIONALIZADOS SEDE REGIONAL CENTRO SABANALARGA 2025-1			
No.	FACULTAD	PROGRAMA	SEDE
1	Arquitectura	Técnica profesional en documentación de proyectos urbanísticos	Sabanalarga
2	Arquitectura	Tecnología en gestión de proyectos urbanísticos	Sabanalarga
3	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	Sabanalarga
4	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	Sabanalarga
5	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	Sabanalarga
6	Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	Sabanalarga

Fuente: Dirección de regionalización nivel sede

Nuevo programa en sedes regionales.

La sede regional Centro Sabanalarga inició la primera cohorte del Programa de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas, previsto para el semestre 2025-2, con 40 cupos disponibles. Esta iniciativa ha generado una amplia expectativa y una positiva acogida entre la comunidad del municipio de Sabanalarga y su área de influencia, consolidándose como una oportunidad académica de alto impacto regional.

Convenios.

En el marco de la estrategia institucional en 2024, se reporta inicialmente el Convenio con Granabastos, firmado en diciembre de 2023 pero no incluido en el informe del año anterior. Adicionalmente, se cuenta con un convenio de prácticas suscrito con la Fundación Shibludla, gestionado por la Facultad de Ciencias de la Salud. Así mismo, se firmaron seis convenios marco con entes territoriales del Departamento del Atlántico, específicamente con los municipios de Santa Lucía, Candelaria, Sabanagrande, Manatí, Santo Tomás y Ponedera.

Para 2025, se han firmado dos convenios de prácticas adicionales con CENIACUA y la Fundación Agroecológica La Isla, continuando con el compromiso de fortalecer la articulación entre la academia y el sector productivo regional.

Gestión y promoción oferta – socialización en región.

Con el fin de consolidar un modelo de socialización de los programas en región y de motivar de distintas maneras a los jóvenes para ingresar a la Educación Superior en la Universidad se concretó con la Dirección de Comunicaciones y el Departamento de Admisiones, un conjunto de estrategias para optimizar la comunicación pertinente y lograr aumentar el número de matriculados.

Para el período 2025-2 se llevó a cabo un plan de socialización e inscripciones, e incentivar el aumento de inscritos en los programas de las sedes regionales.

Recorrido de visitas a Municipios para inscripciones 2025-2.

La Universidad del Atlántico como estrategia para reducir la brecha del número de inscritos vs el número de estudiantes matriculados y consciente de que para el segundo semestre del año hay menos población para inscribirse en sedes regionales, realizó por parte del equipo de profesionales de la Dirección de Regionalización y del Departamento de Admisiones y de

Dirección de Comunicaciones, un recorrido por los municipios cercanos a las Sedes Regionales coordinado por Dirección de Regionalización.

Ilustración 30. Publicidad



Fuente: Dirección de regionalización nivel sede

Cupos 2024-2 y 2025-1 Programas en sedes regionales:

A continuación, se muestra una relación entre los cupos disponibles en programas de sedes regionales y el número de inscritos, de admitidos y de matriculados:

Tabla 53. relación entre los cupos disponibles en programas de sedes regionales y el número de inscritos, de admitidos y de matriculado

RELACIÓN CUPOS, ADMITIDOS, INSCRITOS Y MATRICULADOS EN SEDES REGIONALES 2024-2 Y 2025-1									
PROGRAMAS REGIONALIZADOS		2025-1				2024-2			
No.	PROGRAMA REGIONALIZADO	# Estudiantes Inscritos	# Estudiantes Admitidos	# Estudiantes Matriculados	Cupos Ofertados	# Estudiantes Inscritos	# Estudiantes Admitidos	# Estudiantes Matriculados	Cupos Ofertados
1	TECNICA PROFESIONAL EN PROCESAMIENTO Y CALIDAD NUTRICIONAL DE ALIMENTOS	117	29	24	40	65	45	42	50
2	TÉCNICO PROFESIONAL EN APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS AGROPECUARIOS	48	30	16	40	27	23	19	40
3	TECNICA PROFESIONAL EN PISCICULTURA CONTINENTAL	0	0	0	0	0	0	0	0
4	TECNICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS	53	24	19	40	38	26	22	35
5	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	103	20	24	40	56	30	28	30
6	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS		0	0	0	9	12	9	30
Total Nuevos Estudiantes Sede Regional Sur Suan		321	103	83	160	195	136	120	185

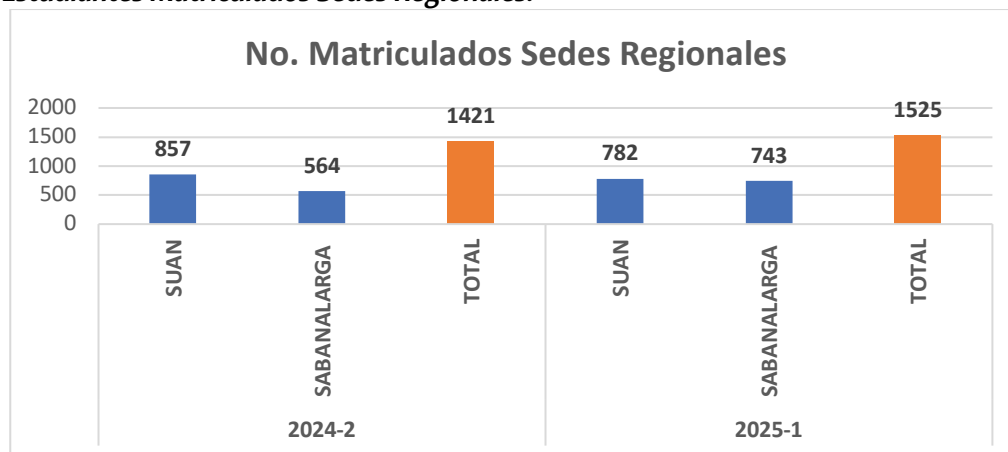
PROGRAMAS REGIONALIZADOS		2025-1				2024-2			
No.	PROGRAMA REGIONALIZADO	# Estudiantes Inscritos	# Estudiantes Admitidos	# Estudiantes Matriculados	Cupos Ofertados	# Estudiantes Inscritos	# Estudiantes Admitidos	# Estudiantes Matriculados	Cupos Ofertados
1	TÉCNICA PROFESIONAL EN DOCUMENTACIÓN DE PROYECTOS URBANÍSTICOS	57	24	25	40	41	32	28	35
2	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	254	29	50	60	95	63	63	70
3	INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	209	39	52	55	119	55	52	55
4	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	38	29	31	40	25	22	21	30
5	LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	113	29	51	60	71	57	51	60
Total Nuevos Estudiantes Sede Regional		671	150	209	255	351	229	215	250

Total		992	253	292	415	546	365	335	435
-------	--	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Fuente: Dirección de regionalización nivel sede

En el proceso de inscripción se registró un total de 749 aspirantes en primera opción para los programas de la sede Regional Centro Sabanalarga y 421 para los programas de la sede Regional Sur Suan, lo que evidencia el creciente interés de la comunidad por la oferta académica en las sedes regionales.

Gráfica 2. Estudiantes Matriculados Sedes Regionales.



Fuente: Dirección de regionalización nivel sede

Durante el semestre 2024-2, las sedes regionales registraron un total de 1.421 estudiantes, distribuidos en 857 en la sede regional sur Suan y 564 en la sede regional centro Sabanalarga. Para el semestre 2025-1, la matrícula ascendió a 1.525 estudiantes, de los cuales 782 corresponden a la sede regional sur Suan y 743 a la sede regional centro Sabanalarga. Este crecimiento refleja el fortalecimiento de la sede Sabanalarga, que desde el año 2022 que se iniciaron programas de pregrado y ha logrado consolidar una buena oferta de programas de pregrado en su zona de influencia.

Graduados En Región.

En el año 2024 y lo que va corrido del 2025 se han graduado 422 estudiantes de programas regionalizados, distribuidos por programas y facultades como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 54. Graduados sedes regionales 2024 y 2025

GRADUADOS DE SEDES REGIONALES 2024 y 2025 (sept 2025)					
No.	FACULTAD	PROGRAMA	Total, por Programa 2024	Total, por Programa 2025	Total, por Facultad
1	Ciencias de la Salud	Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos	64	10	142
2		Tecnología en seguridad alimentaria y nutricional	46	22	
3	Ingeniería	Técnica profesional en Biotransformación de Residuos Orgánicos	14	2	34
4		Tecnología de transformación de productos agropecuarios	17	1	

GRADUADOS DE SEDES REGIONALES 2024 y 2025 (sept 2025)					
No.	FACULTAD	PROGRAMA	Total, por Programa 2024	Total, por Programa 2025	Total, por Facultad
5	Arquitectura	Técnica profesional en construcción de proyectos arquitectónicos	23	1	93
6		Tecnología en gestión de la construcción de proyectos arquitectónicos	17	3	
7		Técnica profesional en expresión gráfica arquitectónica	28	1	
8		Tecnología en modelado digital arquitectónico	10	0	
9		Técnica profesional en documentación de proyectos urbanísticos	6	2	
10		Tecnología en gestión de proyectos urbanísticos	2	0	
11	Ciencias Básicas	Técnica Profesional En Piscicultura Continental	3	2	10
12		Tecnología en Acuicultura Continental	2	3	
13	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	16	11	143
14		Licenciatura en Educación Infantil	51	17	
15		Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en inglés y francés	0	13	
16		Licenciatura en Ciencias Naturales	21	14	
TOTAL			320	102	422

Fuente: Dirección de regionalización nivel sede

Proyecto: Impulsar la integración académica con el campus de Sabanalarga y las construcciones en la sede de Bellas Artes para la correcta ejecución de las obras en curso.

En cuanto a la restauración de la facultad de bellas artes, con determinación del Doctor Hernández no escatimó en esfuerzos mancomunados para brindarle a la comunidad académica espacios para la práctica y enseñanza de las artes en la ciudad, de calidad, destacando la inversión inicial por más de 45 mil millones de pesos para obras de restauración e interventoría técnica en el año 2025.

Ilustración 31. Restauración sede Bellas Artes

Fuente: Oficina de Planeación

Durante el último año, bajo la gestión del doctor Hernández, se destacan inversiones superiores a los 5.700 millones de pesos, destinadas a la dotación de equipos de sonido, vestuario teatral, sistemas de insonorización y demás elementos técnicos necesarios para la adecuación integral del Teatro de la Facultad de Bellas Artes.

Este esfuerzo institucional ha permitido restaurar completamente el teatro y dotarlo con tecnología de última generación, posicionándolo como un escenario apto para la presentación de obras teatrales, musicales y diversas manifestaciones artísticas de nivel nacional e internacional.

El nuevo teatro contará con foso de orquesta con ascensor elevable, camerinos individuales y colectivos, sistema de tramoya, elevadores escénicos, entre otras amenidades que consolidan esta edificación como un referente cultural.

Esta obra no solo fortalece la formación artística y académica de la comunidad universitaria, al ofrecer espacios profesionales y de alto nivel técnico, sino que también revitaliza el cinturón cultural de la ciudad, al ser actualmente el único teatro en funcionamiento en Barranquilla, tras más de ocho años sin un escenario de estas características.

Ilustración 32. Espacios restaurados



Fuente: Oficina de Planeación

LINEA DE ACCIÓN 4. GARANTÍAS LABORALES

ESTRATEGIA 2:

Dignificación laboral constante del personal docente, administrativo y directivo de la Universidad del Atlántico.

Proyecto: Construir una política de continuidad para la protección de los derechos laborales de los administrativos, directivos y docentes, propendiendo por el pago oportuno de sus salarios y el seguimiento a la promoción de la carrera profesoral.

Nóminas.

Para esta vigencia continúa el compromiso con el pago oportuno de las distintas nóminas acorde a los tipos de vinculación (Docentes y administrativos de planta, docentes no pertenecientes a la carrera profesoral y pensionados). Así mismo, el pago de la seguridad social (salud, pensión, ARL y parafiscales), primas de servicio, primas de navidad, bonificación, cesantías e intereses de cesantías se realizan de forma oportuna.

Asignación de puntos (CIARP) y bonificaciones por producción académica –docentes 1279.

En las siguientes tablas se indica el valor pagado por concepto de retroactivos salariales y prestacionales a los docentes adscritos al 1279 por asignación de puntos de acuerdo con lo aprobado por el CIARP, así como el valor pagado por las bonificaciones por única vez por producción académica, en lo transcurrido de 2025:

Tabla 55. Asignación de puntajes docentes 1279

ASIGNACIÓN DE PUNTAJES DOCENTES 1279			
No. Docentes	Mes	Puntos Asignados	Valor Pagado
51	Febrero 2025	919,4	\$ 129.680.636
23	Marzo 2025	918,6	\$ 177.780.203
5	Abril 2025	336,0	\$ 63.874.747
9	Agosto 2025	17,0	\$ 3.142.424
TOTAL			\$ 374.478.010

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Tabla 56. Bonificaciones producción académica docentes 1279

BONIFICACIONES PRODUCCIÓN ACADÉMICA DOCENTES 1279			
No. Docentes	Mes	Puntos Asignados	Valor Pagado
26	Febrero 2025	3.420,8	\$ 71.477.616
1	Marzo 2025	312,0	\$ 6.519.240
1	Mayo 2025	204,0	\$ 4.262.580
TOTAL			\$ 82.259.436

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Sentencias Judiciales.

Durante el periodo comprendido entre enero y agosto de 2025, se han registrado 49 sentencias judiciales, relacionadas principalmente con conceptos como:

- Reliquidación de mesadas pensionales
- Reconocimiento de pensión de jubilación convencional
- Prestaciones sociales
- Factores salariales
- Otros conceptos sujetos a liquidación y pago

El monto total de estas sentencias asciende a \$11.115.350.334.

De este total:

- 31 sentencias ya fueron pagadas, por un valor de \$8.027.165.643, lo que representa un 72% de cumplimiento.
- 18 sentencias se encuentran aún en trámite, con un valor aproximado de \$3.088.184.691, equivalente al 28% pendiente.

Tabla 57. Informe sentencias judiciales

INFORME SENTENCIAS JUDICIALES		
No.	DETALLE	VALOR
49	Total, sentencias	\$11.115.350.334
31	Pagos realizados	\$8.027.165.643
18	En trámite	\$3.088.184.691

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano

Plan anual de trabajo - sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

El plan anual de trabajo como parte del mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se ha ejecutado en un 77%, dado que se han realizado 34 actividades de las 44 planificadas, entre las que podemos destacar las siguientes:

Además, para la protección continua de nuestros trabajadores, se ha realizado la entrega de elementos de protección personal y aditamentos ergonómicos. Estas medidas son cruciales para el control de riesgos y el cumplimiento de la normativa legal en seguridad y salud en el trabajo.

Finalmente, en el marco de la vigilancia de las condiciones de salud de nuestros funcionarios, hemos iniciado el proceso de realización de exámenes médicos ocupacionales. Estos exámenes nos permitirán evaluar el impacto del ambiente laboral en la salud de cada individuo y tomar las acciones que correspondan.

Para fomentar la toma de conciencia y el bienestar de nuestros funcionarios, para el 2025 se implementó el programa "Conéctate con tu Bienestar". Este programa se lleva a cabo cada miércoles y ha sido extendido a todas nuestras sedes. Hemos abordado diversas temáticas, incluyendo prevención de caídas, salud mental, estilo de vida saludable, emergencias y cuidado de manos, con el objetivo principal de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Para cuidar la salud mental de nuestros trabajadores se han venido realizando jornadas de Spa Mental en oficinas, facultades, además, de capacitaciones relacionadas con habilidades blandas que ayuden al control y manejo de las emociones, así como también se ha brindado los conocimientos técnicos en cuanto al acoso laboral, sexual contra las mujeres y personas LGBTIQ+ en el ámbito laboral bajo la normatividad legal vigente y los canales que se tienen en la universidad para su trámite.

Plan institucional de capacitaciones 2025.

El PIC 2025 quedó aprobado mediante resolución rectoral No. 001666 del 04 de junio de 2025, en dicho documento quedaron 08 actividades planificadas de las cuales a la fecha se han ejecutado: 06 alcanzando un 75 % de ejecución. Es importante señalar, que, en la estructuración de dicho plan, tuvo participación la comisión de personal de la universidad y quedaron incluidas

temáticas de alto impacto tales como: procesamiento, analítica de datos, big data e inteligencia artificial aplicada al sector educativo.

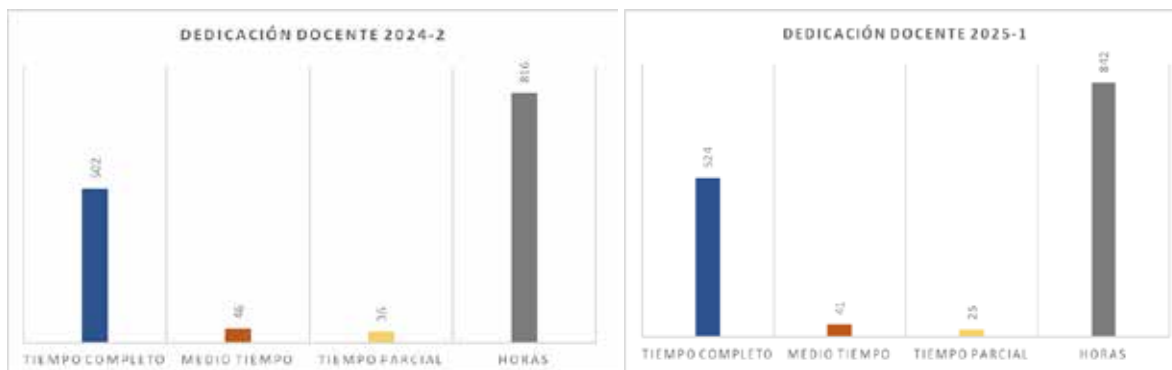
Cuerpo docente

Bajo la supervisión de la Vicerrectoría de Docencia, la Universidad del Atlántico ha venido consolidando un conjunto de procesos estratégicos orientados al fortalecimiento de la calidad académica y al desarrollo profesional de su planta docente, entendida como el pilar fundamental de la formación de nuestros estudiantes.

Vinculación Docente.

La distribución de la vinculación de la población docente de acuerdo con su dedicación correspondiente a los periodos 2024-2 y el periodo 2025-1 se distribuye de la siguiente manera:

Gráfica 3. Vinculación Docente 2024-2 y 2025-1

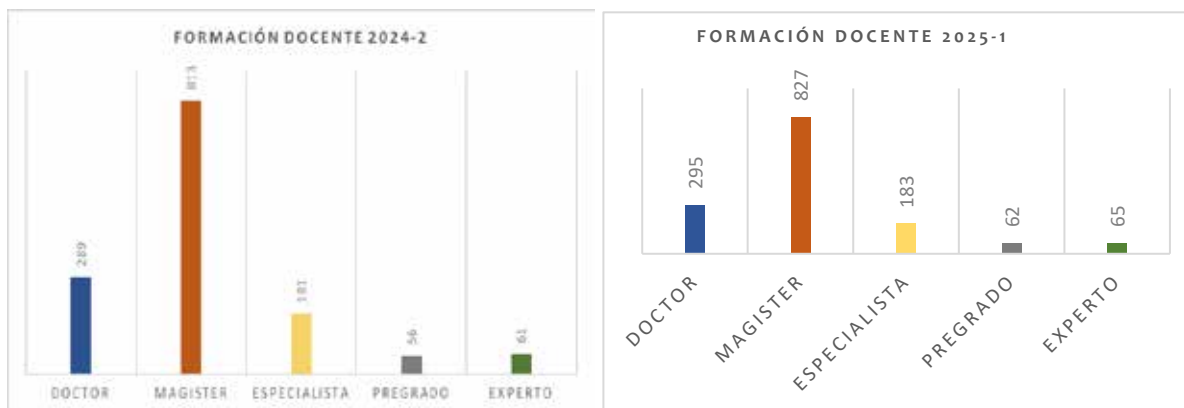


Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Formación planta docente.

La formación de la población docente correspondiente a los periodos 2024-2 y el periodo 2025-1 se describe a continuación:

Gráfica 4. Formación Docente 2024-2 y 2025-1



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Desarrollo docente.

El Programa de Desarrollo Docente es una estrategia para fomentar la formación continuada de la planta profesoral de la Universidad del Atlántico, tienen como propósito, entre otros, orientar y brindar a los docentes la posibilidad de mejorar sus prácticas de aula, crear entornos de aprendizajes más dinámicos e interactivos para complementar el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes. En el presente año 2025 se realizaron más de 16 actividades como cursos cortos, seminarios, conferencias y diplomados, con modalidad virtuales y presenciales con conferencistas nacionales, locales y extranjeros. Iniciados desde el 5 de febrero de 2025 y concluirá en 9 de diciembre del 2025.

En este último año se ha potenciado los planes de desarrollo de los docentes con profesores invitados con diferentes áreas de formación y provenientes de diferentes países, para promocionar estrategias de mejoramiento del proceso de docencia entre otras áreas de formación. Desde el programa Desarrollo Docente de la Vicerrectoría de Docencia, para mejorar y Desarrollar escenarios de aprendizaje, que permitan el fortalecimiento de competencias y evaluación de los aprendizajes de los estudiantes desde la planificación educativa se han realizado procesos de formación enfocados a ofrecer herramientas para le mejora de las actividades de formación.

En la actualidad, todos estos temas siguen siendo de especial relevancia en el desarrollo de la formación de los docentes para mejorar los diferentes procesos misionales, como la docencia, la investigación y la innovación. El programa de desarrollo incluye dentro de este proceso la posibilidad para que se postulen docentes con sus propuestas de formación. Existen actualmente seis áreas de formación: Área de Desarrollo Pedagógico Docente, Área Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Integradas a la Docencia – TIC., Área de Multilingüismo, con énfasis en inglés, Área de Competencias Comunicativas, Área de Emprendimiento, Innovación y Área de Talento Humano.

Estas áreas de formación permiten que los docentes tengan un ambiente de formación continuada y de promoción de aprendizajes enfocados a la mejora continua de los procesos misionales a su cargo. Por otra parte, para mejorar las competencias docentes en recursos institucionales TIC y otras herramientas se realizó Capacitación docente sobre estos procesos incluyeron 13 herramientas gratuitas que permiten realizar diversas actividades tales como presentaciones interactivas, evaluaciones, videos entre otros, las cuales pueden integrarse a la plataforma SICVI-567. A los docentes de primer ingreso y los docentes vinculados a esta comunidad, se les convocó a una sesión presencial de inducción y fueron inscritos en un curso MOOC de inducción docente en el que se tuvo una participación amplia por parte de la comunidad profesoral, alcanzando una participación cercana al 80%. En este sentido para generar un proceso de formación continua se ha construido un MOOC para que los docentes puedan formarse de forma continuada, el cual contiene OVAS creados exclusivamente por expertos y especialistas en la creación de estos contenidos.

Tabla 58. Docentes capacitados en los últimos tres años

FACULTADES	2021	2022	2023	2024	2025-1
FACULTAD DE ARQUITECTURA	31	43	33	23	46
FACULTAD DE BELLAS ARTES	93	55	66	87	39
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS	231	200	161	192	120
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	111	140	174	215	181
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	66	86	84	106	92
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	100	128	120	157	84
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS	32	66	56	71	51
FACULTAD DE INGENIERÍA	89	68	85	92	75
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	46	54	44	45	41
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA	28	27	41	36	22
TOTAL,	827	867	864	1054	751

Fuente: Vicerrectoría de Docencia, la estadística del 2025 corresponde a corte de agosto del 2025.

En el desarrollo de las actividades formativas a docentes, la universidad ha contado con la colaboración de otras instituciones a nivel internacional. La UNIR ha ofrecido becas para formación de cursos en:

Tabla 59. Cursos en Colaboración ofrecidos por la UNIR

CURSOS	AÑO
Curso Internacional de Calidad y Evaluación Universitaria (CICEU).	2024-2025
Curso Internacional de Competencias Docentes y Diseño de Materiales Didácticos para la Educación en Línea.	2024-2025
Curso Internacional en Cultura de la Investigación (CICI).	2024-2025
Curso Internacional en Liderazgo y Gestión de Equipos.	2024-2025
Curso de Gestión de Instituciones de Educación Superior.	2025
Curso de Inteligencia Artificial Generativa Aplicada a la Educación.	2025

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

El Diplomado en Atención de la Diplomado de Actualización Docente: Hacia la Transformación Institucional desde un Enfoque Inclusivo, favoreciendo la participación y el éxito de todos los estudiantes desde diferentes poblaciones. Por otro lado, las Inducciones Docentes 2025-1 y 2025-2, enfocadas en el papel del docente y las reflexiones sobre cómo se puede evaluar para generar una cultura evaluativa en la comunidad docente universitaria.

Finalmente, la Jornada de Capacitación en Salud Mental y Abordaje de la Conducta Suicida es un ejemplo esencial de cómo las instituciones pueden contribuir activamente al bienestar psicológico de su comunidad, brindando herramientas prácticas para identificar y abordar situaciones críticas. Estos eventos no solo fortalecen el bienestar integral, sino que también impulsan una cultura universitaria fundamentada en la inclusión, la equidad y el desarrollo humano. Para el fortalecimiento de la línea de formación académica, el programa de desarrollo docente realizó diversas actividades de formación que incluyeron una serie de actividades.

La Vicerrectoría de Docencia y su programa Desarrollo Docente, lidera el propósito de mejoramiento de los resultados de los programas en las pruebas de estado saber pro y saber TyT, en consideración con las actividades determinadas en la resolución académica No 00036 del 14 de diciembre del 2023 la cual ha sido sujeta de seguimiento de un comité interdependencias para asegurar que las unidades académicas puedan cumplir con las actividades correspondientes de la resolución. Las estrategias desarrolladas desde el 2025 a los docentes son las siguientes:

1. Realización de actividades a docentes en lo referente al modelo basado en evidencias del ICFES.
2. Realización de curso MOOC a docentes en el modelo basado en evidencias
3. Realización de actividades evaluativas basadas en el modelo en las asignaturas que sean aplicables.

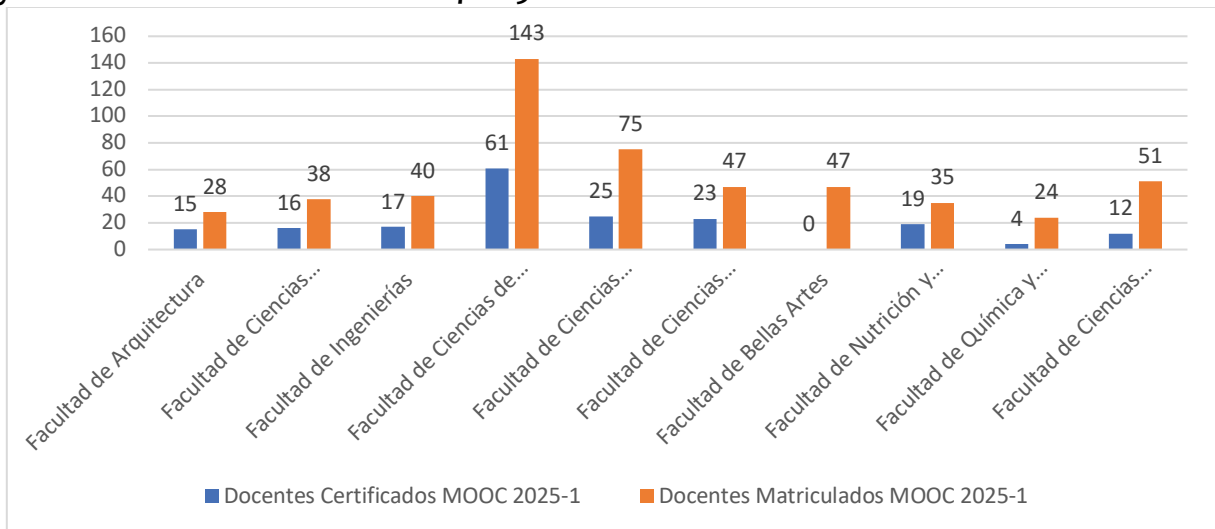
Ilustración 33. Piezas publicitarias de las actividades.



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Todo lo anterior, con la finalidad de promover una cultura basada en la innovación pedagógica, la revisión de contenidos expresados en el modelo aplicado por el ICFES y el trabajo cooperativo para mejorar los procesos académicos considerando la metodología de la prueba y los saberes disciplinares de cada programa.

Gráfica 5. Estadísticas de inscripción de docentes en el curso MOOC de Metodología de pruebas saber pro y el modelo basado en evidencias 2024-2025



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

ESTRATEGIA 3:

Gestión sostenible de la Unidad de Salud.

Proyecto: Fortalecer la cultura de la prevención en la salud de los afiliados para promover el ahorro y uso racional de los recursos de la Unidad de Salud.

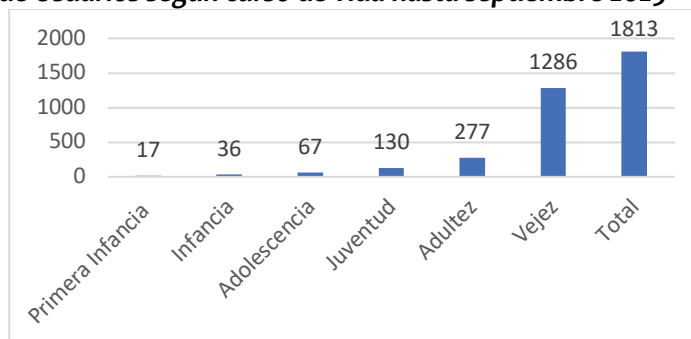
El programa de Promoción y Mantenimiento de la Salud es un componente fundamental de la misión de la Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico ya que se centra en mejorar la calidad de vida de nuestros afiliados, prevenir enfermedades y garantizar un acceso oportuno a la atención médica. En este informe, se presentarán las estrategias, actividades y resultados que hemos llevado a cabo en el marco de este programa, con el objetivo de resaltar los logros y desafíos que hemos enfrentado en nuestra búsqueda constante de promover la salud y el bienestar de nuestros beneficiarios.

Ruta promoción y mantenimiento de la salud.

La Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS), hace parte de los componentes del Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS) en Colombia y se enmarca en el concepto de atención integral en salud como medio para alcanzar los resultados en las personas familias y comunidades.

La RPMS es una herramienta operativa de obligatorio cumplimiento en todo el territorio nacional, que define a los integrantes del sector salud (Dirección Territorial de Salud, aseguradores, entidades a cargo de regímenes especiales o de excepción y prestadores) las condiciones necesarias para garantizar la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la generación de una cultura del cuidado para todas las personas, familias y comunidades. Por lo anterior la Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico ha adoptado e implementado con compromiso este modelo de atención en salud y la ruta de atención para lograr fortalecer la salud de todos sus afiliados y el autocuidado como factor protector.

Gráfica 6. Distribución de Usuarios según curso de vida hasta septiembre 2025



Fuente: Unidad de Salud

En la gráfica anterior podemos observar la distribución de nuestra población, según curso de vida, tal cual como plantea la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud, según la resolución 3280 de 2018.

Atención en salud para la primera infancia.

La primera infancia inicia desde los 7 días hasta los 5 años, 11 meses y 29 días, se constituye en el momento del curso de vida con mayor posibilidad de potenciar el desarrollo cerebral a través de la interacción con el ambiente y su contexto, por lo tanto es de vital importancia reconocer las características físicas, biológicas, psicológicas y sociales a las que cotidianamente están expuestos los niños y las niñas en este momento vital, así como identificar situaciones que pueden incidir negativamente en la salud y en su desarrollo, y de esta manera hacer un abordaje diferencial en la atención.

La población de primera infancia de la Unidad de Salud corresponde a un 1% de la población y se ha logrado ejecutar un 95% de la meta anual proyectada.

Atención en salud para la Infancia.

Corresponde a los niños y niñas de 6 a 11 años, 11 meses y 29 días que continúan siendo personas que requieren un acompañamiento muy cuidadoso en su salud, dadas las características del proceso de desarrollo y las vulnerabilidades asociadas al momento del curso de vida. Adicional a los elementos ya abordados desde la primera infancia en cuanto a valoración y promoción del desarrollo integral y multidimensional de los niños y niñas y la identificación temprana de alteraciones que puedan afectar su salud, la valoración integral se orienta a la identificación de factores y conductas de riesgo que puedan ser moduladas y corregidas antes de que se

presenten afectaciones importantes, principalmente en torno a modos, condiciones y estilos de vida.

La población que se encuentra en curso de vida infancia de la Unidad de Salud corresponde a un 2% de la población y se ha logrado ejecutar un 94% de la meta anual proyectada.

Atención en salud para la Adolescencia.

La adolescencia comprende desde los 12 a los 17 años se caracteriza por importantes y rápidas transformaciones a nivel de procesos psicosociales, neurocognitivos, físicos y sexuales que repercuten de forma importante en el devenir y el futuro de las personas. Es universal en cuanto a los cambios físicos, neurológicos y de características sexuales que se ocasionan, mientras que los procesos psicosociales incluyendo la sexualidad no lo son, debido a la manera como las distintas sociedades y culturas significan y dan sentido a estas transformaciones biológicas y los resultados potenciales en términos de capacidades que se producen en la adolescencia y los contextos que influyen en su desarrollo.

La población que se encuentra en curso de vida adolescencia de la Unidad de Salud corresponde a un 4% de la población y se ha logrado ejecutar un 95% de la meta anual proyectada.

Atención en salud para la Juventud.

La juventud comprende desde los 18 hasta los 28 años, es el momento de consolidación de la autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural, lo que se evidencia en actitudes de seguridad, poder y dominio. Los jóvenes se enferman con menos facilidad y menor frecuencia que los niños, y si sucede, en general, lo superan rápidamente. Identificar tempranamente la exposición a factores de riesgo con el fin de prevenirlos o derivarlos para su manejo oportuno se constituye en el centro de atención de la valoración integral en este momento de vida, así como el fortalecimiento de estilos de vida saludables y prácticas de cuidado protectoras de la salud como elemento protector para toda la vida.

La población que se encuentra en curso de vida juventud de la Unidad de Salud corresponde a un 7% de la población y se ha logrado ejecutar un 93% de la meta anual proyectada.

Atención en salud para la Adultez.

La adultez comprende de los 29 a los 59 años. Se configura en un proceso dinámico, en donde continúa el desarrollo y las personas son capaces de establecer metas y poner en marcha los

recursos necesarios para alcanzarlas, configurando sus trayectorias evolutivas personales y aprovechando las oportunidades disponibles en sus contextos. En este sentido, es importante subrayar que los patrones de desarrollo adulto no se configuran en algo novedoso, sino en la consolidación de los aprendizajes previos y un perfilamiento cada vez más claro de la individualidad. Por lo tanto, las intervenciones en este momento de vida permiten consolidar los aprendizajes y fortalecer las capacidades aprendidas para posibilitar el crecimiento y el logro de los objetivos planeados por cada individuo.

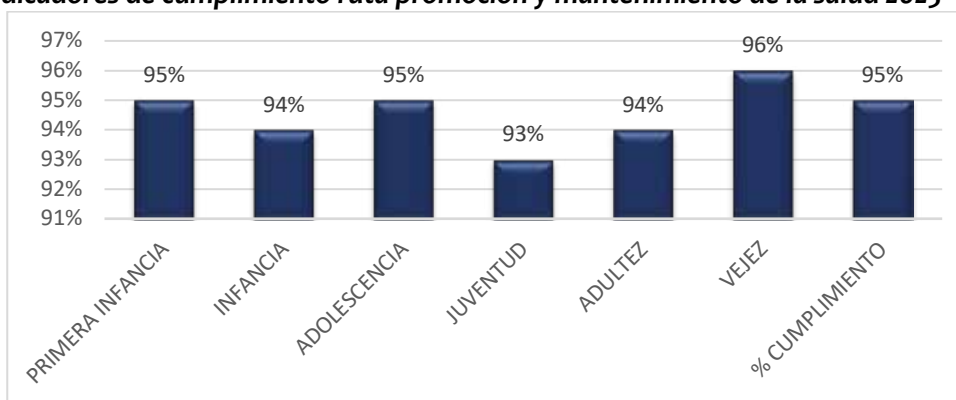
La población que se encuentra en curso de vida adultez de la Unidad de Salud corresponde a un 15% de la población y se ha logrado ejecutar un 94% de la meta anual proyectada.

Atención en salud para la Vejez.

Existen diversos enfoques para comprender el proceso de envejecimiento y las características de la vejez; sin embargo estos pueden vivirse desde las pérdidas o desde la plenitud, de acuerdo con los efectos acumulados a lo largo de la vida, la confluencia de las oportunidades y los recursos, tanto individuales como generacionales, que afecten el continuo de la vida de cada persona, así como su condición y posición social y su conjugación con la edad, el género, la clase social y el origen étnico, que representan ciertas diferencias en el acceso y disfrute de dichos recursos y oportunidades.

La población que se encuentra en curso de vida adultez de la Unidad de Salud corresponde a un 71% de la población y se ha logrado ejecutar un 96% de la meta anual proyectada.

Gráfica 7. Indicadores de cumplimiento ruta promoción y mantenimiento de la salud 2025



Fuente: Unidad de Salud

La grafica anterior evidencia el porcentaje de cumplimiento por curso de vida y nos muestra el porcentaje general de la ruta con cohorte a septiembre de 2025 que equivale a un 95% de cumplimiento del total de las actividades de la ruta.

Gráfica 8. Indicadores de cumplimiento ruta promoción y mantenimiento de la salud 2025

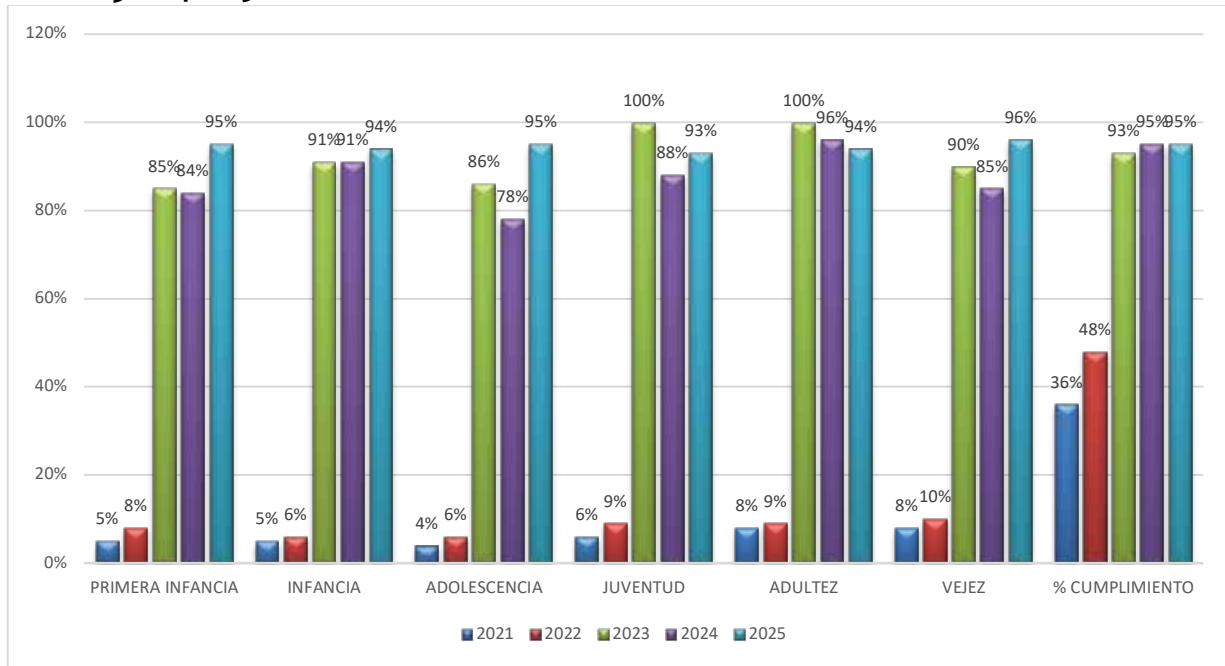


Fuente: Unidad de Salud

Haciendo un análisis comparativo de los indicadores de cumplimiento correspondientes a las vigencias 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, sustentado en el principio de mejora continua y busca identificar tendencias, avances y oportunidades de optimización en el cumplimiento de los objetivos trazados. Evidencia un progreso sostenido y significativo en el cumplimiento de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud durante las cinco vigencias analizadas.

En la gráfica se observa un incremento constante que inicia con un 36% en 2021, asciende a 48% en 2022 y presenta un salto considerable en 2023 con 93%, alcanzando posteriormente niveles de excelencia y estabilidad del 95% en 2024 y 2025. Este comportamiento refleja la consolidación de procesos institucionales, la mejora en la articulación de los equipos de salud y la efectividad de las estrategias implementadas en promoción, prevención y seguimiento.

Gráfica 9. Comparativo ruta promoción y mantenimiento de la salud por curso de vida vigencias 2021-2022-2023-2024-2025



Fuente: Unidad de Salud

Esta gráfica, desagregada por curso de vida, confirma una tendencia positiva en todos los grupos poblacionales. Se evidencian avances significativos en la primera infancia, infancia y vejez, los cuales alcanzan porcentajes superiores al 90% en 2025, resultado del fortalecimiento de programas de vacunación, crecimiento y desarrollo, y envejecimiento activo. La adolescencia y la adultez mantienen también niveles óptimos, con un incremento sostenido que sugiere un impacto favorable de las intervenciones en salud mental, educación sexual, control de enfermedades crónicas y estilos de vida saludables. De manera especial, la población joven alcanza un 100% de cumplimiento en la última vigencia, demostrando una cobertura total en las acciones preventivas dirigidas a este grupo.

En conjunto, los resultados reflejan una madurez en la gestión de la ruta, con un crecimiento sostenido que consolida la eficiencia institucional, la cobertura integral por etapas del ciclo vital y la sostenibilidad de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud. Este comportamiento evidencia el compromiso de la institución con la calidad del servicio y el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución 3280 de 2018 y la Resolución 3100 de 2019, orientadas al fortalecimiento de la atención integral centrada en las personas, las familias y las comunidades.

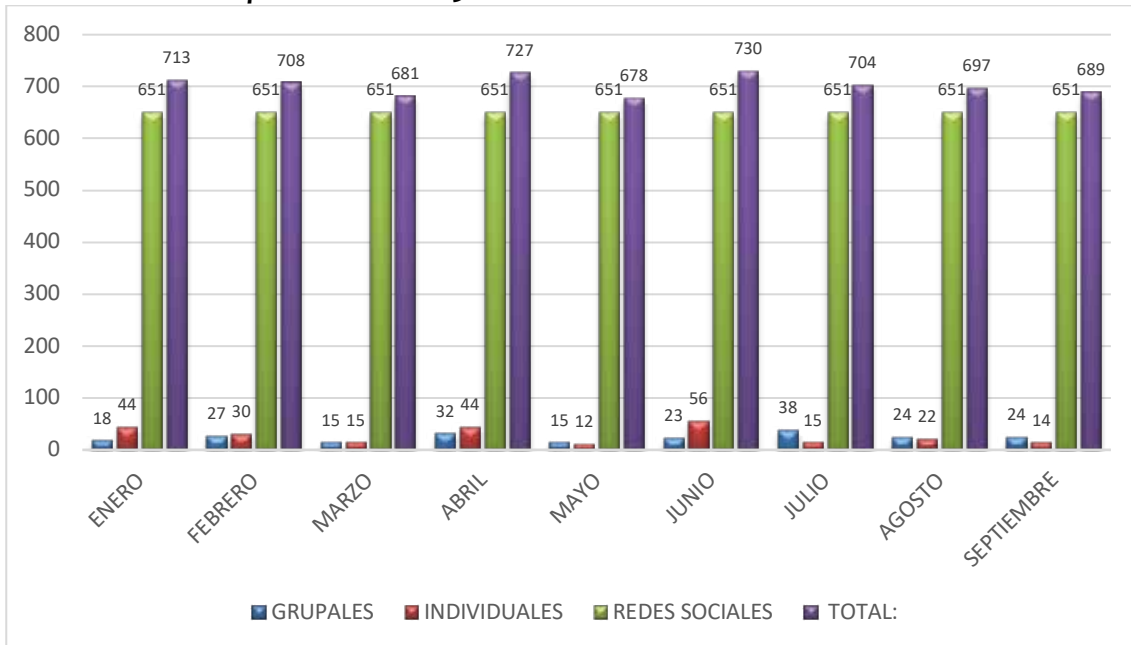
Educación y comunicación para la salud.

Es el proceso pedagógico de construcción de conocimiento y aprendizaje que mediante el dialogo de saberes, pretende construir o fortalecer el potencial de las personas, familias, comunidades y organizaciones para promover el cuidado de la salud, gestionar el riesgo en salud y transformar positivamente los entornos en los que se desenvuelven sus vidas.

Existen diferentes tipos de modalidades para la educación en salud, encontramos la educación individual, grupal y colectiva.

1. Educación individual: va dirigida a un individuo o familia.
2. Educación grupal: va dirigida a grupos que comparten un mismo momento vital o el mismo riesgo.
3. Educación colectiva: va dirigida a un conjunto de personas o familias que comparten una condición, situación, entorno o territorio.

Gráfica 10. comunicación para la salud 2025



Fuente: Unidad de Salud

Son evidentes las múltiples acciones emprendidas por el equipo interdisciplinario para prevenir enfermedades, fomentar hábitos saludables y asegurar una atención médica oportuna y lograr mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad.

Logros alcanzados.

- **Aumento de la adherencia a tratamientos:** Hemos logrado un incremento en la adherencia de los pacientes a sus tratamientos, lo que ha contribuido a un mejor manejo de enfermedades crónicas y una reducción de las complicaciones.
- **Promoción de hábitos saludables:** Nuestros programas de promoción de hábitos saludables han llevado a un aumento en la actividad física, la alimentación equilibrada y la prevención del tabaquismo, lo que ha redundado en una población más saludable.
- **Acceso oportuno a servicios de atención:** Hemos garantizado un acceso oportuno a servicios médicos, reduciendo los tiempos de espera para consultas y procedimientos, lo que mejora la atención a nuestros afiliados.
- **Colaboración interdisciplinaria:** Fomentamos la colaboración entre nuestros profesionales de la salud, como médicos, enfermeras, nutricionistas, para abordar de manera integral las necesidades de los pacientes.
- **Seguimiento y monitoreo:** Establecimos sistemas de seguimiento para evaluar el progreso de los pacientes y medir el impacto de las intervenciones. Esto también nos permitió ajustar las estrategias según las necesidades de cada paciente.
- **Comunicación efectiva:** Se mantiene una comunicación constante con los afiliados a través de diversos canales, como boletines informativos, redes sociales o charlas presenciales, para mantenerlos informados y comprometidos, con apoyo de la oficina del SIAU.
- **Acceso a servicios de salud:** Garantizamos un acceso oportuno a los servicios de atención médica, asegurando que los afiliados pudieran recibir atención cuando la requerían.
- **Evaluación de resultados:** Medimos regularmente los resultados de las estrategias implementadas y se realiza el ajuste según los datos recopilados. Esto nos permite mejorar continuamente la calidad de la atención.

La implementación de estas estrategias contribuye de manera significativa a la ejecución exitosa de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud en la Unidad de Salud beneficiando a la población afiliada y mejorando su calidad de vida.

Transferencia de recursos Bienestar Universitario

Objetivo general

Aunar esfuerzos entre la Universidad del Atlántico y la Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico, para el desarrollo de estrategias orientadas al fomento de hábitos y estilos de vida saludables, así como la promoción de la salud, prevención de enfermedades y situaciones críticas en la comunidad universitaria, para impactar positivamente la salud integral de la población objeto (estudiantes de pregrado y postgrado, docentes, administrativos, contratistas, pensionados y egresados), servicios que estarán ajustados a los lineamientos emitidos por el Estatuto de Bienestar Universitario Acuerdo 000009 del 26 de julio de 2010, en sus Artículo 26 párrafos 1 y 2, Artículo 27 literales b) hasta el g). Igualmente, desarrollar estrategias orientadas a la permanencia y graduación de los estudiantes de las diferentes facultades, para impactar positivamente en su estado emocional y comportamental.

Autocuidado y Salud.

Objetivo: Desarrollar campañas de salud en: Salud sexual y reproductiva, Salud oral, Salud nutricional y dietética, Salud pulmonar, Salud cardiovascular, Salud visual, Salud auditiva, Salud mental, manejo de estrés y dinámica familiar, promover acciones de detección temprana alteraciones de la salud en temas relacionados con: Cáncer de mama, de cuello uterino, próstata, colon y recto. Y todas las demás que indique la líder de la Sección Salud.

Formular y desarrollar Programas de prevención de enfermedades infectocontagiosas en coordinación con las facultades y dependencias de la Universidad pertinentes

Formular y desarrollar programas de gestión del riesgo en emergencias y desastres con el propósito de prevenir y controlar situaciones de emergencia que puedan ocasionar lesiones a la comunidad educativa

Formular y desarrollar programas institucionales que fomenten el autocuidado, la higiene postural, la higiene oral, el manejo del estrés, la actividad física

Primeros Auxilios

Objetivo: Disponer de servicio de enfermería en situaciones de emergencia o enfermedad general.

Salud Oral

Objetivo: Formular y desarrollar Prevenciones de salud oral.

METODOLOGÍA: En la Universidad del Atlántico, incluyendo a estudiantes, docentes, administrativos y contratistas. Se realizaron intervenciones individuales, grupales y colectivas, así como estrategias de información en salones y stands:

1. Campañas de concientización: Organiza campañas de concientización sobre temas de salud relevantes para la comunidad universitaria. Utiliza estrategias de saloneo, donde puedas colocar pósteres informativos, folletos y material educativo en lugares comunes como pasillos, aulas y áreas de descanso. Asegúrese de mantener actualizada la información y promover la participación activa.
2. Stands de prevención: se Instaló stands en lugares estratégicos dentro de la universidad, como la entrada principal o la cafetería, para proporcionar información sobre diversos aspectos de la salud. utilizando folletos, trípticos y demostraciones prácticas para involucrar a la comunidad universitaria. Además, asegúrese de contar con personal capacitado para responder preguntas y brindar asesoramiento.
3. Saloneo: se implementó un programa de educación integral que brindo conocimientos sobre salud y promueva hábitos saludables en el saloneo de la Universidad del Atlántico, con el objetivo de minimizar los riesgos de enfermedades y mantener una comunidad universitaria sana. El programa se basó en los siguientes aspectos clave: 1. Conciencia y comprensión: El primer paso fue concienciar a los estudiantes, profesores y personal administrativo sobre la importancia de la prevención y el mantenimiento de la salud. Se destacará cómo un estilo de vida saludable puede mejorar el rendimiento académico, la concentración y el bienestar emocional.

Tabla 60. Actividades Unidad de Salud

Actividad	Destinatarios/participantes
Salud sexual y reproductiva	Comunidad universitaria
Alimentación nutricional y estrategias	Comunidad universitaria
Higiene oral, postural, manejo del estrés, actividad física	Comunidad universitaria
Salud pulmonar, cardiovascular, visual, auditiva	
Estilos de vida saludable para la prevención y mantenimiento de la enfermedad	Comunidad universitaria
Las manos limpias salvan vida	Comunidad universitaria
Detección temprana de alteraciones de la salud en temas relacionados con el cáncer de cuello uterino, mama, próstata, colon y recto	Comunidad universitaria
Bienestar emocional y mental	Comunidad universitaria
Prevención de uso y abuso de sustancias psicoactivas, alcohol, cigarrillo y tabaco	Comunidad universitaria
Gestión del riesgo en emergencias y desastres	Comunidad universitaria
Prevención de enfermedades infectocontagiosas	Comunidad universitaria

Fuente: Unidad de Salud

Durante el periodo, se tuvo como meta intervenir un porcentaje del 30% de la población total de la comunidad universitaria, que consistía en una población de 7.200, el resultado obtenido fue de 30.154 intervenciones en la comunidad educativa, con un porcentaje de 418%

De igual forma se obtuvo un resultado de 11.352 personas intervenidas, alcanzando un resultado de 157%.

Estos resultados indican un desempeño significativamente superior al objetivo inicial, superando la meta establecida. La alta tasa de cumplimiento demuestra un gran compromiso y eficacia en la implementación de las estrategias planificadas, así como el seguimiento continuo de las actividades realizadas para el beneficio de la comunidad universitaria.

Cambio significativo: se reemplazó el modelo de atención curativo por uno enfocado a la prevención y mantenimiento de la salud de la comunidad educativa de la Universidad del Atlántico; adquiriendo conocimientos, habilidades y recursos necesarios para evitar enfermedades, promover relaciones saludables y tomar decisiones informadas en materia de mejorar la calidad de vida y bienestar.

Cuestionario fantástico estilos de vida saludables.

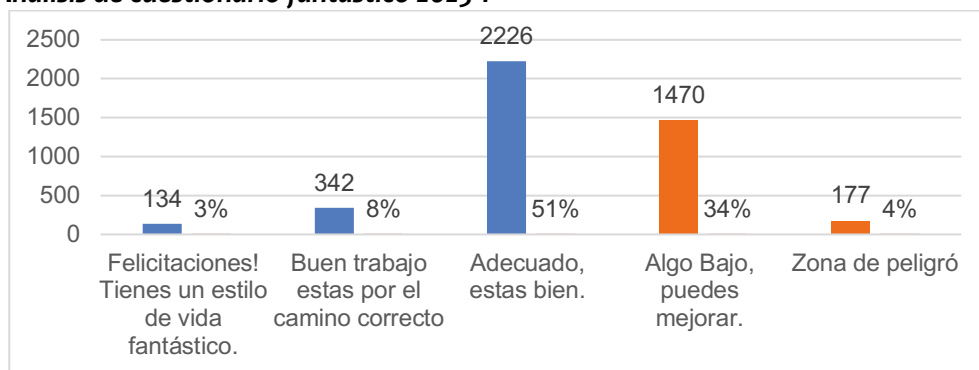
Objetivo de la encuesta estilos de vida saludable buscamos medir el nivel de estilo de vida de las personas encuestadas.

¿QUE SIGNIFICA TU PUNTAJE?

El puntaje total no significa que has fallado. Siempre es posible cambiar el estilo de vida.

- ¡Felicitaciones! Tienes un estilo de vida fantástico. (54-60)
- Buen trabajo estas por el camino correcto. (49-53)
- Adecuado, estas bien. (37-48)
- Algo Bajo, puedes mejorar. (24-36)
- Zona de peligro. (0-23)
- F: amilia y amigos
- A: ctividad física
- N: utrición
- T: abaco
- A: lchol
- S: ueño, Estrés
- T: ipos de personalidad
- I: ntrospección
- C: onducción, Trabajo
- O: tras drogas

Gráfica 11. Análisis de cuestionario fantástico 2025-1



Fuente: Unidad de Salud

El análisis del Cuestionario Fantástico 2025-1 permitió evaluar el estilo y hábitos de vida saludable de la población participante. Se observa que la mayoría de los encuestados (51%) se ubican en la categoría “Adecuado, estás bien”, con un total de 2.226 personas, lo cual indica que más de la mitad mantiene prácticas saludables de manera constante, aunque con oportunidad de fortalecer ciertos aspectos preventivos.

En segundo lugar, un 34% (1.470 personas) se encuentran en el nivel “Algo bajo, puedes mejorar”, lo que representa un grupo significativo que requiere acciones orientadas a la promoción de estilos de vida saludables, fortaleciendo hábitos de autocuidado, manejo del estrés, alimentación y actividad física.

Un 8% (342 personas) alcanzaron la categoría “Buen trabajo, estás por el camino correcto”, reflejando avances positivos en la adopción de comportamientos saludables y una tendencia de mejora continua. Por otro lado, solo un 3% (134 personas) se encuentran en la categoría “Felicidades, tienes un estilo de vida fantástico”, mostrando que una pequeña proporción de la población logra mantener un estilo de vida altamente saludable y sostenible en el tiempo.

Finalmente, un 4% (177 personas) fueron clasificados en la “Zona de peligro”, lo que alerta sobre la necesidad de intervenciones inmediatas de acompañamiento, educación en salud y seguimiento individualizado para prevenir riesgos asociados a enfermedades crónicas o deterioro del bienestar general.

Logros Alcanzados:

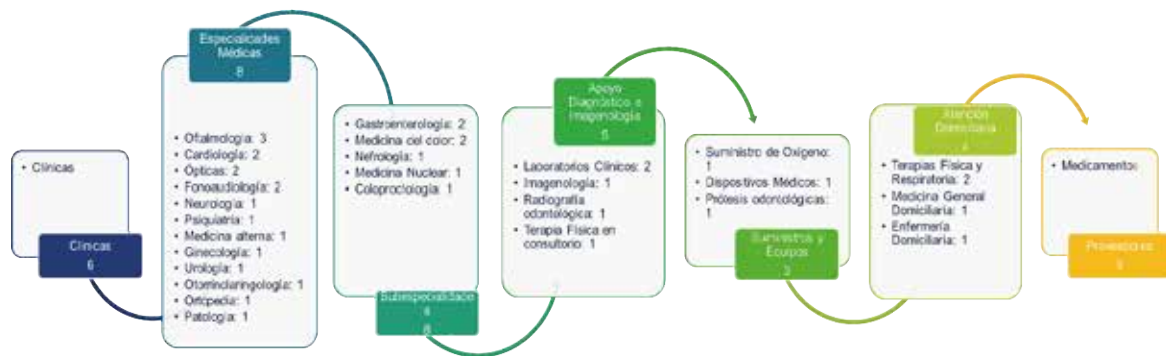
- Cumplimiento sobresaliente de las metas de cobertura
- Mantenimiento de la salud, acorde con los lineamientos del Estatuto de Bienestar Universitario (Acuerdo 000009 de 2010), este cambio ha fortalecido la capacidad de la comunidad universitaria para adquirir conocimientos, habilidades y recursos necesarios para el autocuidado, la toma de decisiones informadas y el fortalecimiento de la calidad de vida.
- Consolidación de estrategias institucionales de autocuidado
- Fortalecimiento del bienestar emocional y salud mental universitaria

Proyecto: Generar sinergias institucionales para consolidar una prestación de servicio más eficiente en la Unidad de Salud.

Red de prestadores de servicios de salud organizada.

La Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico, en el período enero de 2025 a septiembre de 2025, ha organizado una completa red de prestadores de servicios de salud, que ofrecen todos los servicios de salud en diferentes complejidades, garantizando a los usuarios cotizantes, beneficiarios y adicionales la accesibilidad a una atención en salud oportuna y con calidad.

Ilustración 34. Red de prestadores de servicios de salud organizada.



Fuente: Unidad de Salud

La figura muestra una estructura madura y articulada que favorece la integración asistencial. Su potencial estratégico radica en:

- Consolidar la interconexión entre servicios (clínicos, diagnósticos y domiciliarios).
- Fortalecer la gestión de calidad y eficiencia mediante indicadores y auditoría continua.
- Ampliar la tecnología de información para seguimiento clínico en tiempo real.
- Garantizar la sostenibilidad financiera mediante convenios eficientes con proveedores.

Logros Alcanzados.

- Consolidación de una Red Integral de Prestadores: Se organizó una red completa de servicios de salud que abarca diferentes niveles de complejidad, garantizando la atención oportuna, continua y de calidad para usuarios cotizantes, beneficiarios y adicionales.

- **Actualización y Transparencia en la Información:** La red de prestadores se mantiene actualizada y publicada en el micrositio de la Unidad de Salud en la página web institucional, facilitando la consulta y fortaleciendo la transparencia en la gestión.
- **Estructura Asistencial Integrada y Articulada:** Se consolidó una estructura madura que permite la interconexión entre servicios clínicos, diagnósticos, de apoyo y domiciliarios, favoreciendo la integralidad y continuidad de la atención.
- **Fortalecimiento de la Gestión de Calidad:** Se implementaron procesos de auditoría y seguimiento mediante indicadores de desempeño, optimizando la eficiencia operativa y la trazabilidad de los servicios prestados.
- **Cumplimiento Normativo Precontractual:** En la etapa precontractual se realizaron verificaciones exhaustivas en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS) y se aseguró el cumplimiento de todos los requisitos normativos exigidos por el sector salud.
- **Cobertura Clínica Ampliada:** Se contrató con seis (6) clínicas de alta y mediana complejidad en la ciudad de Barranquilla, garantizando cobertura suficiente para hospitalización y consulta externa especializada.
- **Fortalecimiento de la Relación con los Prestadores:** Durante el período evaluado, ningún prestador anuló su contrato por falta de garantías, evidenciando confianza institucional y estabilidad en la red de servicios.
- **Disponibilidad Total de Especialidades:** Se cuenta con la totalidad de especialidades y subespecialidades médicas requeridas, asegurando la atención integral de los usuarios en todas las áreas de salud.

Servicio farmacéutico.

Proceso de selección: Se realiza proyección del Listado Básico de Medicamentos, el cual nos permitirá contar con los medicamentos necesarios para un sistema básico de atención de salud, incluyendo los medicamentos más eficaces, seguros y costo eficaces para trastornos de acuerdo con la epidemiología de la Unidad. Este es una guía debido a que se respeta el acto médico, sin embargo, los medicamentos que están fuera de listado pasan por un comité de autorizaciones.

RECURSO HUMANO, INFRAESTRUCTURA, SOFTWARE

- Se sigue contando con un equipo de 3 Auxiliares de Farmacia y un administrativo. En proceso de contratación tenemos a 1 auxiliar de farmacia.
- El software sigue presentando la falencia, pero se han generado mejoras, por ejemplo, la semaforización en el software al momento de la dispensación

Logros alcanzados.

- La Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico ha consolidado, en los últimos años, un modelo de gestión integral orientada a la eficiencia administrativa, la seguridad del paciente y la articulación académica con la Facultad de Química y Farmacia. Estos logros reflejan el compromiso institucional con la excelencia académica, la responsabilidad social y la sostenibilidad, posicionando a la Unidad de Salud como un referente en la integración de la gestión administrativa, la seguridad farmacéutica y la formación universitaria al servicio de la comunidad.
- Gestión de proveedores y contratación. La solidez de cualquier sistema de salud depende de la confiabilidad de su cadena de suministro; por ello, la Unidad ha priorizado un enfoque estratégico en la selección de aliados comerciales cumpliendo así: La Implementación de un proceso de selección objetiva y transparente de proveedores, basado en criterios de idoneidad técnica, cumplimiento normativo, reputación en el sector y antecedentes de calidad.
- Se implementaron: La aplicación de protocolos de verificación documental (registros sanitarios INVIMA, fichas técnicas) y la Inspección física y organoléptica de medicamentos e insumos, asegurando concordancia entre lo solicitado, lo facturado y lo recibido.

- Gestión de almacenamiento bajo principios FEFO (First Expired, First Out). La administración eficiente de inventarios no solo optimiza recursos, sino que constituye un pilar en la seguridad del paciente y la continuidad del servicio. Seguimos actuando en: La organización de inventarios priorizando la dispensación de productos con fecha de vencimiento más próxima y reducción de pérdidas por caducidad y optimización del uso de recursos financieros.
- Política de semaforización. Un sistema de alertas tempranas es esencial para anticipar riesgos y garantizar que los medicamentos mantengan su eficacia hasta el momento de su uso. Por lo tanto, se tiene en cuenta: La implementación de un sistema visual de control de fechas de vencimiento (verde, amarillo, rojo), que permite una alerta temprana para la rotación de inventarios e Integración de esta política con el software de gestión de inventarios para generar reportes automáticos.
- Protocolos de seguridad en medicamentos de riesgo. La seguridad farmacéutica requiere medidas diferenciadas para aquellos medicamentos que, por su riesgo o similitud, demandan un control reforzado.
- Se realiza clasificación y manejo diferenciado de medicamentos LASA (Look-Alike, Sound-Alike) mediante etiquetado especial, almacenamiento segregado y doble verificación en la dispensación.
- Protocolización del uso de medicamentos MAR (Medicamentos de Alto Riesgo) con checklists de seguridad, doble firma de validación.
- Articulación con la Universidad del Atlántico y la Facultad de Química y Farmacia. Prácticas formativas supervisadas. La integración de estudiantes en escenarios reales de atención en salud constituye un puente entre la teoría académica y la práctica profesional.
- Actividades de salud pública y educación comunitaria. La universidad, como espacio de formación integral, se convierte también en un escenario privilegiado para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. Con énfasis en:

Reporte de la red de servicios contratada a la Supersalud.

La Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico ha reportado a Supersalud la red de servicios contratada a través de los reportes st010 red de proveedores de servicios de salud, insumos y medicamentos y st011 – servicios contratados, cumpliendo así con la normatividad.

Garantía en la prestación de los servicios de salud. autorización de servicios y procedimientos.

Tabla 61. Atenciones en clínicas

ENTIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	Total, general
C. LA ASUNCION	63	42	43	39	60	34	5	286
C. LA MISERICORDIA	26	11	11	23	27	26	32	156
C. ALTOS DEL PRADO	29	10	6	11	3	16	20	95
SAVIATECH	8	8	8	9	11	22	13	79
C. DEL CARIBE	7	10	6	6	6	15	12	62
CLINICA LA ASUNCION	0	0	0	0	0	0	39	39
H. UNIVERSITARIO NACIONAL	5	6	8	6	4	9	0	38
C. HEMODIALISIS STA MARGARITA	12	5	4	5	6	4	0	36
F. CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA	0	2	0	0	11	7	0	20
MAXIVISION	3	1	0	0	2	2	4	12
OTA ORTOPEDICOS	5	0	1	0	0	0	0	6
C, LA MISERICORDIA	0	0	0	0	0	0	5	5
C. SHAI0	4	1	0	0	0	0	0	5
CENTRO DIALISIS SANTA MARGARITA	0	0	0	0	0	0	4	4
ESE. H. SANTO TOMAS	0	1	2	0	0	1	0	4
H. U. NACIONAL	0	0	0	0	0	0	3	3
C, ALTOS DEL PRADO	0	0	0	0	0	0	2	2
C. BONNADONA	0	0	0	0	1	1	0	2
ESE H. PUERTO COLOMBIA	0	0	1	1	0	0	0	2
H. INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE	2	0	0	0	0	0	0	2
H. PABLO TOBON URIBE	0	0	0	1	1	0	0	2
C. DE LA SABANA	0	0	0	0	0	1	0	1
C. IBEROAMERICA	0	0	0	0	0	1	0	1
C. PORTOAZULK	1	0	0	0	0	0	0	1
C. UNIVERSIDAD DE LA SABANA	1	0	0	0	0	0	0	1

ENTIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	Total, general
C. UNIVERSITARIO ADELITA DE CHAR	0	0	0	1	0	0	0	1
CACR SOLEDAD ESE UNA	1	0	0	0	0	0	0	1
FOCA	0	0	0	1	0	0	0	1
FUND. H. INFANTIL DE SAN JOSE	1	0	0	0	0	0	0	1
H. UNIVERSITARIO DE CALDAS	1	0	0	0	0	0	0	1
Total, general	169	97	90	103	132	139	138	869

Fuente: Unidad de Salud

Durante el periodo de enero a julio del 2025, se realizaron un total de 869 atenciones en instituciones de la red prestadora. Las entidades con mayor número de atenciones fueron:

- Clínica La Asunción, con 286 atenciones, lo que representa el 32,9% del total.
- En segundo lugar, Clínica La Misericordia (sumando ambas entradas del listado) alcanzó 161 atenciones (18,5%).
- Clínica Altos del Prado, con 97 atenciones (11,2%), ocupó el tercer lugar.

Otras entidades relevantes por su volumen de atenciones fueron:

- Saviatech con 79 atenciones (9,1%)
- Clínica del Caribe con 62 atenciones (7,1%)
- Clínica La Asunción (sede adicional) con 39 atenciones (4,5%)
- Hospital Universitario Nacional con 38 atenciones (4,4%)
- Centro de Hemodiálisis Santa Margarita con 36 atenciones (4,1%)

Estas ocho instituciones concentraron en conjunto 798 atenciones, lo que representa el 91,8% del total general.

Distribución mensual de las atenciones:

- Enero: 169 atenciones (19,4%)
- Febrero: 97 atenciones (11,2%)
- Marzo: 90 atenciones (10,4%)
- Abril: 103 atenciones (11,8%)
- Mayo: 132 atenciones (15,2%)
- Junio: 139 atenciones (16%)
- Julio: 138 atenciones (15,9%)

El mes de enero continúa siendo el de mayor volumen de atenciones, con una participación del 19,4%, seguido muy de cerca por junio y julio. Se evidencia un comportamiento sostenido desde abril, con un repunte en el segundo trimestre y estabilización en julio.

Tabla 62. Autorizaciones por Servicio.

SERVICIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	Total, general
URGENCIAS	86	57	64	62	62	72	74	477
HOSPITALIZACION	48	23	12	21	37	36	31	208
ENFERMERA DOMICILIARIA	8	8	8	9	9	22	13	77
UCI ADULTO	14	6	1	6	11	7	20	65
UCI INTERMEDIO ADULTO	6	1	3	2	10	0	0	22
Total, general	162	95	88	100	129	137	138	849

Fuente: Unidad de Salud

Durante el periodo comprendido entre enero y julio del 2025, se realizaron un total de 849 atenciones en los diferentes servicios prestados a los usuarios, con el siguiente comportamiento:

- El servicio de urgencias fue el más demandado, con 477 atenciones, representando el 56,2% del total.
- Le siguió el servicio de hospitalización, con 208 atenciones (24,5%),
- El servicio de enfermería domiciliaria (acciones de cuidado en casa por 8 y 24 horas) registró 77 atenciones (9,1%),
- Las Unidades de Cuidados Intensivos tuvieron la siguiente participación:
 - UCI adulto: 65 atenciones (7,7%)
 - UCI intermedio adulto: 22 atenciones (2,6%)

Distribución mensual de las atenciones:

- Enero: 162 atenciones (19,1%)
- Febrero: 95 atenciones (11,2%)
- Marzo: 88 atenciones (10,4%)
- Abril: 100 atenciones (11,8%)
- Mayo: 129 atenciones (15,2%)
- Junio: 137 atenciones (16,1%)
- Julio: 138 atenciones (16,2%)

Se observa que el mes de enero tuvo el mayor número de atenciones (162), seguido por julio (138) y junio (137), reflejando una tendencia creciente a partir del segundo trimestre del año, especialmente en la demanda de servicios como UCI adulto y urgencias.

Tabla 63. Total, de otros Procedimientos

OTROS SERVICIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	Total, general
REMISION	2	0	2	3	1	0	1	9
TRASLADO EN AMBULANCIA	5	0	0	0	0	0	0	5
PLAN ATENCION DOMICILIARIA	0	2	0	0	0	2	0	4
PHD	0	0	0	0	2	0	0	2
Total, general	7	2	2	3	3	2	1	20

Fuente: Unidad de Salud

Durante el periodo de enero a julio de 2025, se llevaron a cabo un total de 20 intervenciones clasificadas como otros servicios complementarios dentro de la red de atención, correspondientes a gestiones de apoyo, continuidad y seguimiento de la atención en salud.

La distribución por tipo de servicio fue la siguiente:

- Remisiones: 9 eventos (45%)
- Traslados en ambulancia: 5 eventos (25%)
- Plan de Atención Domiciliaria: 4 eventos (20%)
- Programa Hospitalario Domiciliario (PHD): 2 eventos (10%)

Distribución mensual de los otros servicios:

- Enero: 7 eventos (35%)
- Febrero: 2 eventos (10%)
- Marzo: 2 eventos (10%)
- Abril: 3 eventos (15%)
- Mayo: 3 eventos (15%)
- Junio: 2 eventos (10%)
- Julio: 1 evento (5%)

Se evidencia que el mes de enero concentró el mayor número de servicios adicionales (35%), especialmente en remisiones y traslados. A partir de marzo, la frecuencia se mantiene baja y estable, reflejando una atención más resolutiva en los niveles primarios o menos necesidad de soporte complementario.

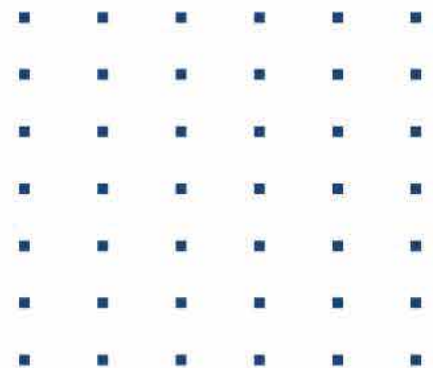
logros alcanzados.

- El fortalecimiento de la red prestadora para brindar servicios de salud oportunos y de calidad a la población afiliada de la Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico.
- Garantía en un 100% de la disponibilidad de los servicios de salud en todos los niveles de atención.
- Fortalecimiento de la prevención y mantenimiento en la salud mediante la implementación de la Rutas integrales de atención establecidas por el Ministerio de Salud y la Protección.
- Caracterización y seguimiento a las condiciones de salud de la población, para prevenir la aparición de las complicaciones propias de la enfermedad, las cuales generen, autorizaciones en el servicio de cuidados intensivo o el aumento en patologías de alto costo por las enfermedades precursoras como la diabetes y la hipertensión.
- La Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico consolidó una gestión eficiente y oportuna en la atención clínica, autorizaciones de servicios y procedimientos complementarios, evidenciando una cobertura amplia, un uso responsable de la red prestadora y una atención continua al bienestar de los usuarios vinculados.
- Gestión administrativa y técnica fortalecida, con trazabilidad y control continuo de los servicios prestados.



EJE 2.

SOSTENIBILIDAD: PARA FINANZAS SANAS, PROYECCIÓN SOCIAL Y CULTURA DEL CAMBIO



EJE 2. SOSTENIBILIDAD: PARA FINANZAS SANAS, PROYECCIÓN SOCIAL Y CULTURA DEL CAMBIO

La sostenibilidad, como política universitaria, permite poner en primer plano la adecuada utilización de los recursos a favor de la permanencia y del desarrollo de la Universidad. Así, en línea con la visión innovadora y transformadora de la nueva complejidad pos-pandemia, se consolidan modelos de desarrollo que satisfagan la necesidad de los académicos, estudiantes, administrativos y graduados en el presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras.

LINEA DE ACCIÓN 1. GESTIÓN FINANCIERA RESPONSABLE

ESTRATEGIA 1:

Desarrollo de las misiones sustantivas con responsabilidad ambiental, social y económica.

Proyecto: Evaluar y revisar el impacto de las políticas y programas que en materia de educación pública proponga o adelante el gobierno nacional para la revisión de los aportes presupuestales y las metas de cobertura y calidad que integran el sistema de educación superior.

Gestión de recursos adicionales del MEN.

Gracias a la gestión de recursos adicionales de inversión del MEN, la Universidad tiene financiación de proyectos que le permiten el cumplimiento de las metas estratégicas contempladas en el Plan de Desarrollo Institucional 2022–2031, orientadas hacia la modernización de la gestión, la sostenibilidad financiera y el fortalecimiento de la oferta académica y del bienestar universitario. Se cuentan con recursos inversión con destinación específica vinculados al Plan de Fomento a la Calidad desde el 2019 y de la Sentencia C505/2023 desde el 2025, y recursos para la ampliación de cobertura en educación superior a través de los Planes Integrales de ampliación de Cobertura Convencional desde finales del 2023, los Planes Integrales de ampliación de Cobertura con Enfoque Territorial desde el 2025 y de los Planes de Fomento al Bienestar desde 2025.

Plan de Fomento a la Calidad - PFC 2019 – 2024.

Se cuentan con recursos inversión con destinación específica vinculados al Plan de Fomento a la Calidad - PFC, con recursos adicionales entregados por el MEN desde el 2019 hasta el 2024, en el que el Consejo Superior aprueba los proyectos de inversión a realizar de cada anualidad.

La institución ha venido desarrollando a través de las vigencias los proyectos priorizados con recursos de los Planes de Fomento a la Calidad 2019 -2023, que a junio de 2024 ascendía a \$ 30.282.316.800 con una ejecución del con una ejecución financiera del 68,21% según la formulación del PFC 2024, con la incorporación de estos últimos recursos mediante el Acuerdo Superior que aprueba el presupuesto 2025, el valor ascendió a \$ 36.287.304.057.

Surtidas las etapas de incorporación y precontractuales se han apropiados el 82,21% de los recursos girados, aumentando la ejecución a 74,21% a corte de junio. Con ello se logró desarrollar proyectos para sostenimiento o renovación de acreditaciones de programas como los son la construcción y dotación del centro de mecanizado, el laboratorio de fonética para lenguas extranjeras. Así como la participación en eventos internacional de REDCOLSI 2025 de 12 proyectos (16 ponentes) en los países de Perú, Paraguay, México y Brasil. Además de lo anterior, también se logró la renovación de la dotación de para los espacios deportivos y culturales de con equipos especializados para el entrenamiento físico, la dotación de instrumentos musicales entre otras herramientas y accesorios.

Ilustración 35. Fotografías de inversiones PFC



Proyecto de construcción y dotación del centro de mecanizado – sede Norte



Proyecto de construcción y dotación laboratorio de fonética para lenguas extranjeras – sede Norte

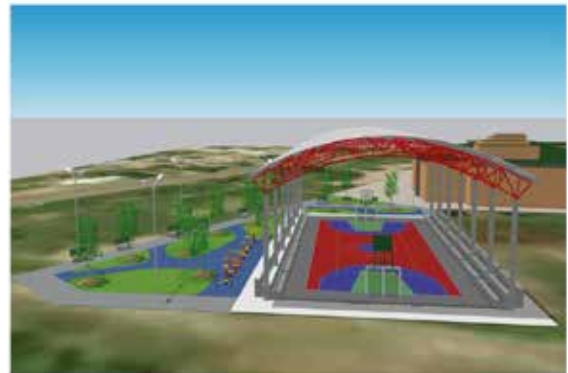
Fuente: Oficina de Planeación

Durante el 2025, no hubo recursos adicionales de PFC por lo que se realizó gestión ante el MEN y el Consejo Superior para la utilización de saldos de proyectos finalizados y los rendimientos financieros, quedando aprobados cuatro (4) proyectos que se adicionarían al PFC 2024 por valor de \$ 2.289.696.628: Adecuación física, adquisición de software y mobiliario en la Sala de Apoyo al Aprendizaje y Estimulación Cognitiva (SAEC), Adecuación y dotación de la Cancha Múltiple Chelo de Castro fase 2, Construcción de Cafetería Sede Patrimonial Bellas Artes, y Construcción de una cancha múltiple en la Sede Regional Sur Suan- Fase 1. Estos proyectos ya fueron aprobados en un primer debate en el Consejo Superior, a 10 de octubre de 2025 están a la espera del concepto técnico favorable del MEN y un segundo debate del Consejo Superior.

Ilustración 36. Proyección de proyectos



Proyección Cafetería de la sede Bellas Artes



Proyección Cancha de la sede regional sur Suan

Fuente: Oficina de Planeación

Recursos de inversión Ley 30 de 1992– Sentencia 505/2023.

En cumplimiento de la Sentencia C-505 de 2023 de la Corte Constitucional, la cual ordenó incorporar en el Presupuesto General de la Nación recursos de inversión para universidades públicas territoriales. A la Universidad del Atlántico le correspondieron **\$4.455.020.589** de recursos de inversión según el Decreto 1523 de 2024.

Para la acceder a estos se formuló el proyecto “Fortalecimiento de las capacidades de la Universidad del Atlántico para el mejoramiento de la calidad y competitividad académica” (BPIN 20240000000223), destinado a fortalecer la capacidad institucional de la Universidad para la prestación del servicio educativo, en particular en el ámbito de la investigación. Las actividades previstas incluyen: (i) dotar espacios con equipos robustos para el mejoramiento de

la calidad educativa en investigación (\$4.285.020.589), (ii) capacitar al personal técnico y docente en el manejo de dichos equipos (\$150.000.000), y (iii) realizar un plan de mantenimiento preventivo de los equipos adquiridos (\$20.000.000).

El proyecto se ejecutará en la sede principal de la Universidad del Atlántico en el municipio de Puerto Colombia, beneficiando directamente los procesos académicos y de investigación institucional, apoyando financieramente un (1) proyecto durante la vigencia 2025, en coherencia con la programación y distribución nacional de los recursos de inversión.

Plan Integral de Cobertura (PIC – CO) 2023-2 a 2025.

El Plan Integral de Cobertura PIC, es una estrategia del Gobierno Nacional, con el objetivo de extender la educación superior a todo el territorio nacional, facilitando el acceso a programas de alta calidad y acreditación a jóvenes de todos los municipios de Colombia. Los primeros recursos para este plan llegaron a finales de 2023-2, los cuales se emplearon para el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la ampliación de cobertura, el desarrollo de proceso para la admisión diferencial de los bachilleres el departamento del Atlántico de municipio distintos de Barranquilla, Soledad y Malambo y se inició la virtualización de los programas de pregrado de Contaduría Pública y Administración de Empresas. Para el PIC 2023-2 y el PIC 2024-2 se formularon y mantuvieron los mismos tres (3) proyectos. A continuación, se especifican los alcances de cada uno de estos y sus estrategias

Proyecto - Fortalecimiento de la oferta académica de la Universidad.

Fortalecimiento de los servicios personales: Aumento de las capacidades institucionales de Docentes y administrativos para la prestación de servicios de la Vicerrectoría de Docencia y Dependencias, para la creación, oferta, promoción, admisión y desarrollo de los programas académicos. **Robustecimiento de las estrategias de permanencia:** Aumento de recursos y alcance de las estrategias de la Vicerrectoría de Bienestar, principalmente las permanencia y graduación, así como incentivar la búsqueda de recursos adicionales para tal fin.

Proyecto - Juventud Atlántico a la UA: Proceso de admisión diferencial que distribuye un numero de cupos adicionales entre las instituciones oficiales de los municipios no certificados del Atlántico de acuerdo con su tasa de tránsito inmediato, que posteriormente es distribuido entre los mejores puestos en la prueba ICFES de cada una de las instituciones. Además, cuenta con criterios de desempate como la participación de la población de los municipios en las últimas 10 cohortes del programa, es decir, que, si en los últimos 5 años no hubiese una persona del municipio estudiando en el programa, se priorizaría su admisión.

Proyecto – Virtualización de programas académicos: Se desarrollaron los lineamientos para creación de cursos y generación de contenido que permiten al Dpto. de Virtualización y Medios Educativo y Audiovisuales acompañar a los programas priorizados en la virtualización escalonada de los pensum a través de contenido compartido. Con los cuales se desarrollaron los cursos en modalidad virtual los programas de Administración de empresas y Contaduría pública para su oferta en 2025-2. Junto al programa de Lengua de Señas Colombinas como apuesta institucional para el fortalecimiento de la inclusión.

Tabla 64. Seguimiento ejecución de proyectos.

PIC	Base Presupuestal PIC 2023-2	Indexado 2023-2	Base Presupuestal 2024	Política de Gratuidad (2024-1 y/o 2024-2)	Total
Vigencia 2023	\$2.401.800.151	\$ -	\$ -	\$155.664.000	\$ 2.557.464.151
Vigencia 2024	\$-	\$2.624.687.204	\$4.451.793.212	\$334.776.000	\$ 7.411.256.416
Total, general	\$ 2.401.800.151	\$2.624.687.204	\$4.451.793.212	\$490.440.000	\$ 9.968.720.567

Fuente: Oficina de Planeación

Proyectos PIC 2025: La Universidad del Atlántico, en el marco del Plan Integral de Cobertura PIC-CO 2025, ejecutará un conjunto de seis (6) proyectos estratégicos agrupados en cuatro (4) líneas estratégicas del Ministerio de Educación Nacional. Estas estrategias combinan acciones de continuidad respecto al PIC 2023-2024 y nuevas apuestas para ampliar el acceso territorial, fortalecer la permanencia y modernizar la capacidad institucional. Para la ampliación de cobertura de 2.130 nuevos cupos en los períodos 2025-1, 2025-2 y 2026-1 se desarrollarán los siguientes proyectos:

Fortalecimiento docente y del talento humano para la ampliación de cobertura institucional

1. Juventud Atlántico a la UA
2. Acompañamiento Integral para el Bienestar Estudiantil
3. Visibilidad y orientación para la elección de programas académicos
4. Fortalecimiento de la oferta académica regional
5. Fortalecimiento de infraestructura tecno pedagógica y medios educativos

Entre las acciones clave en 2025 se destacan: Fortalecimiento del proceso de admisión territorial y diferencial, Programa Juventud Atlántico para el tránsito desde la educación media a superior con acompañamiento en competencias básicas; Programa de alimentación subsidiada, monitores académicos, orientación vocacional; Trabajo de Articulación en la Educación Media iniciando en el municipio de Polonuevo (Atlántico) y oferta de programas de educación superior en este municipio.

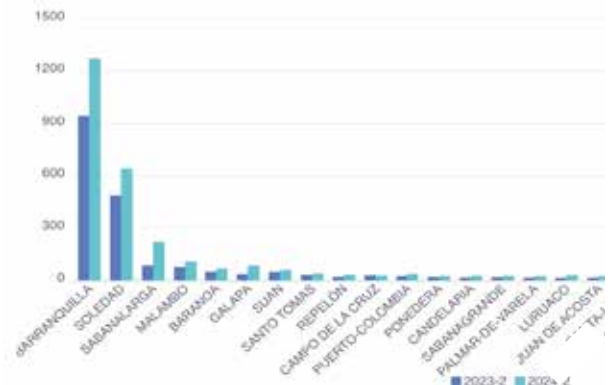
Estos proyectos se financiarán con recursos PIC 2025 y saldos de vigencias anteriores, que actualmente se encuentran en aprobación.
Aumento de Primer Curso.

De conformidad con los reportes de SNIES se ha cumplido con 57,18% de la meta 2023-2 a 2026-1 cubriendo el rezago inicial.

La matrícula se sigue concentrando en Barranquilla (capital del Atlántico) pero en un año de desarrollo de PIC se nota un cambio del 40,32% en 2023-2 a 38,82% en 2024-2, permitiendo mayor ingreso de personas que residen en municipios diferentes a la capital. De estos municipios, se destaca el aumento en la matrícula de Sabanalarga (149,44%), Galapa (128,95%) y Luruaco (121,43%), que han aumentado más del doble de su porcentaje de matrícula en 2024-2 con respecto al 2023-2.

Gráfica 12. Resultados del proyecto.

Vigencias	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	Total nuevos cupos
Meta	0	510	740	680	650	800	3.380
Nuevos Estudiantes		303	923	707	en proceso	proyección	1.933
Cumplimiento	-308	-207	183	27			



Fuente: Oficina de Planeación

Plan Integral de Cobertura con Enfoque Territorial (PIC-ET 2025).

Dentro de la estrategia del MEN para la incorporación de 500 mil nuevos estudiantes al sistema de educación superior y el Plan Especial de Educación Rural (PEER), surge el Plan Integral de Cobertura con Enfoque Territorial (PIC-ET), con un enfoque territorial y rural que garantiza mayores oportunidades de acceso a los y las jóvenes en regiones priorizadas por el gobierno nacional.

A la Universidad del Atlántico le asignaron **\$1.457.388.807**, para el desarrollo de un plan que contemple una cohorte de inicio en el segundo semestre de 2025 (2025-2). El plan y la admisión diferencial fue aprobado por Consejo Académico, se gestionó el concepto técnico favorable del MEN y la aprobación del Consejo Superior para su desarrollo e incorporación de recursos.

La Universidad ejecutará un conjunto de cuatro (4) proyectos para ampliar la cobertura y el acceso territorial, en cuatro municipios (4) donde no existe oferta por parte de la Universidad del Atlántico y que cumplen con las condiciones de priorización dadas por el MEN.

La meta de cupos para la primera cohorte es de 320 en los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública, en la modalidad virtual, 180 cupos por cada programa distribuidos en 2 cohortes, iniciando en 2025-2 y 2026-1.

Tabla 65. Lugares impactados directamente por PIC-ET 2025 de la Universidad del Atlántico.

DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
Atlántico	Luruaco	Institución Educativa San José de Luruaco
Magdalena	Remolino	Institución Educativa Juan Manuel Ruda
Bolívar	Calamar	Institución Educativa Francisco de Paula Santander
Bolívar	San Juan Nepomuceno	Institución Educativa Rodolfo Barrios Cabrera

Fuente: Oficina de Planeación, 2025

En un trabajo mancomunado con la Vicerrectoría de Docencia, el Departamento de Admisiones y Registro, la Facultad de Ciencias Económicas a través de sus programas de Contaduría Pública y Administración de Empresas, y las alcaldías municipales se logró la matrícula de 87 personas de un total de 120 cupos ofertados (73% de efectividad), en un tiempo promoción, inscripción y matrícula cercano de un (1) mes, lo que muestra la alta acogida de los programas.

La Universidad del Atlántico desarrolla diversas estrategias de fortalecimiento institucional para recibir nuevos estudiantes de primer curso de pregrado. Estas incluyen el aumento de docentes, sostenibilidad de la oferta académica, fortalecimiento del proceso de admisión territorial y diferencial, que facilita la transición de la educación media a la superior.

Se implementarán acciones para fortalecer competencias básicas (matemáticas, lenguaje, ciencias y tecnología) y socioemocionales en estudiantes de grados 10° y 11°, con acompañamiento de psicólogos y orientadores escolares que apoyan la orientación socio-ocupacional y la construcción del proyecto de vida. Además, se promueve la resignificación curricular en instituciones educativas articulando los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) con programas universitarios virtuales.

Ilustración 37. Reunión con nuevos estudiantes de la Universidad de Remolino, Magdalena

Fuente: Oficina de Planeación

Esta estrategia busca una educación más pertinente, contextualizada y coherente con las necesidades del entorno, fortaleciendo la articulación entre educación media y superior y contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes y sus comunidades.

Plan de Fomento al Bienestar (PFB – 2025)

Los planes de Fomento al Bienestar son una herramienta de planeación y seguimiento para las Instituciones de Educación Superior, orientada a diseñar e implementar estrategias que fortalezcan el bienestar institucional. El Ministerio de Educación Nacional ha destinado un total de **\$1.597.041.412** a la Universidad del Atlántico para el fomento del bienestar universitario. Se propusieron tres (3) proyectos orientados a fortalecer la gestión institucional y el bienestar universitario:

UA Libre de Violencias – Puntos Violeta: La Universidad del Atlántico, comprometida con la equidad de género, ha implementado diversas estrategias para promover la igualdad, la inclusión y la eliminación de la violencia basada en género (VBG). Desde 2019 dispone de una Ruta de atención a casos de VBG, pero se reconoce la necesidad de fortalecerla mediante la creación de equipos multidisciplinarios permanentes y la adecuación de espacios de escucha segura en todas sus sedes, garantizando una atención integral, accesible y oportuna para toda la comunidad universitaria.

Almuerzos subsidiados para la permanencia estudiantil: Ampliación temporal de la cobertura del programa de alimentación estudiantil, beneficiando a más de 466 estudiantes, con el objetivo de consolidar su sostenibilidad en el tiempo mediante nuevas fuentes de financiación.

E-Bienestar – Servicios más cerca de ti: Adquisición de un software para el monitoreo y prevención de la deserción estudiantil, además de equipos de cómputo robustos que mejoren la atención virtual a los programas académicos y usuarios. Este proyecto sienta las bases para futuras inversiones en infraestructura tecnológica.

Estos proyectos contribuyen al fortalecimiento del bienestar institucional, al mejorar las condiciones tecnológicas, alimentarias y psicosociales de la población universitaria.

Es importante mencionar que la Universidad del Atlántico en este momento cuenta con concepto técnico condicionado del MEN, esperando concepto favorable definitivo a expensas de subsanar unos documentos por parte de la Vicerrectoría de Bienestar. Ya cuenta con aprobación en un primer debate del Consejo Superior y tan pronto se tenga el aval del MEN se solicitará el segundo debate del Consejo Superior.

Proyecto: Fomentar la sostenibilidad ambiental de los campus de la Universidad del Atlántico, atendiendo los desafíos que implica el impacto de la actividad institucional y la necesidad de preservar la calidad de vida de todas las especies vivas que los habitan.

Sistema de gestión ambiental.

El Sistema de Gestión Ambiental (SGA), conformado por un conjunto de programas, estrategias, actividades, acciones y documentos que permiten orientar y regular todo el funcionamiento y desarrollo de la institución respecto al medio ambiente. Por lo anterior, el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) trabaja por el cumplimiento de los objetivos propuestos en cada uno de sus programas de gestión eficiente del agua, energía, residuos, educación para la sustentabilidad y biodiversidad, a fin de promover el desarrollo sostenible y el cumplimiento de las normas legales ambientales.

En aporte al programa de Biodiversidad, se realizó 1 Inventario de fauna y flora en la sede norte. Se realizó mapa didáctico del inventario de flora en el micrositio del Sistema de Gestión Ambiental.

Desde el programa de educación para la sustentabilidad, se han desarrollado campañas virtuales y presenciales enfocadas en días destacados en el calendario ambiental universitario; a su vez se han desarrollado conferencias y voluntariado ambiental con la participación de instituciones departamentales, distritales y regionales como la CRA, Barranquilla Verde- EPA, Corporación Universitaria de la Costa (CUC), SENA. logrando impactar de manera positiva a la Comunidad Universitaria. Se desarrolló el cronograma de capacitaciones dirigidos a docentes, administrativos, estudiantes, contratistas de obras; permitiendo adquirir conocimientos en materia ambiental de los programas del sistema de gestión ambiental. Comprometidos con el cuidado y consumo responsable del recurso energía se han hecho cambios de lámparas fluorescentes a lámparas LED en salones, decanaturas, oficinas administrativas, centro cultural, biblioteca, laboratorios, áreas comunes y senderos.

Ilustración 38. Actividades del programa de educación para la sustentabilidad



Fuente: Oficina de Planeación

En concordancia con el programa de gestión eficiente de la energía, la Universidad del Atlántico como una institución académica a la vanguardia y entendiendo la importancia y la necesidad de una transición energética, inició el diseño, construcción y montaje de un sistema de generación de energía solar fotovoltaica en las cubiertas de varios de los edificios (Bloque ABC, Bloque H, Bloque G, Celti, Bloque D, Cafetería central, Canchas múltiples, Bloque Administrativo y Bloque I) de la Alma-mater, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible a través del uso de energías renovables y no contaminantes, generando el promedio 990kwp de energía con su uso.

Para este proceso, que hace parte del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2031 y a su vez apunta al cumplimiento del objetivo número siete (7) de los ODS, los expertos iniciaron con el

estudio de las edificaciones para proceder al diseño del sistema fotovoltaico, posterior a este proceso, se inició con el montaje basado en las especificaciones de infraestructura de cada cubierta, el cual se completó en un 90%. Mediante esta iniciativa, se pretende iniciar el suministro y la puesta en marcha del sistema que permitirá un ahorro en promedio del 30% aproximadamente del costo del servicio público de energía eléctrica AC y a su vez, permitirá a la universidad producir energías limpias.

Ilustración 39. construcción y montaje de un sistema de generación de energía solar fotovoltaica en las cubiertas



Fuente: Universidad del Atlántico - Oficina de comunicaciones

En el aporte al programa de gestión eficiente del agua enfocado en el Funcionamiento Óptimo de la PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales) y agua potable. Se han trabajado en diversas estrategias que permiten el ahorro de este recurso y buen funcionamiento de los sistemas, con el seguimiento a la reparación de fugas por parte del Departamento de infraestructura física y servicios generales por medio de tickets. Se realizaron actividades de capacitación sobre el manejo del recurso hídrico en la sede Sabanalarga y norte. Se realizó seguimiento a los servicios técnicos para el mantenimiento y puesta en funcionamiento de las PTAR. En el cumplimiento de calidad de agua potable, se realizó instalación del sistema de cloración en la sede norte, a fin de cumplir con los niveles de cloro exigidos por la normatividad ambiental relacionada. En proyectos de adecuaciones y mantenimiento se han realizado instalaciones de sistemas ahorradores en diferentes espacios.

El programa de gestión integral de residuos ha tenido un cumplimiento favorable, gracias al esfuerzo y dedicación del equipo de logística del personal operativo de aseo y mantenimiento

del Departamento de Infraestructura Física y de Servicios Generales; este logro es resultado del excelente trabajo en equipo y la coordinación con la gestión ambiental y la firma recolectora de los residuos no aprovechables. La adecuada disposición de los residuos es fundamental para el cuidado del medio ambiente y la seguridad de todos. La comunidad universitaria ha venido acogiendo las recomendaciones de clasificación y disposición de los residuos en los lugares dispuestos para ello.

Se realizaron diversas actividades que permiten el manejo integral de los diferentes residuos generados, se realizó dotación de canecas 12 puntos ecológicos, 36 canecas con nuevo código de colores de acuerdo con la resolución 2184 de 2019 en áreas comunes como centro de convenciones, cafeterías, oficinas, baños. En los laboratorios, se han realizado dotaciones constantes de canecas, pimpinas y demás insumos que permitan la correcta segregación y manejo interno de los residuos; evitando un mal manejo, reduciendo los posibles impactos ambientales negativos. Se realizó la construcción de 2 centros de acopio en la sede Suan y Sabanalarga respectivamente.

El Sistema de Gestión Ambiental liderado por la Oficina de Planeación, busca promover el desarrollo sostenible y el cumplimiento de las normas legales ambientales y otras aplicables que la institución suscriba mediante la gestión de acciones que minimicen los impactos generados en el desarrollo de los diferentes procesos de las sedes de la Universidad del Atlántico.

Entre los logros más relevantes:

- **Indicadores de gestión:** Se han formulado y diligenciado los indicadores del proceso conforme a los objetivos del proceso, se cuentan con 7 indicadores.
- **Actualización documental:** Se realizó la actualización documental del proceso para cada uno de los programas y conforme a las nuevas normas ambientales aplicables, inicialmente con 47 documentos, 20 actualizados, 4 nuevos documentos y 14 eliminados.
- **Auditoría Interna:** Se recibieron 3 auditorías internas en las cuales no se obtuvieron no conformidades para el sistema de gestión. No obstante, se recibieron oportunidades de mejora en cada auditoría las cuales fueron abordadas mediante estrategias del sistema de gestión de calidad.
- **Atención de visitas de seguimiento ambiental:** se atendieron visitas de seguimiento ambiental por parte de las Autoridades Ambientales competentes, inspeccionando el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable.

- **Inspección de Sedes para Identificación de Impactos Ambientales:** Se realizaron inspecciones en las sedes norte, centro, Sabanalarga y Susan, para identificar los impactos ambientales presentes en cada una. Con base en los hallazgos, se implementaron acciones correctivas para minimizar dichos impactos y mejorar los indicadores de gestión ambiental de la mano del departamento de infraestructura física y de servicios generales.
- **Cumplimiento de programas del Sistema de Gestión Ambiental:** en el desarrollo de las diferentes actividades del proceso se han tenido logros representativos que se detallan a continuación:
- **Gestión de residuos peligrosos y no peligrosos:** Se llevó a cabo la contratación de una empresa especializada en la gestión de residuos peligrosos. Esta entidad es responsable de la recolección, transporte y disposición final de dichos residuos, garantizando el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes y minimizando los riesgos asociados a la manipulación y eliminación de materiales peligrosos. Se han realizado dotaciones en las diversas áreas donde se generan residuos a fin incentivar la correcta segregación en la fuente y el manejo integral de estos.
- **Análisis de Calidad del Agua en Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales:** Se realizaron exhaustivos análisis de calidad del agua en las plantas de tratamiento de aguas residuales número 1 y 2. Estos estudios incluyeron la evaluación de parámetros fisicoquímicos y microbiológicos, con el objetivo de asegurar que el agua tratada cumpla con los estándares de calidad establecidos por la normativa ambiental y sanitaria, se cumplieron con los parámetros, sólo un muestreo incumplió con el parámetro de hidrocarburos pero luego presento cumplimiento.
- **Documentación y Trámite de Permiso de Reúso de Agua:** Se elaboró y gestionó la documentación necesaria para obtener el permiso de reúso de agua en la cancha de softbol ubicada en la sede norte de la Universidad. Este permiso permitirá la utilización sostenible de aguas tratadas para riego, contribuyendo a la conservación de los recursos hídricos.
- **Grupos de Trabajo para Seguimiento de Calidad del Agua en Piscinas:** Se formaron grupos de trabajo especializados para monitorear y evaluar el estado del agua en las piscinas de la Universidad. Estos grupos se encargan de realizar mediciones periódicas y

aplicar las medidas necesarias para asegurar que el agua cumpla con los estándares de calidad y seguridad establecidos.

- **Capacitación y Concientización en Temas Ambientales:** Se llevaron a cabo actividades de capacitación y concientización dirigidas a los diferentes programas de la Universidad, enfocadas en la gestión de residuos, uso eficiente del agua y la energía, conservación de la biodiversidad y calidad del aire. Estas actividades buscan fomentar una cultura de sostenibilidad y responsabilidad ambiental entre la comunidad universitaria.

ESTRATEGIA 2:

Optimización de la gestión financiera y administrativa.

Proyecto: Construir un modelo de gestión financiera que promueva la utilización más eficiente de los recursos públicos, así como identificar alternativas de financiación.

Modernización de la gestión administrativa y financiera.

En el marco del proceso de modernización institucional y fortalecimiento de los sistemas de información, la Universidad del Atlántico inició, el 24 de julio de 2024, la migración de sus plataformas administrativas y financieras al sistema GestaSoft, un software desarrollado por la Universidad de Pamplona, ampliamente utilizado en instituciones de educación superior públicas del país, este proceso hace parte de las iniciativas de transformación digital impulsadas por la institución y se encuentra alineado con los objetivos estratégicos de eficiencia operativa, articulación sistémica y mejora continua en la gestión universitaria; uno de los principales propósitos de esta implementación es la integración de los aplicativos financieros y administrativos con el sistema académico, permitiendo una gestión más fluida, coherente y en tiempo real.

Observaciones y Retos Identificados:

- **Gestión del cambio:** La migración hacia GestaSoft exige una reorganización interna mediante la identificación de líderes funcionales en áreas clave como presupuesto, contabilidad, recursos humanos, facturación, tesorería y compras, con el fin de adaptar los procedimientos institucionales a las nuevas dinámicas tecnológicas.
- **Capacitación:** Se diseñó un plan de formación progresiva para el personal administrativo y financiero involucrado, que incluye talleres prácticos, sesiones de prueba y

acompañamiento técnico, con el objetivo de garantizar una apropiación efectiva de la herramienta.

- **Impacto en los usuarios:** Dado que el nuevo sistema influye directamente en procesos como la matrícula financiera, la generación de volantes de pago y la gestión de servicios estudiantiles, se han establecido estrategias de comunicación dirigidas a la comunidad universitaria para informar oportunamente sobre cambios operativos, posibles intermitencias temporales y nuevas funcionalidades disponibles.

Con esta implementación, la Universidad del Atlántico avanza en la consolidación de una gestión financiera moderna, automatizada y orientada al servicio, fortaleciendo su capacidad institucional para responder de manera ágil y transparente a las necesidades administrativas y académicas.

Gestión financiera y presupuestal.

Ejecución Presupuestal 2024: El análisis de la ejecución a partir de las cifras tomadas de la ejecución presupuestal al corte de 31 de diciembre de 2024 muestra lo siguiente:

Presupuesto Inicial: El presupuesto inicial aprobado fue de \$ 395.317.921.429. Este monto representa los recursos inicialmente asignados para la ejecución de los planes y proyectos durante el periodo fiscal 2024.

Adiciones: Se realizaron adiciones al presupuesto por un total de \$195.073.206.002,08 que indica que, durante el periodo, se identificaron necesidades adicionales u oportunidades con el recaudo que justificaron el incremento en los recursos disponibles. Este ajuste refuerza la capacidad de gasto para cumplir con los compromisos previstos por la institución.

Reducciones: En contraste, se realizaron reducciones por un monto de \$ 34.984.015 que representa un ajuste en la planificación o reasignación de recursos que no fueron necesarios o cuya ejecución fue ajustada durante el año.

Presupuesto Final: Tras las adiciones y reducciones, el presupuesto final asciende a \$589.506.143.416, lo que refleja el monto total disponible para la ejecución durante el año. Este aumento en comparación con el presupuesto inicial (un incremento de aproximadamente 49%) muestra que hubo un esfuerzo por ajustar y aumentar los recursos frente a las necesidades emergentes a lo largo del periodo.

Presupuesto Ejecutado: Finalmente, el presupuesto ejecutado alcanzó los \$458.942.002.391. Esto significa que, de los \$589.506.143.416 disponibles, se ejecutó aproximadamente el 78%, lo

que refleja un nivel razonable de ejecución, aunque también muestra que un 22% de los recursos presupuestados no se utilizaron completamente.

En términos generales, la ejecución presupuestal fue positiva, con un 78% de los recursos disponibles siendo utilizados, lo que indica un buen nivel de aprovechamiento del presupuesto final. Sin embargo, el 22% no ejecutado podría ser indicativo de recursos no comprometidos o no utilizados en el periodo del mes de diciembre.

Tabla 66. Análisis Histórico de la Ejecución

EJECUCIÓN	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ingresos	378.031	422.081	409.456	380.318	420.755	521.990	597.967
Gastos	250.769	292.239	326.639	304.077	368.614	432.594	488.956

Fuente: Oficina de Gestión Financiera

Análisis Comparativo:

Ingresos.

Crecimiento constante, Los ingresos de la institución muestran una tendencia de crecimiento constante, con un incremento progresivo en cada año, de 378.031 millones de pesos en 2018 a 597.967 millones en 2024, lo que representa un aumento de aproximadamente 58% durante este periodo de 7 años.

Picos de crecimiento: En particular, se destaca el incremento de \$101.977 millones de 2022 a 2023 y \$75.977 millones de 2023 a 2024. Esto refleja un fuerte crecimiento de los ingresos en los últimos años, lo que puede estar relacionado con la implementación de políticas de ampliación de cobertura, ajustes en las matrículas, mayores transferencias del gobierno, o el aumento de matrículas, entre otros factores.

Estabilidad en años previos: A pesar de algunas fluctuaciones, como la caída en ingresos en 2021 a \$380.318 millones, los ingresos se mantienen estables y se recuperan rápidamente en 2022 y años siguientes.

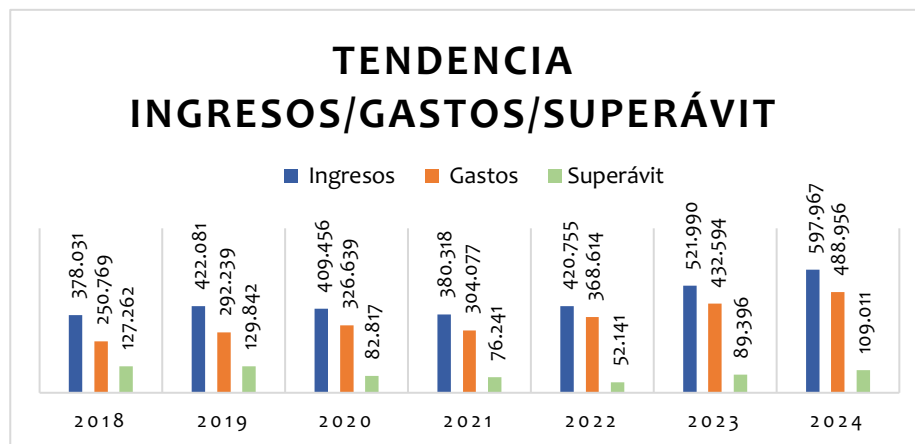
Gastos.

Aumento sostenido en los gastos: Los gastos de la institución también han crecido de manera constante desde \$250.769 millones en 2018 hasta \$488.956 millones en 2024, lo que representa un aumento de aproximadamente 95% en 7 años. El crecimiento en los gastos es más acelerado que el de los ingresos, lo que puede generar presiones sobre el presupuesto a largo plazo.

Incrementos significativos en algunos años: En 2020 y 2021, los gastos tuvieron un incremento considerable con respecto a los años anteriores, pasando de \$326.639 millones en 2020 a \$368.614 millones en 2022 y \$432.594 millones en 2023. Este crecimiento podría estar asociado con mayores inversiones en infraestructura, personal, nuevos programas académicos o adaptaciones a cambios del entorno.

Gastos mayores que los ingresos en algunos años: En particular, en 2020 y 2021, los gastos superaron los ingresos. No obstante, esta tendencia se corrigió en 2022 y más fuertemente en 2023 y 2024.

Gráfica 13. Comparación Ingresos vs Gastos



Fuente: Oficina de Gestión Financiera

Eficiencia en la gestión de ingresos y gastos: A pesar de los incrementos en los gastos, la institución ha logrado mantener un balance positivo en sus ingresos, generando superávits en la mayoría de los años. El superávit crece de \$89.396 millones en 2023 a \$109.011 millones en 2024, lo que indica una gestión financiera estable y efectiva.

Proporción de crecimiento: Si bien los ingresos aumentan a un ritmo constante, los gastos lo hacen a un ritmo más acelerado, esto plantea un reto a largo plazo si el crecimiento de los ingresos no sigue el mismo ritmo que el de los gastos, la institución deberá seguir gestionando eficientemente los recursos y optimizar los gastos, especialmente si esta tendencia de crecimiento de gastos continúa.

La institución muestra una tendencia de crecimiento saludable en ingresos, lo cual es positivo para la sostenibilidad financiera de la institución, sin embargo, es necesario monitorear la

relación entre ingresos y gastos, ya que el crecimiento de los gastos supera al de los ingresos, lo que podría generar problemas financieros en el futuro si no se gestionan adecuadamente.

Informe consolidado de adiciones presupuestales 2025.

Durante la vigencia fiscal 2025, la Universidad del Atlántico ha ejecutado modificaciones presupuestales mediante quince resoluciones rectorales que incorporaron recursos adicionales y realizan ajustes técnicos por un valor total de **\$105.208.807.189,39**. Estas modificaciones representan aproximadamente el **24%** del presupuesto inicialmente aprobado para la vigencia, evidenciando una gestión financiera dinámica orientada a fortalecer las funciones misionales de investigación, extensión, bienestar universitario y sostenibilidad institucional.

Impacto Institucional.

Las adiciones presupuestales de 2025 representan para la gestión institucional:

Capacidad de Gestión Externa: Gran parte de las adiciones provienen de convenios y contratos externos, evidenciando la capacidad institucional para captar recursos adicionales sin comprometer el presupuesto ordinario. Esto fortalece significativamente las funciones misionales sin afectar el funcionamiento básico.

Sostenibilidad y Prudencia Fiscal: La provisión para sentencias y contingencias demuestra una política financiera preventiva que protege la estabilidad institucional frente a contingencias judiciales, evitando afectaciones imprevistas al presupuesto de funcionamiento.

Eficiencia en el Uso de Recursos: Los traslados presupuestales y la incorporación estratégica de recursos del balance evidencian una gestión eficiente que optimiza recursos existentes y garantiza la ejecución de recursos específicos que, de no incorporarse oportunamente, se perderían.

Transparencia y Legalidad: Los ajustes técnicos, aunque representan una reducción neta demuestran rigurosidad en la depuración de obligaciones inexistentes y en la correcta constitución de pasivos, garantizando que el presupuesto refleje compromisos reales.

Fortalecimiento Misional: Las adiciones de la vigencia se destinan directamente a funciones misionales: investigación, extensión, infraestructura académica, bienestar universitario y optimización operativa.

Estas cifras evidencian una institución con capacidad de gestión, planificación prudente y ejecución eficiente de recursos, que ha logrado incrementar significativamente su capacidad de inversión en áreas estratégicas manteniendo equilibrio fiscal y cumplimiento normativo.

Logros y desafíos del cuarto año

Principales Logros 2024

- Apertura del Programa de Medicina - primer programa público en el Atlántico
- Implementación de GestaSoft - modernización de la gestión
- Crecimiento presupuestal del 49% - mayor capacidad de inversión
- Superávit de \$109.011 millones - solidez financiera
- Fortalecimiento de investigación y extensión - incremento de \$22.000 millones
- Mejoramiento de infraestructura - inversión de \$7.000 millones
- Programas de bienestar - \$1.800 millones en salud mental y física

Retos Identificados

- Sostenibilidad financiera: Crecimiento de gastos superior al de ingresos
- Consolidación del cambio tecnológico: Apropiación efectiva de GestaSoft
- Desarrollo del Programa de Medicina: Garantizar calidad y sostenibilidad
- Gestión de pasivos: Manejo prudente de sentencias y contingencias
- Ampliación de cobertura: Cumplimiento de metas nacionales

El cuarto año de ejecución del Plan de Gestión Rectoral 2021-2025 ha sido un periodo de consolidación y transformación para la Universidad del Atlántico. Los principales indicadores financieros, académicos y de gestión evidencian una institución en crecimiento, con capacidad de adaptación a los desafíos del entorno y comprometida con su misión de formación integral y desarrollo regional.

La adecuada gestión de las cuotas partes pensionales constituye un pilar estratégico para la sostenibilidad financiera de la entidad. Esta labor implica no solo el cobro efectivo a las entidades deudoras, sino también la depuración, conciliación y control permanente de las obligaciones.

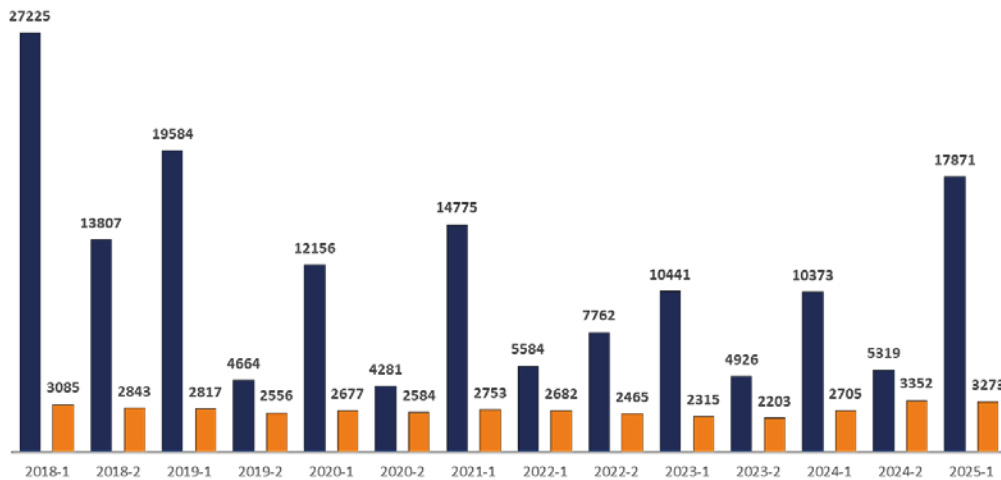
Proyecto: Evaluar de forma constante la política general de admisión, con criterio de cobertura responsable y sostenible.

Gestión admisiones y registro

En un entorno educativo cada vez más competitivo y demandante de innovación, el Departamento de Admisiones y Registro de la Universidad del Atlántico se posiciona como un actor estratégico en la consolidación de los objetivos institucionales. Alineado con el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan de Gobierno "PACTO POR LA EXCELENCIA", nuestro departamento asume el reto de liderar la transformación digital de los procesos de admisión, contribuyendo de manera significativa a la mejora de la eficiencia, la calidad y la pertinencia de nuestra oferta académica.

Estas modificaciones permitieron aumentar el número de aspirantes a los procesos de admisión, mejorar el uso eficiente de los cupos ofertados y elevar el porcentaje de selectividad de nuestra institución, tal como se puede ver en el siguiente gráfico de barras:

Gráfica 14. Relación de inscritos (barra azul) y matriculados (barra naranja)



Fuente: Departamento de Admisiones y Registro

Avances en el indicador del Plan de Acción denominado "Política de Acceso Diferencial Actualizada"

En concordancia con el indicador del Plan de Acción “*Política de Acceso Diferencial Actualizada*”, el Departamento de Admisiones y Registro lidera la propuesta de modificación de los criterios establecidos en el **Acuerdo AS 001 de marzo de 2018**, el cual contempla actualmente ocho (8) criterios diferenciales de admisión.

La actualización tiene como propósito fortalecer la inclusión y garantizar un acceso equitativo a la educación superior mediante la incorporación de **tres (3) nuevos criterios diferenciales de acceso**, que complementan los ya existentes.

Los nuevos criterios propuestos son los siguientes:

Cupos para la Comunidad Rrom o Gitana: Se asignará hasta un dos por ciento (2%) del total de los cupos disponibles en cada programa de pregrado para aspirantes pertenecientes a la comunidad Rrom o Gitana.

Cupos para Veteranos de la Fuerza Pública y sus Familias: Se destinará hasta un uno por ciento (1%) de los cupos en cada programa de pregrado para veteranos de la Fuerza Pública (Policía, Ejército, Armada, Fuerza Aérea) y sus familiares directos.

Cupos para Miembros de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN): Se reservará hasta un uno por ciento (1%) de los cupos en cada programa de pregrado para personas vinculadas a los procesos de reincorporación liderados por la ARN.

Actualmente, el proyecto de resolución se encuentra en fase de revisión por parte de la comisión del Consejo Académico, tras contar con la aprobación de la Oficina Jurídica, para posteriormente ser presentado a debate y aprobación en el Consejo Superior Universitario.

Fortalecimiento de la Atención Virtual

El Departamento de Admisiones y Registro mantiene su apuesta por garantizar que el **100% de los servicios de atención se ofrezcan de manera virtual**, consolidando así una estrategia de cercanía y eficiencia con la comunidad universitaria.

Actualmente, el **84% de las solicitudes** son atendidas a través de canales digitales, entre los que se destacan: Call Center, Chat en Línea, Canal de Comunicaciones del Departamento, Alania y otros canales específicos diseñados para procesos de alta demanda. Esta diversificación de medios ha permitido **acortar los tiempos de respuesta** y mejorar la experiencia de los usuarios.

Estadísticas de Atención a Solicitudes.

En el marco del compromiso con la mejora continua de los procesos de atención, el Departamento de Admisiones y Registro realizó un seguimiento detallado al número de solicitudes atendidas entre **noviembre de 2024 y agosto de 2025**.

Este análisis permite identificar tendencias de uso de los canales virtuales y evaluar la eficiencia en la respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria.

Tabla 67. Resumen de solicitudes atendidas (nov. 2024 – ago. 2025):

Canal de Comunicación	N.º. Atención
Chat en línea	5.832
Comunicacionesadmisiones@mail.uniatlantico.edu.co	19.609
Call Center	4.104
Grados@mail.uniatlantico.edu.co	1.880
Matriculafinanciera@mail.uniatlantico.edu.co	5.679
Orfeo	3.697
Alañas	17.973
Atención presencial	11.651
Número total de atenciones	70.425

Fuente: Departamento de Admisiones y Registro

Resultados del Indicador de Oportunidad en la Respuesta de PQRSD

Periodo: noviembre 2024 – agosto 2025, durante el periodo de observación, el **indicador de oportunidad en la respuesta a PQRSD se mantuvo por encima de la meta establecida**, lo cual refleja la eficiencia en los tiempos de atención y su impacto positivo en la **satisfacción de los usuarios**.

Tabla 68. Resultados del Indicador de Oportunidad en la Respuesta de PQRSD

	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
TOTAL PQRSD	649	352	456	422	202	208	274	200	222
CONTESTADAS A TIEMPO	630	341	449	366	266	302	195	286	298
% OPORTUNIDAD EN RESPUESTA	97%	97%	92%	87%	88%	98%	91%	95%	93%



Fuente: Departamento de Admisiones y Registro

Principales hallazgos.

- Consistencia en el cumplimiento de la meta de oportunidad.
- Reducción de tiempos de respuesta, lo cual incide en una mayor satisfacción del usuario.
- El monitoreo permanente en reuniones de calidad ha contribuido a la mejora continua del proceso.

Aportes a los Procesos de Acreditación Institucional y de Programas.

El Departamento de Admisiones y Registro, como dependencia adscrita a la **Vicerrectoría de Docencia**, contribuye activamente a los procesos de **acreditación institucional y de programas académicos**.

En este marco, la dependencia asume la responsabilidad de entregar información relacionada con el **Factor 2: Estudiantes – Población Estudiantil**, aspecto clave en las evaluaciones de calidad.

Actualmente, el equipo se encuentra trabajando en la **visita de reacreditación** de los programas de:

- Ingeniería Mecánica
- Nutrición y Dietética

Convenio con Escuelas Normales Superiores

El Departamento de Admisiones y Registro lideró la formulación y presentación del proyecto de convenio con las Escuelas Normales Superiores de Nuestra Señora de Fátima, Santa Ana y Manatí, aprobado y formalizado mediante la firma entre la Rectoría de la Universidad del Atlántico, las Escuelas Normales Superiores y la Gobernación del Atlántico.

Este convenio tiene como finalidad ampliar la cobertura en los programas de Licenciatura, no solo en la Sede Norte, sino también en las Sedes Regionales de Suan y Sabanalarga, así como en cualquier nueva sede que se habilite en el futuro.

El primer proceso de inscripción se llevó a cabo para el periodo académico 2025-1, entre el 15 de noviembre y el 3 de diciembre de 2024, con la oferta de:

- **5 cupos** en cada uno de los programas de Licenciatura de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- **5 cupos** en el programa de Licenciatura en Música de la Facultad de Bellas Artes.

Este convenio refuerza la estrategia institucional de descentralización y expansión de la cobertura educativa, contribuyendo al fortalecimiento de la formación docente en el departamento.

Para el periodo académico 2025-2 se ofertaron **segundo proceso de inscripción** que se llevó a cabo para el periodo académico **2025-2**, entre el **13 de mayo al 6 de junio de 2025**, con la oferta de:

- **5 cupos** en cada uno de los programas de Licenciatura de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- **5 cupos** en el programa de Licenciatura en Música de la Facultad de Bellas Artes.

En este proceso se inscribieron 8 estudiantes a los diferentes programas.

Programa Plan integral de cobertura.

En particular, los programas de Contaduría Pública y Administración de Empresas fueron ofertados a través del proyecto Plan Integral de Cobertura con Enfoque Territorial (PIC-ET), cuyo objetivo es ampliar la cobertura de la educación superior en territorios históricamente excluidos.

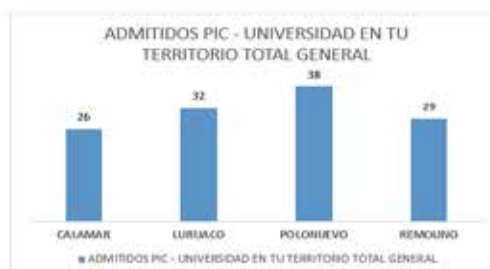
Los municipios beneficiados fueron:

- **Atlántico:** Luruaco y Polonuevo
- **Bolívar:** Calamar
- **Magdalena:** Remolino

A través de este proyecto se ofertaron **40 cupos por municipio** (20 en cada programa), para un total de **160 cupos en modalidad virtual**. A continuación, se comparte la información del proceso de admisión:

Gráfica 15. Admitidos PIC – Universidad en tu territorio

ADMITIDOS PIC - UNIVERSIDAD EN TU TERRITORIO			
MUNICIPIO	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	CONTADURÍA PÚBLICA	TOTAL GENERAL
CALAMAR	14	12	26
LURUACO	15	17	32
POLONUEVO	19	19	38
REMOLINO	15	14	29
TOTAL MATRICULADOS	61	62	123



Fuente: Departamento de Admisiones y Registro

ESTRATEGIA 3:

Creación de la Fundación Universidad del Atlántico.

Proyecto: Construir una política sólida fundacional que permita la incursión de conceptos como la “Economía de bienestar”, como sumatoria de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los derechos humanos, que esté sustentada en los valores institucionales adoptados a través del ejercicio de Responsabilidad Social Universitaria.

Proyecto club Deportivo Uniatlántico

En el marco de nuestro compromiso con la Responsabilidad Social Universitaria, en el año 2023 se dio apertura al Club Deportivo de Fútbol Uniatlántico, a través del cual se ha consolidado un programa de becas orientado a garantizar el acceso de niños y jóvenes al deporte como herramienta de formación integral y transformación social.

Este programa promueve los principios de inclusión y equidad social, brindando oportunidades a menores de comunidades vulnerables y contribuyendo a la reducción de brechas sociales y económicas. El deporte, más allá de la competencia, se convierte en un espacio de integración, formación en valores y promoción del bienestar.

Asimismo, fomenta en los niños el desarrollo de competencias fundamentales como la disciplina, la responsabilidad, el respeto, la perseverancia y el trabajo en equipo, al tiempo que fortalece su salud física, mental y emocional, aportando de manera significativa a su formación integral y al bienestar de la comunidad.

Durante su implementación, el programa de becas ha beneficiado a 160 niños, distribuidos de la siguiente manera:

- 40 niños becados completamente, seleccionados bajo criterios socioeconómicos y de rendimiento deportivo.
- 71 niños con un descuento del 40%, otorgado por el señor Rector, lo que reduce el valor mensual a \$81.000.
- 40 niños con un descuento del 50% por ser hermanos o primos, pagando una mensualidad de \$67.500.

- 10 niños con un descuento del 60% por condiciones económicas especiales, pagando \$54.000 mensuales.

Es importante resaltar que 26 de los niños becados y 3 beneficiarios del descuento del 60% provienen de municipios como Campeche, Baranoa, Repelón, Usiacurí, Sabanagrande y Luruaco, lo que refleja el impacto regional del programa y su aporte al desarrollo social del Atlántico.

De esta manera, el programa de becas del Club Deportivo de Fútbol Uniatlántico no solo garantiza el acceso al deporte, sino que también reafirma el compromiso institucional con la formación integral, la inclusión y la transformación social de las comunidades.

Ilustración 40. Proyecto club Deportivo Uniatlántico



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

Responsabilidad Social Universitaria.

Durante el año 2022 al 2024, hemos logramos obtener el certificado de responsabilidad social, el cual es un reconocimiento que valida el compromiso de la universidad con la implementación de prácticas responsables y sostenibles en sus procesos y actividades. Este certificado se ha convertido en un distintivo de excelencia para las instituciones que promueven valores éticos, sociales y ambientales.

Ilustración 41. Certificado de responsabilidad social



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Destacamos más de 20 proyectos de responsabilidad social ejecutados durante el 2022 al 2025-2 donde se beneficiaron más de 10.000 personas.

Ilustración 42. Proyectos RSU.



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Programa pedagógico para el apoyo a la inclusión: pai laboratorio de Lic. en educación especial

Por otro lado, a través del programa de Lic. en educación especial Se vienen realizando campañas de sensibilización con expertos en responsabilidad social universitaria a docentes, estudiantes, egresados y demás miembros de la universidad

ESTRATEGIA 4:

Creación de una política institucional de cuidado del medio ambiente y optimización del uso y preservación de los recursos.

Proyecto: Crear el proyecto de sistematización de vales para almuerzos subsidiados de acuerdo con las necesidades de los estudiantes, que permita el manejo digital a través de QR de la validación de identidad del usuario.

Almuerzos subsidiados.

Tabla 69. Atenciones es la cantidad de servicios entregados y los atendidos son la cantidad de beneficiarios primer semestre.

ACTIVIDADES Y STRATEGIAS (NOMBRE DE LA ACTIVIDAD)	ESTUDIANTE PREGRADO (# DE ATENCIONES)	TOTAL GENERAL
REGISTRO DE HUELLAS	2541	2541
ENTREVISTA A MONITORES	25	25
EDUCACIÓN NUTRICIONAL.	833	833
TAMIZAJE NUTRICIONAL	2026	2026
ASESORIA NUTRICIONAL	104	104
ALMUERZOS SUBSIDIADOS	105915	105915
APLICACIÓN DE ENCUESTAS: ENCUESTA DE SATISFACCION	2335	2335
TOTAL	113779	113779

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

Tabla 70. Atenciones y almuerzos por sede primer semestre

Sedes	Total, atenciones	Total, almuerzos
NORTE	86.676	81.539
BELLAS ARTES	6.519	5.944
CENTRO	3.750	3.527
SUAN	8.764	8.195
SABANALARGA	7.624	6.780

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

Tabla 71. Atenciones es la cantidad de servicios entregados y los atendidos son la cantidad de beneficiarios segundo semestre.

ACTIVIDADES YSTRATEGIAS (NOMBRE DE LA ACTIVIDAD)	ESTUDIANTEPREGRADO (# DE ATENCIONES)	TOTAL GENERAL
REGISTRO DE HUELLAS	2541	2541
ENTREVISTA A MONITORES	10	10
EDUCACIÓN NUTRICIONAL	728	728
TAMIZAJE NUTRICIONAL	1571	1571
ASESORIA NUTRICIONAL	104	104
ALMUERZOS SUBSIDIADOS	11765	11765
APLICACIÓN DE ENCUESTAS: ENCUESTA DE SATISFACCION	1835	1835
TOTAL	18554	18554

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

Tabla 72. Atenciones y almuerzos por sede primer semestre

Sedes	Total, Atendidos	Beneficiarios almuerzos
NORTE	14.986	10.003
BELLAS ARTES	912	421
CENTRO	379	161
SUAN	1.210	809
SABANALARGA	1.215	532

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

Ilustración 43. Inscripción de huella (sistema de biometría), sede: sede norte, bellas artes, y centro para que puedan ser beneficiarios del programa de almuerzos subsidiados



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

Ilustración 44. TAMIZAJE SEDE: regional Y centro



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

OBJETIVO: Contribuir a la detección temprana de problemas de salud en la comunidad universitaria.

Ilustración 45. Capacitación contaminación por vectores. SEDE: regional centro.



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

Ilustración 46. Refuerzo capacitaciones mes de junio, SEDE: regional centro



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

OBJETIVO: Promover hábitos saludables y preventivos en la comunidad universitaria.

Ilustración 47. Apoyo de tamizaje nutricional.



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

OBJETIVO: El objetivo del apoyo de tamizaje nutricional es identificar de manera temprana a individuos en riesgo de desnutrición o con problemas nutricionales. Esto permite intervenir de forma oportuna para mejorar la salud y el bienestar de las personas mediante la implementación de estrategias adecuadas de nutrición y alimentación.

Ilustración 48. Charla Alimentación saludable.



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

Ilustración 49. Título: ¿Cómo debe alimentarse un deportista?



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

Ilustración 50. Título: Aprende sobre alimentación saludable sin aburrirte.



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

Objetivo: Educar a la comunidad estudiantil sobre los principios de una alimentación saludable y su impacto en la salud y el bienestar general.

Ilustración 51. Título: Lactancia Materna: Beneficios, Mitos y Realidades

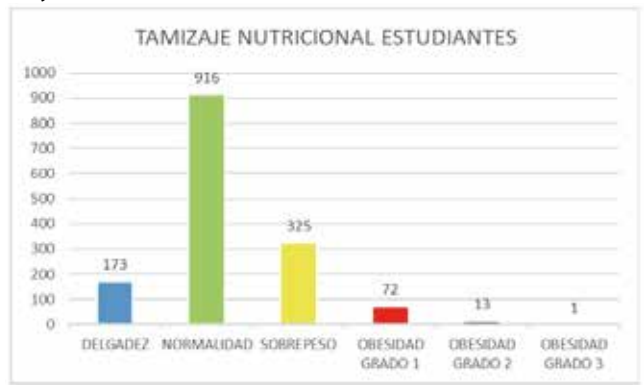


Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

Objetivo: Educar a los estudiantes de la universidad acerca de la importancia de la lactancia materna, los beneficios mitos y realidades

Tamizaje nutricional.

Gráfica 16. Resultado tamizaje nutricional sede norte



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

Análisis de resultado: Para la obtención de los resultados, se tamizaron a 1500 estudiantes, de los cuales podemos evidenciar que el 61% de la población estudiantil se encuentra en su peso adecuado, el 22% se encuentra en sobrepeso lo que significa un riesgo de enfermedades crónicas, un 11% se encuentra en delgadez dando a conocer problemas de malnutrición, un 5% presenta Obesidad Grado 1, Obesidad Grado 2 un 1% y por último Obesidad Grado 3 con 0,07% solamente 1 persona lo que puede significar problemas de salud crónicos.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. CONSULTORÍA Y PROYECCIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN

ESTRATEGIA 1: Promoción para la creación de escenarios de extensión y proyección social que permitan consolidar alternativas económicas para la gestión financiera universitaria.

Proyecto: Fortalecer el área de Educación Continua, lenguas nativas y extranjeras.

Tabla 73. Comportamiento de la demanda de servicios diferentes a la enseñanza (extensión, investigación y consultorías).

CONCEPTO	2020	2021	2022	2023	2024
VENTA DE SERVICIOS	10,353,034,115	12,328,688,664	30,852,947,650	23,138,781,884	30,390,691,214
ARRENDAMIENTOS	110,404,448	5,825,286	48,406,467	468,057,246	321,702,291
CONTRATOS Y ASESORIAS	2,358,135,674	2,857,520,924	18,942,542,534	4,944,535,701	13,988,712,197
CURSOS LIBRES	5,609,117,673	3,944,590,362	7,407,598,948	10,164,360,567	11,161,959,341
EDUCACION CONTINUADA	1,085,799,098	3,904,089,592	4,454,399,701	7,561,828,370	4,787,092,385
MUSEO					1,230,000
REGALIAS CON SITUACION DE FONDOS	1,061,617,992	1,551,258,320			
SUE	127,959,230	65,404,180			
TIENDA UA					129,995,000

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

De la anterior tabla con relación a la venta de servicios logramos identificar un Crecimiento Excepcional: Los ingresos totales crecieron 194% entre 2020-2024, pasando de \$10.3 mil millones a \$30.4 mil millones. Destacando Servicios Estrella en el año 2024:

- Cursos Libres: \$11.2 mil millones (37% del total), muestran crecimiento constante y estable
- Contratos y Asesorías: \$14.0 mil millones (46% del total), (pico en 2022, caída en 2023, recuperación en 2024), este comportamiento obedece a la demanda de proyectos específicos en diferentes sectores.
- Educación Continuada: \$4.8 mil millones (16% del total), creció 341% desde 2020

Así mismo se muestra una Diversificación con nuevos servicios (Museo, Tienda UA, Club Deportivo, Tienda Saludable, entre otros)

El Departamento de Extensión y Proyección Social experimentó un crecimiento extraordinario del 193.6% en sus ingresos por servicios durante el período 2020-2024, alcanzando \$30.39 mil millones en 2024 frente a \$10.35 mil millones en 2020, este desempeño refleja una expansión significativa de la demanda y diversificación exitosa del portafolio de servicios, Capacidad de recuperación demostrada post-pandemia, Crecimiento sostenido en servicios educativos

tradicionales con implementación en servicios y plataformas remotas, así como la Innovación con incorporación de nuevas líneas de negocio.

Cursos Libres de Lenguas Extranjeras (CLE).

Los Cursos Libres de Lenguas Extranjeras (CLE), es un proyecto de autogestión que pertenece a la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social de la Universidad del Atlántico. Cursos libres de Lenguas Extranjeras está ubicado en la sede centro, en la carrera 43 N° 50 – 53; en donde actualmente se ofertan a la comunidad la formación en ocho idiomas: alemán, francés, inglés, italiano, japonés y portugués.

Estos idiomas son ofertados en jornadas de lunes a viernes (con una duración trimestral) y jornada única de jueves, viernes o sábado (con una duración semestral). Los cursos impartidos en las jornadas únicas tienen una duración 3 años (6 niveles) para el idioma inglés y 2 años (4 niveles) para otros idiomas, y los que son impartidos en la jornada lunes a viernes tienen una duración de 2 años (6 niveles) para el idioma inglés y 1 año y medio para los demás idiomas (4 niveles). El estudiante al finalizar el curso alcanzará, de acuerdo con el Marco Común Europeo, un nivel B1 o B2 de acuerdo con el idioma estudiado.

A continuación, se presenta la información correspondiente a las actividades realizadas por el Equipo Administrativo de los Cursos Libres de Lenguas Extranjeras. Se reseñan aquí los logros alcanzados en vigencia de enero- septiembre 2025.

Tabla 74. Matriculados por sede y jornada

SEDE	PERIODO	JORNADA	CANTIDAD	
CENTRO	2025-1	UNICA	3.156	
	2025-2		3.011	
SOLEDAD	2025-1		329	
	2025-2		296	
SANTO TOMAS	2025-1		239	
	2025-2		206	
SABANAGRANDE	2025-1		61	
	2025-2		41	
SABANALARGA	2025-1		364	
	2025-2		365	
BARANOA	2025-1		141	
	2025-2		126	
CENTRO	2025-1		LUNES A VIERNES	2.050
	2025-2		LUNES A VIERNES	1.973

Fuente: Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social, Cursos Libres de Lenguas Extranjeras

En lo relacionado con los ingresos por concepto del proyecto de Cursos Libres de Lenguas Extranjeras en la vigencia de enero- julio 2025, en la siguiente tabla se expresa los resultados obtenidos:

Tabla 75. Ingresos de los Cursos Libres de Lenguas Extranjeras vigencia enero- julio 2025.

MES	INGRESOS
ENERO	1.049.086.336,15
FEBRERO	380.825.531,59
MARZO	319.620.167,29
ABRIL	332.670.530,46
MAYO	1.410.988.235,71
JUNIO	803.852.215,41
JULIO	2.630.844.547,94
TOTAL	6.927.887.564,55

Fuente: Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social, Cursos Libres de Lenguas Extranjeras

Se destaca los siguientes logros:

- Se continua en la vinculación de los cursos libres de lenguas extranjeras (CLE) en los municipios de Baranoa, Santo Tomás y Sabana grande a través de convenios interinstitucionales.
- Incremento de un 22.31% en el número de matriculados en la sede de Soledad en vigencia de enero a septiembre 2025
- Los ingresos aumentaron 1.880.586.495,79 más que el año pasado (2024) en comparación con el mismo periodo vigente de enero a julio, es decir un 37.26%.
- Se ha mantenido en la modalidad remota y de excelente acogida y óptimo rendimiento de los estudiantes, en total son 384 estudiantes en esta modalidad.

El Departamento de Extensión y Proyección Social a través de su proceso de educación continua, desarrolla y ofrece programas de formación altamente calificados con las distintas facultades de la Universidad del Atlántico, con el fin de fortalecer habilidades y actualizar las competencias de estudiantes, egresados, sector empresarial y comunidad en general, mediante ambientes educativos confortables, precios competitivos y reconocidos expertos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Actualmente, el proceso de educación continua se divide en dos grandes acciones o enfoques de trabajo, como lo son: Los programas institucionales y los programas empresariales o especiales que se desarrollarán a lo largo del presente informe de gestión.

Programas Institucionales.

Estos programas se formulan y se desarrollan en conjunto con las distintas Facultades de la Universidad del Atlántico dirigido a la comunidad universitaria y al medio externo en general. A continuación, se presenta información relacionada con los programas institucionales:

Durante el 2024, se avalaron 125 propuestas de formación presentadas por las distintas facultades, de las cuales 99 lograron ejecución y finalizaron su programa académico, y 26 de estas no fueron ejecutadas. Representando un porcentaje de cumplimiento de 79,2%, lo que logró la gestión de recursos, de acuerdo con lo registrado en las actas de finalización es de \$3.789.743.323.

En la actual vigencia a corte de 31 de Julio de 2025, se avalaron 55 propuestas de formación, de las cuales se ejecutaron 49, y a la fecha están en proceso de venta 6. El porcentaje de cumplimiento es de 86,6% y los ingresos recaudados de acuerdo con los registros de las actas de inicio es de \$ 1.544.083.800.

En la siguiente tabla, se relacionan las actividades de forma general de la vigencia 2024 y 2025.

Tabla 76. Programas Institucionales.

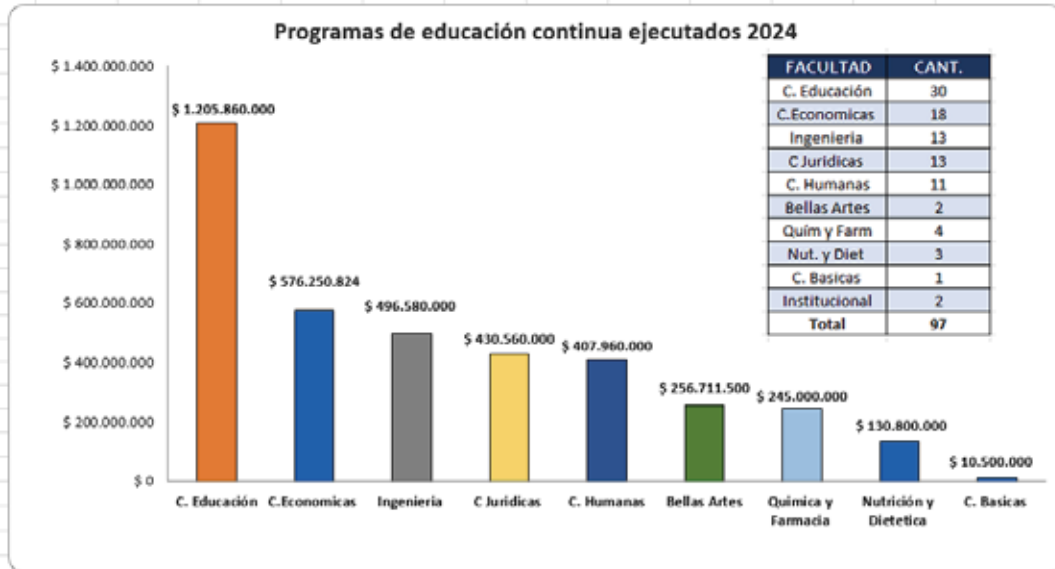
Tipo de Actividad	Cant. 2024	Cant. 2025	Beneficiarios 2024	Beneficiarios 2025	Ingresos 2024	Ingresos 2025
Diplomados	70	31	1.623	674	\$ 3.033.300.823	\$ 1.145.532.800
Curso	8	8	1012	348	\$ 383.671.500	\$ 208.761.000
Seminario	11	4	760	384	\$ 192.920.000	\$ 107.520.000
Plan de formación	1	0	41		\$ 96.000.000	
Exámenes de suficiencia	2	2	289	117	\$ 43.441.000	\$ 21.750.000
Talleres	7	1	141	71	\$ 40.410.000	\$ 8.520.000
Total	99	46	3.866	1.594	\$ 3.789.743.323	\$ 1.492.083.800

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

En términos generales, se puede concluir por la tabla anterior que, la modalidad remota de las clases prosigue reflejando mayor acogida por parte de la comunidad estudiantil y a su vez ha permitido que el proceso de educación continua tenga un crecimiento importante en número de actividades e ingresos con respecto a los años Anteriores.

En la siguiente gráfica, se presente la participación de Facultades en los programas de educación continua 2024 en los programas institucionales:

Gráfica 17. Programas de educación continua ejecutados



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Las gráficas anteriores muestran que, durante el presente año, las Facultades de Ciencias Básicas, Química y Farmacia, y Ciencias Humanas se destacan por un mayor porcentaje de ingresos recaudados y participantes, en comparación con el año anterior. Por ejemplo, la Facultad de Ciencias Básicas realizó una actividad llamada “Diplomado de Inteligencia Artificial”, mientras que en el año anterior no desarrolló ninguna. La Facultad de Química y Farmacia experimentó un incremento del 94,75% en sus ingresos y 29% en la cantidad de participantes, y la Facultad de Ciencias Humanas tuvo un notable crecimiento en sus ingresos del 1097,42% y 382% en la cantidad de participantes, convirtiéndose en la facultad con mayor expansión en el área de educación continua, una de las estrategias utilizadas por esta facultad, fue implementar la actividad del "Minor en Investigación y Didáctica de las Ciencias Humanas". Este programa tuvo como objetivo fortalecer las estrategias de enseñanza-aprendizaje de las ciencias humanas en los contextos actuales, y estuvo dirigido a estudiantes de los programas de Sociología, Historia y Filosofía.

Por otro lado, también podemos resaltar la participación de la Facultad de Ciencias Jurídicas quien nuevamente suscribió convenio con el Centro de capacitación y formación técnica S.A.S - Formatec, a través del cual se ejecutó el Diplomado en Derecho de Tránsito y Transporte en Colombia, que contó con la participación de 26 estudiantes.

Asimismo, se destaca la Facultad de Nutrición y Dietética, que experimentó un crecimiento del 58,14% en sus participantes dentro del proceso de educación continua, destacándose, por alianzas con la Fundación Santa Fé de Bogotá con quien se ejecutó “Taller Evaluación y clasificación del Estado Nutricional en niños menores de 5 años, donde participaron dirigido a 13 participantes de Children International Colombia y Fundación Eduvida.

Por último, cabe resaltar que facultades como Educación, Ciencias Económicas, Bellas Artes e Ingeniería experimentaron un ligero decrecimiento en sus ingresos y participación. No obstante, para el próximo año, será fundamental seguir fortaleciendo las actividades, con el objetivo de lograr una mayor expansión.

En términos generales, se puede concluir que el proceso de Educación Continua presenta un crecimiento en ingresos del 9,28% en comparación al año anterior, las actividades se mantuvieron en 102, y se registró un aumento del 4% en el número de beneficiarios, pasando de 3.780 a 3.931 participantes.

Nota: Los datos de los Ingresos recaudados en el presente informe de gestión fueron tomados de las actas de inicio y finalización de las actividades de educación continua ejecutadas en el 2024, que se encuentran a la fecha debidamente registradas en las bases de datos del proceso en mención.

Para el 2025-I, la facultad de Ciencias de la Educación ejecutó 14, Ciencias Humanas 9 y Ciencias Económicas 8, lo que evidencia que se siguen destacándose por su máximo número de programas de educación continua desarrollados, lo que representa un porcentaje representativo de los programas avalados en general del 30%, 20% y 17% respectivamente.

Programas empresariales o especiales.

A través de este programa se realizan alianzas con el sector público y privado para desarrollar programas de educación continua encaminados a la cualificación, capacitación y actualización de comunidades y sector externo en general.

Durante el 2024, se ejecutaron 5 propuestas o proyectos de formación presentadas en conjunto con las facultades de Ciencias Jurídicas, Nutrición y Dietética, Ciencias Económicas, Ciencias de la Educación y Ciencias Básicas.

Para el 2025-I, continuamos con la suscripción de los convenios con las entidades Escuela de Leyes, Formatec, Corporación para el desarrollo sostenible de archipiélago de San Andrés,

Providencia y Santa Catalina, Alcaldía de Candelaria y el Departamento del Atlántico a través de su secretaria de Educación Departamental – SED.

En las siguientes tablas, se relacionan las actividades desarrolladas de forma general correspondiente al 2024 y 2025-1.

Tabla 77. Actividades desarrolladas

Tipo de Actividad	Cantidad 2024	Cantidad 2025	Beneficiarios 2024	Beneficiarios 2025	Ingresos 2024
Diplomados	2		61		\$ 65.000.000
Curso	1		55		\$ 52.000.000
Taller	1		13		\$ 10.000.000
Convenio	1	2	100	63	\$ 360.000.000
Total	5	2	229	63	\$ 487.000.000

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Tabla 78. Programas de educación continua desarrollados en Convenio/contrato o con recursos de destinación específica 2024.

Entidad/Dependencia	Nombre de la actividad	Beneficiarios	Ingresos
Centro de capacitación y formación técnica S.A. S. Formatec	Diplomado en Derecho de Tránsito y Transporte en Colombia	26 estudiantes Facultad de Ciencias Jurídicas	\$ 65.000.000
Contraloría General de la República	Curso Elaboración, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas en el Marco del Acuerdo de Paz	55 estudiantes Funcionarios de la Contraloría general de la República	\$52.000.000
Asociación de Comunicadores del Atlántico - ACSA	Diplomado para periodistas: “Profundidad, ética y Responsabilidad de la información, por una comunicación integral hacia la Sociedad 5.0”	35 estudiantes (becados) Comunicadores del Dpto. del Atlántico	N/A
Fundación Santa Fé de Bogotá	“Taller Evaluación y clasificación del Estado Nutricional en niños menores de 5 años.”	13 participantes Children International Colombia Fundaeduvida	\$10.000.000
Corporación para el desarrollo sostenible de archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Convenio Interadministrativo No 414 de 2024, suscrito entre la Corporación para el desarrollo sostenible de archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y La Universidad de Atlántico - Proyecto Coralina	10 proyectos PRAES 10 proyectos Proceda	\$360.000.000
Total, ingresos			\$487.000.000

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Tabla 79. Programas de educación continua desarrollados en Convenio/contrato o con recursos de destinación específica 2025.

Entidad/Dependencia	Nombre de la actividad	Beneficiarios	Ingresos
Convenio específico N 00013 de 2025 Celebrado entre la Universidad del Atlántico y Escuela de leyes S.A.S	Diplomado en Derecho Humanos	35	\$84.860.000
Convenio específico N 00014 de 2025 Celebrado entre la Universidad del Atlántico y Centro de Capacitaciones y formación técnica S.A.S (FORMATEC)	Diplomado en Derecho de tránsito y transporte	28	\$71.590.000
Corporación para el desarrollo sostenible de archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Convenio Interadministrativo No 414 de 2024, suscrito entre la Corporación para el desarrollo sostenible de archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y La Universidad de Atlántico - Proyecto Coralina	10 proyectos PRAES 10 proyectos Proceda	\$40.000.000 (Convenio en proceso de Liquidación)
Alcaldía de Candelaria	Convenio específico No 00038 C Celebrado entre la Universidad del Atlántico y Alcaldía de Candelaria	200	\$18.000.000 (Facturado, pendiente de recaudo)
Departamento del Atlántico - secretaria de Educación Departamental - SED	Convenio Interadministrativo No 202501437, Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros en la implementación de estrategias de apoyos pedagógicos para la atención educativa de la población con discapacidad y talentos excepcionales de los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del Departamento del Atlántico		\$450.000.000 (Facturado, pendiente de recaudo)

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Es importante resaltar que, los productos de estas alianzas han permitido que la Universidad continúe fortaleciendo su posicionamiento y reconocimiento en el campo de la educación continua.

Plataformas y redes.

E-CONTINUA: Durante el 2024, se prosigue con el uso de la plataforma E-Continua <https://econtinua.uniatlantico.edu.co/> en las Facultades de Ciencias Humanas, Ciencias

Jurídicas, y Ciencias de la Educación, lo que continua demostrando que es una herramienta clave para establecer de una forma ordenada y sistemática el entorno de aprendizaje mediado por la integración de diferentes tecnologías, a través de las cuales se facilita llevar contenidos, crear actividades de aprendizajes y realizar evaluaciones, entre otras posibilidades de generación de conocimiento. Al mismo tiempo, posibilita la educación en diferentes modalidades: presencialidad, educación remota y educación virtual.

Módulo de Academusoft “Gestión extensión – Formación Continuada”: Durante el segundo semestre del 2024, continuamos las pruebas pilotos con la Facultad de Ingeniería para la implementación del módulo “Gestión extensión – Formación continuada” del sistema educativo academusoft que adquirió la Universidad recientemente con el fin de formalizar, organizar, controlar y sistematizar el proceso académico y financiero de las diferentes fases por las que transitan los programas de educación continua.

Participación en la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa – RECLA: Durante el 2024, miembros del Departamento de Extensión y Proyección Social continúan aprovechando los beneficios de esta red, como lo son conferencias, talleres de formación, programa de mentoría de pares, entre otros, que nos permite como equipo líder de este proceso fortalecer conocimientos y mantener la actualización de las temáticas ofrecidas en nuestro portafolio de servicios.

En el segundo semestre del 2024, la Universidad del Atlántico participó el **XXIX Encuentro Internacional El liderazgo ágil y transformador**, en Lima (Perú), como gran oportunidad para profundizar en las últimas innovaciones y estrategias de la educación continua que abarca todas las edades, sino también un espacio inigualable para establecer conexiones con líderes y visionarios de talla internacional.

IBERONEX: Para el 2024 y 2025-I, logramos consolidar los acercamientos con IBERONEX, definida como una Red de planeta formación y universidades, que está compuesta por instituciones académicas, empresas y organismos internacionales. El objetivo de esta estrategia es impulsar la internacionalización de la educación continua, por lo que se continuará estructurando un plan de trabajo para el primer semestre del 2025 con el programa del Diplomado en Gestión del Turismo Sostenible, de la Facultad de Ciencias Económicas.

Otros procesos/actividades/proyectos.

Regulación de procesos administrativos: Con el fin de regular los procesos de matrícula financiera, pago por cuotas, certificaciones y duplicados de los programas de educación

continua, se formuló el proyecto de acuerdo superior con el que se busca establecer los lineamientos, políticas y condiciones institucionales que permitirán una mejor prestación del servicio de formación ofrecido.

Al final del 2024, este proyecto de resolución se encuentra en la fase de revisión y agendamiento para la próxima sesión del consejo superior por parte de secretaria general.

Participación en ferias institucionales.

En el segundo semestre de 2024, se logró participar en la feria “Aprendizaje de la empresa PROCAPS” en la que se socializó la oferta de programas de educación continua a los empleados de esta. Durante esta sesión se logró recopilar información de los interesados en los diplomados de la Facultad de Química y Farmacia que permita consolidar una base de datos para ofertar nuestros servicios a profesionales del sector externo. También participamos en la II Feria todos por la media, en el municipio de Soledad, Atlántico en el colegio Politécnico con los estudiantes de primaria y básica secundaria, logramos hacer publicidad de nuestros programas educativos como los Cursos de Extensión Bellas Artes.

Ilustración 52. Participación en ferias institucionales.



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Fortalecimiento de acciones de comunicación.

En el último semestre de 2024, se consolidaron estrategias claves en los canales de comunicación del proceso de educación continua, enfocadas en identificar y responder a necesidades específicas. Entre estas, se destacaron la potenciación de nuestras redes sociales y la creación de un perfil en Facebook y LinkedIn.

Además de estas estrategias, la alianza con la empresa ACSA Comunicadores en el Diplomado "Profundidad, Ética y Responsabilidad de la Información, por una Comunicación Integral hacia la Sociedad 5.0", benefició a 35 participantes y permitió la creación de una red de networking y estrategias dinámicas de comunicación. Este esfuerzo ha contribuido significativamente a fortalecer los lazos profesionales y a desarrollar un enfoque integral hacia la comunicación en el contexto educativo y social.

Estas acciones fortalecieron el posicionamiento y la visibilidad de nuestras actividades académicas, además de promover el alcance y el impacto de nuestras actividades de Educación Continua.

Micrositio.

El micrositio de Educontinua ha experimentado una renovación constante a lo largo del año. Actualmente, se han implementado actualizaciones relacionadas con las nuevas ofertas, presentaciones y recursos visuales que reflejan las últimas tendencias del mercado.

Ilustración 53. micrositio de Educontinua



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Sin embargo, desde octubre de 2024 y a la fecha actual, en colaboración con la empresa Develop app, se ha trabajado en la creación de un portafolio de servicios. Este proyecto se encuentra en su fase intermedia, con la expectativa de completarlo el siguiente año.

Ilustración 54. Creación de un portafolio de servicios

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Es importante destacar que, estas mejoras han optimizado y seguirán optimizando nuestros procesos. Ahora, los interesados en nuestras actividades pueden explorar fácilmente la oferta de Educontinua y ponerse en contacto con nosotros a través de este canal.

Uso de Plataforma de gestión de Aprendizaje e-Continua en la Facultades de Ciencias Humanas y Ciencias Jurídicas

PROYECTOS/CONVENIOS: Coralina - Corporación para el desarrollo sostenible de archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Proyecto de Articulación entre la Universidad Del Atlántico y la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés y Providencia para aunar esfuerzo en actividades asociadas con la ejecución de Diez (10) Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) Y Diez (10) Proyectos Ciudadanos De Educación Ambiental (PROCEDA).

ALCALDÍA DE CANDELARIA: Convenio específico No 00038 C Celebrado entre la Universidad del Atlántico y Alcaldía de Candelaria

Ilustración 55. Convenio Alcaldía de Candelaria



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Proyecto - Escuela de Tenis: La Escuela de Formación en Tenis de la Universidad del Atlántico representa un espacio fundamental para el desarrollo integral de niños y jóvenes, combinando la práctica deportiva con la formación en valores como la disciplina, la perseverancia y el trabajo en equipo. Además, de potenciar habilidades físicas, técnicas y cognitivas, esta iniciativa fortalece la salud física y mental, fomenta la resiliencia y contribuye al crecimiento personal de los deportistas. Con ello, la UA impulsa la práctica del tenis como un medio de formación integral y de impacto positivo en la comunidad.

Proyecto: Fortalecer el área de Consultorías y Servicios del Caribe Colombiano.

Consultoría.

Desde el área de Consultorías y Servicios se suscribieron **57** convenios y contratos durante el **periodo 2021 al 2025**, arrojando ventas totales por un valor de: **\$56,304,156,423**; Los convenios y contratos en mención se desarrollaron en 18 Departamentos a nivel nacional, entre los cuales destacamos los Departamentos del Atlántico, Magdalena y Bolívar, toda vez que, fueron impactados por nuestros servicios en cada año de que conforma el periodo en mención de forma consecutiva.

Teniendo en cuenta las Facultades que tiene la Universidad del Atlántico y su interdisciplinariedad lo cual permite un portafolio de servicios amplio, podemos destacar participaciones a través de consultorías y servicios como las siguientes:

- contrato interadministrativo, suscrito entre el departamento Archipiélago de san Andrés, providencia y santa catalina y la universidad del atlántico.
- contrato interadministrativo no. 1420-2021, suscrito entre el distrito turístico cultural e histórico de santa marta y la universidad del atlántico.
- convenio interadministrativo no. 008-2021, suscrito entre el distrito turístico cultural e histórico de santa marta y la universidad del atlántico.
- convenio interadministrativo no. 313 de 2021 suscrito entre el departamento administrativo para la prosperidad social y la universidad de la guajira, cedido a la universidad del atlántico
- convenio interadministrativo UPME no. cv-006-2022, IPSE no. 130-2022, suscrito entre la unidad de planeación minero-energética – UPME; el instituto de planificación y promoción de soluciones energéticas para las zonas no interconectadas - IPSE y la universidad del atlántico.
- convenio interadministrativo Mindeporte – universidad del atlántico coid-964-2023
- convenio interadministrativo n° 1584 de 2024 entre el ministerio de las culturas, las artes y los saberes y la universidad del atlántico
- contrato interadministrativo no. ansv-061-2024, celebrado entre la agencia nacional de seguridad vial - ANSV y la universidad del atlántico.

Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación.

Tabla 80. Atenciones en servicios de asesoría jurídica, representación judicial y extrajudicial.

2021	2022	2023	2025-I
968	1.021	1.580	922

Fuente: Departamento de extensión y proyección social – Consultorio Jurídico y centro de conciliación.

De los casos señalados anteriormente se dio atención a varias acciones constitucionales salvaguardando así los derechos fundamentales y colectivos de los ciudadanos.

Tabla 81. Acciones constitucionales

2021	2022	2023	2025-I
29	27	27	13

Fuente: Departamento de extensión y proyección social – Consultorio Jurídico y centro de conciliación.

Además, se desarrollaron actividades de capacitación jurídica en los barrios y municipios del departamento del Atlántico a través de nuestros diferentes proyectos: Consultorio Jurídico al barrio (alianza con instituciones educativas, juntas de acción comunal, etc.) Consultorio Jurídico Inclusivo (alianza con la Gobernación del Atlántico), programa de Mediación Penal (convenio con la Fiscalía General de la Nación), dentro de este último proyecto se recibió a finales del año 2023 reconocimiento por parte de la Fiscalía General de la Nación seccional Atlántico exaltando la labor del Consultorio Jurídico con relación a la labor realizada en el marco del trabajo realizado en la Mediación Penal; en el año 2022 se recibió por parte del Concejo Distrital de Barranquilla la medalla Barrancas de San Nicolás.

Tabla 82. servicios de conciliación en derecho (Solicitudes Atendidas):

2021	2022	2023	2025-I
65	71	136	106

Fuente: Departamento de extensión y proyección social – Consultorio Jurídico y centro de conciliación.

Para la vigencia 2025 se han desarrollado los siguientes proyectos en el marco de las actividades de proyección social del Consultorio jurídico.

- consultorio jurídico al barrio: el proyecto "consultorio al barrio"
- consultorio jurídico inclusivo.
- consultorio jurídico al aula.
- clínicas jurídicas.

Investigación Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación.

Para la vigencia 2024 se dio la creación del semillero de investigación “JURIS SOCIETAS” del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación, Dentro de las actividades desarrolladas por el semillero de investigación se fortaleció el trabajo investigativo en los siguientes ejes temáticos: Derechos Fundamentales y Cultura de Paz, Derecho Procesal y Probatorio, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional y Medio Ambiente y Entidades Públicas.

Otras Actividades.

- Participación en políticas públicas: miembro del Comité Departamental de Inclusión en representación de la academia, miembro Mesa Local de Justicia Alternativa y Comunitaria en representación de los consultorios jurídicos de la localidad - Alcaldía Local Norte Centro Histórico, participación en el Comité de Casas de Justicia de Barranquilla.
- En el año 2021 se realizaron 22 eventos de apropiación social del conocimiento, en el 2022: 12 y en el año 2023: 8.
- Se gestionaron 3 nuevos convenios para la práctica de nuestros estudiantes en el 2022 y en el 2023 fueron 8.
- Participación en políticas públicas: miembro del Comité Departamental de Inclusión en representación de la academia, miembro Mesa Local de Justicia Alternativa y Comunitaria en representación de los consultorios jurídicos de la localidad - Alcaldía Local Norte Centro Histórico, miembro Comité Distrital de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (sesionó el 23 de abril de 2025).

Estudiantes en prácticas, los estudiantes realizan práctica interna o externa (convenios):

Tabla 83. Estudiantes en practica 2022 - 2025

ESTUDIANTES PRÁCTICA 2022		ESTUDIANTES PRÁCTICA EXTERNA		
2022	2023	2022	2023	2025-I
924	972	193	276	129

Fuente: Departamento de extensión y proyección social – Consultorio Jurídico y centro de conciliación.

CENTRO CULTURAL

Logros 2023.

Se logro consolidar la apuesta del Centro Cultural como una unidad de negocio auto sostenible, se han implementado diversos mecanismos de mejora que incluyen formatos de calidad: cotización de los espacios, bitácora de eventos, programación de eventos, control de inventario y reservas internas para los eventos institucionales.

Se estructuró una minuta diseñada para el arrendamiento de espacios del Centro Cultural, se ha trabajado en un estudio de mercado con el fin de mejorar la oferta en precios de arrendamiento y de esta forma ser más competitivos.

Contratos de arrendamiento: Se celebraron 11 contratos cuyos ingresos a corte de mayo fue de \$140,400,929.74 con un cumplimiento del 30% sobre la meta que se tiene para diciembre de 2024.

Logros 2024.

Se desarrollaron 316 eventos institucionales con sus respectivos formatos y avales emitidos por el Departamento de Extensión y Proyección Social, de los cuales 50 corresponden a eventos académicos.

Mantenimientos y acciones de mejora para la infraestructura del Centro Cultural se han desarrollado mantenimientos preventivos de equipos con los técnicos de sonido, luces y escenografía:

Corrección y mantenimiento de dos bajos, compra de cables, HDMI, Baterías recargables, corrección de luces sinusoidales, corrección de tres arenas, corrección de consola de luces, reemplazo temporal del computador principal (en acompañamiento con la oficina de informática) y recuperación del Creston del teatro y teatrinos.

Trabajos realizados 2024 – 2: Mantenimiento de puestas corredizas de los salones múltiples (Diseño de estudios previos), Mantenimiento de la tarima (en acompañamiento con el Departamento de Infraestructura física y servicios generales), Compra de equipos tecnológicos para la dotación de sonido y escenografía del centro cultural, Compra del computador principal del centro cultural (en acompañamiento con la oficina de informática) y Adecuación de camerinos y lobby.

Uno de los hitos significativos de este proceso fue la presentación del nuevo sistema de reservas para la organización de eventos internos. Este sistema, diseñado para mejorar la planificación y uso eficiente de los recursos, no solo simplifica la gestión administrativa, sino que también introduce un enfoque más profesional y transparente en la operación del Centro Cultural.

Por último, se gestionó la adquisición de bienes y suministros esenciales para subsanar las carencias detectadas, asegurando que las operaciones diarias se desarrollen de manera óptima y que el Centro Cultural disponga de las herramientas necesarias para cumplir su misión.

Entre el 15 de marzo y el 31 de diciembre de 2024, se realizaron **998 eventos**, de los cuales **953 fueron internos** (673 gestionados a través del sistema FOR-PS-115 Reserva Centro Cultural y 280 órdenes directas y préstamos). Además, se llevaron a cabo **45 eventos externos**, con un promedio de **5 eventos mensuales** bajo convenios y acuerdos de préstamo, fortaleciendo las relaciones interinstitucionales y generando nuevas oportunidades de colaboración.

Asimismo, la asistencia total a los eventos superó las **564.000 personas**, según los registros de asistencia y confirmación, consolidando al Centro Cultural como un espacio clave para el desarrollo cultural y académico.

Gestión de convenios y alianzas estratégicas Centro Cultura.

Durante este período, se avanzó en la formulación, consolidación y mantenimiento de convenios estratégicos con instituciones del ámbito cultural, educativo y empresarial. Estas alianzas han permitido fortalecer la programación del Centro Cultural, ampliar su impacto y generar nuevas oportunidades de colaboración en beneficio de la comunidad universitaria y el público en general.

Como resultado de esta gestión, se establecen acuerdos con las siguientes entidades: **Pedro Palacio, Telón Caribe** (dirigido por Ismael Barrios), **Banco de la República, Hotel El Prado, Hotel Radisson, Colegio San José y Academia de Danza Marlio Cortés.**

Estas alianzas han sido clave para la consolidación del Centro Cultural como un espacio de referencia en la promoción del arte, la educación y la cultura, fortaleciendo su presencia en el sector y ampliando su impacto en la comunidad.

Estrategias y fortalecimiento de la imagen del centro cultural.

Como parte del trabajo articulado con el equipo de comunicación, se llevaron a cabo reuniones con el objetivo de socializar y definir estrategias orientadas a optimizar la visibilidad, posicionamiento y funcionamiento del Centro Cultural de la Universidad del Atlántico. Durante estas sesiones, se identificaron áreas de mejora y se propusieron acciones concretas para el desarrollo de una comunicación más efectiva, tanto interna como externa.

Video de orientación: Cómo llegar al Centro Cultural

Se evaluó el material audiovisual existente y se recomendó realizar una versión más precisa y focalizada, que oriente directamente a los visitantes hacia el Centro Cultural. Asimismo, se solicitó incluir información sobre la disponibilidad de estacionamientos, los cuales se distribuyen de la siguiente manera: **70 espacios** disponibles en el área del Bloque H y **60 espacios compartidos** en la entrada principal de la universidad.

Convenios y articulaciones externas centro Cultural.

Convenio con el Colegio Experimental y el Banco de la República (Colegio del Mes): Iniciativa que permitió estrechar vínculos con instituciones educativas y culturales, promoviendo actividades conjuntas de impacto académico y social.

ESTRATEGIA 2.

Sinergias para el fortalecimiento del programa de intermediación laboral.

Proyecto: Establecer alianzas estratégicas entre las unidades académicas y administrativas que se relacionan con el sector productivo, como el Departamento de Extensión y Proyección Social, la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, Oficina de Egresados, las Facultades y Programas, con miras a fortalecer la vinculación de potenciales empleadores en el portal de empleo institucional.

La TiendaUA (tienda virtual), para la comercialización de productos de la marca Universidad del Atlántico. Expedición de la resolución rectoral No. 001660 del 22 de junio de 2023 creación y funcionamiento de la Tienda virtual. Funcionamiento financiero a través de un fondo reembolsable en la cual se alcanzaron los siguientes objetivos:

- Comercialización de productos de la marca Universidad del Atlántico.
- 2025, 001498 de 23 de abril de 2025, se amplía disposiciones y se establece la TiendaUA para comercialización en puntos físicos y virtuales.
- Construcción del espacio físico TiendaUA en la sede norte de la Universidad del Atlántico.
- Primera Colección de la Tienda UA.
- Ingresos por ventas.

Gestión de convenios Institucionales.

La gestión de convenios, como proceso de apoyo en la materialización de alianzas con el sector externo, es uno de los principales indicadores del fortalecimiento de la relación Universidad Empresa-Estado.

Tabla 84. Gestión de convenios

Modalidades	Cant
Convenios Especifico Concurso de Méritos	11
Convenios Marco	20
Convenios Especifico	10
Convenios Practicas	50
Total, Convenios	91

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Convenio Marco: Acuerdos que propone objetivos generales y deja abierta la posibilidad de desarrollar actividades de cooperación en diversas áreas entre las instituciones cooperantes. El principal objetivo de estos convenios es unificar esfuerzos para adelantar acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, en las áreas de investigación, extensión, asistencia técnica, administrativa y académica y en todas las formas de la acción universitaria.

Gráfica 18. Convenio Marco:



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Convenios Específicos: Las acciones concretas de colaboración que se deriven del presente convenio marco serán pactadas en acuerdos específicos. Para todos los efectos estos documentos serán parte constitutiva del presente convenio y contendrán como mínimo las acciones de desarrollo conjunto, objetivos, metodología o plan de trabajo, obligaciones y responsabilidades de cada parte, aspectos presupuestales y financieros, garantías, plazo y cronograma de actividades, propiedad intelectual y supervisión.

Gráfica 19. Convenios Específicos



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Convenios de Prácticas Profesionales: Son los que se establecen para la realización de prácticas profesionales que pueden ser de tipo empresarial, asistencial, social o pedagógico. El principal objetivo de estos convenios es la Colaboración entre la Empresa y las Facultades de la Universidad del Atlántico, representada en el aspecto de las prácticas formativas profesionales como parte integral de la formación profesional del recurso humano de nuestra alma mater.

Gráfica 20. Convenios de prácticas profesionales



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Prácticas académicas estudiantiles 2024.

Las prácticas académicas estudiantiles pueden ser de diferentes tipos o enfoques, tales como; empresarial, artística, clínica, pedagógico, entre otras y en el que su principal objetivo es consolidar la adquisición de conocimientos, actitudes, valores y aptitudes que en su conjunto estructuran las competencias en las prácticas.

Por otra parte, la Universidad del Atlántico contribuye con el impulse de La triada universidad-empresa-Estado: clave para el desarrollo regional, nacional e internacional. Teniendo en cuenta lo anterior es necesario la colaboración entre los agentes económicos: la academia, los gobiernos, las empresas y la sociedad, para aportar en la ardua tarea de combatir la pobreza y en el que la Universidad cada vez más desempeña un papel importante.

Uno de los propósitos de la Universidad del Atlántico es conectar con las necesidades de las empresas, logrando que, durante el año 2024, se consolidaran diversos convenios de prácticas con lo que se espera satisfacer dichas necesidades y adicionalmente garantizar los espacios o sitios de prácticas donde se benefician semestralmente cientos de estudiantes y en el que

pueden desarrollar las competencias adquiridas a lo largo de su proceso de formación teniendo en cuenta lo anterior, resaltamos que se suscribieron **66** convenios de Practicas, **2** convenios de Pasantías y **3** convenios de Docencia Servicio, de los cuales se beneficiaron 1.495 estudiantes que realizaron actividades de prácticas académicas estudiantiles por facultades distribuidos como se detalla a continuación:

Tabla 85. Practicas académicas estudiantiles 2024 por facultad

FACULTAD	2024-1	2024-2	Total
CIENCIAS JURÍDICAS	110	111	221
BELLAS ARTES	49	67	116
INGENIERÍA	15	17	32
ARQUITECTURA	16	0	16
CIENCIAS ECONÓMICAS	15	19	34
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	19	149	168
CIENCIAS BÁSICAS	15	0	15
CIENCIAS HUMANAS	11	2	13
CIENCIAS DE LA SALUD	164	132	296
QUIMICA Y FARMACIA	296	288	584
TOTALES	710	785	1495
TOTAL, ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON CONVENIOS 2024			1495

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Ilustración 56. Casos éxitos practicas académicas



TERMOGUAJIRA

Programa de Ingeniería Química
 "Propuesta del sistema globalmente armonizado -SGA de clasificación y etiquetado de productos químicos bajo los lineamientos del decreto no. 1496 de 2018, en la Central Termoguajira ubicada en el municipio de Dibulla"



CERREJÓN

Programa de Ingeniería Industrial
 Distinción por su desempeño en la categoría de excelencia operacional en la Mina Albania del Cerrejón, en su periodo de prácticas profesionales en el año 2022.



PRÁCTICAS CLÍNICAS ORGANIZACIÓN CLÍNICA BONADONNA

Los estudiantes del programa de Nutrición y Dietética desarrollan prácticas de Nutrición Clínica en escenarios de atención en salud, con quienes tenemos suscritos convenios de docencia servicio. En ellos, realizan acciones en nutrición para el mejoramiento de condición nutricional de los pacientes y mejora o mantenimiento de la salud. Se realiza acompañamiento al proceso de enfermedad del paciente y educación nutricional a este y su familia. Aquí algunas evidencias en la Clínica Bonadonna, quien atiende principalmente pacientes con diagnósticos de cáncer.



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Ilustración 57. Evento de prácticas académicas en alianza con el SENA



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Prácticas académicas estudiantiles 2025-1

Se resalta que durante el primer semestre de la vigencia 2025 se han logrado beneficiar 895 estudiantes que realizaron actividades de prácticas académicas estudiantiles por facultades distribuidos como se detalla a continuación:

Tabla 86. Estudiantes beneficiados de convenio 2025-1

FACULTAD	ESTUDIANTES BENEFICIADOS DE CONVENIO 2025-1
CIENCIAS JURÍDICAS	94
BELLAS ARTES	94
INGENIERÍA	40
ARQUITECTURA	6
CIENCIAS ECONÓMICAS	0
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	321
CIENCIAS BÁSICAS	10
CIENCIAS HUMANAS	7
CIENCIAS DE LA SALUD	93
QUIMICA Y FARMACIA	230
TOTAL, ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON CONVENIOS 2025-1	895

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Adicionalmente se logró la creación del micrositio de Practicas Académicas Estudiantiles en la página web oficial de la Universidad del Atlántico.

Ilustración 58. Evento de Prácticas Académicas Estudiantiles en alianza con la Agencia Pública de Empleo del SENA



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Evento fue dirigido y diseñado para toda la comunidad estudiantil en especial a los estudiantes que están a punto de iniciar sus actividades de Practicas Académicas Estudiantiles o que se encuentren desarrollándolas, contó con la dinámica central liderada por la Agencia Pública de Empleo del SENA, enfocada en el fortalecimiento de competencias claves para la vida laboral y personal de nuestros estudiantes.

En esta oportunidad contamos con la asistencia de 121 asistentes entre estudiantes, docentes y administrativos como se evidencia en el grafico anterior logrando así duplicar el número de beneficiarios en este evento.

Convenios concurso de méritos.

Dentro de sus planes y metas previstas para la vigencia del 2023 se incluyó la realización del concurso de méritos para la selección del Personero municipal del periodo constitucional 2024 – 2028 en los Municipios de V y VI categoría de forma gratuita, en función de cumplir con los mandatos previstos en la Ley 1551 de 2012. Contamos con las condiciones técnicas, operativas, de infraestructura, Capital Humano con la suficiente experiencia y calidad técnica para acompañar y asesorar a la mesa directiva de los Concejos Municipales, en cada una de las etapas del Concurso de méritos al cargo de personero (a) Municipal, aplicando las pruebas objetivas y sus dinámicas que demanda dicha concurso y apoyar Normativa y técnicamente a actores responsables y funcionarios de los Concejos Municipales que interactúan en dicho proceso, en las dinámicas inherentes a su reglamento y en el cumplimiento de la normatividad vigente sobre el proceso, especialmente en el Decreto 1083 de 2015, titulo 27 artículo 2.2.27.1 “concurso público de méritos para la elección personeros”. Además, contamos con la experiencia no solo en concurso de personería, sino también en concursos de Gerencia de E.S.E., Contralores Municipales y Departamentales. En este orden de ideas se complementa que a fecha de corte 13 de diciembre cumplimos con 22 concursos de méritos, haciendo parte de nuestro complemento en los convenios específicos.

Gráfica 21. Convenio concurso de méritos



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Entes aliados.

Ilustración 59. Entes aliados.



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

LÍNEA DE ACCIÓN 3. FORMACIÓN PARA INNOVAR Y EMPRENDER

ESTRATEGIA 1:

Fortalecimiento curricular e investigativo para la innovación y el emprendimiento.

Proyecto: Fomentar la articulación de la investigación, la innovación y el emprendimiento en cada grupo de investigación de la universidad.

El Área de Emprendimiento ha promovido la integración de la investigación, la innovación y el emprendimiento en los diferentes grupos académicos de la Universidad del Atlántico. Las acciones implementadas han buscado consolidar un ecosistema que trascienda la formación teórica, vinculando a estudiantes, docentes, egresados y aliados estratégicos para generar impacto social y económico en la región Caribe.

Innovación.

Fortalecimiento de capacidades de innovación y transferencia tecnológica: Como parte de las acciones que permitan generar habilidades para identificar, aprovechar y reconocer las oportunidades de innovación y protección de la propiedad intelectual de los desarrollos o investigaciones realizadas por estudiantes, docentes y administrativos, desarrollamos la estrategia de potencialización de estas capacidades con talleres y asesorías virtuales sobre el Estatuto de Propiedad intelectual de la UA, estrategias de innovación, protección por patentes o registro de marca en el marco jurídico colombiano y a nivel mundial, capacitación sobre registro de obras ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor.

Proyecto “centro de innovación y emprendimiento”.

En el 2024, se realizó la entrega formal de las instalaciones del Centro de Innovación y Emprendimiento, un espacio diseñado para impulsar la creatividad, el aprendizaje y el desarrollo de proyectos innovadores.

Este centro cuenta con espacios diseñados para la realización de talleres prácticos y capacitaciones dirigidas a emprendedores, estudiantes, docentes y a la población externa. Estas actividades están enfocadas en fortalecer competencias clave en innovación, emprendimiento, tecnología y gestión empresarial.

La puesta en marcha de este proyecto representa un paso significativo para consolidar nuestra misión de fomentar la innovación y el emprendimiento como pilares fundamentales del desarrollo regional.

Espacios y servicios:

- **Maker Space.**
- **Impresora 3D:** para la creación de prototipos físicos a partir de diseños digitales.
Modelado y Diseño: herramientas para el modelado 3D y la creación de prototipos.
- **Training Room.** Espacio dotado con equipos de tecnologías avanzadas para la formación técnica y empresarial, incluyendo sistemas de proyección, audio y herramientas digitales.
- **Aplicaciones y software para creación y diseño:**
- **Cursos y seminarios** sobre gestión de empresas, marketing digital, innovación, y desarrollo de habilidades emprendedoras.
- **Sala de Realidad Virtual y Aumentada:** Espacio diseñado para realizar actividades de realidad virtual, realidad aumentada, grabación de videos y estudio de fotografía y animación.
- **Sala de Audio y Sonido.** Espacio diseñado para realizar grabaciones de audio y sonido.
 - Estudio de podcast y sala insonorizada.

Ilustración 60. Proyecto “centro de innovación y emprendimiento”.



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

EMPREDIMIENTO

Año 2024

- Alianzas de alto impacto: con Club Fideli, Emprende Aprendiendo, Sabores de Calle y Fondo Empezar SENA, brindando recursos tecnológicos, stands en ferias y rutas de asesoría especializada.
- Concursos y ferias: realización del Concurso Pitch Emrendefest (120 inscritos, 10 finalistas, 3 ganadores con inversión económica) y la Semana de la Innovación y el Emprendimiento 2024 con más de 400 asistentes.
- Talleres y formación: 43 emprendedores fortalecidos en exhibición de marca y participación en ferias.
- Asesorías: 9 emprendimientos asesorados con planes de negocio y viabilidad, articulados con docentes y expertos.

Logro: se avanzó en la consolidación de un ecosistema emprendedor innovador y competitivo, con mayor visibilidad y alianzas estratégicas.

Ilustración 61. Logros en emprendimiento



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Ilustración 62. Alianza fondo empezar SENA



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

AÑO 2025, Investigación y transferencia de conocimiento hacia el emprendimiento.

El Área de Emprendimiento ha cumplido con la meta de transformar los resultados investigativos en iniciativas emprendedoras:

- Ha cumplido con la implementación de la Ruta “Móntate en el Viaje UA Emprende 2025”, impactando a más de 100 estudiantes que desarrollaron procesos de motivación, ideación, formulación y socialización de proyectos.
- Ha cumplido con el avance en la formalización del Centro de Emprendimiento Institucional, un espacio que articula investigación, innovación y proyección social.
- Ha cumplido al visibilizar los proyectos de base académica en escenarios como ARQUIFEST 2025-1, demostrando la capacidad de la universidad para generar conocimiento aplicado.

Innovación como motor de transformación universitaria.

El Área de Emprendimiento ha cumplido en consolidar la innovación como puente entre la academia y el mercado:

- Ha cumplido con el lanzamiento de la estrategia “Móntate en el Viaje UA Emprende – Misión Despega 2025”, que integra talleres de creatividad, marketing digital, formalización empresarial y liderazgo.
- Ha cumplido al establecer alianzas con la DIAN, Cámara de Comercio y SENA, que permitieron brindar asesorías y capacitaciones en mercadeo, finanzas y normativa empresarial.
- Ha cumplido con la gestión de convenios nacionales e internacionales, como los desarrollados con FIDELI y ENACTUS, beneficiando a 325 emprendedores con formación, recursos técnicos y financieros.

Ilustración 63. Innovación como motor de transformación universitaria.



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Emprendimiento con impacto regional, nacional e internacional

- Ruta de Emprendimiento
- Creación y puesta en marcha de una ruta integral de acompañamiento que va desde la ideación hasta la puesta en marcha de proyectos, incluyendo asesorías personalizadas, diagnósticos y talleres de alto impacto.
- Concurso Pitch Emprende Innova 2025
- Preparación y ejecución del Concurso Pitch Emprende Innova 2025, en el que participaron más de 120 emprendedores:
- Capacitaciones previas en todas las facultades, enfocadas en exposición de marca, modelos de negocio social y liderazgo.
- Ha cumplido al seleccionar 10 finalistas y premiar a 3 ganadores con incentivos económicos y oportunidades de visibilización.
- Ha cumplido al consolidar un espacio que fomenta la oratoria, la innovación y la proyección empresarial, con el respaldo de aliados estratégicos como la Cámara de Comercio de Barranquilla, el SENA y Club Fideli.
- Feria Emprende Innova
- Organización de la Feria Emprende Innova, un espacio que reunió a más de 400 asistentes y permitió que 20 emprendedores expusieran sus proyectos:
- Ha cumplido al ofrecer oportunidades de networking con el sector productivo, fortaleciendo la conexión universidad-empresa.
- Ha cumplido al realizar talleres especializados en exhibición de marca y ventas, capacitando a 43 emprendedores en habilidades para la comercialización.

Emprendimiento con impacto regional, nacional e internacional



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

LINEA DE ACCIÓN 4. VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO

ESTRATEGIA 1:

Armonización de roles y responsabilidades con la comunidad estudiantil organizada en forma de voluntariado, para fortalecer el trabajo colaborativo y en red.

Proyecto: Fortalecer el programa de plan padrino para el sostenimiento de la población estudiantil en riesgo de deserción, impulsando el aporte de entes territoriales del departamento del Atlántico, graduados, empresarios y miembros del cuerpo profesoral de forma voluntaria.

Acercamiento a empresas y fundaciones (fondo padrino) 2025-1.

En el periodo 2025-1 se realizaron acercamientos a Monómeros, Tecnoglass, Promigass de manera presencial. En este momento nos encontramos esperando respuestas positivas por parte de estas empresas, para poder así, iniciar las convocatorias.

De igual forma, se retomó el convenio con la empresa TERRACOTA, el cual, ya se encuentra a espera de aprobación y firma por parte del comité de Fondo Padrino.

Ilustración 64. Evidencia de reunión con TECNOGLASS – Fuente propia



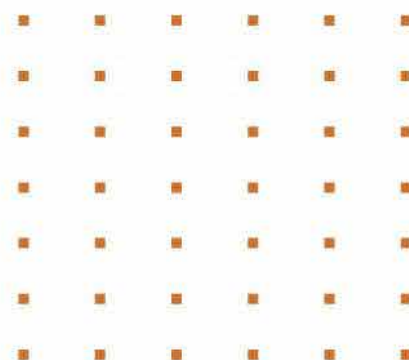
Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

Con el propósito y los vínculos estratégicos con esa dirección, y en la práctica de buscar generar alianzas que beneficien el desarrollo académico, social y profesional de nuestra comunidad universitaria, se realizaron acercamientos, con organizaciones destacadas por su compromiso con el desarrollo sostenible, la inclusión social y la inversión en capital humano. A continuación, se relacionan las entidades contactadas, así como los datos relevantes de cada interacción: Fundación Gases del Caribe, Fundación Grupo Argos y Grupo Argos, Cooperativa de Productores de Leche del Atlántico Ltda. – COOLECHERA, Fundación Coca-Cola FEMSA, Fundación Con educación, Invesakk S.A.S - Ferretería Samir Ubicación: Barranquilla, LUMNI Colombia SAS, Fundación Corona, Cemento Ultracem, Fundación Aurelio Llano Posada y SUFI – Bancolombia.



EJE 3.

IMPACTO:
PARA LA REVOLUCIÓN DEL
CONOCIMIENTO REGIONAL Y
EL POSICIONAMIENTO
INTERNACIONAL



EJE 3. IMPACTO: PARA LA REVOLUCIÓN DEL CONOCIMIENTO REGIONAL Y EL POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL.

La Universidad del Atlántico participa con liderazgo en la región por su naturaleza de institución pública de educación superior. Hoy, el proceso de reactivación académica implica asumir retos para la creación y adopción de planes de retorno seguro a clases, propendiendo por la calidad educativa y de la oferta de servicios en general. También, impulsa a tender puentes de cooperación e integración de la universidad con sus pares en el exterior para el reconocimiento internacional como escenario intercultural, que promueve mecanismos de enseñanza e investigación a partir de la movilidad académica de su comunidad.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA

ESTRATEGIA 1:

Generación de propuestas de solución a los problemas económicos, sociales y culturales de la Región Caribe.

Proyecto: Fortalecer, a través de convocatorias y cooperación, el financiamiento de semilleros y grupos de investigación.

convocatorias internas.

La Universidad del Atlántico tiene como objetivo promover y fortalecer la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social, con enfoques integrales que contribuyan al desarrollo pleno de las potencialidades de su comunidad universitaria, a fin de aportar al desarrollo humano sostenible de la región Caribe y del país. En este contexto, el Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación trabaja en el fortalecimiento de semilleros y grupos de investigación a través de diversas convocatorias, manteniendo una oferta anual de las mismas, para que los investigadores y semilleristas cuenten con el capital semilla para adelantar investigaciones que redundan en productos de nuevo conocimiento, desarrollos tecnológicos y formación de talento humano.

Para mantener una oferta anual de convocatorias internas se requiere una fuente constante de financiación, que, para el caso de la Universidad del Atlántico, se realizaba con recursos de

Planes de Fomento a la Calidad (PFC) que gira anualmente el Ministerio de Educación Nacional (MEN). Esta fuente de financiación se mantuvo desde el 2018 hasta el 2022, cuando el MEN cambió la destinación específica de los recursos de PFC a Infraestructura y Dotación, acabando con la principal fuente de financiación de convocatorias internas de investigación para las universidades públicas. Dada esta coyuntura, la oferta de convocatorias internas se mantiene actualmente con recursos de Nivel Central, con el presupuesto asignado estatutariamente a los Programas de investigación.

OBJETIVO 1: El mejoramiento de la categorización de los grupos de investigación para que se incrementen la productividad académica y su visibilidad nacional e internacional. Se necesita que los grupos de investigación de la Universidad del Atlántico se consoliden y se les reconozca la fortaleza de sus investigadores, se requiere en el sistema de investigación incentivar la generación de proyectos ambiciosos que motiven a los investigadores a innovar y a crear a todo nivel, para lograr esto se necesitan herramientas y tecnología para articularse con el tejido empresarial. Herramientas para la creación, la innovación y la investigación para la consolidación de los Grupos de Investigación y consecuentemente fortalecer el desarrollo de los programas académicos ofertados por la Universidad del Atlántico. Para lograr este objetivo, asegurar e incentivar la calidad de los productos de investigación, se promueve el trabajo colaborativo intra e intergrupala entre los docentes para la formulación y ejecución conjunta de actividades de investigación.

OBJETIVO 2: Alistamiento tecnológico de resultados de I+D+i para el fortalecimiento de la investigación e innovación de la Universidad del Atlántico. La Innovación y la Transferencia tecnológica juegan un papel importante dentro del proceso de Investigación y Extensión Universitaria; están encaminadas a crear, transferir e integrar el conocimiento y la tecnología entre la Universidad y la Sociedad. Está basado en el modelo Universidad, Gobierno y Empresa, que busca aprovechar las dinámicas universitarias como gestor de conocimiento, que contribuye a las relaciones entre el estado y la empresa y los resultados de la interacción entre las tres partes para la creación de innovación universitaria como apalancamiento para el desarrollo social y económico de la sociedad.

OBJETIVO 3: En el marco de los compromisos institucionales establecidos desde la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social - VIEPS, unidad académico - administrativa que considera la investigación como elemento de su misión y como práctica académica generadora de campos de saber, conocimientos, productos y servicios, se concibe la propuesta de las Convocatorias Internas para el fortalecimiento de la red institucional de semilleros REDISIA , y Estudios Patrimoniales, se brinda apoyo económico a estudiantes de programas académicos de pregrado pertenecientes a semilleros de investigación avalados institucionalmente para la

postulación de ponencias en eventos científicos, finalización de proyectos de investigación o estancias investigativas que conlleven a la publicación de artículos de investigación en revistas indexadas según lineamientos de Colciencias y SCOPUS, resultado de proyectos de investigación terminados (o en su fase final) u obras o productos resultado de creación e investigación – creación en artes, arquitectura y diseño.

Para efectos de contextualizar, en la siguiente Tabla 1. se registra el historial de Convocatorias Internas ofertadas en el periodo 2018-2024.

Tabla 87. Historial de recursos por concepto de convocatorias internas 2018-2024.

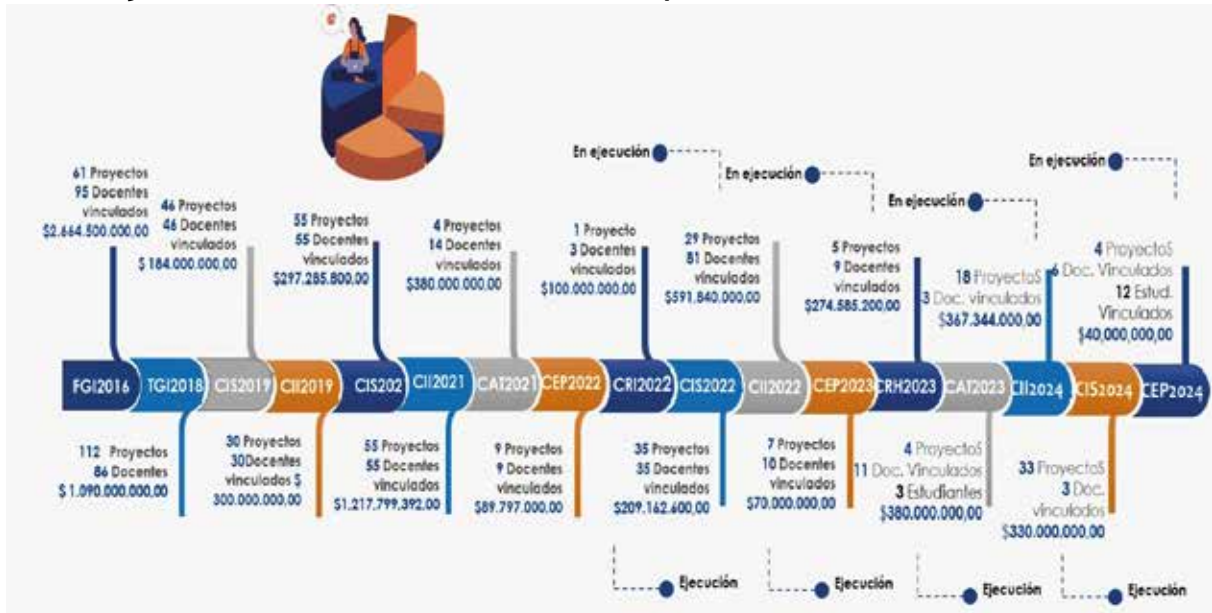
AÑO	CÓDIGO	CONVOCATORIA	VALOR APROBADO
2018	TGI2018	I Convocatoria interna para apoyo al desarrollo de trabajos de grado en investigación formativa - Nivel pregrado y postgrado	\$ 1.090.000.000
2019	CIS2019	I Convocatoria interna para fortalecimiento de semilleros de investigación - 2019	\$ 184.000.000
	CII2019	Convocatoria interna para el fortalecimiento de grupos de investigación a través de proyectos de los investigadores de la Universidad del Atlántico - 2019	\$ 300.000.000
2021	CII2021	Convocatoria interna para fortalecimiento de grupos de investigación con herramientas para la creación, la innovación y la investigación - 2021	\$ 1.217.799.392
	CIS2021	II Convocatoria interna de fortalecimiento a la Red Institucional de Semilleros de Investigación REDISIS 2021 - 2022	\$ 297.285.800
	CAT2021	I Convocatoria interna de alistamiento tecnológico de resultados de I+D+i para el fortalecimiento de la investigación e innovación de la Universidad del Atlántico	\$ 380.000.000
2022	CEP2022	I Convocatoria interna de estudios patrimoniales del caribe para el fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros de Investigación - 2022	\$ 89.749.000
	CRI2022	I Convocatoria interna ruta de innovación REDISIA - 2022	\$ 100.000.000
	CII2022	Convocatoria interna para el fortalecimiento de grupos de investigación para la creación, la innovación y la investigación - 2022	\$ 591.840.000
	CIS2022	III Convocatoria interna de fortalecimiento a la Red Institucional de Semilleros de Investigación REDISIA 2021 - 2022	\$ 209.162.600
	CAT2022	II Convocatoria interna de alistamiento tecnológico de resultados de I+D+i para el fortalecimiento de la investigación e innovación de la Universidad del Atlántico - 2022	\$ 400.000.000
2023	CEP2023	II Convocatoria interna de estudios patrimoniales del caribe para el fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros de Investigación	\$ 70.000.000
	CRH2023	Convocatoria interinstitucional de investigación "Ríos Hermanos" para la conformación de un banco de proyectos elegibles en la Universidad del Valle y la Universidad del Atlántico	\$ 274.585.200
	CEP2023	II Convocatoria interna de estudios patrimoniales del caribe para el fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros de Investigación	\$ 70.000.000
	CRH2023	Convocatoria interinstitucional de investigación "Ríos Hermanos" para la conformación de un banco de proyectos elegibles en la Universidad del Valle y la Universidad del Atlántico	\$ 274.585.200

AÑO	CÓDIGO	CONVOCATORIA	VALOR APROBADO
2024	CII2024	Convocatoria interna para el fortalecimiento de grupos de investigación con herramientas para la creación, la innovación y la investigación - 2024	\$ 367.344.000
	CIS2024	IV Convocatoria interna de fortalecimiento a la Red Institucional de Semilleros de Investigación REDISIA 2024	\$ 330.000.000
	CEP2024	III Convocatoria interna de estudios patrimoniales del caribe para el fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros de Investigación 2024	\$ 50.000.000
TOTAL			\$ 5.951.765.992

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Para esta relación podemos discriminar a detalle el número de proyectos presentados, con la participación de estudiantes y docentes, como lo muestra la siguiente imagen:

Ilustración 65. Relación Convocatorias Internas 2016-2024



Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Para el año 2025, y en cumplimiento de los compromisos establecidos en la Resolución Rectoral 001414 del 25 de marzo de 2025, la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social dio apertura a las siguientes convocatorias:

- CUARTA CONVOCATORIA INTERNA DE ESTUDIOS PATRIMONIALES DEL CARIBE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED INSTITUCIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN – 2025, dirigida a semilleros de las Facultades de Bellas Artes y Arquitectura, para fortalecer la investigación – creación. Se financiará un máximo de ocho (8) proyectos cada uno por un monto exacto de DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000,00).

Actualmente, publicó el listado preliminar con 14 proyectos para evaluación de Pares Externos, una vez evaluados saldrá el listado definitivo para su financiamiento.

- QUINTA CONVOCATORIA INTERNA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED INSTITUCIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN (REDISIA) 2025, dirigida a semilleros de todas las Facultades para fortalecer la investigación formativa. La asignación presupuestal total será de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L (\$300.000.000 ML). Cuenta con la participación de 55 proyectos en espera de evaluación por Pares Externos, donde se financiarán 30 proyectos por valor de \$10.000.000 COP cada uno.
- CONVOCATORIA INTERNA PARA FORTALECIMIENTO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CON HERRAMIENTAS PARA LA CREACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN – 2025, con el propósito de fortalecer e incrementar las capacidades científicas, tecnológicas, artísticas y culturales de los investigadores pertenecientes a los grupos de investigación avalados institucionalmente por la Universidad del Atlántico. La asignación presupuestal será de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.000 ML). Donde participan actualmente 90 proyectos, que se encuentran en etapa de evaluación de los términos de referencia de dicha convocatoria, para luego ser evaluados por Pares Evaluadores Externos, y posteriormente financiar 20 proyectos por valor de \$25.000.000 COP cada uno.
- TERCERA CONVOCATORIA INTERNA DE ALISTAMIENTO TECNOLÓGICO DE RESULTADOS DE I+D+i PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO -2025, que tiene como objetivo el fortalecimiento de las capacidades en innovación y comercialización de nuevas tecnologías de los grupos de investigación, a través del desarrollo de proyectos de I+D+i orientados a dar respuesta a retos de desarrollo tecnológico e innovación, presentados por pymes y grandes empresas colombianas del sector industria y manufactura; generando de esta manera productos de nuevo conocimiento y DTI, que promuevan la transferencia de conocimiento y tecnologías al entorno empresarial. La asignación presupuestal es de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 400.000.000). Donde Se financiará un máximo total de cuatro (4) proyectos, cada uno por un monto de hasta CIEN MILLONES DE PESOS M/LEGAL (\$100.000.000,00). Actualmente esta convocatoria se encuentra en la recepción de documentación, la cual cierra el 05 de septiembre de 2025.

Histórico de participación en convocatorias externas 2025.

La Universidad del Atlántico durante lo que va corrido en estos últimos 4 años, logró la participación de los grupos de investigación en las Convocatorias Externas, trabajando de manera conjunta con los investigadores y sus respectivas facultades, participando en la formulación y presentación de 210 proyectos, contando con el primer periodo del 2025.

Tabla 88. Número de proyectos presentados 2021 – 2025-I.

PROYECTOS PRESENTADOS EN CONVOCATORIAS EXTERNAS					
Año	2021	2022	2023	2024	2025 (1er periodo)
No. Proyectos	35	43	63	50	19

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Es así durante este año 2025 en su primer periodo ha participado con la formulación y presentación de 19 proyectos en diferentes convocatorias de investigación e Innovación en la que se destacan las convocatorias con recursos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Cabe mencionar que en la actualidad por la extensión del calendario del plan anual de Convocatorias de MINCIENCIAS y del Sistema General de Regalías se está preparando la presentación de varios proyectos en las siguientes Convocatorias las cuales incrementarán el número de proyectos presentados:

Tabla 89. Convocatorias Externas 2025

CONVOCATORIAS EXTERNAS 2025 (Primer Período)	
NOMBRE DE CONVOCATORIAS	CANT
CONVOCATORIA NO.963 DE 2025 CONVOCATORIA ORQUÍDEAS: MUJERES EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS CUÁNTICAS 2025	3
CONVOCATORIA PROGRAMA CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC) LINGLOBAL 2025	1
CONVOCATORIA NACIONAL DE EXTENSIÓN SOLIDARIA 2025 “LA UNIVERSIDAD EN LOS TERRITORIOS: PROYECTO PARA LA MITIGACIÓN DE LA VULNERABILIDAD” MODALIDAD 2: INICIATIVAS DE PROFESORES Y PROFESORAS DE LA PLANTA PROFESORAL DE LA UNIVERSIDAD	1
CONVOCATORIA INTERNA 2025: PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y CREACIÓN EN LA UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	1
TERCERA CONVOCATORIA PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ORIENTADOS A CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS POLÍTICAS ORIENTADAS POR MISIONES DEL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	1
CONVOCATORIA DE PROPUESTAS BID 2025: AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	1
(#37) CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE MACROPROYECTOS NACIONALES ELEGIBLES PARA CONTRIBUIR A LA CREACIÓN DE CONOCIMIENTO, DESARROLLO DE TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN SOBRE EL CLIMA, LOS RECURSOS HÍDRICOS, EL AIRE, LOS SUELOS Y LA CAPA VEGETAL EN EL TERRITORIO NACIONAL de 2025	10
ALSEA 2025	1
TOTAL	19

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Las fuentes de financiación de convocatoria externas provienen del Fondo Nacional Francisco José de Caldas (recursos propios de Minciencias) y el Fondo Nacional de recursos de regalías, constituyen una oportunidad estratégica para impulsar la investigación en la Universidad del Atlántico. El vínculo con convocatorias internas robustas fortalece la capacidad institucional para diseñar propuestas competitivas y orientadas a resultados, alineadas con necesidades regionales, académicas y globales.

La Universidad del Atlántico participa activamente en convocatorias externas, que promueven la formulación y financiación de proyectos de investigación e innovación. Estas convocatorias fomentan la generación de nuevo conocimiento, la apropiación social y el desarrollo tecnológico, formación del talento humano, (becas jóvenes investigadores), alineándose con los objetivos institucionales y los retos globales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Respecto a los proyectos con financiación en 2025, todavía se encuentran surtiendo el proceso de revisión para aprobación y asignación de los nuevos recursos.

En lo que va corrido del año 2025 se encuentran en ejecución los proyectos que vienen de vigencias anteriores, financiados con recursos de regalías, los cuales se relacionan a continuación.

Tabla 90. Proyectos financiados.

FACULTAD	PROYECTO	VALOR FINANCIADO	CONTRAPARTIDA	VALOR TOTAL
Ciencias Básicas	Caracterización de microplásticos acumulados en sedimento, Sesto y organismos marinos en el Caribe colombiano: departamentos Atlántico, Magdalena y archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Aliados	\$ 1,998,484,397	\$ 849,995,426	\$ 2,898,479,823
Ingeniería	Desarrollo de Formulaciones Nutricionales de engorde para Camarón Blanco (<i>Litopenaeus Vannamei</i>) en los departamentos Atlántico y Magdalena	\$ 1,738,785,560	\$ 60,782,471	\$ 1,799,568,031
Ciencias Básicas	Acuerdo 8 del 24 de agosto de 2021 Desarrollo de metodologías analíticas no convencionales y aplicaciones innovadoras sobre principios activos en productos a base de cannabis medicinal en el departamento del Atlántico -BPIN 2020000100432-Feb de 2022	2,872,744,087	0	2,872,744,087
TOTAL		\$ 6,610,014,043	\$ 910,777,897	\$ 7,570,791,940

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Tabla 91. Con el Fondo Nacional Francisco José de Caldas, se encuentran en ejecución los siguientes proyectos

FACULTAD	PROYECTO	VALOR FINANCIADO	CONTRAPARTIDA	VALOR TOTAL
Ingeniería	Modelo de negocios para la factibilidad y el despliegue comercial de un producto para la alimentación de camarón desde la etapa post-larval a juvenil	\$ 430,629,505	\$ 275,544,237	\$ 704,173,742
Ingeniería	Humedales construidos acoplados a Tecnologías Avanzadas de Oxidación para el tratamiento de aguas residuales: estrategia sostenible basada en energías renovables y elementos de la Industria 4.0, con código	\$ 518,531,397	\$ 441,715,246	\$ 960,246,643
Ciencias Básicas	"Establecer líneas bases para el conocimiento sobre la diversidad taxonómica de arañas (grupos selectos) en páramos de Colombia desde una perspectiva integrativa, empleando métodos modernos para la delimitación de especies, tales como marcadores moleculares y exploración morfológica con herramientas novedosas."	\$ 546,370,913	\$ 277,029,211	\$ 823,400,124
Ciencias Humanas	"Evaluación de los discursos presentes en las Cátedras de Paz implementadas en Universidades públicas de la región Caribe, con el fin de construir una propuesta innovadora dentro del marco de la experiencia de posconflicto en Colombia"	\$ 549,625,782	\$ 353,649,358	\$ 903,275,140
Ciencias Humanas	Análisis de los problemas agrarios y su relación con los conflictos y tensiones sociales, políticas, económicas y los fenómenos de violencia en los departamentos Atlántico, Guajira, Córdoba y Magdalena de la región Caribe, en el periodo de 1960-2006."	\$ 527,213,246	\$ 309,430,198	\$ 836,643,444
Ciencias Básicas	Fortalecimiento de las estrategias de investigación y desarrollo Y para la protección del Ecosistema Ciénaga de Marronquí Barranquilla - Departamento del Atlántico	\$ 80,640,826		\$ 80,640,826
Ciencias económicas, Ingeniería	Fortalecer la relación entre el sector académico, los actores reconocidos del Sistema Nacional de CTeI y las empresas colombianas mediante la realización de estancias cortas de investigación, desarrollo tecnológico y/o innovación	\$ 41,620,800	\$ 135,970,000	\$ 177,590,800
Ciencias Básicas	Diagnóstico diferencial del Dengue en sangre usando espectroscopia y machine Learning	\$ 899,657,995	\$ 366,100,000	\$ 1,265,757,995
Ciencias Básicas	Fomentar la vocación científica y desarrollar las capacidades investigativa, científicas y tecnológicas y de innovación de las mujeres colombianas, a través de la vinculación de mujeres innovadoras y de doctoras para instancias posdoctorales de investigación e innovación en el marco del proyecto titulado "Prevención de las violencias basadas en género desde un enfoque ecológico y medioambiental"	\$ 200,000,000	\$ 46,200,000	\$ 246,200,000
Ingeniería	Evaluación del proceso de producción y purificación del biogás obtenido a partir de residuos agroindustriales en un sistema de digestión anaerobia con el fin de emplearse como combustible alternativo en redes de distribución de gas natural	\$ 40,000,000	\$ 135,970,000	\$ 175,970,000
Ciencias Económicas	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO VERDE: Un propósito sostenible organizacional para el desarrollo de nuevos productos en Geobiotecnica S.A.S."	\$ 40,000,000	\$ 5,000,000	\$ 45,000,000
Ciencias Básicas - Uninorte	Desarrollo de una Plataforma biotecnológica para el diseño, producción, evaluación y validación de polipeptidos sintéticos multi-epitopes inmunomoduladores - caso priorizado: modelo experimental de intervención en asma alérgica. Barranquilla	\$ 62,400,000	\$ 100,000,000	\$ 162,400,000
TOTAL EN EJECUCIÓN PRIMER SEMESTRE 2025		\$ 3,936,690,464	\$ 2,444,608,250	\$ 6,381,298,714

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

La Universidad del Atlántico durante lo que va corrido en estos últimos 4 años, logró la participación de los grupos de investigación en las Convocatorias Externas, trabajando de manera conjunta con los investigadores y sus respectivas facultades, participando en OTRAS INSTITUCIONES FINANCIADORAS.

Tabla 92. Proyectos financiados por otras instituciones

FACULTAD	PROYECTO	VALOR FINANCIADO	CONTRAPARTIDA	VALOR TOTAL
Ciencias Básicas-Banco-República	Evaluación de la expresión del gen cavi1 en exosomas del tejido adiposo circulantes en sangre periférica de adultos obesos y en sobrepeso de Cartagena (Bolívar, Colombia) No. 5024	\$ 15,000,000	\$ 26,740,304	\$ 41,740,304
Ingeniería ONIDI	Prestación De Servicios Para El Centro De Evaluación Industrial En La Fase Iv Del Programa De Evaluación Industrial (Pevi)".	\$ 114,354,328		\$ 114,354,328
Total, en ejecución primer semestre 2025		\$ 129,354,328	\$ 26,740,304	\$ 156,094,632

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Tabla 93. Formación del Talento Humano y becas jóvenes investigadores año 2025

Año	Estudiantes vinculados	Valor	Becas jóvenes Investigadores	Valor
2025	29	\$ 463,320,733	12	\$ 205,200,000

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

la formulación y presentación de 210 proyectos, contando con el primer periodo del 2025.

Proyecto: Potencializar la participación de la institución en el ecosistema regional de investigación asociados al parque tecnológico, con énfasis en investigación aplicada en laboratorios y estudios de los ODS.

Desde la Vicerrectoría de Investigaciones Departamento de Extensión y Proyección Social, durante esta vigencia a través de los convenios específicos formalizados promueve de manera activa el fortalecimiento y la participación de la formulación de proyectos en relación a la oferta institucional de servicios hacia el sector público y privado, dadas en su objeto específico en cooperación en el marco de los convenios la ejecución de proyectos estratégicos alineándose a las necesidades locales y nacionales con un potencial de impacto significativo que contribuyen de manera tangible al cumplimiento de metas y objetivos para un desarrollo sostenible.

Proyecto: Potencializar la sostenibilidad investigativa, a través de la certificación de los laboratorios para la conversión en *Spin Off*¹.

Sección gestión de laboratorios de investigación.

Gestión 2024.

- Se ejecutó el plan de formación del 2024 con la realización de cuatro (4) capacitaciones en el marco del convenio ICONTEC-UA, en los cuales se capacitó y certificó a 126 personas, entre docentes, estudiantes y personal administrativo, en temas relacionados con la NTC ISO/IEC 17025:2017, herramientas estadísticas y técnicas de auditoría. Y se trabajó de manera paralela en la creación de documentos (formatos, instructivos, manuales, procedimientos) para la implementación del sistema de gestión de laboratorio.
- Se ejecutó el programa de aseguramiento metrológico de los equipos de los laboratorios, dentro del cual se incluyeron 346 calibraciones, 8 calificaciones y 19 mantenimientos de equipos para los laboratorios priorizados en la implementación del sistema de gestión.
- Se realizó el diagnóstico de medidas de protección eléctrica de los equipos de los laboratorios del Bloque I – CICIT.
- Desde Sección Gestión de Laboratorios se recibieron y gestionaron ante las dependencias correspondientes, 88 solicitudes relacionadas con el mantenimiento de infraestructura del Bloque I – CICIT.
- Se realizó inversión de \$710.409.856 en beneficio de 17 laboratorios de investigación, a través de la adquisición de reactivos de laboratorios (\$326.824.865), cumplimiento del plan metrológico (\$324.820.415) y adecuaciones hidrosanitarias (\$58.764.576).

¹ Iniciativas empresariales promovidas por miembros de la comunidad universitaria, que se caracterizan por basar su actividad en la explotación de nuevos procesos, productos o servicios a partir del conocimiento adquirido y los resultados obtenidos en la propia Universidad.

Gestión 2025.

- Se implementó el Sistema de Gestión de Laboratorios bajo los requisitos de la norma NTC ISO/IEC 17025:2017, logrando registrar alrededor de 210 documentos, lo cual refleja el avance y consolidación del proceso.
- Se avanzó en el proceso de acreditación con la visita de evaluación de conformidad por parte del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) como requisito para otorgar la acreditación al laboratorio LAFA para estudios o análisis ambientales concernientes a la calidad del medio ambiente y de los recursos naturales.
- Se avanzó en el proceso de autorización ante el Ministerio de Salud y Protección Social a partir de la participación del laboratorio LAFA en el Programa Interlaboratorio del Control de Calidad de Agua Potable (PICCAP) del Instituto Nacional de Salud (INS), como parte de los requisitos que se deben cumplir para la realización de análisis fisicoquímicos y/o microbiológicos en agua de consumo humano.
- Se avanzó en el registro de la universidad ante el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, a través de la inscripción en la plataforma Simplifica, y el trámite en curso de la formalización del laboratorio LIBM como laboratorio de diagnóstico veterinario para la prestación de servicios a terceros.
- Se avanzó en el proceso de acreditación ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, a través de la inscripción de la universidad en la plataforma SIPSO, y la solicitud en curso para recibir visita de evaluación para el laboratorio LIBM.
- Se inició el análisis y revisión integral de las patologías relacionadas con humedades, filtraciones y condensaciones presentes en el Bloque I, incluyendo el diseño de un sistema de aislamiento térmico eficiente que optimice la climatización y garantice la sostenibilidad y el confort de los espacios.
- Hasta la fecha de la vigencia 2025, se ha realizado una inversión de \$1.301.548.406 beneficiando 17 laboratorios, dentro de la cual se destaca la adquisición de equipos especializados y reactivos para laboratorios de investigación (\$361.951.760), adecuaciones de infraestructura (\$820.136.083) y el cumplimiento del plan metrológico (\$119.460.563) para los laboratorios en proceso de acreditación.

- Generar una política de sostenibilidad investigativa que convierta a la Universidad y sus unidades de investigación en una herramienta de apoyo a las falencias y debilidades del sector empresarial con énfasis en las MIPYMES².

² El término involucra diferentes tipos de empresa: micro, pequeña y mediana.

Proyecto: Generar una política investigativa direccionada a llevar los procesos investigativos hasta las últimas etapas de las TRL³ escalonadas por Colciencias.

En el marco de la política de fortalecimiento a proyectos de investigación e innovación y de los contemplado en el Plan Estratégico Institucional la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social, inicio desde el año 2021 una apuesta a la innovación y la transferencia tecnológica lanzando por primera vez una convocatoria para proyectos de innovación, la cual se denominó **convocatoria interna de alistamiento tecnológico de resultados de I+D+i para el fortalecimiento de la investigación e innovación de la universidad del atlántico.**

Las dos primeras versiones fueron enfocadas a financiar proyectos de innovación con un TRL mínimo de 3 (Prueba experimental de concepto) para que durante su ejecución escalaran a un TRL 6 (Demostración/validación de sistema, subsistema, modelo o prototipo en un ambiente con condiciones relevantes cercanas a las condiciones reales/operativas), dicha convocatoria tenía como objetivo el fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en la Universidad del Atlántico, generando productos de nuevo conocimiento y desarrollo tecnológico, que promuevan las competencias y habilidades en I+D+i, como el alistamiento de tales resultados, protegiendo sus activos intangibles y validando las tecnologías en entornos reales para que cumplan con todos los requisitos y poder iniciar un proceso de transferencia y posterior comercialización. De estas dos primeras versiones se financiaron 8 proyectos por valor total de 780 millones de pesos y han resultado productos de Desarrollo tecnológico como prototipos y solicitudes de patentes de modelo de utilidad, logrando escalar proyectos de investigación a prototipos funcionales en etapa pre comercial.

En el año 2025 con la finalidad de acercarnos más al entorno empresarial se definió otro enfoque dirigido a responder retos de innovación y desarrollo tecnológico de las empresas, lo cual oriento la tercera versión de la Convocatoria de Alistamiento Tecnológico a desarrollar el objetivo de fortalecimiento de capacidades en innovación y comercialización de nuevas tecnologías de los grupos de investigación, a través del desarrollo de proyectos de I+D+i orientados a dar respuesta a retos de desarrollo tecnológico e innovación, presentados por pymes y grandes empresas colombianas del sector industria y manufactura; generando de esta manera productos de nuevo conocimiento y DTI, que promuevan la transferencia de conocimiento y tecnologías al entorno empresarial. Para esta versión de la convocatoria se identificaron 4 retos de innovación y desarrollo tecnológico de 4 empresas que van desde el área de los recubrimientos metálicos como de empresas del sector de la construcción.

³ Technology Readness Levels (Niveles de madurez tecnológica): Es una escala de medición adoptada por Colciencias para identificar la correspondencia de las actividades de I+D+i con las diferentes etapas del desarrollo tecnológico.

LÍNEA DE ACCIÓN 3. POSICIONAMIENTO REGIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN

ESTRATEGIA 1:

Aportes con innovación y transferencia del conocimiento y de tecnologías a la industria.

Proyecto: Fortalecer las alianzas entre los sectores públicos y privados, con el fin de impactar de manera pertinente en el entorno al que pertenece la institución.

Se desarrolló la generación de alianzas con empresas y entidades del ecosistema de innovación para transferir productos y servicios generados en la UA y el acompañamiento en procesos de comercialización de tecnologías, para lo cual hemos contado con el asesoramiento de CIENTECH - centro de transferencia de conocimiento e innovación, con la preparación y participación en ruedas de negocios y/o acercamientos comerciales para la solución de retos empresariales.

Rueda de negocios.

A continuación, se presenta la tabla con las tecnologías participantes en las respectivas versiones:

Tabla 94. Rueda de negocios Meet & Connect

RUEDA DE NEGOCIOS MEET & CONNECT			
Tecnología	Programa académico	Entidad Organizadora	Año
Patente Harina de Mijo	Nutrición y Dietética	CIENTECH	2021
Patente Biocam	Farmacia	CIENTECH	2021
Patente Calderas Pirotubulares	Ing. Química / Ing. Mecánica	CIENTECH	2021
Diseño Industrial Kit Químale	Licenciatura en Ciencias Naturales	CIENTECH	2021
Antirretrovirales	Farmacia	CIENTECH	2021
Patente Separador Quirúrgico para reemplazo total de cadera	Ingeniería Mecánica	VERTICAL I	2022
Patente Pastas a base de Harina de Mijo	Nutrición y Dietética	VERTICAL I	2022

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Innovatum Fest.

En 2024, se participó en la rueda de negocios “Innovatum Fest” realizada por la Corporación CienTech, donde se expuso la patente de invención “PROCESO PARA LA FABRICACIÓN DE UN ELEMENTO CONSTRUCTIVO A PARTIR DE BUCHÓN DE AGUA JUVENIL Y MEZCLADO DE LA FIBRA SECA CON RESINA Y CATALIZADOR Y PRODUCTO OBTENIDO” – MEAM.

Ilustración 66. Innovatum Fest.



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Sabor Barranquilla

En 2025, por primera vez, la Universidad del Atlántico hizo parte de la feria gastronómica más importante del Caribe Colombiano, dando a conocer las patentes de invención en trámite “Alimento fortificado a base de harina de mijo” y “Método de obtención de harina y pastas a base de mijo cuarentano (*panicum miliaceum* L.) y mijo perla (*panicum glaucum* L.) y sus productos resultantes”.

Ilustración 67. Participación en sabor Barranquilla



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Proyecto: Articular los procesos de investigación y extensión universitaria en la transferencia de conocimiento a los diferentes grupos de interés del contexto social y económico de la Región Caribe.

Convocatorias internas de alistamiento tecnológico

Primera convocatoria interna de alistamiento tecnológico: En el transcurso del año 2023 se inició la ejecución de los **cuatro (4) proyectos** que quedaron seleccionados en la PRIMERA CONVOCATORIA INTERNA DE ALISTAMIENTO TECNOLÓGICO DE RESULTADOS DE I+D+i PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO -2021 que tiene como objetivo el fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en la Universidad del Atlántico, generando productos de nuevo conocimiento y desarrollo tecnológico.

Tabla 95. Proyectos seleccionados Primera Convocatoria Interna

No.	Proyecto	Facultad	Líder
1	Investigación experimental e interactiva para la creación de contenidos multimedia (virtuales e inmersivos) en espacios escénicos	Bellas Artes	Jorge Suarez
2	Desarrollo de una formulación tópica basado en el concepto de calidad por diseño (QbD) a partir del extracto etanólico de las semillas de Mammea americana L. (Calophyllaceae) con actividad bacteriostática frente a Staphylococcus aureus.	Química y Farmacia	Yina Pájaro
3	Alistamiento técnico y comercial de la patente del separador quirúrgico autoestático para cirugía de reemplazo total de cadera de referencia NC2019/0005418 del 17 de mayo de 2022.	Ingeniería	Alfonso Rodríguez
4	Alistamiento tecnológico de un equipo de alta resolución espectral por espectroscopía de absorción láser para detección de contaminantes tipo PCB en fase gaseosa	Ciencias Básicas	Rafael Sarmiento

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Segunda convocatoria interna de alistamiento tecnológico: En 2024 se escogieron **cuatro (4) proyectos** por valor de 97 millones cada uno, con el propósito de financiar esta nueva versión de la convocatoria. El objetivo de la convocatoria es la de potenciar las capacidades en innovación y lograr productos de desarrollo tecnológico que respondan necesidades del entorno y escalar en el nivel de desarrollo tecnológico TRL.

Tabla 96. Proyectos seleccionados Segunda Convocatoria Interna

Numero	Código	Proyecto	Investigador
1	CB773-CAT2023	Diseño y construcción de un detector de muones para su implementación en la industria y en investigación	Mario Andrés Acero Ortega
2	ING783-CAT2023	Combi: Potenciando el Rendimiento de Cultivos de Cebolla Roja con Biocarbón fortalecido con Microorganismos Benéficos	Alberto Albis Arrieta
3	ING782-CAT2023	Evaluación de un nuevo alimento balanceado para peces a partir del Biocam en ambiente relevante	Sigifredo Cervera Cahuana
4	QYF778-CAT2023	Implementación del servicio de optimización farmacoterapéutica basado en el ajuste de régimen de dosificación de vancomicina en el Centro de Farmacéuticos y Monitoreo de Fármacos – Cesfar de la Universidad del Atlántico	Orison Hernández Gámez

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Tercera convocatoria interna de alistamiento tecnológico 2025: En 2025, se diseñaron los términos de referencia de la Tercera Convocatoria Interna de Alistamiento Tecnológico, logrando su aprobación por el Comité Central de Investigaciones. Esta versión de la convocatoria tiene como objetivo promover la solución de retos empresariales reales, con el fin de fomentar la innovación, la mejora continua y la colaboración entre el sector productivo y academia.

Esta convocatoria está dirigida a investigadores de la Universidad del Atlántico, quienes pueden colaborar con docentes coinvestigadores y estudiantes. Los investigadores deben formar partes de grupos de investigación de la Universidad.

La asignación presupuestal es de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$400.000.000,00) ML. Esta inversión busca fortalecer la capacidad investigativa de la Universidad, garantizando recursos para cuatro (4) proyectos promovidos por grupos de investigación. Cada proyecto podrá acceder a una financiación de hasta CIEN MILLONES DE PESOS (\$100,000,000).

ESTRATEGIA 2:

Desarrollo de investigación aplicable y formativa.

Proyecto: Articular los grupos de investigación al Sistema Nacional de Ciencia y tecnología, basados en el desarrollo en investigación de los docentes y estudiantes, desarrollo tecnológico e innovación y creación.

En consecuencia, la Universidad del Atlántico ha visto como la categoría tanto de sus investigadores como de sus grupos de investigación ha tenido un resultado neto positivo, incrementando el número de sus grupos de investigación, con investigadores cada vez con mejores categorías, al igual que los grupos, posicionando a la institución como una de las Universidades líderes en la región en materia de investigación, desarrollo e innovación.

De acuerdo con los resultados de las convocatorias 833 de 2018 y 894 de 2021 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, la Universidad del Atlántico ha tenido un progreso notorio, lo cual puede verse en la siguiente gráfica.

Gráfica 22. Evolución categorización de los investigadores de la Universidad del Atlántico.

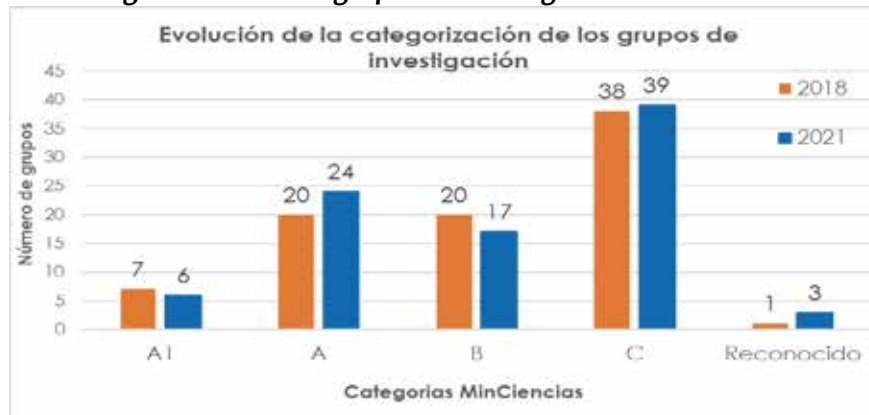


Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

La Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social, desde el Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación ha designado personal de apoyo para los grupos de investigación, orientado a la asesoría del cargue de los productos con base en las tipologías y términos de referencia definidos en cada convocatoria de MinCiencias para la categorización de investigadores y grupos de investigación, haciendo un acompañamiento completo en los aplicativos CvLAC y GrupLAC.

De igual manera, el avance en la categorización de los investigadores y el constante aprendizaje trae consigo logros en cuanto a la categorización de los grupos de investigación. A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la categorización de los grupos de investigación.

Gráfica 23. Evolución categorización de los grupos de investigación de la Universidad del Atlántico.



Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Estos resultados son un excelente indicador sobre el buen camino en la gestión de las actividades con los investigadores y grupos de investigación para consolidar un gran ecosistema de investigación, desarrollo e innovación en la institución, pero en aras de un mejoramiento continuo, se continuará aunando esfuerzos para el crecimiento de la comunidad científica institucional.

En cuanto a la categorización de los grupos por facultad, se tienen los siguientes resultados:

Tabla 97. Categorización por facultad

FACULTAD	CATEGORIA						
	A1	A	B	C	RECONOCIDO	Avalados	TOTAL
Arquitectura				2			2
Bellas Artes	2	1		1	1		5
Ciencias Básicas	3	9	2	10			24
Ciencias Económicas		3		1			4
Ciencias Humanas		1	6	8	1	2	18
Ciencias Jurídicas		1	1	1			3
Educación		5	4	6	1	1	17
Ingeniería	1	3	2	4			10
Nutrición y Dietética			2			1	3
Química y Farmacia		1		6			7
TOTAL, GENERAL	6	24	17	39	3	4	93

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Sin embargo, este listado ha cambiado debido a dos novedades, por un lado, se tiene la transformación de la Facultad de Nutrición y Dietética a Facultad de Ciencias de la Salud, con la entrada en funcionamiento Programa de Medicina de la Universidad del Atlántico, el cual es soportado por el nuevo grupo de investigación enfocado en el área de la salud, identificado con código COL0236689, denominado “GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO (GICS-UA)” bajo la dirección del Docente Roger Humberto Valle Molinares. Con este grupo, la Facultad de Ciencias de la Salud alcanza la cifra de 4 grupos de investigación. Por otro lado, el pasado 6 de diciembre de 2024, se cerró la convocatoria 957 de 2024 “Convocatoria Nacional de Actualización y Transición para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional De Ciencia, Tecnología e Innovación”, donde el Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación desarrolló asesorías grupales y particulares con integrantes y líderes de grupos de investigación para verificar la pertinencia y tipología de los productos para hacer un correcto cargue en los aplicativos. De igual manera se estableció un plan de trabajo y un cronograma para hacer una adecuada gestión de la

convocatoria para la participación exitosa de la comunidad científica institucional. En consecuencia, la Universidad del Atlántico presentó 95 grupos avalados para participar del proceso de medición, renovando el aval de 92 grupos y generando 3 nuevos avales.

Tabla 98. El listado actualizado de grupos por facultades es el siguiente. Grupos de investigación avalados – Convocatoria 957 de 2024

Código del Grupo	Nombre del Grupo	Categoría 2021
COL0014269	Ordenamiento Territorial y Cartografía del Espacio Geográfico - GEOTERRITORIO-	C
COL0082841	Taller de la ciudad-espacio urbano	C
COL0033819	Feliza Bursztyn: Redes, Arte, Cultura	RECONOCIDO
COL0020437	Sapiencia, Arte y Música (S.A.M.)	A1
COL0050543	Teatro y Cultura	Sin Aval UdeLA
COL0034156	ARTE - ACCIÓN	A
COL0184841	Teatro, Espacio e Interactividad TEI	C
COL0091528	Investigaciones Visuales del Caribe VIDENS	A1
COL0128609	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN FOTOQUÍMICA Y FOTOBIOLOGÍA	A1
COL0096569	Grupo de Investigación en Biotecnología de Microalgas, Físicoquímica Aplicada y Estudios Ambientales	A
COL0018813	Matemáticas Aplicadas	B
COL0002448	Ciencia y Caracterización de Materiales	C
COL0005323	Física Teórica del Estado Sólido	C
COL0183889	Química Supramolecular Aplicada	C
COL0204639	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOMÉDICA	C
COL0188653	Física de la Luz, Óptica Aplicada y Sistemas Complejos	C
COL0012598	Instrumentación y Metrología	C
COL0008129	Grupo de Espectroscopía Óptica de Emisión y Laser (GEOEL)	A
COL0002869	Genética y Bioquímica	C
COL0069643	FISICA DE PARTICULAS ELEMENTALES Y COSMOLOGIA	C
COL0050454	SISTEMAS DINAMICOS Y EDO	A1
COL0105982	Grupo de Estudios en Sistemática y Conservación	B
COL0005341	Física de Materiales	A
COL0006329	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN COMPUESTOS HETEROCÍCLICOS	A
COL0037989	GICMARA	C
COL0105599	Grupo de Investigación en Productos Naturales y Bioquímica de Macromoléculas	A
COL0130475	Grupo de Investigación en Oxi/Hidrotratamiento Catalítico y Nuevos Materiales	A
COL0080909	Geología, Geofísica y Procesos Marino-Costeros	C
COL0025569	BIODIVERSIDAD DEL CARIBE COLOMBIANO	A1
COL0041301	ZONA COSTERA	Sin Aval UdeLA
COL0000999	Biología de Nutrientes	A
COL0047495	HUMEDALES DEL CARIBE COLOMBIANO	A
COL0236689	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO (GICS-UA)	Nuevo
COL0167419	Grupo de Investigación Ciencias, Educación y Tecnología - CETIC	A
COL0020956	MUSICA, CULTURA Y TRADICION	B

Código del Grupo	Nombre del Grupo	Categoría 2021
COL0193976	Grupo de Estudios Interdisciplinarios de Matemática, Educación y Desarrollo- GIMED	B
COL0039205	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN LECTURA, ESCRITURA, PEDAGOGIA Y DESARROLLO HUMANO (INGLEX)	B
COL0163707	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE	C
COL0205155	GRUPO DE INVESTIGACION DEPORTES PEDAGOGIA RECREACION ARTES LEGISLACION DEPORTIVA SALUD FISICA MENTAL EN EL DEPORTE	B
COL0069652	EQUIPO CARIBE	C
COL0010056	Tecnologías de Información, Comunicación y Gestión del Conocimiento ENL@CE	A
COL0195578	Inteligencia Espiritual y Educación Transformadora	C
COL0082879	CURRICULO, FORMACION Y SABERES	C
COL0050579	HORIZONTES EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	C
COL0022299	CONSTRUYENDO LA ACADEMIA	A
COL0021603	NEUROCIENCIAS DEL CARIBE	A
COL0213442	EDUARTISTICA	NO RECONOCIDO
COL0007275	Grupo Educativo de Ciencia Investigación y Tecnología "GECIT"	A
COL0001253	CEDINEP	C
COL0010519	Grupo de Investigación para el Estudio Sociolingüístico del Caribe e Hispanoamérica: GIESCAH	A
COL0021882	GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO TEOLÓGICO. BERE A	RECONOCIDO
COL0027385	Economía de la educación	A
COL0167386	Organizaciones Sostenibles	A
COL0040832	PROCARIBE: DESARROLLO ECONOMICO, INSTITUCIONES Y POLITICAS PUBLICAS PARA EL PROGRESO DEL CARIBE COLOMBIANO	A
COL0205128	TURISMO SOSTENIBLE	C
COL0010637	Estilos de Aprendizaje e Idiomas Extranjeros-Bilingüismo ESAPIDEX-B	B
COL0020929	CENTRO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN LITERARIA DEL CARIBE. CEILIKA	C
COL0008853	Grupo de Investigaciones Históricas en Educación e Identidad Nacional (GIHEIN)	A
COL0026421	HOLOSAPIENS	C
COL0055076	Historia, Sociedad y Cultura Afrocaribe	C
COL0030818	INTELLECTUS GRAECUS LATINUS	C
COL0040823	Grupo interfacultades Territorio, Medio Ambiente y Desarrollo	B
COL0042399	SOFÍA: Filosofía práctica y Sociología aplicada	C
COL0011607	Grupo pedagógico del Atlántico -Grupal-	NO RECONOCIDO
COL0048699	LANGUAGE CIRCLE	B
COL0021283	CRONOTOPIAS	C
COL0013503	MUJER, GENERO Y CULTURA	B
COL0009199	Grupo de Investigación Literaria del Caribe GILKARÍ	B
COL0053269	AMAUTA	B
COL0185562	Nuevo Círculo de Análisis del Discurso-Cadis	RECONOCIDO
COL0001496	CIRCULO DE ESTUDIOS LINGUISTICOS, SOCIALES Y CULTURALES - CELIKUD	C
COL0005682	GOFFMAN	C
COL0186318	DEPCIPE Grupo de Derecho Privado y Ciencias Penales Uniatlantico	B
COL0017905	INVIUS	A

Código del Grupo	Nombre del Grupo	Categoría 2021
COL0033346	Poder, Derecho y Territorio	C
COL0028059	GIA (GRUPO DE INVESTIGACIÓN AGROINDUSTRIAL).	C
COL0034853	Gestión de la Calidad	C
COL0048302	Bioprocesos	A
COL0009369	Procesos Químicos y Bioquímicos Sostenibles	B
COL0005501	GESTIÓN EFICIENTE DE ENERGÍA, Kaí	A1
COL0056627	Investigación en Materiales, Procesos y Tecnologías de Fabricación - IMTEF	A
COL0007918	Grupo de Investigación en Simulación de Procesos y Transformación del Carbón	C
COL0018297	Ingeniería, Investigación e Innovación para el Desarrollo (3i+d)	B
COL0145289	CONFORMAT	A
COL0007229	Diseño de Sistemas Mecánicos y Robóticos para la Producción Industrial-DIMER	C
COL0041571	GRUPO DE INVESTIGACION INTERDISCIPLINARIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL GRIINSAN	B
COL0226351	Grupo de investigación Dinámicas del Desarrollo, Innovación y Emprendimiento en Región. G-DIER	NO RECONOCIDO
COL0099669	Grupo de Investigación en Nutrición Humana (GINHUM)	B
COL0008648	Grupo de Inmunología y Biología Molecular	C
COL0049139	Grupo de Investigación en Control y Tecnología Farmacéutica / GITECFAR	C
COL0109659	Administración & Gestión Farmacéutica (A&GF)	C
COL0154637	Farmacia Asistencial y Farmacología	A
COL0026234	Grupo Max Planck	C
COL0008666	Grupo de Investigación Fitoquímica (GIF-UdeLA)	C
COL0049149	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN TOXICOLOGÍA, ALIMENTOS, QUÍMICA E INMUNOLOGÍA-GITOXALQI	C

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

El resumen por facultad se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 99. Grupos por facultad 2025

Actualizado Facultad	Total, general
ARQUITECTURA	2
BELLAS ARTES	6
CIENCIAS BÁSICAS	25
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	17
CIENCIAS DE LA SALUD	4
CIENCIAS ECONÓMICAS	4
CIENCIAS HUMANAS	17
CIENCIAS JURÍDICAS	3
INGENIERÍAS	10
QUÍMICA Y FARMACIA	7
Total, general	95

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Finalmente, aparte de los indicadores que revela el progreso y dinámica de los grupos de investigación de la Universidad del Atlántico a la luz de los procesos de medición del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, también existen otros sistemas que establecen unos Ranking para las instituciones de Educación Superior, entre ellos, la Universidad del Atlántico destaca en el puesto 9, del “Scimago Research Rank – Universities” para Colombia, en los años 2023, 2024 y 2025, liderando el ranking en el puesto 1 para las áreas específicas del conocimiento en “Aquatic Science” y “Oceanography”. Asimismo, la Universidad del Atlántico ha logrado posicionarse como la 5ta mejor institución en materia de investigación, de acuerdo con Ranking Art-Sapiens en el reporte 2023-2024, gracias a la diversidad de artículos científicos publicados. Por último, cabe resaltar el mérito de los investigadores Nelson Rangel Buitrago, Paula Espitia y Carlos Grande Tovar, por alcanzar el prestigioso Ranking de la Universidad de Standford, TOP 2% que ubica a los investigadores más citados en el mundo, en donde el profesor Rangel alcanzó la posición 78.429, Paula 124.825 y Carlos Tovar 186.459, entre los 210.199 investigadores que componen la lista.

En este orden de ideas, en el mes de agosto de 2025, la Universidad del Atlántico se ha suscrito su membresía como una de las Instituciones de Educación Superior aliada del grupo “Sapiens Research” que es una firma de consultoría colombiana que maneja estadísticas y métricas de las instituciones que integran el ecosistema académico e investigativo nacional.

Proyecto: Hacer seguimiento y monitoreo a los artículos objeto de publicación y divulgación con miras a mejorar la cantidad de producción por semestre con altos estándares de calidad.

Los semilleros de investigación son comunidades de aprendizajes conformadas por estudiantes de pregrado y asesorados por un docente investigador, los cuales tienen como objetivos:

1. Fortalecer las destrezas investigativas
2. Formular proyectos de investigación
3. Brinda la posibilidad de participar como auxiliares de investigación
4. Profundizar conocimiento

La Red ISIA, es una organización adscrita a la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social de la Institución, que busca el fortalecimiento de los procesos investigativos de la Universidad del Atlántico, a través de la formación de los integrantes de los diferentes semilleros de la Institución en el ámbito investigativo. Asimismo, tiene como objetivo impulsar la organización de los semilleros de investigación de las diferentes facultades. Actualmente contamos con los siguientes semilleros por facultad:

Fortalecimiento del sistema de publicaciones.

Plan de acción 2025: En la siguiente tabla se muestran las cifras correspondientes a los indicadores del Plan de Acción del año 2025, teniendo en cuenta que las cifras corresponden al semestre 2025-01.

Tabla 100. Indicadores de Plan de Acción del área de Publicaciones año 2025

INDICADOR	META	2025-01
Nº de artículos publicados en revistas indexadas en Publindex	45	4
Nº de artículos publicados en revistas indexadas en Wos y/o Scopus	125	87
Nº de libros publicados resultado de proyectos de investigación	10	19
Nº de artículos traducidos de las revistas editadas bajo el sello Editorial Uniatlántico indexadas en Scopus	20	0
Nº de revista editadas bajo el sello Editorial Uniatlántico indexada en Scopus	2	1
Nº de revista editadas bajo el sello Editorial Uniatlántico en Publindex en categoría B	0	0

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Libros del sello editorial universidad del atlántico.

En lo transcurrido del año 2025 se ha publicado 15 libros con Sello Editorial Universidad del Atlántico, los cuales se encuentran visibles en versión digital en el portal de libros OMP de la institución.

Tabla 101. Libros publicados con el Sello Editorial Universidad del Atlántico durante el 2025

No.	Título	Autores/Editores	Facultad
1	Literaturas e Culturas Caribenhas, Iberoamericanas e Africanas: en el Caribe Colombiano encuentros, trocas e desvios na diferença	Amilkar Ernesto Caballero De la Hoz, Hilarino Carlos Rodríguez da Luz, Eliana Díaz Muñoz	Facultad Ciencias Humanas
2	Barranquilla: leer y narrar la ciudad	Óscar Rafael Jiménez González, Rafael Eduardo Ruiz Vergara	Facultad Ciencias Humanas
3	Convivencia y relaciones de pareja en Barranquilla desde una mirada de género	Ligia Cantillo Barrios, Darling Ayala Freitas	Facultad Ciencias Humanas
4	Las Ciencias Humanas en el Caribe Colombiano: Reflexiones desde el ejercicio de la docencia e investigación	Luis Alfonso Alarcón Meneses, Eva Sandrin García Charris, Tomas Caballero Truyol	Facultad Ciencias Humanas
5	Breviario de Geomorfología	Efraín Llanos Henríquez	Facultad Ciencias Humanas
6	Historia del transporte aéreo en Barranquilla, 1919 - 1969	Milton Zambrano Pérez	Facultad Ciencias Humanas

No.	Título	Autores/Editores	Facultad
7	Tradición y modernidades en el Departamento del Atlántico	Miguel Rhenals Díaz, Francisco Eversley Torres, Juan Pablo Mestre Hermines	Facultad Ciencias Humanas
8	Prácticas pedagógicas e investigación en el aula: Una Apuesta a la formación del maestro en la facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Atlántico	Luis Manuel Cárdenas Cárdenas	Facultad de Ciencias de la Educación
9	Currículum de trayecto: hacia un diseño curricular transversal	Manuel Antonio Pérez Herrera	Facultad de Ciencias de la Educación
10	Estrategia para mejorar la comprensión lectora y crítica en una facultad de arquitectura y carreras afines	Delma Rocha Álvarez, José David Sánchez Reales	Facultad de Ciencias de la Educación
11	Atravesando el cuerpo	Tania Iglesias Rodríguez	Facultad de Bellas Artes
12	Derecho a la ciudad, determinantes del ordenamiento territorial y crecimiento urbano. Galapa, Atlántico como estudio de caso	Roberto Lastra Mier, José Carlos Padilla Fuentes, Pamela Isabel Hernández Gámez	Facultad de Ciencias Jurídicas
13	Diseño y construcción de una matriz para la deformación plástica severa de metales por la técnica de Presión Calibrada restringida (CGP)	Oscar Fabian Higuera Cobos, Cristian Antonio Pedraza Yepes, Alfonso Rodríguez Peña	Facultad de Ingeniería
14	Manual. Integración tecnológica en las artes escénicas	Jorge Suarez	Facultad de Bellas Artes
15	Bellas Artes 80 años de vanguardia artística en el Caribe	Danny Armando González Cueto, Isabel Cristina Ramírez Botero	Facultad de Bellas Artes

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación.

Igualmente, en lo transcurrido del año 2025 se han publicado 2 obras por medio de convenios de coedición entre el Sello Editorial Universidad del Atlántico y otras instituciones de carácter nacional (Universidad del Valle) e internacional (Der Eckhaus Verlag).

Tabla 102. Libros coeditados con el Sello Editorial Universidad del Atlántico y editoriales externas durante el año 2025.

No.	Título	Autores/Editores	Editoriales Participantes	Facultad
1	Travestiario tropical Representación y archivos de las prácticas del cuerpo en el Carnaval de Barranquilla	Danny Armando González Cueto, Javier Mojica Madera, Massimiliano Carta	Sello Editorial Universidad del Atlántico y Universidad del Valle	Facultad de Bellas Artes
2	Derecho Penal y Política Criminal en América Latina	Cristina Montalvo Velásquez, Lorena Cabrera Izquierdo, José Francisco Márquez Guerra	Sello Editorial Universidad del Atlántico y Editorial Eckhaus Verlag	Facultad Ciencias Jurídicas

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación.

Durante el año en curso se lograron aprobaran por parte del Comité de Publicaciones un total de 10 productos.

Tabla 103. Relación de libros aprobados por el Comité de Publicaciones durante el 2025

No.	Título	Autores/Editores	Facultad
1	Crecimiento y Desarrollo de las PYMES Bajo el Nuevo Gobierno en Colombia: Análisis del Período 2.022-2.026 en el Distrito Barranquilla	Arnulfo Ramón Montenegro Rada, Ignacio Ángel Barrios Parejo, y Karen Margarita Torres Anillo	Facultad de Ciencias Económicas
2	Movilidades humanas, retorno y reintegración de los colombianos a la luz de la estrategia general de la etnoencuesta y las entrevistas abiertas	Adriano Diez Jiménez, José Romero Tenorio, Roxana Fontalvo Gómez y Carlos Jiménez Villa	Facultad de Ciencias Humanas
3	Herramientas de Análisis solar en Arquitectura	Omar Barranco Arévalo y Lizeth Melissa Rodríguez Potes	Facultad de Arquitectura
4	La educación basada en los estilos de enseñanza y aprendizaje. Teorías y prácticas pedagógicas en LSBE	Pedro Falco González, Yeidis Espinosa Martínez, Franklin Martínez Arcia	
5	El giro descolonial: participantes, tesis, críticas	Alfonso Rodríguez Manzano	
6	Manual de tecnología farmacéutica de medicamentos líquidos	Reinaldo Sotomayor y Sirce Ospino	Facultad de Química y Farmacia
7	Una Vida sin supuestos	Carlos Aurelio Higgins Echeverría	Facultad de Ciencias de la Educación
8	La primera ola de gobiernos progresistas en América del Sur 1999- 2018 La lucha por una democracia sustantiva	Blas Zubiría Mutis	Facultad de Ciencias Humanas
9	Filosofía Científica. Claves para una filosofía naturalizada	Oscar David Caicedo Machacon	Facultad de Ciencias Humanas

No.	Título	Autores/Editores	Facultad
10	Derecho Penal y Política Criminal en América Latina	Cristina Montalvo Velásquez, Lorena Cabrera Izquierdo, José Francisco Márquez Guerra	Facultad de Ciencias Jurídicas

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación.

Revistas del sello editorial universidad del atlántico.

En la siguiente tabla se indica el número de ediciones publicadas en los portales de las revistas cobijadas por el Sello Editorial Universidad del Atlántico.

Tabla 104. Ediciones publicadas en las revistas institucionales en el año 2025

Revista	Cant. De ediciones
Historia Caribe	2
Amauta	1
Collectivus	1
Legem	1
Cuadernos de Literatura	1
Beta	0
CEDOTIC	1
MATUA	0
Revista Educación Física, Deporte y Salud	1
Investigación y Acción	1

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación.

Con respecto al impacto e indicadores de las revistas institucionales, en la siguiente tabla se evidencia el índice H y categorización de Publindex y Scopus.

Tabla 105. Indicadores y bases de indexación de las revistas institucionales en el año 2024

Revista	Índice H	Publindex	Scopus
Historia Caribe	8	B	Q3
Collectivus	12	C	N/A
Amauta	7	C	N/A
Cedotic	8	N/A	N/A
Matua	4	N/A	N/A
Cuadernos de Literatura	3	N/A	N/A
Legem	2	N/A	N/A
Revista Educación Física, Deporte y Salud	1	N/A	N/A
Beta	0	N/A	N/A
Investigación y Acción	0	N/A	N/A

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación.

ESTRATEGIA 3: Promoción de la internacionalización de la Universidad a través del intercambio del conocimiento.

Proyecto: Promover la salida de los estudiantes y docentes a centros de investigación internacionales para fortalecer las evidencias en los factores docentes, estudiantes e investigaciones con una sola acción.

Apoyo a la difusión del conocimiento: movilidad docente y estudiantil – nacional e internacional.

El objetivo de la estrategia de movilidad es consolidar a los grupos de investigación, a través de los apoyos económicos a sus docentes investigadores, quienes aportan indicadores y productos que deben reflejarse en la Plataforma ScienTI-Colombia.

De igual manera, la estrategia de movilidad nacional e internacional conduce a un mayor impacto en los procesos de los semilleros de investigación, por medio de los apoyos económicos concedidos a sus estudiantes semilleros para la socialización de sus procesos y productos de nuevo conocimiento y el fortalecimiento de relaciones académicas, investigativas y sociales.

Durante el año 2025, la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y proyección Social avaló las participaciones virtuales y presenciales de sus docentes investigadores y estudiantes en formación investigativa, apoyando económicamente las solicitudes para participación en los eventos nacionales e internacionales, con una inversión total de **\$755.061.911**, cuyo impacto se vio reflejado en el cumplimiento de los indicadores definidos en el Plan de Acción.

Movilidad docente investigativa para la difusión del conocimiento y la investigación.

En el transcurso del año 2025 el comportamiento del indicador de movilidad docente ha sido de 88 participantes quienes pudieron presentar sus ponencias, conferencias, talleres y obras de creación artística en diferentes eventos: 36 a nivel nacional y 52 a nivel internacional. Esto ha permitido: el posicionamiento de la universidad del Atlántico a nivel nacional e internacional, la difusión del conocimiento, el fortalecimiento de la producción intelectual de nuestros docentes en el proceso de investigación aplicada.

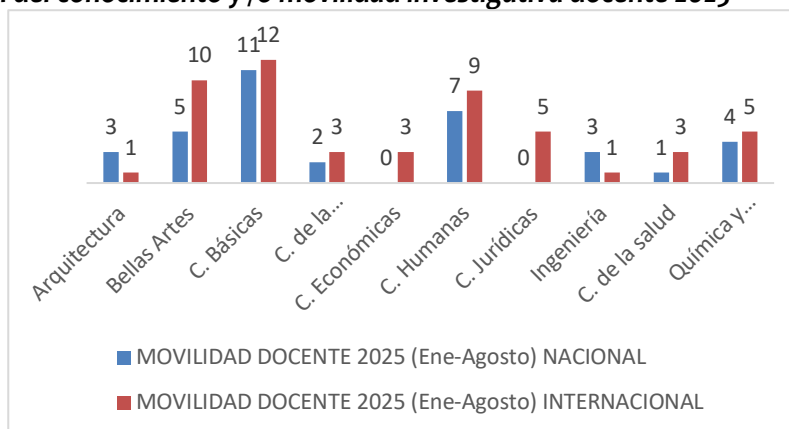
En cuanto a los productos asociados a la movilidad docente, y gasto eficiente de recursos, cada una de las solicitudes va acompañada de un acta de compromiso, firmada por parte del

beneficiario del apoyo, de publicar **los resultados de investigación** mínimo en las memorias del evento con registro ISBN, libro resultados de investigación o revista especializada categorizada, evidencias de las obras de creación efímera y arquitectónicas como un gran aporte a los productos de nuevo conocimiento-investigación creación.

De las participaciones del personal docente en estos eventos, surgen los resultados de investigación publicados, productos de nuevo conocimiento productos resultados de la creación o investigación creación, así como también compromisos de establecer convenios de cooperación interinstitucionales, que fortalecen los grupos de investigación y la internacionalización de nuestra Universidad.

A continuación, la estadística y las gráficas del proceso de movilidad docente a nivel nacional e internacional.

Gráfica 24. Difusión del conocimiento y/o movilidad investigativa docente 2025



Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Movilidad investigativa estudiantil para la difusión del conocimiento y la investigación.

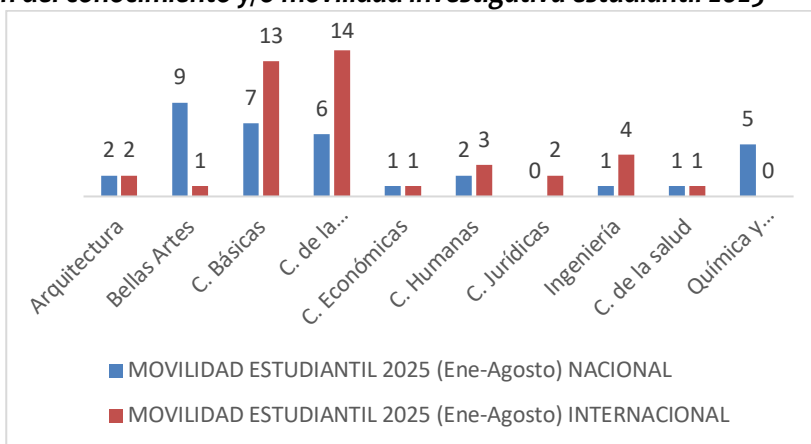
El apoyo a los estudiantes para la difusión del conocimiento es una de las estrategias que fortalece la Red Institucional de Semilleros de Investigación REDISIA, permitiéndoles a los estudiantes participar en los diferentes eventos locales, nacionales e internacionales, realizar actividades investigativas y establecer relaciones con estudiantes de otras instituciones de educación superior.

En el transcurso del año 2025 el indicador de movilidad estudiantil fue de 75 participantes: 34 a nivel nacional y 41 a nivel internacional, quienes han realizado sus diferentes actividades investigativas y presentación de ponencias y proyectos de investigación con sus respectivos

semilleros de investigación en los diferentes eventos de difusión del conocimiento, tales como congresos, encuentros, seminarios y talleres.

A continuación, la estadística y las gráficas del proceso de movilidad estudiantil a nivel nacional e internacional.

Gráfica 25. Difusión del conocimiento y/o movilidad investigativa estudiantil 2025



Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Movilidad Académica.

Proceso de movilidad estudiantil: La movilidad académica desempeña un rol esencial en la internacionalización de la educación superior, proporcionando una dimensión global a la transferencia de conocimiento.

Como resultado de las gestiones de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales durante el periodo octubre a evaluar se dieron los siguientes logros:

Movilidad saliente 2025-1: Convocatoria UAEB: Se logro movilizar 19 estudiantes beneficiarios durante el primer semestre del 2025, a países como Chile, España, México, Perú y Brasil de los cuales se otorgaron apoyos económicos para el tiquete de ida y regreso, Seguro Médico Internacional, Manutención en un rango entre 8.000.0000 y 9.000.0000 de acuerdo con el país de destino.

Ilustración 68. Movilidad saliente



Fuente: Oficina de relaciones internacionales e interinstitucionales

Universidad Bernardo O'Higgins, Vanessa Zavala, Contaduría Pública Universidad católica Silva Henríquez, Dina Pérez, DannaPrentt, Sociología

A través de la nueva membresía con el programa Delfín, la Universidad del Atlántico puede participar de la convocatoria de verano de investigación 2025, a través de esta convocatoria se pudo recibir 12 estudiantes realizaron visita académica a través del programa de medicina de la facultad de ciencias de la salud.

Bienvenida estudiantes Delfines Barranquilla 2025



Fuente: Oficina de relaciones internacionales e interinstitucionales

A través de la convocatoria de Movilidad Saliente 2025-1, se movilizaron 2 estudiantes, de los programas de Licenciatura en lenguas extranjera, programa de Ingeniería hacia universidades como la Universidad Salamanca España, y a través del programa de voluntariado **Summer Camp estados unidos.**

A través de la convocatoria Ruta Laboratorio Castilla-Casadiego, se beneficiaron a dos egresados del programa de Ingeniería Química para realizar doctorado en ingeniería biomédica que tendrá lugar en el Laboratorio Castilla Casadiego, adscrito a la Universidad de Miami en Estados Unidos en 2025.

Movilidad Entrante 2025-1: En cuanto a la movilidad entrante se registraron por proceso de intercambio académico a través de la convocatoria de Movilidad Entrante 2025-1, dos estudiantes procedentes de la Universidad Autónoma metropolitana de Morelos y Universidad Bordeaux-Montaigne. **Alejandro Casteñada, programa Artes Plásticas.**

Ilustración 69. Movilidad Entrante



Fuente: Oficina de relaciones internacionales e interinstitucionales

Movilidad saliente 2025-2: Por el proceso de la Convocatoria UAEB 2025, se lograron movilizar 13 estudiantes, en el segundo semestre, a países como Chile, España, México, Brasil, hacia universidades como la Universidad San Luis Potosí, CEDEU España, Universidad Bio Bio, Universidad Nuevo León México, Universidad de Oviedo España, Universidad Bernardo O'Higgins, Universidad Buenos Aires, Universidad Oviedo España.

A través de la convocatoria Beca Elap, salieron beneficiarios dos estudiantes una para proceso de Intercambio académico y para estancia de investigación.

Por procesos de estancias investigativas se movilizaron 1 estudiante un estudiante del programa de Física, Universidad de Sao Pablo, Pasantía de investigación en el IFSC, Instituto de Física de Sao Carlos.

Por la convocatoria de Movilidad saliente de la Universidad del Atlántico 1 estudiante del programa de Historia a la Universidad nacional Metropolitana de México, para proceso de intercambio académico.

Ilustración 70. Estudiantes beneficiados convocatoria UALEB 2025-2. Ashely Navarro, Minelys Mercado, Beneficiadas ELAP



Fuente: Oficina de relaciones internacionales e interinstitucionales

Movilidad Entrante 2025-2: En cuanto a la movilidad entrante se registraron por proceso de intercambio académico a través de la convocatoria de Movilidad Entrante 2025-2, 9 estudiantes, y por procesos de estancia de investigación 3 estudiantes para los programas de Historia, Licenciatura en Humanidades y lengua castellana, Administración de Empresa, programa Licenciatura en Educación artística, artes plásticas, administración turística provenientes de universidades tales como: Universidad Bordeaux-Montaigne en Francia, Universidad Autónoma Metropolitana-México, Universidad Martin de Luther Alemania, Universidad Estadual do Maranhão (UEMA) en Brasil, y de Colombia la Universidad del Bosque y la Universidad Católica de Pereira.

Ilustración 71. Estudiantes Entrantes 2025-2.



Fuente: Oficina de relaciones internacionales e interinstitucionales

Movilidad docente y cooperación internacional movilidad docente.

Movilidad Saliente Internacional: Se llevo a cabo la primera convocatoria de inmersión docente en la Universidad de Ottawa. Un total de 15 docentes serán beneficiados con la oportunidad de participar en un curso intensivo de dos semanas en el Centro de Bilingüismo de la Universidad de Ottawa. Durante esta experiencia, los participantes se formarán en metodologías EMI (English as a Medium of Instruction), fortaleciendo así sus competencias pedagógicas en contextos bilingües.

Los docentes beneficiados se encuentran en las siguientes facultades:

Tabla 106. Docentes beneficiados

Facultad	No. De Docentes.
Arquitectura	1
Ciencias Básicas	1
Ciencias de la Educación	4
Ciencias de la Salud	1
Ciencias Económicas	1
Ciencias Humanas	2
Ciencias Ingeniería	3
Ciencias Jurídicas	2

Fuente: Oficina de relaciones internacionales e interinstitucionales

Actualmente los docentes se encuentran en proceso de visado. El viaje está programado del 3 al 14 de noviembre de 2025.

Ilustración 72. Convocatoria de inmersión Docente.



Fuente: Oficina de relaciones internacionales e interinstitucionales

Adicionalmente, la docente Marleyn Serrano realizó una movilidad académica internacional del 7 al 21 de junio a España en la cual bajo el convenio de Erasmus Plus realizó una pasantía de investigación y académica en la universidad Autónoma de Madrid. Dentro su agenda de investigación se realizaron visitas en la universidad de Jaén y la Universidad de Barcelona.

La oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales participó en la 3ra reunión del Nodo Caribe, organizada por la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior – RCI, el 25 de abril de 2025, en la ciudad de Cartagena. De igual forma participo en la reunión del Nodo Caribe: Evento Lenguas, Culturas y Etnias realizado en San Andrés de 14 al 16 de agosto de 2025. Se participo en la reunión de directores 2025 realizada por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea en la ciudad de Bogotá el día 26 de junio.

Movilidad Saliente Nacional.

Ilustración 73. Reunión del Nodo en San Andrés y Reunión Nodo Cartagena 2025



Fuente: Oficina de relaciones internacionales e interinstitucionales

Ilustración 74 Reunión KOICA



Fuente: Oficina de relaciones internacionales e interinstitucionales

Movilidades entrantes Internacional: El Programa de Filosofía recibió a un docente de instituciones españolas (Universidad Alfonso X el Sabio, Universidad de la Rioja, Escuela Superior de Música Creativa), el cual se encuentra realizando una pasantía de investigación los meses de agosto y septiembre.

Proyecto: Impulsar la internacionalización de la oferta académica y de servicios de la Universidad.

En el periodo comprendido en el informe de gestión, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales ha desarrollado una labor constante orientada a promover la excelencia académica, impulsar la internacionalización y fortalecer la colaboración con instituciones y organizaciones de distintos ámbitos. Durante este periodo, se ha coordinado y brindado apoyo a un total de 91 actividades de internacionalización en casa, que han incluido desde conferencias, talleres y seminarios, hasta ferias académicas, misiones internacionales y actividades culturales. Estas iniciativas han contribuido significativamente a visibilizar nuestra universidad en escenarios nacionales e internacionales, así como a estrechar vínculos con redes académicas, organismos de cooperación y entidades gubernamentales. Es importante resaltar que 72 de estos eventos han sido organizados directamente por las facultades, demostrando el compromiso y la capacidad de gestión de cada unidad académica en el marco de la estrategia institucional de internacionalización.

Además de los eventos organizados por las facultades, la ORII ha coordinado actividades en redes académicas, charlas de internacionalización y jornadas educativas que han enriquecido la experiencia de nuestros estudiantes y docentes.

Algunos eventos y logros destacados incluyen:

- Visita de la delegación de ABRUEM: Recibimos una delegación de 25 rectores de diferentes Universidades de Brasil con el propósito de establecer convenios y oportunidades para los docentes y estudiantes de nuestra institución. Durante esa visita se firmó el convenio con la universidad Estadual de Mato Grosso.
- Visita de la Red Caldo. Recibimos a la delegada de educación de la Embajada de Canadá, Magali Boffet, y a cuatro Universidades de la red Caldo, quienes realizaron una conferencia sobre oportunidades de estudio en Canadá.

- Se realizaron las Jornadas de Internacionalización para la Educación Superior, que busca capacitar a las ORIs y facultades en los ejes de internacionalización. Recibimos a la Dra. María Oregioni, experta del tema desde Argentina.
- Visita del ministro consejero de Alemania, Simón Herchen, junto al consul, el Dr. Manuel Bolle, con el fin de conocer la Oficina de Capaz.
- Visita del Dr. Nils Grede, director del Programa Mundial de Alimentos - Colombia, para firma de Memorándum de Entendimiento, junto a la facultad de Ciencias de la Salud.
- Visita del Consul de Israel Kobi Valer.
- Contacto con Organizaciones y Embajadas: Establecimos vínculos importantes con entidades como Embajada de China, Embajada de Canadá, COLFUTURO, ICETEX, KOICA, Fulbright, Instituto CAPAZ entre otras.
- Colaboración con Redes Académicas: Trabajamos en conjunto con redes académicas como Nodo Caribe, ASCUN, Instituto CAPAZ, SUE CARIBE, Asociación de la Amistad Colombo China, Red RITMMA y la Sociedad Iberoamericana de Estudios Hegelianos, apoyando un total de 12 eventos tales como el JIES 2025.

Ilustración 75. Jornadas de Internacionalización de la Educación Superior



Fuente: Oficina de relaciones internacionales e interinstitucionales

Ilustración 76. Visita Red Abruem



Fuente: Oficina de relaciones internacionales e interinstitucionales

Ilustración 77. Visita de ministro consejero de Alemania: Simon Hershen y director del PMA: Nils Grede



Fuente: Oficina de relaciones internacionales e interinstitucionales

Ilustración 78. Flyer de Visita Red Caldo



Fuente: Oficina de relaciones internacionales e interinstitucionales

La ORII ha llevado a cabo actividades de internacionalización en colaboración con diversos programas académicos, incluyendo Ingeniería Química, Nutrición y Dietética, y la Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés y francés. Adicionalmente, se ha seguido gestionando el espacio con los líderes gestores de Internacionalización.

Multilingüismo e interculturalidad.

En el contexto de la globalización actual, la diversidad lingüística y cultural se ha convertido en un eje fundamental en la educación superior. El multilingüismo y la interculturalidad desempeñan un papel esencial en los entornos educativos, influyendo en las experiencias de aprendizaje y en la formación de estudiantes para afrontar los retos de un mundo cada vez más interconectado. Analizar estas dinámicas permite comprender cómo su integración puede enriquecer la calidad y promover la equidad en la educación. La internacionalización, entendida como el fortalecimiento de vínculos de cooperación y colaboración entre instituciones a nivel global, está estrechamente ligada al aprendizaje y la enseñanza de idiomas. Por esta razón, desde el año 2010, la Universidad del Atlántico ha implementado el proyecto de Multilingüismo e Interculturalidad, desde el liderazgo de la ORII con diversas alianzas estratégicas con entidades como el ICETEX, la Agencia de Cooperación Internacional KOICA, la Comisión Fullbright y el DAAD, entre otros.

A través del año 2024-2 y 2025, se realizaron importantes gestiones desde el proyecto de Multilingüismo e Interculturalidad de la oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, la más destacadas a continuación:

Clubes conversacionales ORII- francés: A través de la convocatoria de los Clubes Conversacionales, realizada por la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (ORII) de la Universidad del Atlántico y con el apoyo del programa del Instituto Colombiano de Créditos Educativos y Técnicos en el Exterior (ICETEX), se promovieron espacios dirigidos a estudiantes de diferentes facultades y personal administrativo. Estas actividades culminaron con la participación finalización exitosa de 7 personas.

Ilustración 79. PIERRE AUFFRET- ASISTENTE DE IDIOMAS ICETEX



Fuente: Oficina de relaciones internacionales e interinstitucionales

Tabla 107. Estudiantes Beneficiados.

Estudiantes beneficiados del programa de Multilingüismo e Interculturalidad 2024	
CLUBES CONVERSACIONALES	
Idioma: francés	Número de la comunidad estudiantil
Estudiantes beneficiados 2024-2	
Club Conversacional ORII básico	Siete (7)
Estudiantes beneficiados del programa de Multilingüismo e Interculturalidad 2025	
CLUBES CONVERSACIONALES	
Idioma: francés	Número de la comunidad estudiantil
Estudiantes beneficiados 2025-1	
Club Conversacional ORII básico	Seis (6)

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales.

También se llevaron a cabo importantes talleres de francés en la Sede Norte y en las sedes regionales, los cuales impactaron no solo a la Facultad de Educación, sino también a toda la comunidad académica. Durante estos espacios, se realizaron destacados ciclos de charlas con el asistente de idiomas Pierre Auffret, con el propósito de promover la cultura francesa.

Además, se desarrollaron actividades específicas para el programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras, incluyendo dos talleres de fonética a lo largo del semestre.

Ilustración 80. Talleres de francés



Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales.

A través de la Agencia de Cooperación KOICA, durante los periodos 2024-2 y 2025-1, la voluntaria Yang Kyungmi, conocida por su nombre occidental Martina, realizó su colaboración en nuestra institución, desarrollando cursos y clubes conversacionales dirigidos a estudiantes, personal administrativo y egresados.

Estas actividades iniciaron en el mes de octubre y culminaron exitosamente en el mes de junio del año 2025, con el propósito de fortalecer los procesos interculturales y promover el intercambio académico y cultural dentro de nuestra comunidad. De esta manera, se reafirma nuestro compromiso de seguir impulsando espacios de aprendizaje y enriquecimiento cultural. A continuación, se detalla el número de estudiantes que han terminado con éxito en el semestre 2 del año 2024, los cursos básicos e intermedios:

Tabla 108. Estudiantes Beneficiados

Estudiantes beneficiados del programa de Multilingüismo e Interculturalidad 2024	
CURSOS DE COREANO	
Idioma: coreano.	Número de la comunidad estudiantil
Estudiantes beneficiados 2024-2	
Curso básico de coreano	Once 11
Curso intermedio coreano	Cinco 5

Estudiantes beneficiados del programa de Multilingüismo e Interculturalidad 2025	
CURSOS DE COREANO	
Idioma: coreano.	Número de la comunidad estudiantil
Estudiantes beneficiados 2025-1	
Curso básico de coreano	veintidós (22)

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacional

Ilustración 81. Cursos de coreano

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacional

Durante el semestre 2025-1, el proceso de Multilingüismo e Interculturalidad no solo fortaleció la enseñanza del idioma a través de las clases y clubes conversacionales de coreano, sino que también amplió su proyección cultural con la realización de una nueva edición del Hangeul Nal (Día del Alfabeto Coreano).

Este evento, desarrollado en la Universidad del Atlántico, contó con la activa participación de la comunidad universitaria y presentó una variada programación que incluyó juegos tradicionales coreanos, muestras gastronómicas, presentaciones artísticas y actividades de entretenimiento. Su organización estuvo a cargo de los estudiantes pertenecientes a los clubes conversacionales y al grupo de coreano de la Universidad, bajo el liderazgo de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (ORII) y con el apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional KOICA.

Ilustración 82. Evento.

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacional

De esta manera, se consolidó un espacio de intercambio académico y cultural orientado a fomentar la comprensión intercultural y a fortalecer los lazos de cooperación internacional. Asimismo, es importante destacar que, en el marco de este proceso, se desarrollaron diversos proyectos y actividades encaminados a promover las competencias socioculturales en diferentes lenguas, que no solo enriquecieron el aprendizaje lingüístico, sino que también favorecieron la integración y el intercambio cultural entre los participantes.

En este sentido, entre los eventos más representativos del semestre se destacan los siguientes:

- Se realizaron talleres de expresión oral en francés, dirigidos a los estudiantes del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras, los cuales contribuyeron al fortalecimiento de sus competencias comunicativas en esta lengua e impactaron positivamente no solo en la sede Norte, sino también en las sedes regionales de la Universidad del Atlántico.
- Se llevó a cabo en el semestre del 2025-1 un tándem virtual con la Universidad de Hannover, en el que participaron estudiantes del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras, favoreciendo el intercambio académico y cultural.

En el semestre 2025-2, a través de la ORII en conjunto con la Universidad de Bordeaux, se llevó a cabo un intercambio académico y una pasantía en lengua francesa. En esta ocasión contamos con una estudiante que no desarrollará actividades académicas directamente con el programa de Licenciatura en Lenguas Castellanas, sino que estará a cargo de impartir espacios como clubes conversacionales, talleres de expresión oral y otras actividades dirigidas a la comunidad en general. Con ello, se busca beneficiar a toda la comunidad académica, fortaleciendo sus competencias lingüísticas y fomentando la interculturalidad.

Política de enseñanza, aprendizaje y evaluación de lenguas extranjeras, con énfasis en inglés.

La Universidad del Atlántico, en el marco del diseño e implementación de su Política de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación de Lenguas Extranjeras, con énfasis en inglés y segundas lenguas, aprobada el 6 de diciembre de 2018 por el Consejo Superior de la institución, estableció la creación y ejecución de un programa de inmersión en el idioma inglés.

Ilustración 83. Estudiantes Beneficiados



Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacional

Este programa se desarrolla en una institución de educación superior ubicada en un país anglófono y está orientado al fortalecimiento de las competencias lingüísticas, así como de las metodologías de enseñanza y aprendizaje del inglés como lengua extranjera. Se concibe como un complemento esencial en la formación de los estudiantes de pregrado del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras.

En la convocatoria de 2024, 21 estudiantes fueron beneficiados con esta oportunidad de inmersión, la cual se llevó a cabo en el mes de noviembre en la ciudad de Vancouver, Canadá. La movilidad contó con una inversión superior a \$800.825.000. Es importante destacar que esta experiencia tuvo lugar en la University of British Columbia (UBC), reconocida como la segunda mejor universidad de Canadá.

Como parte del compromiso adquirido, durante el año 2025, los beneficiarios deberán realizar la contraprestación del servicio, impartiendo clases de inglés a los estudiantes de los diferentes programas de la Universidad del Atlántico.

A través de la implementación de esta política, la Universidad ha registrado una participación significativa de la comunidad estudiantil en los distintos niveles de formación en inglés durante el año

2025. En el programa, se evidencia la siguiente distribución de estudiantes matriculados en los niveles de competencia lingüística:

Tabla 109. Estudiantes matriculados

NIVELES	NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS 2025-1
A1	1759
A2	367
B1	338
B2	92
B2.1	105

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacional

Para el semestre 2025-2 se llevará a cabo la V versión del programa de inmersión de los estudiantes de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras en Vancouver, Canadá. En esta ocasión, 25 estudiantes participarán en el mes de octubre, realizando el programa EMI en la Universidad de British Columbia (UBC).

El avance en la formación en lenguas extranjeras ha sido fundamental para el desarrollo académico y profesional de los estudiantes de la Universidad del Atlántico. El fortalecimiento de sus competencias lingüísticas no solo amplía sus oportunidades laborales y académicas, sino que también respalda el proceso de internacionalización y fomenta una visión multicultural dentro de la comunidad universitaria.

Cooperación internacional.

En el proceso de cooperación internacional en el año 2025 se han realizado postulación desarrolladas desde la ORII con el propósito de obtener recursos, que nos permitan fortalecer las estrategias de internacionalización en la universidad del Atlántico. Hemos postulado en las siguientes iniciativas.

Postulaciones ganadas:

- International Academic Program - Curso de Rectores en la Universidad MIT, siendo beneficiado el Sr. Rector Danilo Hernández Rodríguez.
- La ORII junto al programa de licenciatura en lenguas extranjeras, salimos beneficiados del programa Profs+ de la Alianza Francesa y La Embajada de Francia, el cual nos ayudara a fortalecer las competencias educativas de nuestros docentes y estudiantes del programa de francés.

Y se encuentran 3 postulaciones en curso

Eventos y Redes de Cooperación.

Fortaleciendo los lazos de cooperación con IES nacionales, la ORII asistió a la 3ra reunión del Nodo Caribe, organizada por la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior – RCI, a realizada el 25 de abril de 2025, en la ciudad de Cartagena. además, se participamos en la reunión del Nodo Caribe: Evento Lenguas, Culturas y Etnias realizado en San Andrés de 14 al 16 de agosto de 2025.

Convenios nacionales e internacionales.

En el marco de la estrategia de internacionalización y fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales de la Universidad del Atlántico, se presenta el informe de gestión correspondiente al periodo comprendido entre noviembre de 2024 y agosto de 2025 correspondiente a la gestión de Convenios Nacionales e Internacionales. Durante este tiempo, se logró la suscripción de convenios de carácter nacional e internacional con instituciones de gran relevancia académica, científica y cultural, lo que contribuye al posicionamiento de nuestra universidad a nivel global y al cumplimiento de los objetivos misionales de la institución.

A continuación, se presenta el detalle de los convenios formalizados en el periodo de referencia:

Tabla 110. Convenios nacionales e internacionales

Nº	Universidad	Tipo de Convenio	País
1	ECKHAUS VERLAG	CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION	ALEMANIA
2	UNIVERSIDAD FEDERAL DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA- UNILA	ACUERDO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	BRASIL
3	UNIVERSIDADE ESTADUAL DE MATO GROSSO DO SUL	ACUERDO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	BRASIL
4	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA	BRASIL
5	UNIVERSIDADE FEDERAL DE MATO GROSSO DO SUL	ACUERDO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	BRASIL
6	PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS	MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO	COLOMBIA
7	LA RED DE ENFERMEROS Y MÉDICOS EN ALEMANIA S.A.S	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL	COLOMBIA
8	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	CONVENIO MARCO Y DE INTERCAMBIO ACADÉMICO	COLOMBIA
9	ASOCIACION COLOMBO CHINA	CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA	COLOMBIA

Nº	Universidad	Tipo de Convenio	País
10	RC MIGRATION	ACUERDO DE VOLUNTADES	COLOMBIA
11	MIRACLE OPERATION KOREAN LANGUAGE SCHOOL	ACUERDO DE COOPERACIÓN	COREA
12	FLORIDA CONTINENTAL UNIVERSITY	CONVENIO GENERAL DE COOPERACIÓN	ESTADOS UNIDOS
13	INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	ACUERDO GENERAL DE COOPERACION	MÉXICO
14	INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	ACUERDO ESPECÍFICO DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES	MÉXICO
15	UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA DE MEXICO	ACUERDO GENERAL DE COOPERACION	MÉXICO
16	UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA DE MEXICO	ACUERDO ESPECÍFICO DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES	MÉXICO

Fuente: Oficina de relaciones internacionales e interinstitucionales

Estos convenios permiten a la Universidad del Atlántico fortalecer su proyección internacional, abriendo espacios de movilidad académica para estudiantes y docentes, así como oportunidades de cooperación en investigación y transferencia de conocimiento. Se consolidaron relaciones estratégicas en Latinoamérica, especialmente con Brasil y México, países con los que se suscribieron la mayor cantidad de acuerdos. Se diversificó la cooperación hacia otros continentes, logrando convenios con Alemania, Corea y Estados Unidos, lo que amplía la presencia de la institución en escenarios globales.

La gestión desarrollada en el periodo noviembre 2024 – agosto 2025 evidencia un avance significativo en la internacionalización de la Universidad del Atlántico. La suscripción de 16 convenios refleja el compromiso institucional con la cooperación académica, científica y cultural, consolidando alianzas estratégicas que fortalecerán la calidad educativa de nuestra universidad.

Se continuará trabajando en la operacionalización de estos convenios, que a la fecha es el 17% de los 230 convenios vigentes, esto con el fin de garantizar su impacto efectivo en la comunidad universitaria y cumplir con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional.

LÍNEA DE ACCIÓN 4: GRADUADOS ACTIVOS EN EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO

ESTRATEGIA 1:

Participación de los graduados en el entorno productivo, posicionados con alto nivel en materia de empleabilidad y/o generadores de empleo.

Proyecto: Promover la creación de un plan de beneficios para fomentar la participación de los graduados en los programas de educación continua, ofertados por la Universidad.

La Oficina de Egresados se encuentra en la Estructura Orgánica de la Universidad, según su Acuerdo Superior 0025 de febrero de 2007, fue creada bajo el Acuerdo Superior 002 de Febrero de 2007 y se rige por la Política de Egresados, mediante el Acuerdo Superior No. 000008 de octubre 4 de 2012, que refleja notoriamente la gestión que desde la dependencia se realiza como apoyo total a las diferentes instancias académicas y a la alta dirección, en el acercamiento con los graduados con el fin de identificar sus buenas prácticas profesionales, su impacto y la pertinencia de los planes de estudio en el medio, en un ejercicio de retroalimentación periódica.

Dentro de los proyectos del plan rectoral, se encuentra promover la creación de un plan de beneficios para fomentar la participación de los graduados en los programas de educación continua, ofertados por la Universidad. En el marco de buscar la participación de nuestros graduados durante el año 2025, se desarrolló el *Diplomado en Construcción de Paz y Derechos Humanos*, organizado por la Oficina de Egresados en convenio con la Defensoría del Pueblo, en los que participaron 50 personas durante el año 2024 y 50 durante el 2025 de los cuales 25 son graduados de la Universidad del Atlántico. En comparación con el año 2023 hubo un incremento porcentual del 150% con los participantes egresados de la UA.

Así mismo, para fortalecer el importante proyecto de buscar la participación de nuestros graduados en los programas de educación continua que oferta la Universidad desde las distintas facultades y la Vicerrectora de Extensión y Proyección Social, la Oficina de Egresados enlaza activamente estas ofertas a través de las redes sociales y las plataformas de envíos masivos, logrando a través de más de 4000 envíos de correos electrónicos, para dar a conocer la amplia oferta de la Universidad, generando publicaciones en redes como Instagram, you tube, Facebook, Brevo, entre otras, una comunidad que cada día crece más y que mantiene conectados e informados a nuestros graduados.

Tabla 111. Participantes del Diplomando en Construcción de Paz y Derechos Humanos en el año 2023, 2024 y 2025

Añualidad/No Participantes	2023	2024	2025	Porcentaje de participación Total 2023-2025
Total, de Egresados UA	10	25	25	45%
Otros	17	25	25	55%
Total, de Participantes	27	50	50	100%

Fuente: Oficina de Egresados

La tabla anterior indica la cantidad de participantes tanto de la Universidad como dados por la Defensoría del Pueblo en el Diplomando en Construcción de Paz y Derechos Humanos discriminado por año

Para fortalecer el proyecto del plan institucional de formación en posgrados para la comunidad de graduados, afianzando las convocatorias de becas, se institucionalizó el Programa Becas Vuelvo a Casa, en apoyo con del Departamento de Posgrados de la Universidad del Atlántico, impulsando el acceso a la formación postgradual para que más graduados uniatlanticenses puedan acceder a los programas institucionales de Especialización y Maestría.

Todo ello, De conformidad con el Acuerdo Superior 000033 del 16 de noviembre de 2022, en el cual se expide la Política de egresados y por medio de la Resolución rectoral 000211 del 27 de enero de 2023, por medio de la cual se adopta el reglamento de las becas de formación postgradual para egresados(as). Para 2025-1, se dio apertura a la convocatoria pública de Becas “VUELVO A CASA”; la cual tiene como objetivo, otorgar beneficios de exención de costos por semestre (matrícula, derechos académicos y costos de administración) en programas de postgrados institucionales de Especialización.

En dicha convocatoria 2025- 1, se admitieron para continuar el proceso a 16 graduados en los programas de Especialización en Derecho Administrativo y de la Función Pública, Especialización en Gestión Fiscal y Contabilidad Pública, Maestría en Contabilidad, Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Maestría en Administración de Empresas.

Tabla 112. Participantes inscritos y escogidos en convocatoria “Vuelvo a casa” durante años 2023 y 2024

PERÍODO	CANTIDAD DE INSCRITOS	CANTIDAD DE ESCOGIDOS
2023-1	39	8
2023-2	18	5
2024-1	11	3
2024-2	46	3
2025-1		En proceso

Fuente: Oficina de Egresados

Ilustración 84. Convocatoria Vuelvo a Casa 2025-I



Fuente: Oficina de Egresados

Identificación de graduados activos en empleabilidad a través de los estudios de impacto y seguimiento.

Los estudios de seguimiento a graduados de los distintos programas académicos, realizados por la Oficina de Egresados mediante encuestas, permiten identificar los niveles de empleabilidad de la población egresada, incluidos quienes están empleados, trabajan de forma independiente o son emprendedores, a partir de los datos recopilados. En el periodo 2021–septiembre de 2025 se han reunido 37 estudios de seguimiento en programas de pregrado y posgrado.

A partir de las encuestas aplicadas, se identificaron niveles de empleabilidad y actividad laboral de la población egresada (empleados, trabajadores independientes y emprendedores). En conjunto, los estudios registran en promedio una participación del 44% de la población objetivo, un 80% de egresados activos laboralmente y un 2% de egresados emprendedores.

La producción de estudios está concentrada en Ciencias Básicas, Educación y Humanas con el 51% del total, mientras que Ciencia Jurídicas tiene una representación del 3%, Bellas Artes, Económicas e Ingeniería aportan proporciones similares de un 11% cada una y Nutrición se ubica con una participación del 14%.

Estos resultados nos permiten revisar cada programa y proponer alternativas y actividades desde la Oficina de Egresados. Asimismo, con estos hallazgos podemos evaluar cada programa y diseñar, desde la Oficina de Egresados, acciones y estrategias de mejora, estos resultados sirven de insumo para la revisión programática y la formulación de actividades y apoyos por parte de la Oficina de Egresados.

Proyecto: Fortalecer el programa de apoyo a la inserción en el mercado laboral.

La Universidad del Atlántico, en el marco del Programa de Intermediación Laboral (PIL), funciona como bolsa de empleo con autorización por la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, cuyo servicio es administrado por la Oficina de Egresados, para estimular la incorporación de los egresados al mercado laboral, e integra todas las acciones que tienen por objeto poner en contacto a los egresados que ofertan sus servicios con las empresas que los demanden para su colocación.

Durante el año 2025, la Bolsa de Empleo de la Universidad del Atlántico ha llevado a cabo una serie de actividades claves para mejorar la empleabilidad de sus egresados, fortalecer su

relación con las empresas y mejorar la plataforma en general, dentro de estas gestiones de mayor relevancia relacionada con el apoyo a los graduados durante la inserción al mercado laboral es la de brindarles talleres y charlas de preparación profesional en los que se brinda Orientación sobre cómo estructurar un currículum efectivo, preparación para entrevistas y desarrollo de habilidades blandas.

Tabla 113. Capacitaciones Realizadas 2025

CAPACITACIÓN	ASISTENTES
Charla Vende tu Talento	30
Charla Orientación de Emprendimiento	30
Taller Entrevista Laboral	30
Taller de Emprendimiento Segunda Parte	30
TOTAL	120

Fuente: Oficina de Egresados

Tabla 114. Indicadores de la Bolsa de Empleo 2023-2025

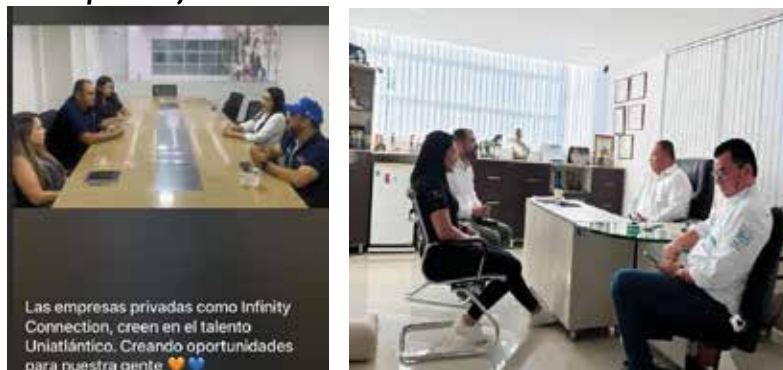
DESCRIPCION	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	TOTAL	VARIACIÓN	%
Oferentes Registrados	735	1961	1091	2696	-1226	167%
Oferentes Auto postulado	0	40		40	-40	infinito
Demandantes	44	141	140	185	-97	220%
Vacantes publicadas	0	50	70	50	-50	infinito
Colocados	0	20	24	20	-20	infinito
TOTAL	779	2212		2991		

Fuente: Oficina de Egresados

La tabla anterior informa acerca de los Indicadores de la bolsa de empleo en el año 2023 2024 Y 2025. Fuente. Elaboración propia. Adaptado de información extraída de bolsa de empleo de la Oficina de Egresados.

Asimismo, dentro de la bolsa de empleos tenemos 185 empresas adscritas, con las cuales se realiza la gestión incorporada de diferentes sectores económicos, lo que ha permitido ampliar las oportunidades laborales para los estudiantes y egresados, especialmente en áreas de tecnología, ingeniería, salud, educación, mecánica, química.

Ilustración 85. Relacionamiento para el fomento de la vinculación laboral





Fuente: Oficina de Egresados

Logros de empleabilidad para 2025.

En la Jornada de Empleabilidad organizada en el marco de la IV Semana de Egresados, se contó con la participación de reconocidas empresas e instituciones que ofrecieron más de 600 vacantes laborales dirigidas a nuestros egresados asistentes. Entre ellas se destacaron Cajacopi, el SENA, la Alcaldía de Barranquilla, Promigas, La Vianda, Combarranquilla, British School y Ayuda Temporal del Caribe, además de importantes aliados internacionales como Study Union, Education First y Lunesia. Este espacio fortaleció las relaciones empresariales y académicas, consolidando a la Universidad como un puente efectivo entre el sector productivo y sus graduados, en la búsqueda constante de oportunidades que generen crecimiento profesional, empleabilidad de calidad y proyección internacional para nuestros egresados. Se contó con la participación itinerantes de más de 200 personas, la jornada fue amenizada por el grupo artístico de la facultad de bellas artes las cantoras del río que le dio el toque de alegría a esta importante jornada.

Ilustración 86. Feria de Empleabilidad

Fuente: Oficina de Egresados

Fortalecer las capacidades emprendedoras de nuestros graduados.

El programa de emprendimiento, como uno de los pilares fundamentales establecido en la Política de Egresados, se desarrolla en conjunto con el Departamento de Extensión y Proyección Social, cuyo objetivo es desarrollar actividades que tengan que ver con la promoción de los emprendimientos de los graduados.

Durante el año 2025, se llevaron a cabo diferentes acciones que lograron visibilizar los emprendimientos de nuestros graduados, tales como las ferias de emprendimiento y el Concurso_Pitch, donde algunas de estas actividades fueron organizadas directamente por la Oficina de egresados y otras en conjunto con el programa UA emprende del Departamento de Extensión y Proyección Social.

En el marco de la IV Semana de Egresados y en compañía de la Vicerrectora de Extensión y Proyección Social, se realizó el Concurso PITCH, realizado el 27 de agosto de 2025 por el Departamento de Extensión y Proyección Social, estuvo dirigido a un selecto grupo de emprendedores previamente inscritos y seleccionados tras un proceso de filtro inicial. En la jornada final, cada participante contó con un tiempo máximo de 5 minutos para exponer su modelo de negocio ante un jurado calificador. Se permitió el uso de herramientas de apoyo visual como presentaciones digitales y material gráfico, con el fin de facilitar la comunicación de las ideas. Las propuestas fueron evaluadas bajo criterios previamente definidos: claridad del problema a resolver, identificación del mercado objetivo, validación comercial, propuesta de valor e innovación del modelo presentado.

En esta edición del Concurso PITCH, realizado en el marco de la Semana de la Innovación y el Emprendimiento 2025, se pudo consolidar nuevamente como un espacio clave para visibilizar y fortalecer las iniciativas emprendedoras de la comunidad universitaria, fomentando la creatividad, la innovación y la capacidad de comunicar modelos de negocio en un entorno competitivo y real.

Un aspecto de gran relevancia en la versión 2025 fue la presencia de stands de emprendedores egresados, quienes tuvieron la oportunidad de mostrar y visibilizar sus productos y servicios ante la comunidad universitaria y el público. Este espacio no solo permitió dar a conocer iniciativas innovadoras y de gran proyección en diferentes sectores económicos y culturales, sino que también fortaleció la articulación entre la Universidad y sus graduados como actores generadores de empleo, desarrollo y transformación social. La feria de emprendimiento se consolidó, así como un escenario de orgullo institucional, en el que los egresados demostraron su talento, creatividad y capacidad de impactar positivamente en la economía local y regional.

Como una búsqueda a fortalecer las capacidades emprendedoras, surgió desde la Oficina de Egresados la propuesta de crear un “Directorio de Emprendimiento, una plataforma que visibiliza, conecta y fortalece los proyectos y negocios liderados por nuestros egresados. Este espacio busca promover el crecimiento de las iniciativas emprendedoras, facilitar redes de colaboración y generar oportunidades comerciales entre la comunidad universitaria, el sector productivo y la sociedad en general. Aquí encontrarás una amplia variedad de productos y servicios desarrollados con talento, innovación y compromiso social, reflejo del espíritu emprendedor de quienes han pasado por nuestras aulas.

Ilustración 87. Plataforma para el fomento de la empleabilidad.



Fuente: Oficina de Egresados

Logros de Empleabilidad

- **Fortalecimiento institucional de la Bolsa de Empleo** mediante la consolidación de procedimientos internos y la alineación con los lineamientos del Servicio Público de Empleo, garantizando la continuidad operativa y la calidad del servicio.
- **Incremento de la participación empresarial** en las estrategias de vinculación laboral, logrando ampliar la red de aliados y diversificar los sectores representados en la plataforma.
- **Posicionamiento de la Feria de empleabilidad**, integración de actividades formativas, dinámicas de orientación y experiencias interactivas.
- **Visibilidad de la Bolsa de Empleo**, a través de la promoción digital, la articulación con redes institucionales y la difusión de vacantes y oportunidades de formación.
- **Generación de reportes técnicos y de gestión**, con indicadores de desempeño y seguimiento a las metas establecidas, fortaleciendo la trazabilidad.
- **Implementación de buenas prácticas en atención al usuario**, con procesos más ágiles y una comunicación cercana con egresados y empresas.

Por nombrar algunos logros del año 2025, está la IV Semana de Egresados 2025 que se consolidó como un logro, un evento de alto impacto que reafirma el compromiso institucional con el desarrollo integral de sus egresados. La combinación de actividades académicas, ferias de emprendimiento, robótica y empleabilidad no solo permitió la actualización profesional, sino también el fortalecimiento de la red de contactos y la proyección de la Universidad del Atlántico como referente regional en innovación, educación y desarrollo social, e importante anotar el incremento de asistentes frente a la versión del 2024,

Durante la Semana de Egresados 2024, se contó con la asistencia de 3000 asistentes, durante 2025, se contó con la asistencia de más de 5000 asistentes a estas jornadas.

Ilustración 88. Feria de empleabilidad



Fuente: Oficina de Egresados

Ilustración 89. Panel de economías disruptivas



Fuente: Oficina de Egresados

El panel “Economías disruptivas: conectando generaciones con propósitos”, un espacio de reflexión sobre innovación, tecnología y transformación digital que contó con la presencia de 1500 asistentes, con destacados Panelistas invitados, nuestro egresado Dr. James Díaz González, Staff System Engineer en Northrop Grumman, Mateo Laguna Guantiva, Arquitecto de Soluciones en Amazon Web Services, Yesica García, Embajadora de Avalanche, Nayib Narváez, Presidente de LDE del Atlántico, este interesante panel fue moderado por Alberto Redondo, Jefe de la Oficina de Gestión Tecnológica y nuestra Decana de la Facultad de Ingeniería Yussy Arteta Arrieta. Por primera vez, en el marco de la Semana de Egresados 2025,

se llevó a cabo la Feria de Robótica, un evento que contó con la participación de destacados expositores en el campo de la innovación tecnológica en la región, entre ellos: Promigas, Fundación IQ, Universidad del Norte, Universidad Simón Bolívar, Colegio Liceo Campestre, Cure Latam y Diverser. Las muestras presentadas evidenciaron el importante avance que ha tenido la robótica en el ámbito educativo, empresarial y social, convirtiendo este espacio en una vitrina de gran valor para estudiantes, egresados y la comunidad académica en general.

Ilustración 90. Feria de Robótica



Fuente: Oficina de Egresados

De manera complementaria, en el Teatrino 1 se desarrolló una charla de alto nivel sobre Machine Learning e Inteligencia Artificial en AWS, a cargo de nuestro invitado especial Mateo Laguna Guantiva, Arquitecto de Amazon, quien compartió con los asistentes las últimas tendencias y aplicaciones de estas tecnologías en la transformación digital de los sectores productivos, y contamos con la importante participación de nuestro egresado Dr. Jamez Díaz González quien vino desde Washington, y nos compartió en su charla sobre Vehículos autónomos espaciales, desde su experiencia en Northom Grumman. La Liga de Deportes Electrónicos, liderada por su presidente Nayib Narváez, hizo presencia en la IV Semana de Egresados con la realización de un torneo gamer, que congregó a la comunidad amante de los videojuegos en títulos como Avalanche, Fortnite, Just Dance, entre otros. Por primera vez en este escenario, se logró una convocatoria significativa con la participación de 300 asistentes, quienes de manera itinerante jugaron, compitieron y compartieron experiencias en torno a estas nuevas dinámicas digitales.

Logros institucionales más relevantes vigencia 2021

Durante el año 2021 se logró la actualización en un 95% de la población de egresados, a través de diferentes fuentes. A continuación, se muestra la cantidad de egresados en la línea de tiempo 2017 a 2021 (5 años) con la cantidad y porcentaje de actualizaciones de los egresados ver Tabla.

Tabla 115. Cantidad de graduados y actualizaciones de 2017-2021

Año	Graduados por año	Cantidad de Actualizaciones	% Actualizaciones
2017	3512	3306	94%
2018	3344	3155	94%
2019	1826	1655	91%
2020	4261	4082	96%
2021	3134	3071	98%
Total	16077	15269	%Promedio: 95%

Fuente: Elaboración propia, datos tomados de base de Datos Oficina de Egresados.

Durante el año 2021 se contrató a la firma EBS S.A.S para que, con equipos y software adecuados, se llevara a cabo la depuración de los registros de la base de datos de todos los egresados desde el año 1946. Se logró alcanzar un 80% de avance con respecto a la depuración e integración de los datos.

Otro gran logro fue, se realizaron modificaciones en la resolución del reglamento de prestación de servicio del Portal de Empleo de la Universidad del Atlántico y se logró una nueva autorización por parte del Ministerio de Trabajo, conforme a lo estipulado en el Decreto 1072 de 2015. Asimismo, se hicieron modificaciones en el procedimiento de este portal, en el que se logró incorporar y actualizar la normativa vigente a nivel nacional, relacionada con la intermediación laboral.

Logros institucionales más relevantes en la vigencia 2022.

Durante el año 2022 y, se logró expedir la actualización de la política de egresados con el acuerdo superior No 0033 del 16 de noviembre de 2022, lo anterior con el objetivo y propósito esencial afianzar el sentido de pertenencia del(la) egresado(a) con la Institución, promoviendo su vinculación a los procesos académicos y a la planeación institucional; asimismo se busca consolidar y mejorar las estrategias de seguimiento y evaluación permanente del impacto de sus egresados en el desarrollo regional y nacional; fortalecer los mecanismos de asociación y participación de los(las)Egresados(as) en los órganos de gobierno; apoyar en su inserción en el mercado laboral y estimular la formación continua para su actualización permanente, para el posicionamiento de la Institución en los ámbitos regional, nacional e internacional a través de los(las)egresados(as).

Logros institucionales más relevantes en la vigencia 2024

Como un logro del año 2024, se llevaron a cabo los talleres y los diplomados organizados por la Oficina de Egresados en convenio con entidades externas, entre los que se destacan *5 talleres desarrollados en convenio con el Departamento Nacional de Planeación-DNP* y llevados a cabo hasta los entes territoriales en los que se capacitaron egresados y profesores para elaborar proyectos ante Sistema General de Regalías contando con una *participación de 313 asistentes* en los municipios de Galapa, Sabanalarga, Tuchin, Sincelejo y Puerto Colombia.

Ilustración 91. Diplomados para el fortalecimiento de egresados



Fuente: Oficina de Egresados

Tabla 116. Participantes de los talleres con el DNP en el año 2024.

No	Ciudad	Participantes
1	Galapa	70
2	Sabanalarga	53
3	Tuchín	60
4	Sincelejo	50
5	Puerto Colombia	80
Total, de Participantes		313

Fuente: Oficina de Egresados

La tabla anterior indica la cantidad de participantes en los talleres del DNP desarrollados en cada ente territorial durante el año 2024.

Tabla 117. Asistentes Talleres DNP 2024



c

Una fortaleza de la Oficina de Egresados es el logro del fortalecimiento de interacción con nuestros egresados y la comunicación activa que se tiene a través de las redes sociales y los medios audiovisuales lo podemos ver cómo ha sido su aumento en los últimos cuatro años.

Tabla 118. Redes Sociales de los graduados de la Universidad del Atlántico año 2021

Red	Usuario	Cantidad de Seguidores Totales
Instagram	@egresadosuniatlantico	5.491
Facebook fanpage	Egresados de la Universidad del Atlántico (Sitio Oficial)	4.829
Twitter	@EgresadosUdeA	165
LinkedIn	Egresados Uniatlantico	1162

Fuente: Oficina de Egresados

Durante el año 2025, se dio inicio en la red social Instagram, con 5166 seguidores, a corte 30 de septiembre de 2025, se cuenta con 9515 seguidores es decir hubo un aumento de 4.341 seguidores, lo que representa un 84.18%

El cumplimiento de la Política de egresados en sus 11 eslabones se encuentra La **Semana de Egresados**, que ya ha celebrado **cuatro exitosas versiones** y se ha consolidado como un espacio fundamental para fortalecer los lazos entre la institución y sus graduados. Este evento no solo promueve el reencuentro y el sentido de pertenencia, sino que también fomenta el intercambio de experiencias profesionales, la actualización académica y la creación de nuevas oportunidades laborales y de colaboración. A lo largo de sus versiones, la Semana de Egresados

ha demostrado su importancia como un escenario de crecimiento mutuo, donde el conocimiento, la innovación y el compromiso con la comunidad universitaria se unen para seguir construyendo el futuro con la experiencia.

Ilustración 92. Semana de egresados 2022 - 2025



Fuente: Oficina de Egresados

LÍNEA DE ACCIÓN 5. GARANTÍAS PARA LA PROTECCIÓN INTELECTUAL

ESTRATEGIA 1:

Obtención de derechos de propiedad intelectual, producto de la investigación institucional.

Proyecto: Promover la investigación aplicada en la industria y solución de problemas sociales para la consecución de derechos de propiedad intelectual, como producto de la investigación institucional.

SPIN OFF Nutriaqua

Constitución: En agosto del 2023, se constituyó oficialmente la primera Spin Off de la Universidad, la cual se denomina NUTRIAQUA, empresa de base tecnológica resultado de actividades de investigación y desarrollo de tipo independiente. Esta iniciativa fue el resultado del acompañamiento recibido por parte de la incubadora de empresas CREAME que a través de la Convocatoria Externa CREACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA INCLUIDAS LAS SPIN-OFF del año 2022 el equipo del proyecto recibió las herramientas y las capacidades para poner en marcha la primera empresa de base tecnológica de la Universidad. Este proyecto es el resultado del trabajo en equipo de los inventores de la primera patente BIOCAM docentes José Luis Santamaria e Israel Barrios con el apoyo de docentes de la Facultad de Ingeniería Alberto Albis, Sigifredo Cervera y Juan David Sepúlveda.

Ilustración 93. SPIN OFF Nutriaqua



Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social

En julio de 2024 se inició el proceso de licenciamiento entre la Spin Off Nutriaqua y la Universidad del Atlántico. En ese sentido, se desarrollaron sesiones de trabajo con el equipo del Centro de Innovación y Emprendimiento, el área jurídica y los docentes para definir el contrato de cesión de derechos patrimoniales, el cual es imprescindible para la posterior licencia que permitirá a Nutriaqua la explotación de la tecnología.

En 2025, junto al proveedor Olarte Moure, se trabaja en el diseño del esquema de regalías del contrato de licencia. Con este esquema el contrato de licencia estará para firma entre las partes, obteniendo de esta manera la primera transferencia efectiva al sector externo.

Propiedad intelectual.

Como estrategia para la Protección de Invenciones desarrolladas en la Universidad del Atlántico, se han identificado los proyectos con potencial de protección mediante patente y se gestionaron las postulaciones a las convocatorias para el financiamiento del alistamiento de la solicitud de patente y su posterior presentación ante la Superintendencia de Industria y Comercio - SIC. Es así como se han sufragado los costos relacionados con el trámite de solicitud de patentes, con el apoyo de diferentes firmas aliadas en propiedad intelectual; también se han brindado recursos a través de las convocatorias internas. Del mismo modo, se ha realizado el acompañamiento para los registros de las obras de Derechos de Autor ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor.



Derechos de Autor.




De 2021 a 2024, la Universidad del Atlántico ha logrado obtener más de 40 registros de obras (fonogramas, obras audiovisuales, softwares) ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor – DNDA.

Propiedad Industrial

Es importante destacar que actualmente con relación a productos de Innovación y Desarrollo Tecnológico, la Universidad del Atlántico tiene protegido ante la Superintendencia de Industria y Comercio: **cuatro (4)** marcas registradas, **un (1)** diseño industrial concedido y **once (11)** patentes concedidas.

Tabla 119. Productos de Innovación y Desarrollo Tecnológico

PRODUCTOS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO – UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO					
Tipo	Nombre	No. De Expediente	Estado	Año	Imagen
Marca	Escudo UA	SD2019/0096873	Marca Mixta Concedida Resolución No. 28498 del 12 de junio de 2020	2020	
Marca	Logo Horizontal UA	SD2019/0096876	Marca Mixta Concedida Resolución No. 28499 del 12 de junio de 2020	2020	

PRODUCTOS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO – UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO					
Tipo	Nombre	No. De Expediente	Estado	Año	Imagen
Marca	Logo Vertical UA	SD2019/0096879	Marca Mixta Concedida Resolución No. 29352 del 17 de junio de 2020	2020	
Marca	Químale	SD2021/0081859	Marca Mixta Concedida Resolución No. 23304 del 26 de abril de 2022	2022	
Diseño Industrial	Maletín Didáctico	NC2022/0004522	Diseño Industrial Tridimensional Concedido Resolución 53392 No del 10 de agosto de 2022	2022	

Fuente. Departamento de Extensión y Proyección Social

Tabla 120. Histórico de patentes

Número	No. De Expediente	Patente	Estado	Año
1	16126520	COMPOSICIÓN BALANCEADA Y FERTILIZANTE PARA EL CULTIVO DE PECES Y CRUSTÁCEOS CON BAJO CONTENIDO DE HARINA DE PESCADO Y ALTO CONTENIDO DE MINERALES.	Patente de Invención Concedida Resolución No. 17767 del 29 de mayo de 2019	2019
2	16146449	FUENTE DE PODER AUTOMÁTICA MICROCONTROLADA PARA CONTROL DE UNA LÁMPARA DE DEUTERIO Y MÉTODO DE OPERACIÓN DE LA MISMA	Patente de Invención Concedida Resolución N° 71460 del 9 de diciembre de 2019.	2019
3	16174630	SISTEMA Y MÉTODO DE EXPLORACIÓN ELÉCTRICA PARA ESTUDIO DE ANOMALÍAS EN ESTRATOS DEL SUBSUELO CONTAMINADOS POR PCBS	Patente de Invención Concedida Resolución N° 34615 del 8 de agosto de 2019	2019
4	NC2016/0000051	MÉTODO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE ENERGÍA	Patente de Invención Concedida Resolución N° 1224 del 18 de enero de 2021	
5	NC2017/0005097	DISPOSITIVO Y MÉTODO PARA EL MONITOREO Y CONTROL OPERACIONAL, EN TIEMPO REAL, DEL DESEMPEÑO ENERGÉTICO Y EFICIENCIA DE UNA CALDERA PIROTUBULAR	Patente de Invención Concedida Resolución N° 67538 del 26 de octubre del 2020	2021
6	NC2017/0005101	SISTEMA DE MEDICIÓN DEL GASTO DE CALORÍAS EN APARATOS DE GIMNASIO INMÓVILES	Patente de Invención Concedida Resolución N°21609 del 19 de abril del 2021	2021
7	NC2019/0005418	SEPARADOR QUIRÚRGICO AUTOESTÁTICO PARA CIRUGÍA DE REEMPLAZO TOTAL DE CADERA	Patente de Invención Concedida Resolución No.29571 de 17 de mayo de 2022	2022
8	NC2019/0008294	PROCESO PARA LA FABRICACIÓN DE UN ELEMENTO CONSTRUCTIVO A PARTIR DE BUCHÓN DE AGUA JUVENIL Y MEZCLADO DE LA FIBRA SECA CON RESINA Y CATALIZADOR Y PRODUCTO OBTENIDO	Patente de Invención Concedida, Resolución N° 41347 del 29 de junio de 2022	2022
9	NC2019/0007412	DISPOSITIVO DE MONITOREO EN TIEMPO REAL PARA TRABAJOS EN ALTURAS	Patente Modelo de Utilidad Concedida Resolución N°74935 del 19 de noviembre del 2021	2021
10	NC2021/0012588	“PINTURA MULTIFUNCIONAL QUE COMPRENDE EXTRACTOS NATURALES DE AZADIRACHTA INDICA (NIM), ALLIUM SATIVUM (AJO), CAPSICUM ANNUUM VAR. ANNUUM CV (AJÍ PICANTE), PIPER NIGRUM (PIMIENTA NEGRA) Y GLIRICIDIA SEPIUM (MATARRATÓN) Y SU MÉTODO DE OBTENCIÓN”.	Patente de Invención Concedida, Resolución N° 51345 del 30 de julio de 2025	2021
11	NC2022/0006723	SOPORTE APOYABRAZOS DESLIZANTE PARA ASISTENCIA Y CONFORT DE CONDUCTORES DURANTE ACCIONAMIENTO DE CAMBIOS DE MARCHA EN VEHÍCULOS DE ALTA GAMA.	Patente Modelo de Utilidad Concedida, Resolución N°44546 del 16 de julio del 202	2022

Fuente. Departamento de Extensión y Proyección Social

LÍNEA DE ACCIÓN 6: CREACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESTRATEGIA 1:

Gestión para la creación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Atlántico.

Proyecto: Diseñar y validar la creación de la Facultad de Ciencias de la Salud en la Universidad del Atlántico, como una apuesta a la inmersión en los retos pos-pandemia a nivel regional e internacional.

Incorporación del Programa de Medicina a la Gestión Financiera Institucional.

En el marco del fortalecimiento académico y del compromiso con la formación integral de profesionales al servicio del desarrollo regional, durante la vigencia del periodo reportado se incorporó a la estructura financiera de la Universidad del Atlántico la apertura oficial del Programa de Medicina, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud.

Este nuevo programa, aprobado mediante registro calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional, representa un hecho histórico para la institución al consolidarse como la primera oferta pública en medicina en el departamento del Atlántico, con una proyección regional estratégica, la implementación del programa implicó la gestión de recursos orientados a:

- La adecuación de infraestructura física en la sede de Ciencias de la Salud en Puerto Colombia.
- La adquisición de equipos biomédicos y tecnológicos necesarios para los laboratorios de ciencias básicas y clínicas.
- La contratación de personal docente especializado, bajo criterios de calidad y experiencia en atención primaria en salud.
- El fortalecimiento de convenios docentes-asistenciales con instituciones prestadoras de servicios de salud.

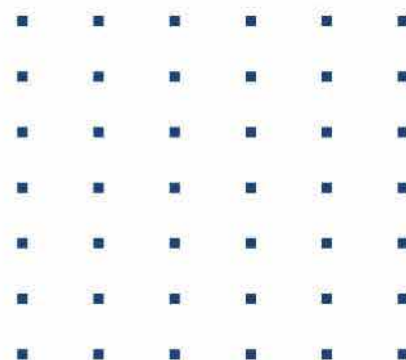
Durante este periodo, se garantizó la asignación presupuestal para el sostenimiento del programa, conforme al principio de gratuidad establecido en la política nacional de educación superior pública, beneficiando inicialmente a los 50 primeros estudiantes admitidos bajo criterios de equidad y mérito académico.

La gestión financiera asociada a este programa se realizó bajo estrictos parámetros de transparencia, eficiencia y sostenibilidad, en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional y los objetivos estratégicos del área de docencia.



EJE 4.

PARTICIPACIÓN: PARA PROMOVER EL DIÁLOGO Y LAS ACCIONES INCIDENTES DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA



EJE 4. PARTICIPACIÓN: PARA PROMOVER EL DIÁLOGO Y LAS ACCIONES INCIDENTES DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA.

En la nueva complejidad global, cuyo aumento de exigencias a las instituciones en materia de responsabilidad, rendición de cuentas y transparencia es constante, uno de los asuntos críticos para la gestión es la gobernanza; la capacidad de estructurar canales de comunicación efectivos entre los actores que comprenden el ecosistema universitario. La buena gobernanza institucional permite el incremento de la eficiencia y potencializa la capacidad de adaptación para responder a las demandas del entorno altamente competitivo, garantizando la ampliación del margen de incidencia en la toma de decisiones y de mayores cuotas de responsabilidad de los actores universitarios.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN

ESTRATEGIA 1:

Fortalecimiento de los escenarios de construcción colectiva y diálogo permanente, donde se permita la escucha, el reconocimiento del otro, para la convivencia basada en el respeto por la diversidad.

Proyecto: Propiciar espacios para la construcción de una emisora estudiantil colectiva, a través del uso de plataformas digitales con formato podcast.

Emisora la Pública.

El DEV puso en funcionamiento la emisora virtual LA PÚBLICA, el 8 de julio 2023, los indicadores asociados a la vigencia 2023 corresponden a la compra de equipos, instalación e inicio del periodo de emisiones de pruebas de la emisora. Ver fotos de la emisora instalada.

Ilustración 94. La Publica radio digital



Fuente: Departamento de Educación virtual, Medios Educativos y Audiovisuales

Actualmente cuenta con 7 programas en funcionamiento (Cultura en perspectiva, Gente Global, TBT Historia, Viva la U, Luna Roja, Iuscast, Lenguaje Maestro) ver enlace: <https://radio.uniatlantico.edu.co/> . A corte de fecha 24 de septiembre 2024 a la fecha se han producido más de 54 programas radiales.

Ilustración 95. Programas La Publica radio digital



Fuente: Departamento de Educación virtual, Medios Educativos y Audiovisuales

Proyecto: Disponer de espacios de blog universitario, que permitan el periodismo estudiantil y autogestionado.

Fortalecimiento del proceso de gestión tecnológica y comunicaciones.

Con el funcionamiento de la Dirección de Comunicaciones en 2023, creada mediante Acuerdo Superior 038 del 19 de diciembre de 2022, en articulación con la Oficina de Gestión Tecnológica e Información, se han efectuado ajustes y actualizaciones al proceso de Gestión Tecnológica y Comunicaciones, en procura de su fortalecimiento.

Creación del sistema de medios institucionales.

Con emisora digital, periódico universitario y magazín, Uniatlántico lanzó su Sistema de Medios
Dic 30, 2024 1:241 vistas



Fuente: Dirección de Comunicaciones

Para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Institucional 2022-2031, la Dirección de Comunicaciones y el Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales, adscrito a la Vicerrectoría de Docencia, presentaron a la Rectoría el proyecto de creación del Sistema de Medios Institucionales, conformado por tres componentes: Uniatlántico Radio, Uniatlántico Periódico y Uniatlántico TV, los cuales comparten una identidad visual unificada que fortalece el posicionamiento institucional tanto a nivel interno como externo. Este sistema promueve escenarios de participación y construcción colectiva dentro de la comunidad universitaria, articulado a través de sus medios: **La Pública**, radio digital; **Uniatlántico TeVe**, magazín audiovisual; y **El Manifiesto**, periódico universitario. El Sistema de Medios fue formalmente creado mediante la Resolución Rectoral 003268 del 12 de diciembre de 2023, mientras que su Código de Ética, que establece las disposiciones para su operación, fue adoptado mediante la Resolución Rectoral 003280 del 14 de diciembre de 2023.

En el marco del desarrollo del Sistema de Medios Institucionales, el magazín **Uniatlántico TeVe** y el periódico universitario **El Manifiesto** han avanzado en la producción y difusión de contenidos orientados a fortalecer la identidad, la participación y la visibilidad de la comunidad universitaria. Durante el periodo reportado, ambos medios llevaron a cabo acciones significativas que serán detalladas a continuación, evidenciando su aporte al posicionamiento institucional y a la construcción de espacios de expresión académica y cultural.

Uniatlántico te ve, magazín informativo.

Conmemoración del Día del Periodista: A partir del mes de febrero del 2025, UA Te Ve, continuó la promoción de contenidos a través de la creación de las cuentas en redes sociales como Instagram y Facebook con el fin de promocionar las buenas noticias institucionales.

Inicialmente, se tomó como punto de partida la Conmemoración del Día del Periodista el 9 de febrero. Se realizaron actividades en conjunto actividades para los estudiantes de la sede Norte, Suan y Sabanalarga con los otros componentes del Sistema de Medios Institucionales Periódico El Manifiesto y La Pública Radio; entre las que se resaltaron de locución, presentación, redacción y manejo de equipos de reportería.

Ilustración 96. Conmemoración del Día del Periodista



Fuente: Dirección de Comunicaciones

Día del fotógrafo y del videógrafo.

El 20 de febrero se celebra el Día Internacional del Camarógrafo y Fotógrafo para enaltecer a los profesionales que capturan momentos y transmiten historias a través de imágenes. Por esta razón, se organizó un taller de fotografía básica y de creación de contenidos con celular dirigido a estudiantes de todas nuestras sedes y facilitado por Benjamín Payares Bolívar, realizador audiovisual del equipo de la Dirección de Comunicaciones. Con la asistencia de más de 30 personas, no solo contribuimos a ampliar sus conocimientos en esta área, sino que pudimos conocer sus intenciones de ser apoyo como operarios técnicos.

Ilustración 97. Día del fotógrafo y del videógrafo.



Fuente: Dirección de Comunicaciones

UA Te Ve en 60”

Esta iniciativa tuvo como objetivo mostrar en un minuto el resumen de las actividades que durante la semana las facultades y dependencias llevaron a cabo.

Tanto fue el éxito de este, que las diferentes facultades y dependencias comenzaron a contactarnos y enviarnos información de los eventos que tenían para que les hiciéramos cubrimiento y ser mostrados a través de nuestras redes. Posteriormente, omitió el 60” ya que la duración aproximada de cada clip superaba los 3 minutos.

Convocatoria de Creación de contenidos.

La convocatoria tuvo como objetivo fomentar la creatividad y participación de la comunidad universitaria de la Universidad del Atlántico, a través de la convocatoria de ideas y libretos para enriquecer el contenido del magazín Uniatlántico TeVe en la que participaron todos los miembros de la comunidad universitaria: estudiantes, docentes, egresados y personal administrativo. Los términos y condiciones se compartieron a través de un documento por correo y en el link de inscripción.

Ilustración 98. Convocatoria de Creación de contenidos.



Fuente: Dirección de Comunicaciones

Se realizó una reunión con la directora de comunicaciones, la coordinadora del magazín y las 4 ganadoras para conocer más acerca de sus propuestas y brindarles tips y herramientas para mejorarlas. Además de un workshop con Carlos Herrera Torralbo, productor y realizador audiovisual quien les brindó asesoría en una sesión donde pudieron trabajar de la mano con él sus proyectos.

Ilustración 99. Ganadores convocatoria de Creación de contenidos.

Fuente: Dirección de Comunicaciones

Estrategia “De las redes a la tele”

Durante una de las reuniones de seguimiento de la creación del sistema de Medios Institucionales en el año 2023, se comentó la posibilidad de tener un espacio en el Canal Telecaribe para la emisión del informativo. A partir del mes de febrero del presente año, se iniciaron las negociaciones con la gerencia del canal y seguidamente, el envío de la documentación de ambas partes para la elaboración del convenio.

Durante mayo, se adelantó la iniciativa entre la Dirección de Comunicaciones de la Universidad del Atlántico y la Secretaría General del Canal Telecaribe, lo que dio paso a iniciar la campaña de expectativa en la comunidad universitaria.

Firma del convenio Universidad del Atlántico y el Canal Telecaribe.

El 4 de junio se formalizó el convenio. Se realizó en uno de los estudios del canal y contó con la presencia del rector de la UA, el Dr. Danilo Hernández, el gerente de Telecaribe, el Dr. Ismael Fernández, parte del equipo de la Dirección de Comunicaciones, del programa Diverser y del equipo de comunicaciones y programación del canal.

Ilustración 100. Firma del convenio Universidad del Atlántico y el Canal Telecaribe.



Fuente: Dirección de Comunicaciones

Se fijó una frecuencia de 2 veces al mes, siendo el martes 19 de agosto a las 10:00 p.m. la fecha de emisión del primer capítulo. Previo a esto, estuvieron la Srta. Luisa Ramírez Juvinao, directora de Comunicaciones y Sarah Villafaña, Coordinadora del Magazín, como invitadas en algunos programas del canal, como Nuestras Mañanas y La Ventana; además se promocionó este hito en diferentes medios de comunicación locales.

Ilustración 101. Interacciones en el marco del convenio con Telecaribe



Fuente: Dirección de Comunicaciones

Transmisión grados.

Durante la ceremonia de grados del 6 de agosto del año 2025, por primera vez los graduandos y sus familiares pudieron disfrutar de una transmisión al más alto nivel en el que se contó con un set donde se recibían directivos y estudiantes quienes compartían la alegría por este momento tan especial.

Ilustración 102. Transmisión grados.



Fuente: Dirección de Comunicaciones

Crecimiento de redes sociales.

Participar en los diferentes eventos institucionales nos ha permitido tener visibilidad en redes sociales, lo cual se ve reflejado en la interacción en las redes sociales. Luego de finalizado cada capítulo, se comparten las notas en las redes sociales.

Ilustración 103, Crecimiento de redes sociales.



Fuente: Dirección de Comunicaciones

Apoyo al Canal Telecaribe en los Premio TAL.

Los Premios TAL reconocen las mejores producciones de los canales públicos de América Latina y se convierte en una vitrina para el talento y la creatividad audiovisual nacional. Telecaribe destaca la ardua labor que, día tras día, realiza cada uno de sus colaboradores para lograr producciones de alta calidad. Este reconocimiento es el resultado del compromiso, la pasión y el trabajo en equipo de todos los que hacen parte de este canal regional. Teniendo en cuenta el convenio, se compartió la información por medio del correo informativo y las redes sociales institucionales para la votación de nuestra comunidad universitaria.

Ilustración 104. Apoyo al Canal Telecaribe en los Premio TAL.



Fuente: Dirección de Comunicaciones

Periódico el manifiesto.

Como parte de la consolidación del Sistema de Medios Institucionales, durante el periodo reportado se avanzó en la publicación del periódico **El Manifiesto**, medio oficial de la Universidad del Atlántico orientado a fortalecer la identidad institucional y promover la divulgación de contenidos académicos, culturales y comunitarios.

A la fecha, se han publicado **cuatro ediciones**, cada una enfocada en visibilizar las voces universitarias, resaltar los logros institucionales y fomentar el sentido de pertenencia entre los distintos estamentos:

- **Edición 1:** octubre 2024
<https://www.uniatlantico.edu.co/wp-content/uploads/2024/10/EL-MANIFIESTO-PERIÓDICO.pdf>
- **Edición 2:** junio 2025
<http://uniatlantico.edu.co/wp-content/uploads/2025/06/EDICION-JUNIO-2025.pdf>

- **Edición 3:** agosto 2025
<https://www.uniatlantico.edu.co/wp-content/uploads/2025/08/el-manifiesto-uniatlantico-edicion-3.pdf>
- **Edición 4:** octubre 2025
<https://www.uniatlantico.edu.co/wp-content/uploads/2025/10/manifiesto-edicion-octubre-2025.pdf>

Este proceso editorial ha permitido fortalecer el ejercicio del periodismo universitario, promover nuevas narrativas y proyectar la imagen institucional tanto dentro como fuera de la comunidad académica.

Ilustración 105. Publicaciones el manifiesto



Fuente: Dirección de Comunicaciones

Proyecto editorial.

La Dirección de Comunicaciones de la Universidad del Atlántico propende por la instalación de mensajes positivos en la sociedad que permitan la configuración de una reputación institucional positiva, a partir de la gestión de contenidos en medios propios y externos, relacionados con sus qué haceres misionales de docencia, investigación, extensión y proyección social, así como innovación, regionalización, internacionalización, entre otros.

Además de la labor diaria de producir contenidos positivos, resultaba conveniente ampliar el impacto de visibilización, mediante un proyecto editorial que, posterior a una rigurosa labor documental, permitiera la compilación y publicación de los grandes esfuerzos institucionales

que se han traducido en logros de gestión en el periodo 2021-2023, con el fin de contribuir a la gestión de la buena imagen institucional.

En ese sentido, desde la Dirección de Comunicaciones, se surtió el proceso de contratación para llevar a cabo la investigación y posterior publicación de cinco libros, con el aval del Sello Editorial de institución, que contienen tanto la información como las referencias fotográficas de la Universidad, en donde se destaca el importante rol que esta tiene en Barranquilla y sus alrededores.

Los cinco libros se realizaron con las temáticas y cantidades que se indican a continuación:

1. Componente histórico y patrimonial de la Universidad del Atlántico: 150 unidades impresas.
2. Universidad del Atlántico en el contexto internacional: 150 unidades impresas.
3. La investigación y la innovación institucional de la Universidad del Atlántico: 150 unidades impresas.
4. La Universidad del Atlántico, una universidad de regiones: 150 unidades impresas.
5. La academia como estrategia de inclusión social en la Universidad del Atlántico: 150 unidades impresas.

El lanzamiento del proyecto fue realizado por el rector Danilo Hernández en el marco de la Feria Internacional del Libro de Barranquilla, Atlántico y el Caribe, en el stand dispuesto por la Universidad, del 12 al 15 de diciembre de 2024 en el centro de eventos Puerta de Oro.

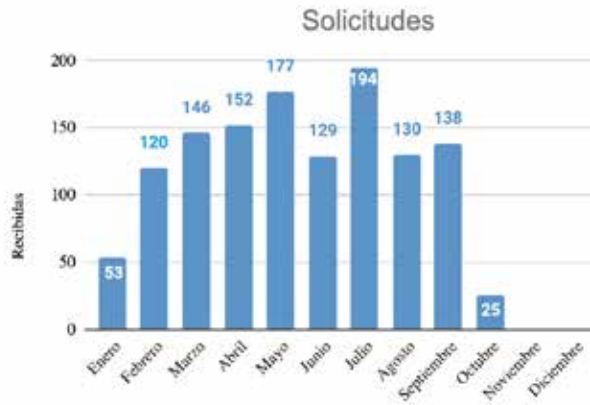
Atención de solicitudes y necesidades comunicacionales de la institución.

En ejercicio de las labores comunicativas e informativas que den cuenta, en forma objetiva, veraz y oportuna, del quehacer institucional y de la vinculación social de la Institución con el entorno, la Dirección de Comunicaciones se encarga tanto de la administración de contenidos en canales institucionales, como la página web, el correo institucional masivo y las redes sociales, como de la creación de piezas de texto, gráficas y audiovisuales oficiales, velando por la imagen institucional, según lo plasmado en el Manual de Identidad Visual.

En ese sentido, las dependencias radican sus solicitudes de apoyo ante la Dirección de Comunicaciones, mediante la plataforma CAU, permitiendo **el fortalecimiento de la reputación institucional**, mediante la oportuna difusión del quehacer académico, investigativo, de

extensión y proyección social de la Universidad como agente de desarrollo de la Región Caribe. Para la vigencia del 2025, se recibieron **1.264 solicitudes**.

Gráfica 26. Solicitudes recibidas, enero – octubre 2025



Fuente: Dirección de Comunicaciones

Bajo la premisa de que el medio más empleado para ofrecer información institucional es la **página web**, se procura que su contenido se mantenga actualizado y al alcance de sus usuarios. Para ello, se ha fortalecido el canal de comunicación con las dependencias académicas y administrativas que suministran la información, insistiendo en el envío oportuno de la misma. Dicha labor es coordinada por la Dirección de Comunicaciones y ejecutada por el **webmaster** que opera la plataforma, Como se evidencia en la gráfica, se efectuaron **297 actualizaciones** en la página web.

Gráfica 27. Creación y actualización micrositio en página web



Fuente: Dirección de Comunicaciones

A la hora de difundir y visibilizar información relevante, el recurso gráfico cumple un papel esencial para garantizar homogeneidad, velar por el respeto de la identidad institucional y estimular el sentido de pertenencia. En atención a ello, la comunidad universitaria recibe acompañamiento de la Dirección de Comunicaciones en la creación de piezas promocionales de sus eventos y actividades misionales. Durante este año se crearon **733 piezas gráficas**.

Gráfica 28. Creación de piezas gráficas

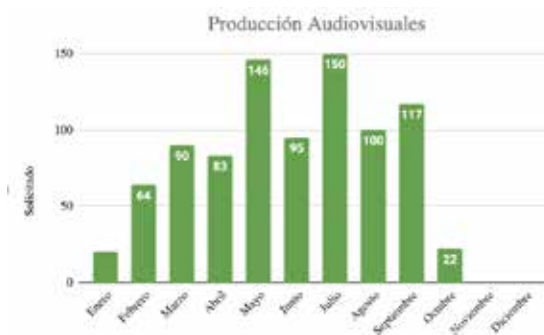


Fuente: Dirección Comunicaciones, 2025.

Fuente: Dirección de Comunicaciones

Se destaca la **producción audiovisual** con un total de **889** solicitudes atendidas, que permiten potenciar la visibilidad de la institución de forma más amena e impactante, acogiendo las nuevas narrativas digitales.

Gráfica 29. Producción Audiovisual



Fuente: Dirección de Comunicaciones

Gestión de redes sociales institucionales.

Durante el 2025, las redes sociales han sido una herramienta de gran importancia para mantener informada a la comunidad universitaria sobre los procesos desarrollados al interior de la institución. En la vigencia, se realizó la publicación de **1.622 contenidos gráficos y audiovisuales**.

Gracias al crecimiento orgánico de seguidores en estas plataformas, se ha logrado mantener un contacto constante con los distintos estamentos que conforman la comunidad uniatlanticense.

A continuación, la evolución de los seguidores en las redes sociales institucionales desde el 2022 hasta el 2025.

Tabla 121. Usuarios y seguidores en redes sociales institucionales, 2022 - 2025.

Plataforma	Usuario institucional	Seguidores 2022	Seguidores 2023	Seguidores 2024	Seguidores 2025
Facebook	@udeatlantico	94.562	101.000	106.000	109.157
Instagram	@udeatlantico	36.155	42.400	51.700	61.513
X	@udeatlantico	22.675	24.040	25.100	25.290
YouTube	@udeatlantico	8.610	8.900	9.230	9.581
Tik Tok	@udeatlantico	0	0	0	2.214

Fuente: Dirección de Comunicaciones

Gestión de medios de comunicación externos y periodistas independientes

Envío de kits de prensa a periodistas y medios de comunicación: La Dirección de Comunicaciones fortalece el relacionamiento con los medios de comunicación y periodistas independientes de la región y el país, a través del envío de información de alto impacto y relevancia para la ciudadanía.

Para ello, se elaboran kits de prensa que contienen:

1. Notas de prensa.
2. Materiales gráficos.
3. Contenido audiovisual.

En 2025, se enviaron 45 kits de prensa a diversos medios de comunicación y periodistas independientes, fortaleciendo la estrategia de difusión y relacionamiento con la prensa.

Gráfica 30. Notas de prensa enviadas a bases de datos de periodistas, 2025.



Fuente: Dirección de Comunicaciones

Contratación de operador para administración de pautas y contenidos en medios externos.

Desde la Dirección de Comunicaciones, se llevó a cabo el proceso de contratación de un operador para la administración de pautas y disposición de contenidos promocionales de la Universidad del Atlántico en medios de comunicación externos.

El operador elaboró el plan de medios, según el presupuesto asignado, Los medios de comunicación fueron seleccionados considerando diversos criterios de las ofertas presentadas por cada periodista, las cuales fueron evaluadas de manera conjunta.

De esta manera, se hicieron ordenes de publicidad a 33 medios y/o periodistas, con variaciones en su duración de la siguiente manera:

- Tres meses: un medio de comunicación.
- Dos meses: dos medios de comunicación.
- Un mes: los demás medios de comunicación y/o periodistas.

Entre los medios de comunicación, portales web o programas a los cuales se les emitió orden de servicio se encuentran Revista Semana, El Herald, Extra-Noticias, Noticias BQ, Emisora Atlántico, Diario La Libertad, Coopercom, Emisoras ABC, Las Noticias de Telecaribe, Te la tiro plena, ZonaCero, NoticiasYa, Noticias 321, 30 días Noticias, Magazín Espectacular, Pepe

Comenta, CV Noticias y Televista. Adicionalmente, se emitió orden de servicio con Visual Contenidos para la disposición de publicidad de posgrados en pantallas de buses urbanos.

Medición del impacto mediático de la universidad del atlántico.

Desde la Dirección de Comunicaciones, se realizó la contratación del servicio de monitoreo de menciones en medios de comunicación, que permite identificar no solo el número de veces que la Universidad del Atlántico es referenciada sino el medio de comunicación, el tono de la publicación, según si es positivo, negativo o neutro, y su valor en pesos colombianos.

Durante el periodo analizado, se registraron **3.028 menciones de la Universidad del Atlántico en medios de comunicación externos**, abarcando prensa, radio, televisión, plataformas web y redes sociales.

Participación en eventos de alto impacto.

Rendición de cuentas, vigencia 2024, sede regional Sabanalarga

Desde la Dirección de Comunicaciones, se realizó el proceso de contratación del operador para llevar a cabo la transmisión, vía redes sociales institucionales, y montaje de escenografía de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Universidad del Atlántico para la vigencia 2024, desde la biblioteca de la sede, el día 5 de junio de 2025.

Ilustración 106. Rendición de cuentas 2024



Fuente: Dirección de Comunicaciones

Semana colombo china 2025

El 14 de junio de 2024, el operador supervisado por la Dirección de Comunicaciones prestó el servicio de transmisión en vivo, vía redes sociales institucionales, de la jornada de clausura de la Semana Colombo China 2025, cumpliendo con lo requerido de conformidad con las instrucciones técnicas suministradas.

Ilustración 107. Semana colombo china 2025



Fuente: Dirección de Comunicaciones

Sabor Barranquilla.

Por primera vez, la Universidad del Atlántico participó en *Sabor Barranquilla*, la feria gastronómica más importante del Caribe colombiano, realizada del 21 al 24 de agosto en el Centro de Eventos Puerta de Oro. A través del stand “La Uniatlántico sabe así: a ciencia, arte, tradición y transformación”, la institución destacó la conexión entre el conocimiento académico y la riqueza cultural y culinaria de la región Caribe. La presencia de la Universidad incluyó la divulgación de su oferta académica y una programación especializada que visibilizó investigaciones, proyectos e innovaciones desarrolladas por docentes y estudiantes en el ámbito de los alimentos.

PIC.

Avances, desafíos y visión estratégica de mercadeo para el Plan Integral de Cobertura (**PIC**)

Desde la Dirección de Comunicaciones, asumimos el reto del PIC con visión estratégica, creatividad y compromiso, enfrentando un escenario marcado por una ausencia histórica de

planificación en mercadeo institucional. Nos encontramos con un terreno en blanco, sin antecedentes ni procesos consolidados, lo cual nos llevó a construir una ruta desde cero.

A esto se sumó la necesidad de actuar de inmediato sobre una agenda académica ya en curso, lo que ha implicado ejecutar estrategias casi en tiempo real, como quien apaga incendios mientras aún construye el plan de evacuación, al mismo tiempo que proyectamos, con visión de futuro, las acciones que permitirán una mayor articulación, anticipación y sostenibilidad en el tiempo. Esta dinámica nos ha exigido ser recursivos, ágiles y estratégicos, siempre con el propósito de conectar con las comunidades de los municipios no certificados del Atlántico.

A partir del análisis DOFA, identificamos un conjunto sólido de fortalezas institucionales y oportunidades externas que han servido como base para estructurar un trabajo articulado, segmentado y orientado a resultados. Contamos con un equipo experimentado e innovador que ha sabido construir narrativas emocionales y auténticas para conectar con el público objetivo.

Entre los principales avances se destacan:

Fortalecimiento de relaciones públicas a través de el relacionamiento estratégico con la Gobernación del Atlántico y su programa “Jóvenes para el Mundo”, que nos ha permitido promocionar la oferta institucional en articulación con alcaldías locales.

Gestión de vínculos entre la Dirección de Regionalización y el Banco Agrario, con miras a financiar proyectos del sector agro de los estudiantes de las carreras a fin, en las sedes de Suan y Sabanalarga, haciendo más atractiva y pertinente la oferta académica regional.

Unificación de la estrategia de inscripción 2025-1 con el Departamento de Regionalización y Admisiones, bajo la estrategia Ruta UA.

Diseño de una estrategia anticipada para las inscripciones 2026-1, que contempla un recorrido territorial por colegios de municipios no certificados con activaciones en medios juveniles, seguido de ferias académicas descentralizadas en las sedes regionales.

Acompañamiento a dependencias académicas en la implementación de nuevas narrativas y formatos de comunicación disruptiva, promoviendo una cultura institucional más moderna, empática y coherente.

Desafío detectado es la desconexión entre el nombre técnico del programa —Plan Integral de Cobertura— y los jóvenes de los municipios, quienes además evidencian desconocimiento

sobre la oferta académica de la universidad y falta de orientación vocacional desde sus entornos escolares. Esta situación resalta la necesidad de resignificar el PIC desde una identidad comunicacional más emocional, memorable y cercana.

Adicionalmente, enfrentamos una competencia creciente con otras instituciones de educación superior que han comenzado a ofrecer programas similares directamente en los municipios, eliminando la necesidad de que los estudiantes se trasladen a otros territorios. Esto nos obliga a repensar la propuesta de valor del PIC y fortalecer nuestra presencia territorial con una oferta académica pertinente y diferenciadora.

Pese a este panorama, vemos con optimismo el interés institucional en adoptar nuevas formas de comunicar, en reconocer el papel estratégico del mercadeo y en apoyar la implementación de planes que garanticen que la comunidad conozca, valore y acceda a la oferta educativa de la Universidad del Atlántico.

Es menester resaltar que se han destinado recursos adicionales orientados a la promoción y publicidad de la oferta institucional y el PIC; esta ampliación presupuestal permite robustecer significativamente el componente comunicacional del programa, garantizando una mayor visibilidad de sus beneficios y alcance territorial.

Desde la Dirección de comunicaciones se ha realizado una intervención activa y transformadora en el marco del PIC, pasando de una ausencia total de planificación previa a una estrategia estructurada con visión territorial, alianzas concretas y acciones comunicacionales eficaces, una propuesta integral que articula lo institucional, lo social y lo emocional.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. RECONOCIMIENTO DE LA DIFERENCIA POBLACIONAL PARA LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA

ESTRATEGIA 1:

Consolidación de canales de propuestas y comunicación de los estudiantes para la protección de sus derechos e integridad.

Proyecto: Construir un voluntariado para la realización de campañas que permitan la promoción de la sana convivencia al interior del campus y el uso adecuado de los espacios colectivos.

Voluntariado Uniatlántico.

Entre 2022 y 2025-2 se han ejecutado más de 40 intervenciones en el marco del Voluntariado Uniatlántico, beneficiando a más de 5.000 personas. Los voluntarios de la Universidad del Atlántico han desarrollado actividades orientadas a generar un impacto positivo en la comunidad, promoviendo el bienestar social, cultural y ambiental, y fortaleciendo el compromiso institucional con la responsabilidad social universitaria. Estas acciones han contribuido al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y han permitido a la Universidad consolidar lazos de cooperación con el sector externo. Entre las intervenciones destacadas tenemos.

Ilustración 108. La jornada de donación y siembra de Mangles, ciénaga mallorquina.



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

Jornada limpieza de playas Puerto Mocho



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

Ilustración 109. Jornada de embellecimiento Universidad del Atlántico.



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

Ilustración 110. Jornada de salud corregimiento Villa lata



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

ESTRATEGIA 2:

Promoción y mantenimiento del bienestar de la comunidad universitaria, a través de la coordinación de programas orientados al desarrollo físico, psicoactivo, espiritual, artístico, y social de los estudiantes, docentes, graduados y personal administrativo, facilitando con ello el desarrollo integral de los mismos.

Proyecto: Fortalecer los eventos y el talento cultural.**Grupos estudiantiles.**

A la fecha se **identifican 23 grupos académicos y culturales activos**, todos actualizados en materia de planes de acción, el cual se considera de obligatorio cumplimiento, conforme a los criterios, reglamentación, políticas y lineamientos, establecidos en la Resolución 028 de 9 de junio de 1995, suscrita por la Universidad, contribuyendo así, al desempeño académico y formación integral de los estudiantes.

Capacitación Grupos Estudiantiles Sedes Regionales Suan y Sabanalarga 22 de MAYO de 2025.

Se han realizado socializaciones de la resolución 028 de 1995 a los estudiantes de región mediante la modalidad de saloneo, en el cual participaron 33 estudiantes de la sede Regional Suan y 59 estudiantes de la sede regional Sabanalarga.

Ilustración 111. Conversatorio La mujer Wayuu como símbolo de Resistencia y continuidad.

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

Ilustración 112. Imagen de evidencia del conversatorio



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

En el mes de la mujer se realizó un conversatorio en los que participaron 14 miembros de la comunidad universitaria, interesados en la cultura wayuu y el rol del liderazgo de las mujeres de esta comunidad y los impactos que ha tenido su formación en la Universidad del Atlántico.

- Fortalecer las relaciones interinstitucionales e interpersonales a través de la organización de espacios de diálogo y reconocimiento poblacional.
- Prestar un servicio médico con miras a la atención integral a la comunidad universitaria.

Proyecto: Acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje para el ingreso, permanencia y sentido de pertenencia con la institución.

Fortalecimiento para la permanencia y graduación oportuna.

Promoción al acceso, permanencia y graduación estudiantil. (Dpto. Desarrollo Humano Integral): Desde el Programa de Apoyo a la Permanencia y Graduación Estudiantil “Mi proyecto de Vida Uniatlántico” el cual busca acompañar al estudiante durante su vida Universitaria desde diferentes estrategias psicoeducativas, académicas y socioeconómicas, se desarrollaron acciones en torno a 12 estrategias de manera permanente en todas las sedes de la Universidad, las cuales son:

Imagen 1. Estrategias del programa de Apoyo a la Permanencia



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

1. Sistema de Alertas Tempranas (SAT): Utilizada para detectar riesgos emocionales y sociales entre estudiantes, permitiendo intervenciones oportunas mediante la herramienta ADVISER.
2. Inducción a la vida universitaria: Actividades de bienvenida, talleres para estudiantes de primer semestre y reuniones con padres.
3. Talleres de formación integral: Enfocados en habilidades socioemocionales, manejo de estrés, liderazgo, inteligencia emocional y autoestima.
4. Asesoría y Consejería Psicológica: Brinda orientación individual a estudiantes para superar desafíos personales y académicos, con sesiones de hasta 8 consultas por semestre.
5. Orientación académica: Programación de actividades para mejorar hábitos de estudio, técnicas de aprendizaje, y motivación.
6. Sala de Apoyo al Aprendizaje (SAEC): Asistencia pedagógica personalizada y talleres temáticos para mejorar habilidades cognitivas y académicas.
7. Tutoría Académica: Entrenamiento y acompañamiento para estudiantes de bajo rendimiento.
8. Monitores solidarios: Estudiantes sobresalientes que brindan apoyo académico a sus pares con dificultades.
9. Programas de orientación vocacional-PROVOCA: Promoción vocacional en Instituciones Educativas cercanos a las sedes de la Universidad.
10. Programa de Inserción laboral-POIL: Talleres en habilidades blandas para estudiantes de últimos semestres, con el fin de prepararlos para el mercado laboral.

11. Programa de Apoyo y Orientación Familiar: Brinda herramientas a los padres de familia para apoyar a sus hijos en la vida universitaria.
12. Trabajo social: Brindar acompañamiento a estudiantes de manera individual en procesos académicos, en situaciones de duelo o enfermedad.

Durante el 2024-2 y el 2025, se desarrollaron diversas acciones orientadas al bienestar integral de los estudiantes, centradas en el fortalecimiento de su desarrollo emocional, académico y social. Entre estas actividades, se destacan las diferentes estrategias que integran el programa. Las intervenciones realizadas en estas se enfocaron en ofrecer un acompañamiento profesional y personalizado, dirigido a la resolución de problemas y al fortalecimiento de las competencias necesarias para su progreso integral.

logros.

Desde el Programa de Apoyo a la Permanencia y Graduación estudiantil “Mi proyecto de Vida UA”, durante el 2024 se lograron 33.889 atenciones; en el 2025-1 se registraron 19.060 y en el 2025-2 (a corte 16 de octubre) se tiene registrados 7.833 atenciones a estudiantes, docentes, administrativos, padres de familia y externos, gracias al desarrollo de las diferentes actividades desde las estrategias de dicho programa. De acuerdo con lo anterior, se destacan los principales logros por cada una de las estrategias:

Sistema de Alertas Tempranas (SAT): Durante el 2024-2, se caracterizaron 2.433 estudiantes con Riesgo General en Nivel Crítico y Alto, identificándose 489 estudiantes con Riesgo General en Nivel Crítico y Alto, de los cuales el 54% fue atendido por Tutores SAT en cada Facultad.

Durante el 2025-1, se caracterizaron 2.421 estudiantes de primer semestre 2025-1, identificación de 452 de estudiantes con Riesgo General en Nivel Crítico y Alto, de los cuales el 36% de los estudiantes recibieron acompañamiento por parte de los tutores SAT asignados para el seguimiento en cada facultad.

En el transcurso del 2025-2, se caracterizaron 1.653 estudiantes con Riesgo General en Nivel Crítico y Alto, identificándose 335 estudiantes con Riesgo General en Nivel Crítico y Alto, que serán atendidos por Tutores SAT en cada facultad.

El uso efectivo del sistema de Alertas Tempranas del Sistema ADVISER, ha permitido facilitar la detección temprana y la intervención oportuna en casos de estudiantes en situación de vulnerabilidad.

Esta estrategia ha permitido la Implementación de un seguimiento sistemático en colaboración con los docentes designados como tutores de primer semestre, para identificar estudiantes con algún tipo de riesgo e intervenir tempranamente derivando a cada una de las estrategias del programa.

Inducción a la Vida Universitaria: Durante 2024-2, participaron 2.212 estudiantes de Primer semestre de Pregrado, 105 estudiantes de posgrados y 584 padres de familia, a las diferentes jornadas programadas en la semana de Inducción, destacando que hubo un incremento en la asistencia, dado que ingresó un mayor número de estudiantes en este período.

En el 2025-1, se obtuvo la participación de 2.446 estudiantes, los cuales sumaron 7.138 atenciones y en el 2025-2 se registró 1.920 para un total de 2.908 atenciones

Asesoría y Consejería Psicológica: En 2024-2, se brindó atención a 2.596 estudiantes, que suman 4.007 atenciones, resultado que fue producto del incremento de la implementación de estrategias de demanda inducida a poblaciones en alto riesgo por Bajo rendimiento, Población PIC o según el Sistema ADVISER.

En 2025-1, se brindó atención a 1.419 estudiantes, que suman 2.225 atenciones; En comparación del 2025-2 se han registrado 757 estudiantes atendidos, que suman un total de 1.216 atenciones. Durante este periodo, se pudo observar la asistencia y compromiso de los estudiantes de diferentes facultades a asesoría y consejería psicológica, permitiendo lograr mejoras académicas y en la gestión de sus emociones, lo cual garantiza la permanencia de estudiantes. Además, se evidencia mejor comunicación con los estudiantes de bajo rendimiento y los directivos de las diferentes facultades. Como fortaleza, se implementó la herramienta de agenda electrónica de Asesoría y Consejería Psicológica para facilitar el acceso de los estudiantes a esta estrategia. Que permite una atención más oportuna y ajustada a la necesidad del estudiante, tanto de programas presenciales como virtuales.

Talleres de Formación Integral: En 2024-2 se atendieron 975 estudiantes que suman 1.276 atenciones. En 2025-1 se registró 464 atenciones y en el transcurso del 2025-2 se tienen 298 para un total de 320 atenciones.

En esta estrategia se pudo observar un creciente interés de las facultades en la participación de sus estudiantes en los talleres de formación integral los cuales ofrecen temáticas variadas que son desarrolladas por el equipo psicosocial. Se evidenció un aumento del número de talleres

realizados, así como el número de estudiantes participantes en los mismos con respecto al período actual.

Los talleres de formación integral fueron ofertados a todos los estudiantes de la Facultades, haciendo especial énfasis en los que pertenecen a poblaciones priorizadas, así como a los vinculados al programa Juventud Atlántico a la UA (PIC). Estos talleres ofrecieron espacios de aprendizaje que complementaron las acciones de asesoría y consejería psicológica, enfocándose en el desarrollo personal y académico de los participantes.

Tutoría Académica: En 2024-2, se atendieron 984 estudiantes que sumaron 1.235 atenciones. Del total de atendidos 618 estaban en situación de Bajo Rendimiento, permitiendo un cumplimiento del 50% del total de población en esta situación durante el semestre mencionado (el número total de estudiantes Matriculados en situación de Bajo Rendimiento descargado del repositorio de Información del Sistema Academusoft a corte 9 de agosto de 2024 fue 1.247 estudiantes, cifra que se tomó como base para el cálculo del indicador de atención a esta población en 2024-2).

En 2025-1, desde esta estrategia se atendieron 884 estudiantes que sumaron 1.408 atenciones; de estos estudiantes atendidos 602 se encontraban en situación de bajo rendimiento, permitiendo cumplir con el 50.21% de atención del total de población en esta situación durante el semestre mencionado (el número total de estudiantes Matriculados en situación de Bajo Rendimiento descargado del repositorio de Información del Sistema Academusoft a corte 5 de febrero de 2025 fue 1.199 estudiantes, cifra que se tomó como base para el cálculo del indicador de atención a esta población en 2025-1).

Para el 2025-2 se atendieron 151 estudiantes que suma 177 atenciones; de estos 132 se encuentran en estado de bajo rendimiento, registrando hasta el momento el 11.29% de atención del total de la población en esta situación durante el semestre actual (el número total de estudiantes Matriculados en situación de Bajo Rendimiento descargado del repositorio de Información del Sistema Academusoft a corte del 8 de agosto de 2025 fue 1.338 estudiantes, cifra que se tomó como base para el cálculo del indicador de atención a esta población en 2025-2).

En esta estrategia se resalta, que en:

- Se cumplió con la meta de atención del 50% del indicador de atención por Tutoría Académica a estudiantes en Bajo Rendimiento, durante el período 2024-2. La meta establecida para el 2025-1 fue del 40% registrando así un cumplimiento por encima de lo

establecido. Para el semestre actual la meta es del 50% nuevamente, en el sistema se registra un 11.29% de atención.

- Hubo un incremento en la asistencia de los docentes tutores al entrenamiento que se realiza al principio del semestre.
- Los docentes tuvieron una mayor motivación y compromiso para la realización de su labor como tutores académicos.
- Docentes se expresan con mucho entusiasmo acerca de las bondades del sistema ADVISER.
- Cada vez hay mayor entusiasmo en la participación de directivos, coordinadores misionales, de programa y docentes durante las visitas que realiza la coordinación del programa a las facultades.
- Dentro de las debilidades los docentes expresan necesidad de contar con un espacio o sala para realizar las tutorías académicas.

Monitores Solidarios: Durante el 2024-2 los estudiantes atendidos fueron 997, sumando un total de 1.633 atenciones. En el 2025-1 se atendieron 994, para un total de 1.830 atenciones, conforme a lo establecido en el Acuerdo Superior No. 000017 del 26 de agosto de 2024, que reglamenta el programa de monitorías estudiantes en la Universidad del Atlántico, durante este periodo se llevaron a cabo diversas acciones orientadas al fortalecimiento del acompañamiento académico a los estudiantes.

En este marco, se realizó el proceso de selección de los Monitores Solidarios Académicos, mediante el cual fueron elegidos 91 estudiantes monitores para apoyar los procesos formativos en distintas áreas del conocimiento. De este total, 41 monitores se asignaron a competencias básicas y 50 a competencias específicas, de acuerdo con las necesidades académicas identificadas por cada unidad.

La distribución de los monitores por sede fue la siguiente:

- **Sede Norte:** 83 monitores
- **Sede Suan:** 6 monitores
- **Sede Sabanalarga:** 2 monitores

Los monitores iniciaron sus actividades el 6 de mayo de 2025, finalizando el 17 de junio de 2025, en un periodo relativamente corto, pero significativo, durante el cual contribuyeron al fortalecimiento académico de los estudiantes.

Durante el 2025-2 aún no se cuenta con registro de esta estrategia debido a una medida preventiva frente al proceso electoral que se vive en la Universidad y como recomendación del Ministerio Público; se está a la espera para retomar el proceso.

En esta estrategia se resalta que hubo:

- Una mayor participación de aspirantes a monitores solidarios
- Aumento en el número de monitores solidarios durante el período 2024-2, gracias a la implementación del Programa de Juventud a la UA-PIC.
- Se evidenció un mayor interés y motivación por parte de algunos monitores solidarios en la atención de estudiantes con vulnerabilidad académica.

Dentro de las debilidades que presenta esta estrategia se resalta durante los periodos mencionados anteriormente el inicio retardado de su implementación por semestre, así como la falta de un salón para la realización de monitorías, para poder realizar un seguimiento a las atenciones y al grupo de monitores.

Orientación Académica: Durante el 2024-2, se atendieron 544 estudiantes, que sumaron 800 atenciones. Mientras que en el 2025-1 la estrategia atendió 614, para un total de 771 atenciones. En el 2025-2 se observa 212 atendidos, que suman 289 atenciones.

En esta estrategia se alcanzaron logros importantes en lo referente al aumento del número de atenciones, en el aspecto individual lo cual demuestra el interés por superar las dificultades académicas, y el conocimiento de las distintas estrategias que ofrece el programa de apoyo a la permanencia y graduación estudiantil.

SAEC (Sala de Apoyo al Aprendizaje y Estimulación Cognitiva): Durante el 2024-2, esta estrategia atendió 258 estudiantes que suman 303 atenciones. Mientras que en el 2025-1, se registró 371 estudiantes para un total de 405 atenciones. En lo registrado en el 2025-2 se observa 187 atendidos, que suman 210 atenciones.

Los resultados anteriores se lograron mediante la implementación de acciones como:

- La priorización de estudiantes con necesidades de atención por riesgo, de acuerdo a los resultados de la entrevista SAT del Sistema ADVISER.
- La promoción del servicio a estudiantes en riesgo, logrando realizar seguimiento telefónico y favorecer la asistencia a la atención individual y en otros casos a facilitar

recomendaciones que pudieran generar un impacto positivo en su rendimiento académico.

- Atención a estudiantes que acudieron a la estrategia por iniciativa propia o por remisión.
- Programación de 20 talleres para el periodo 2024-2, 17 en Sede Norte y 3 en Sede Regional Sabanalarga.
- Con el apoyo de los psicólogos asignados a las Facultades, se solicitó espacio en las facultades, con la finalidad de llevar la estrategia hasta el aula de clase, garantizando así la participación de grupos específicos de clases, teniendo en cuenta la necesidad identificada por los docentes.

A través de la alianza con el programa de Educación Especial se logró en el 2024-2 la participación de 2 estudiantes en práctica en la SAEC, en el 2025-1 se contó con el apoyo de 5 estudiantes y en el 2025-2 se cuenta con 3 estudiantes quienes realizan una gestión de tipo pedagógico, haciendo acompañamiento a estudiantes que presentaron dificultades en su rendimiento o a nivel de sus procesos de aprendizaje.

Para el periodo 2025-1 se recibieron remisiones hacia la estrategia e igualmente se promocionó la atención a través de la demanda inducida. De igual manera, se implementó la estrategia **SAEC AL CAMPUS**, donde se realizaron jornadas de estimulación cognitiva a través de actividades lúdico prácticas con la finalidad de impactar a diferentes estudiantes de distintas facultades, por otro lado, también se realizó dicha jornada para estudiantes reportados en bajo rendimiento y PIC.

Se recomienda continuar implementando acciones para dar a conocer esta estrategia de tipo académico en todas las sedes, fortaleciendo la atención a nivel grupal e individual, con el fin de favorecer el reconocimiento de su utilidad y alcance, buscando así aumentar las remisiones hacia la SAEC de aquellos casos que se identifiquen en el aula con la necesidad de este acompañamiento. Se solicitará nuevamente el apoyo de estudiantes en práctica de Licenciatura en Educación Especial, para mejorar el alcance de la estrategia y poder llegar a mayor número de estudiantes.

PROVOCA: Durante el 2024-2 se realizaron encuentros con estudiantes de 11 grado de algunas Instituciones Educativas del sur del departamento contando con la participación de 251 en estudiantes. En el 2025 se registra 1.653 participantes. Es pertinente resaltar lo siguiente:

Finalizando el 2024-2, a través del Programa Juventud a la UA – PIC se fortaleció el equipo de profesional de la estrategia, con la contratación de cinco psicólogos, que acompañaron algunas

actividades en instituciones educativas con el objetivo de ayudar en la orientación vocacional a estudiantes de último año.

Además de las actividades realizadas con la población estudiantil de los colegios, aledaños a las sedes regionales, se logró impactar unos colegios que solicitaron conocer la oferta de programas académicos en la sede norte.

El Fortalecimiento del equipo en el 2025-1 con la contratación de dos psicólogas que estarán dedicadas a realizar actividades en los colegios de los municipios del departamento de bajo tránsito. Durante el desarrollo de las actividades del periodo actual, se presentaron limitaciones en la gestión y ejecución de sus actividades asignadas como profesional OSO, particularmente en lo referente a las visitas a instituciones priorizadas. Como resultado, se pospuso la intervención en dichas instituciones, previendo su realización en el semestre académico 2025-2, una vez las instituciones priorizadas retomen su calendario escolar y se cuente con las condiciones operativas adecuadas para el desarrollo de las acciones.

En el 2025-2 se registra 1.267 atendidos para un total de 1657 atenciones. Durante este semestre se realizó un primer con el objetivo de establecer un diálogo con los representantes de las instituciones educativas, tales como orientadores escolares o docentes, para presentar los alcances y beneficios de la estrategia PROVOCA. Durante esta reunión se explicó en qué consiste PROVOCA, su enfoque metodológico y los resultados esperados en términos de orientación vocacional. También se identificaron las necesidades específicas de los estudiantes de grado 11 en cuanto a orientación socio-vocacional, teniendo en cuenta factores como intereses, dificultades económicas, contexto social y expectativas profesionales. Alineando la estrategia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) en orientación vocacional, garantizando que el enfoque propuesto responda a los estándares nacionales en educación.

Se desarrolló un espacio de formación e interacción directa con los estudiantes de grado 11, en sedes de la Universidad del Atlántico o en visitas de las instituciones priorizadas, las actividades claves incluyen:

- Taller sobre Proyecto de Vida, Toma de Decisiones y Vocacionalidad: Se trabajarán dinámicas que ayuden a los estudiantes a reflexionar sobre sus aspiraciones personales y profesionales, además de fortalecer sus habilidades para la toma de decisiones informadas sobre su futuro académico y laboral.

- Aplicación de la prueba de orientación vocacional en la plataforma digital PROVOCA: Los estudiantes realizarán esta prueba para identificar sus intereses, habilidades y afinidades con diversas áreas del conocimiento, facilitando la toma de decisiones sobre su trayectoria educativa y profesional.

Apoyo y Orientación a La Familia: Desde esta estrategia, además de acompañar la reunión de padres de familia durante la semana de Inducción, se organizaron diferentes encuentros con padres donde se contó con la participación 69 padres de familia en 2024-2; 377 padres de familia en 2025-1 y 385 en el 2025-2.

Esta estrategia de orientación a la familia, liderada por las trabajadoras sociales del programa de apoyo a la permanencia ha sido muy importante, pues se ha ofrecido orientación, se ha motivado y sensibilizado en situaciones complejas con resultados y repuestas positivas que influyen en la permanencia del estudiante.

- Ha permitido la atención y acompañamiento de casos de estudiantes y sus familias con alguna condición de vulnerabilidad.
- Sin embargo, en la atención priorizada a los estudiantes PIC no se realizaron las Visitas Domiciliarias por situaciones de presupuesto, lo que conllevó a no poder registrar las condiciones de vivienda y su entorno familiar y comunitario donde habita el estudiante como lo exige el Proyecto. Utilizando los medios de telefonía celular y entrevistas personalizada para documentar la información requerida.

Trabajo Social: El 2024-1, las trabajadoras sociales lograron atender a 150 estudiantes, sumando 253 atenciones; mientras que en durante el 2024-2, atendieron 147 estudiantes que suman 165 atenciones. En el 2025-2 se registró 354 estudiantes atendidos, para un total de 381 atenciones; para el 2025-2 se observa 95 atendidos, que suman 131 atenciones.

Es una limitante contar con solo dos trabajadoras sociales para impactar a toda la población estudiantil que requiere de acompañamiento en proceso académicos, o en situaciones de crisis. Sin embargo, éstas han realizado una importante labor con la población en vulnerabilidad académica que requiere acompañamiento en diversas situaciones de la vida universitaria.

Programa de Apoyo a la Permanencia y Graduación estudiantil en las sedes regionales.

Un logro muy importante del Programa de Apoyo a la Permanencia y Graduación estudiantil durante el 2024 fue la disponibilidad del equipo de manera permanente en sedes regionales,

que para el caso de Suan es de una Psicóloga y una Psicopedagoga; y en Sabanalarga es de dos Psicólogos, de los cuales uno este asignado a la atención de Población PIC.

Es importante resaltar que la llegada del psicólogo PIC a la sede Sabanalarga fue significativa debido al número de estudiantes en sede que pertenecen a este programa, así mismo se fortaleció el trabajo en equipo entre los profesionales mejorando las iniciativas, talleres masivos y otras actividades relacionadas con la prestación del servicio de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

En sede Suan se fortaleció la prestación de los servicios de asesoría y consejería psicológica por la asignación de una psicóloga para la prestación de este servicio de manera permanente, además se logró la asignación de un espacio con mayor privacidad para la atención del servicio de atención psicológica.

En este orden de ideas, se puede decir que, de las estrategias del Programa de Permanencia, en las sedes regionales se logran realizar sin dificultad las actividades de asesoría y consejería psicológica, orientación académica, talleres de formación integral, talleres de orientación académica, Talleres SAEC y monitores solidarios, además se realiza atención permanente desde el Programa de Salud Mental Positiva.

Actividades desarrolladas en las sedes regionales:

- **Inducción:** La Inducción a estudiantes de primer ingreso en la sede se programó dentro de la semana de Inducción según calendario académico, realizando todas las actividades de manera presencial en una sola jornada
- Durante el 2024-2, la inducción se realizó en cada sede según corresponde, Suan en la jornada de la mañana y Sabanalarga en la jornada de la tarde. Por lo cual fue necesario que todo el personal de sede norte como Rector, Vicerrectores, Personal de Admisiones y de Bienestar Universitario se trasladara a Sede Suan por la mañana y a Sabanalarga por la tarde. Así mismo, las trabajadoras sociales realizaron la inducción a padres de manera paralela en estas mismas jornadas.
- Durante el 2025-1, la inducción de estudiantes de Suan y Sabanalarga se realizó en cada sede según corresponde. Suan día 29 de enero en jornada de la mañana y Sabanalarga el 30 de enero en doble jornada. Durante la jornada contaron con la Intervención del señor Rector, vicerrectores, jefa del Dpto. de Desarrollo Humano y directora de sedes regionales y actividades de VIVE Tu UA. Por lo cual fue necesario que todo el personal de sede norte se trasladara a las sedes. Este mismo día desde trabajo social se realizó de manera simultánea la Inducción a Padres de Familia.

- En el 2025-2 la inducción se realizó en cada sede según corresponde, Suan en la jornada de la mañana el día 30 de julio y Sabanalarga se realizó el 31 de julio en dos jornadas. Por lo cual fue necesario que todo el personal de sede norte como Rector, Vicerrectores, Personal de Admisiones y de Bienestar Universitario se trasladara a Sede Suan y Sede Sabanalarga los días correspondientes. Así mismo, las trabajadoras sociales realizaron la inducción a padres de manera paralela en estas mismas jornadas.

Otras actividades sede Suan:

- Asesoría y Consejería psicológica, el servicio se prestó de manera permanente, la atención fue por remisiones o voluntad propia, y de manera presencial o virtual dependiendo de la situación y necesidad de cada estudiante. En 2024-2 se atendieron 103 estudiantes que suman 182 atenciones. En el 2025-1 se atendió 53 estudiantes que suman 92 atenciones y en el 2025-2 se registra 24 atendidos para un total de 32 atenciones
- Orientación Académica, este acompañamiento se realizó teniendo en cuenta los informes SAT, estudiantes del programa PIC, estudiantes con bajo rendimiento, estudiantes regulares y remisiones de coordinadores y docentes. De manera presencial y virtual según la necesidad del estudiante. También desde esta estrategia se realizaron diferentes talleres. Desde esta estrategia se atendieron en 2024-2 que suman 297 atenciones. En el 2025-1 se atendió 195 estudiantes para un total de 300 atenciones y en el 2025-2 se observa 101 atendidos, que suman 162 atenciones
- Talleres de Formación Integral, se desarrollaron talleres en diferentes temáticas con el objetivo de contribuir a la formación integral de los estudiantes. En 2024-2, se contó con una participación de 228 estudiantes que suman 365 atenciones; en 2025-1, de 42 estudiantes atendidos y en el 2025-2 se atendieron 12
- Monitores Solidarios, de la sede Suan se contó con la participación de 4 monitores solidarios que lograron acompañar a 73 estudiantes de la sede en 2024-2, los cuales suman 104 atenciones; durante este año se contó con 6 monitores, los cuales acompañaron a 82 estudiantes en 2025-1 que suman 136 atenciones. En el 2025-2 se está a la espera de retomar el proceso de convocatoria.
- Tutoría Académica, desde esta estrategia los docentes tutores lograron acompañar a 33 estudiantes de la sede Suan en Bajo Rendimiento o en vulnerabilidad académica en 2024-

2, se atendieron 41 estudiantes que suman 46 atenciones. Durante el 2025-1 se obtuvo 36 atendidos para un total de 39 atenciones; en el 2025-2 se tiene 12 estudiantes atendidos para un total de 14 atenciones.

- Sistema de Alertas Tempranas (SAT), desde esta estrategia se atendieron 95 estudiantes en 2024-2 que suman 108 atenciones, en el 2025-1 se atendió 72 estudiantes para un total de 81 atenciones y en el 2025-2 se registra 5 estudiantes que suman 6 atenciones, los cuales recibieron acompañamiento de los Tutores SAT asignados por las Facultades.
- Trabajo Social, esta estrategia, aunque no cuenta con una trabajadora social de manera permanente en Sede, se logra brindar atención de manera presencial en algunos casos y de manera remota en la mayoría. Logrando una atención de 3 estudiantes en 2024-2 con 5 atenciones, de 12 estudiantes atendidos en 2025-1 y de 6 estudiantes en el 2025-2 para un total de 9 atenciones.
- Programa de inserción laboral (POIL) se contó con la participación de 24 estudiantes atendidos que suman 48 atenciones en el 2025-1, y de 17 estudiantes atendidos el 2025-2

SEDE SABANALARGA

- Asesoría y Consejería psicológica, se realizó la atención de estudiantes en asesoría y consejería psicológica y orientación académica por remisiones, priorizados, regulares. Además, se hizo promoción del servicio. En 2024-2 se atendieron 276 estudiantes con 608 atenciones, en 2025-1 se atendieron 300 estudiantes que suman 503 atenciones y en 2025-2 se tienen 377 para un total de 591 atenciones.
- Talleres de formación integral, desde esta estrategia se desarrollaron diferentes talleres en la Sede Sabanalarga, logrando la participación de 271 estudiantes en 2024-2 que suman 365 atenciones; 200 atendidos en 2025-1 que suman 202 atenciones. Durante el 2025-2 se registra 191 atendidos para un total de 213 atenciones.
- Orientación académica, desde esta estrategia se desarrollaron diferentes talleres en la Sede Sabanalarga, logrando la participación de 212 estudiantes en 2024-2 que suman 321 atenciones; 277 en 2025-1 que suman 317 atenciones. En el 2025-2 se observa 86 atendidos para un total de 97 atenciones.
- SAEC, desde esta estrategia se desarrollaron diferentes talleres en la Sede Sabanalarga, logrando la participación de 57 estudiantes en 2024-2 que suman 79 atenciones; 67 en 2025-1 y en el 2025-2 se tiene 72 atendidos para un total de 77 atenciones.

- Monitores Solidarios, de la sede Sabanalarga se contó con la participación de 1 monitor en 2024-2, por lo cual se puede evidenciar que aumentó la atención en esta estrategia en ese periodo. Las estadísticas muestran que los monitores solidarios sólo acompañaron a 3 estudiantes en 2024-1, pasando a 67 estudiantes atendidos en 2024-2, los cuales suman 93 atenciones. Y en el 2025-1 se registró 64 estudiantes atendidos para un total de 95 atenciones, en este periodo se contó con 2 monitores. Durante el 2025-2 se está a la espera de retomar el proceso de convocatoria.
- Tutoría Académica, desde esta estrategia los docentes tutores lograron acompañar a 31 estudiantes de la sede Sabanalarga en Bajo Rendimiento o en vulnerabilidad académica en 2024-2, los cuales suman 32 atenciones; y 2025-1 se atendieron 61 estudiantes que suman 106 atenciones. Durante el 2025-2 se registra 8 atendidos.
- Sistema de Alertas Tempranas (SAT), desde esta estrategia se atendieron 193 estudiantes en 2024-2 que suman 263 atenciones; 157 en 2025-1 que suman 206 atenciones los cuales recibieron acompañamiento de los Tutores SAT asignados por las Facultades.
- Trabajo Social, esta estrategia, aunque no cuenta con una trabajadora social de manera permanente en Sede, se logra brindar atención de manera presencial en algunos casos y de manera remota en la mayoría. Logrando una atención de 6 estudiantes en 2024-2 que suman 6 atenciones, 68 en 2025-1 que suman 70 atenciones; y en 2025-2 se obtuvo 20 atendidos para un total de 25 atenciones.

Promoción al acceso, permanencia y graduación estudiantil. (Dpto. Desarrollo Humano Integral)

Fortalecimiento de ayudas socioeconómicas para el éxito estudiantil. (Sec. Desarrollo Estudiantil), **Objetivo:** Generar condiciones de bienestar en la comunidad estudiantil enfatizando en los beneficios socioeconómicos con el fin de generar permanencia estudiantil, a los programas que conforman la oferta regional, virtual y de postgrado, así mismo apoyar a los estudiantes con estrategias de liderazgo y participación en grupos académicos para el éxito en su vida académica y profesional.

Tabla 122. Actividades y atendidos

Actividades /Sedes	Descripción de la actividad	Destinatarios/ participantes	Fecha
PIC			

Actividades /Sedes	Descripción de la actividad	Destinatarios/ participantes	Fecha
Seguimiento a estudiantes PIC	Se realizó seguimiento a los estudiantes beneficiados del programa PIC, en la solución de sus dudas e inquietudes referentes al beneficio, así mismo se les hizo envío de correo electrónico informándoles sobre los servicios que brindamos a toda la comunidad estudiantil.	722 ESTUDIANTES	Durante todo el semestre 2025-1
GRUPOS ESTUDIANTILES			
Grupos Estudiantiles (Sede Norte)	Se les envió correo a todos los grupos estudiantiles solicitándoles actualización de su Plan de acción 2025-1 y acta de actualización de mesa directiva, con sus inscritos debidamente identificados.	ESTUDIANTES	Durante todo el semestre 2025-1
Sede Suan	Se realizó socialización de la resolución 0028 en las sedes regionales.	33 estudiantes de pregrado	22 de mayo del 2025
Sede Sabanalarga	Se realizó socialización de la resolución 0028 DE 1995 en las sedes regionales.	59 estudiantes de pregrado	22 de mayo del 2025
ETNIAS	En el mes de la mujer se realizó un conversatorio sobre la mujer Wayuu y su rol en sus comunidades.	14 estudiantes atendidos	20 de marzo del 2025
APOYO ECONOMICO			
APOYO ECONOMICO GRUPOS	Se brinda apoyo a todas las iniciativas de estudiantes para su asistencia en eventos, actividades y salidas de campos nacionales, regionales e internacionales, apuntan a la formación académica, cultural e integral de la comunidad.	Se brinda apoyo a 1.160 estudiantes	Durante todo el semestre 2025-1

Fuente: Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Sección desarrollo estudiantil.

Beneficiarios DPS.

En 2025-1 contamos con un total de **20.028** estudiantes inscritos por el programa **JEA**, quien en adelante es denominado por el Departamento De Prosperidad Social como renta joven.

Aspectos por destacar:

- Se logró actualizar el convenio con el DPS cumpliendo todos los requisitos solicitados, garantizando su continuidad en beneficio de los estudiantes.
- Este semestre 2025-1 el programa renta joven no ha abierto las inscripciones para los nuevos ingresos y tampoco han cambiado al estado de admitidos a los estudiantes que se inscribieron en el 2024.

Ilustración 113. Beneficiarios DPS. Evidencias de socialización en sedes regionales



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Sección desarrollo estudiantil.

Creditos educativos con alianza ICETEX

Se mantiene vigente el convenio con ICETEX ya que contribuye a evitar la deserción estudiantil, en el que se encuentran **beneficiados alrededor de 804 estudiantes**, en sus diferentes líneas de crédito, entre las que se encuentran: créditos fondos y créditos propios.

Tabla 123. Creditos educativos con alianza ICETEX

BENEFICIADOS CREDITOS 2025-1	NUMERO DE ESTUDIANTES	IMPACTO
CREDITOS PROPIOS - RENOVADOS	252	31,34%
CREDITOS LEGALIZADOS	1	0,12%
CREDITOS FONDOS	551	68,53%

Fuente: Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Sección desarrollo estudiantil.

Fondos:Álvaro Ulcue Chocue, Comunidades negras, Fondo de reparación de víctimas, Estudiantes con discapacidad, Subsidios mejores resultados 11, Atlántico coco y GENERACION E.

Aspectos por destacar: Al finalizar el semestre se abrió una nueva convocatoria de crédito para población víctima, ampliando las oportunidades de acceso que no estaban disponibles al inicio del periodo.

Apoyos económicos propios de la vicerrectoría de bienestar.

La Vicerrectoría de Bienestar Universitario, no solo desarrolla estrategias que ayudan a mitigar la deserción estudiantil sino que favorecen la asistencia a actividades académicas extracurriculares, y es por esto, que mantiene el programa de los **apoyos económicos y salidas de campo**, favoreciendo a la comunidad Universitaria.

Durante el presente periodo académico 2025-1 se recibieron alrededor de **50** requerimientos por parte de estudiantes, grupos estudiantiles y docentes de la Universidad del Atlántico.

Se **beneficiaron 1.160 estudiantes**, la mayoría de las solicitudes correspondieron a apoyos para participación en eventos de tipo académico y cultural, tanto a nivel nacional como regional; y unos poco a nivel internacional.

Ilustración 114. Solicitud de apoyos economicos.



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Sección desarrollo estudiantil.

Tabla 124. Estudiantes beneficiados por facultad

FACULTAD	BENEFICIADOS	IMPACTO
FACULTAD DE EDUCACION	367	31,64%
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	210	18,10%
FACULTAD DE INGENIERIA	127	10,95%
FACULTAD DE NUTRICION Y DIETETICA	111	9,57%
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS	90	7,76%
FACULTAD DE BELLAS ARTES	80	6,90%
FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS	76	6,55%
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	51	4,40%
FACULTAD DE ARQUITECTURA	43	3,71%
FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA	5	0,43%

Fuente: Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Sección desarrollo estudiantil.

La facultad que más se benefició de los apoyos u salidas de campo, es la Facultad de Educación con el **31.64%**. Por otra parte, la facultad que presentaron pocos estudiantes apoyados fue la Facultad de Química y Farmacia, con el **0.43%**

Tabla 125. Total, de atenciones y atendidos por Apoyos económicos.

	ATENCIONES	ATENDIDOS
ESTUDIANTES	1.160	55
DOCENTES	3	3

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Sección desarrollo estudiantil.

Ilustración 115. Estudiantes Beneficiados



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Sección desarrollo estudiantil.

Estrategia de exoneración.

El número de estudiantes que siguen beneficiándose en el periodo 2025-1 es de 22.314. Ahora se presentarán todos los conceptos por los que son exonerados los estudiantes de la Universidad.

Tabla 126. Descuentos y Exoneraciones 2025-1.

EXONERADOS 2025-1		
TIPO DE DESCUENTO	Nº de estudiantes exonerados	Valor en peso
10% DESCUENTO DERECHO AL SUFRAGIO	1	\$ 5.750.900
ASOJUA	1	\$ 1.527.900
BECAS COCO - ATLÁNTICO	1	\$ 673.800
DESCUENTO CAJACOPI	17	\$ 16.958.300
DESCUENTO COMBARRANQUILLA	4	\$ 2.374.600
DESCUENTO COMFAMILIAR	2	\$ 9.113.000
DESCUENTO CONVENIO AFROCOLOMBIANOS	101	\$ 74.409.800
DESCUENTO CONVENIO AFROCOLOMBIANOS AÑO 2015	3091	\$ 2.239.710.800
DESCUENTO CONVENIO INDIGENAS	556	\$ 416.988.600
DESCUENTO CONVENIOS	1	\$ 626.300
DESCUENTO DEPORTISTAS 100%	110	\$ 82.322.300
DESCUENTO EGRESADO	1	\$ 626.300
DESCUENTO ESTATUTO DOCENTE	2	\$ 7.278.800
DESCUENTO ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO	3	\$ 10.182.700

EXONERADOS 2025-1		
TIPO DE DESCUENTO	Nº de estudiantes exonerados	Valor en peso
DESCUENTO GENERACIÓN E (POR EQUIDAD)	3773	\$ 2.653.200.100
DESCUENTO GRUPOS CULTURALES 100%	54	\$ 51.614.400
DESCUENTO POLITICA DE GRATUIDAD SOBRE LA MATRICULA	13721	\$ 10.590.149.200
DESCUENTO POR EXCELENCIA DEL PROGRAMA GENERACIÓN E.	25	\$ 22.064.300
DESCUENTO POR GRATUIDAD	207	\$ 131.259.100
EXONERACIONES	639	\$ 496.728.300
FONDO POBLACIÓN VICTIMA MEN - ICETEX	4	\$ 2.600.200
Total general	22314	\$ 16.816.159.700

Fuente: Departamento de Admisiones y Registro.

La Universidad del Atlántico a través de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario y sus políticas institucionales utiliza como estrategia de apoyo a la permanencia y graduación estudiantil, el seguimiento a las Exoneraciones de matrícula cero a los estudiantes que cumplan con todos los requisitos exigidos, dentro de las modalidades de Exoneración existen:

Rendimiento académico: Amparada en la resolución rectoral No 002324 del 29 de diciembre de 2014 en la que otorga la gratuidad en un 100% en el valor de la matrícula financiera, pero no los derechos adicionales de matrícula a los estudiantes clasificados así:

- Estrato socioeconómico (1) y (2).
- Promedio académico igual o superior a 3.7
- No haber reprobado ninguna asignatura.
- Haber matriculado mínimo 3 asignaturas de su plan de estudio en el semestre inmediatamente anterior.
- No haber sido sancionado disciplinariamente, y
- Encontrarse a paz y salvo financieramente.

Aparte de todas las exoneraciones y beneficios que existen como política interna en la UA, a nivel nacional se maneja la política de gratuidad u matrícula cero; esta política de gratuidad en la matrícula, se da con el Decreto 1667 de 2021 donde se benefician a todos los estudiantes de IES, esta política consiste en el pago de la matrícula neta de los jóvenes de las familias más vulnerables socioeconómicamente y que estén matriculados en programas de pregrado en las IES públicas adscritas o vinculadas presupuestalmente al sector educación.

Tabla 127. Descuentos por Gratuidad – Matrícula cero.

EXONERADOS 2025-1		
TIPO DE DESCUENTO	Nº de estudiantes exonerados	Valor en peso
DESCUENTO POR GRATUIDAD	207	\$ 131.259.100
DESCUENTO POLITICA DE GRATUIDAD SOBRE LA MATRICULA	13721	\$ 10.590.149.200

Fuente: Oficina de Admisiones y Registros.

Alrededor de 13.928 estudiantes de estratos 1, 2 y 3 que no cuentan con ninguno de los descuentos o exoneraciones que maneja la universidad, por lo dispuesto en la política de gratuidad por concepto de matrícula, pudieron acceder y continuar en su formación académica.

c. Descuentos por afrocolombianos e indígenas.

Tabla 128. Exonerados 2025-1

EXONERADOS 2025-1		
TIPO DE DESCUENTO	Nº de estudiantes exonerados	Valor en peso
DESCUENTO CONVENIO AFROCOLOMBIANOS	101	\$ 74.409.800
DESCUENTO CONVENIO AFROCOLOMBIANOS AÑO 2015	3091	\$ 2.239.710.800
DESCUENTO CONVENIO INDIGENAS	556	\$ 416.988.600

Fuente: Oficina de Admisiones y Registros.

Afrocolombianos e indígenas: Cumpliendo el compromiso con la inclusión estudiantil y promover la Educación Superior, siendo respetuosos con los principios constitucionales y de la diversidad étnica, los estudiantes Afrodescendientes e indígenas que se encuentran reconocidos por el Gobierno Nacional, se les exime de los derechos de matrícula financiera, todo ello acorde con lo establecido en la resolución rectoral.

Se logró exonerar del pago **3.748** estudiantes que hacen parte de los grupos étnicos y afrocolombianos

Tabla 129. Descuentos deportistas y grupos culturales.

exonerados 2025-1		
tipo de descuento	nº de estudiantes exonerados	valor en peso
descuento deportistas 100%	110	\$ 82.322.300
descuento grupos culturales 100%	54	\$ 51.614.400

Fuente: Oficina de Admisiones y Registros.

Desempeño sobresaliente en deporte o en grupos culturales: Se evidencio que **164** estudiantes que hacen parte un grupo cultural o deportivo fueron exonerados del pago de la matrícula para este primer semestre 2025-1.

Se debe aclarar que todos estos estudiantes deben contar con el aval de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

Tabla 130. Descuentos estudiantes intercambios.

EXONERADOS 2025-1		
TIPO DE DESCUENTO	Nº de estudiantes exonerados	Valor en peso
DESCUENTO ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO	3	\$ 10.182.700

Fuente: Oficina de Admisiones y Registros.

Movilidad.

Convenio Movilidad COOTRANSA: En el marco del convenio de movilidad con la empresa COOTRANSA, cubre los municipios de Sabanalarga, Campeche, Baranoa, Polonuevo y Galapa. Esta ruta representa una alternativa fundamental para los estudiantes que residen en estos territorios, facilitando su desplazamiento hacia la Universidad del Atlántico y promoviendo su permanencia académica.

Ilustración 116. Convenio Movilidad COOTRANSA



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Sección desarrollo estudiantil.

Convenio Movilidad COOTRANSORIENTE: Con la empresa COOTRANSORIENTE, cubre los municipios de Calamar (Bolívar), Suan, Campo de la Cruz, Puerto Giraldo, Ponedera, Palmar de Varela, Santo Tomás, Sabanagrande y Repelón. Esta iniciativa tiene como propósito principal facilitar el desplazamiento diario de los estudiantes hacia la Universidad del Atlántico, garantizando condiciones de movilidad seguras, cómodas y accesibles.

Ilustración 117. Convenio Movilidad COOTRANSORIENTE



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Sección desarrollo estudiantil.

Jornada de entrega de tarjetas a los estudiantes beneficiarios del Programa de Estimulo de Transporte E.S.T.E y SIBUS de la Alcaldía de Barranquilla.

Se realizó una jornada de entrega de tarjetas a 1.890 estudiantes de la Universidad del Atlántico beneficiarios del Programa de Estimulo de Transporte Educativo (E.S.T.E) y SIBUS, en articulación con la Alcaldía de Barranquilla. Esta actividad tuvo como objetivo facilitar el acceso al beneficio de transporte público subsidiado, contribuyendo a la permanencia estudiantil y al bienestar económico de los jóvenes universitarios.

Ilustración 118. Beneficiarios del Programa de Estimulo de Transporte E.S.T.E y SIBUS de la Alcaldía de Barranquilla.



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Sección desarrollo estudiantil.

Yo trabajo Bienestar Integral. (Sección Docente y Administrativo).

Objetivo: Contribuir al desarrollo de las capacidades humanas entre docentes y administrativos en aspectos de comunicación, valores institucionales, sentido de pertenencia, liderazgo y desarrollo de autonomía, así como también, minimizar las situaciones adversas presentadas por la población de docentes y administrativos con el propósito de contribuir en el mejoramiento del clima laboral; mediante la implementación de estrategias en materia deportiva, cultural, recreativa, de salud y de apoyo psicosocial.

Tabla 131. Actividades realizadas desde la sección docentes y administrativos.

Actividades	Descripción de la actividad	Destinatarios/ participantes	Fecha
Trabajo de campo con docentes y administrativos con facultades	<p>La Brigada de Salud Preventiva ofreció servicios básicos como chequeos médicos, toma de presión arterial, glicemia, ecocardiograma, orientación nutricional, contribuyendo a la prevención de enfermedades no transmisibles.</p> <p>La Encuesta de estilos de vida saludable a docentes y administrativos permitió recopilar información sobre hábitos de salud, facilitando el análisis de necesidades específicas.</p> <p>Así mismo, la Promoción y Seguimiento en Conservación de la Salud se establecieron acciones de sensibilización, educación y acompañamiento, que fomentaron la adopción y mantenimiento de prácticas saludables.</p>	Atendidos: 162 docentes contratistas, 106 docentes de planta, 75 administrativos por OPS, 11 administrativos directivos y 65 administrativos de planta.	07/02/2025
Día de la mujer	<p>En articulación con la Facultad de Educación y su programa de Educación Artística igual manera la participación de las conferencistas María Laura Páez Psiquiatra del programa de Salud Mental Positiva y la Socióloga Leticia Hundek de la Facultad de Derecho con el tema "Tu lucha es mi lucha" buscó visibilizar las problemáticas que enfrentan las mujeres, promoviendo la solidaridad y el apoyo colectivo frente a la violencia, la discriminación y la desigualdad.</p> <p>Por su parte, "Una mujer fuerte no necesita etiqueta" fue una actividad que destacó la autonomía, fortaleza y valor de las mujeres más allá de los estereotipos sociales, impulsando el reconocimiento de su papel fundamental en todos los ámbitos de la sociedad. Ambas acciones contribuyeron a fortalecer una cultura de respeto, inclusión y justicia.</p>	Atendidos: 15 docentes de planta, 4 docentes contratistas, 1 administrativo de planta, 7 administrativos por OPS y 94 estudiantes.	7/03/2025
ACTIVIDADES EN SEDES REGIONALES	Suan: Se realizó la socialización del portafolio de la sección y la encuesta de estilos de vida saludable para facilitar su diligenciamiento.	Atendidos Suan: 19	Fechas 09/03/2025
	Sabanalarga: Se realizó la socialización del portafolio de la sección y la encuesta de estilos de vida saludable para facilitar su diligenciamiento.	Atendidos Sabanalarga: 22.	Fechas 23/03/2025
Día del asistente administrativo	Durante la jornada se llevaron a cabo actividades de agradecimiento y convivencia, resaltando la importancia de su labor en la organización, la atención eficiente y el apoyo constante en los procesos administrativos. Fue un espacio para honrar su esfuerzo diario y fomentar un ambiente de	Participaron 40 asistentes administrativos en el evento.	25/04/2025

Actividades	Descripción de la actividad	Destinatarios/ participantes	Fecha
	respeto y valoración dentro del equipo de trabajo. Se realizó una conferencia pensada desde la promoción de la salud mental titulada: <i>Influencia de la salud mental en la motivación laboral y el empoderamiento</i> .		
Día de la niñez	La Semana de las Infancias, articulada con la Facultad de Educación y su programa de Educación Infantil en conmemoración del Día de la Niñez, se llevó a cabo con el propósito de celebrar y reconocer los derechos, la alegría y el valor de la niñez. Durante esta semana se organizaron diversas actividades lúdicas, educativas y recreativas. La iniciativa buscó crear espacios de expresión y diversión, promoviendo al mismo tiempo el respeto y la protección de sus derechos, así como el fortalecimiento de su desarrollo integral en un entorno seguro y afectivo, priorizando con estas estrategias la salud mental de los niños y niñas de los docentes y administrativos.	87 administrativos.	26/04/2025
Día del docente	La Gala de los Mejores 2025 fue un evento especial dedicado a reconocer la labor sobresaliente de la población docente. En este marco, se otorgó el Premio a la Excelencia Maestro, como un homenaje al compromiso, la vocación y el impacto positivo que los docentes han tenido en la formación de sus estudiantes. Esta celebración resaltó el valor del trabajo educativo, reconociendo a quienes, con esfuerzo y dedicación, contribuyen significativamente al desarrollo académico, investigativo y por años de servicio de la comunidad educativa.	253 docentes de planta, 303 docentes contratistas.	13/06/2026
Atención y asesoría psicosocial a docentes y administrativos	La conferencia "Mindfulness y Sistema de Gestión de Vida: Descubre una hoja de ruta para lograr tus objetivos" se llevó a cabo con el propósito de brindar herramientas prácticas para el desarrollo personal y profesional. Durante la sesión, se abordaron técnicas de <i>mindfulness</i> como estrategia para mejorar la atención plena, reducir el estrés y fortalecer el equilibrio emocional. Asimismo, se presentó un modelo de gestión de vida orientado a la planificación consciente, la toma de decisiones y el cumplimiento de metas. Fue una experiencia enriquecedora que motivó a los participantes a construir una vida con propósito y mayor bienestar. La Vicerrectoría de Bienestar Universitario apoyó la iniciativa del docente Edwin de la Paz Padilla de la Facultad de Ciencias de la Educación que se encargó de la conferencia.	61 estudiantes, 2 docentes contratistas.	23/05/2025
Actividades culturales para	La vinculación en la Inducción de Docentes se llevó a cabo con el objetivo de integrar a los nuevos profesores a la vida institucional, brindándoles información clave sobre los	321 docentes.	19/02/2025

Actividades	Descripción de la actividad	Destinatarios/ participantes	Fecha
docentes y administrativos	procesos, valores y servicios que ofrece la universidad, especialmente desde el componente de Bienestar Universitario. Durante la jornada, se presentaron los programas de apoyo al docente, estrategias de autocuidado, acompañamiento psicosocial y espacios de desarrollo personal y profesional, con el apoyo de Salud Mental Positiva, Asistencia Médica (AMI) y la caja de compensación Cajacopi. Esta vinculación permitió generar un sentido de pertenencia, facilitar la adaptación al entorno académico y fortalecer el compromiso con una educación integral centrada en el bienestar y la calidad educativa.		

Fuente: Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Sección desarrollo estudiantil.

En contraste con el año anterior se puede evidenciar que: Se ha logrado una sinergia destacable entre el Vicerrectoría de Bienestar Universitario y la población docente y administrativa, consolidando una relación basada en la escucha activa, la cooperación y el compromiso mutuo. Esta articulación ha sido posible gracias a la conformación de canales de comunicación constantes, efectivos, que han facilitado la identificación oportuna de necesidades, inquietudes y propuestas por parte de los diferentes actores universitarios.

Ilustración 119. Trabajo de campo con docentes y administrativos con facultades



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Sección desarrollo estudiantil.

Ilustración 120. Día de la mujer



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Sección desarrollo estudiantil.

Ilustración 121. Actividades en sedes regionales



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Sección desarrollo estudiantil.

Ilustración 122. Día del asistente administrativo



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Sección desarrollo estudiantil.

Con respecto a estas actividades también se destaca el Día de la niñez, día de los Docentes, Atención y asesoría psicosocial a docentes y administrativos y actividades culturales para docentes y administrativos

Integración deportiva y participación en la sociedad. (Sección Deporte).

Objetivo: Fomentar el desarrollo del ser integral en las dimensiones ética, intelectual, cultural, deportivo, artística, física, psíquica, afectiva, social y ambiental, para lograr una comunidad universitaria con bienestar y sana convivencia, lo cual contribuye al mejoramiento de las condiciones de calidad de vida y salud mental, en un contexto pluralista, participativo e incluyente.

Tabla 132. Actividades integración deportiva

Actividad	Descripción de la actividad	Destinatarios /Participantes	Fecha
Evaluación nutricional de la salud general de los deportistas	Se realizó una valoración de la salud general de los deportistas previos a la participación en los juegos regionales organizados por la Sección Salud. Esto sirvió para conocer a fondo las	Estudiantes	17 al 20 de marzo

Actividad	Descripción de la actividad	Destinatarios /Participantes	Fecha
	necesidades previas a nivel de salud física y emocional ;.		
Entrenamientos	Actividades realizadas por los entrenadores con las selecciones deportivas, semilleros y el grupo recreativos.	Estudiantes	Todo el semestre 2025-1
Préstamo de implementos	Se atienden aquellos requerimientos solicitados por estudiantes para el desarrollo de actividades deportivas a nivel recreativo, potenciando los espacios de diversión, salud y uso sano del tiempo de ocio, en los escenarios Deportivos.	Estudiantes, Docentes, Administrativos	Todo el semestre 2025-1
 cursos de actividades físicas para docentes y administrativos.	la oficina de deporte oferto cursos de natación, Dominó, futsal, defensa personal para los docentes y Administrativos, para la promoción y mejora de sus estilos de vida saludable	Docentes y administrativos	Intersemestral, Fecha de inicio 26 de junio. fecha de finalización: 10 de julio

Fuente: Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Sección desarrollo estudiantil.

Tabla 133. Actividades y estrategias

Actividades y estrategias	Administrativos	Docente	Estudiantes Pregrado	Total, general
Evaluación integral de la salud general de los deportistas	-	-	320	320
XXVII Juegos Universitarios Regionales – ASCUN 2025	-	-	385	385
XXXVIII Olimpiadas de Deporte Formativo	-	-	2,200	2,200
Préstamo de implementos deportivos 2025-1	-	-	1400	1400
Entrenamiento selecciones deportivas	-	-	2154	2154
-	-	-	-	-
Curso de Natación, Para Docentes y Administrativos	60	30	-	-
Curso de Defensa personal, para Docentes y Administrativos	30	4	-	--

Actividades y estrategias	Administrativos	Docente	Estudiantes Pregrado	Total, general
Curso de futsal, para Docentes y administrativos	12	-	-	-
Primer Torneo de Ajedrez y simultánea de la Facultad de Ciencias Económicas	-	-	69	-
curso de dominó, para docentes y administrativos	14	6	-	-

Fuente: Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Sección desarrollo estudiantil.

Actividades de la Sección.

Juegos Universitarios Regionales barranquilla – ASCUN 2025 (2 a 18 de mayo): La Universidad del Atlántico ocupó el Primer lugar en los juegos Regionales Universitarios en la ciudad de Barranquilla (69 de oro, 48 de plata y 45 de bronce). Los deportistas lograron mantener el 1 primer lugar a nivel regional, seguidos de la universidad Simón Bolívar, Unimagdalena y Uni Córdoba respectivamente.

Ilustración 123. Fuegos Nacionales Regionales – Barranquilla

Tabla de Medallería - Organizaciones

#	Organizaciones	Total			Masculina			Femenina			Mixta						
		●	●	●	T	●	●	●	T	●	●	●	T				
1	Universidad del Atlántico	69	48	45	162	30	23	28	81	36	22	15	73	3	3	2	8
2	Universidad Simón Bolívar	54	25	40	119	19	9	19	47	28	13	20	61	7	3	1	11
3	Universidad del Magdalena	44	24	31	99	20	13	22	55	22	10	8	40	2	1	1	4
4	Universidad de Córdoba	35	34	27	96	14	14	11	39	21	19	14	54	0	1	2	3
5	Universidad del Norte	23	25	26	74	16	12	9	37	6	11	16	33	1	2	1	4
6	Universidad de la Costa	20	26	17	63	13	14	9	36	7	11	7	25	0	1	1	2

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Sección desarrollo estudiantil.

Ilustración 124. Fuegos Nacionales Regionales – Barranquilla



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Sección desarrollo estudiantil.

RUNIATLANTICO: Corre por la vida y la Salud mental: Con motivo de la celebración de los 84 años de fundada la Universidad del Atlántico y en honor a su fundador Julio Enrique blanco, se organizó la primera media maratón, desarrollándose en 21K, 11K y 5K, en donde se obtuvo, por ser la primera vez un significativo número de participantes y en el que todos disfrutaron de una excelente organización y desarrollo de dicho evento.

Ilustración 125. RUNIATLANTICO: Corre por la vida y la Salud mental:



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Sección desarrollo estudiantil.

1 primer torneo de ajedrez: Durante el mes de mayo, se llevó a cabo el Torneo Universitario de Ajedrez, con el objetivo de fomentar el pensamiento estratégico, la concentración y la sana competencia entre los estudiantes. La actividad se desarrolló en las instalaciones de la universidad y contó con la participación de 69 estudiantes provenientes de la facultad de ciencias económicas, dicho evento fue organizado por la oficina de deportes y los miembros directivos de la Facultad de Ciencias económicas, a realizarse el 29 de mayo.

Ilustración 126. 1 primer torneo de ajedrez.



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario, Sección desarrollo estudiantil.

LÍNEA DE ACCIÓN 3. CONSTRUCCIÓN DEL SER EN ENTORNOS DIVERSOS

ESTRATEGIA 1:

Diseño de una estrategia de acompañamiento psico-emocional a la comunidad académica.

Proyecto: Diseñar un proyecto de acompañamiento a la salud mental de la comunidad universitaria apostándole a una reactivación académica libre de distensiones mentales.

Salud mental positiva y Desarrollo humano integral.

Promoción y Mantenimiento De La Salud En La Comunidad Universitaria. (Sección Salud)

Objetivo: Promover estilos de vida saludables, como una estrategia de prevención sobre situaciones de riesgo que puedan afectar la salud de la Comunidad Universitaria, mediante actividades deportivas, consultas, charlas, alimentación y salud, que fomenten el cuidado de la salud y la importancia de los estilos de vida saludables, a su vez apoyen la permanencia y graduación estudiantil.

Se realizaron un total de 6.262 atenciones en salud Física en sedes regionales y 23.648 atenciones englobadas en las demás sedes.

Actividades salud mental positiva.

Tabla 134. Atenciones, es decir la cantidad de servicios prestados.

Estrategia	Estudiantes	Otros (Docentes, admitidos, padres)	Total
PSICOLOGÍA SLDP02007	4.547	0	4.547
DEMANDA INDUCIDA	324	0	324
CONSULTA EN SALUD MENTAL	56	0	56
PROMOCION SALUD MENTAL (Psicoeducativas, jornadas, campañas y estrategias de información) SLDP02018	15.362	922	16.284
PYP PSICOLOGÍA	4	0	4
ATENCION EN TRABAJO SOCIAL SLDP02044	700	0	700

Estrategia	Estudiantes	Otros (Docentes, admitidos, padres)	Total
ATENCIÓN EN PEDAGOGÍA SOCIAL	5	0	5
Total	20.998	922	21.920

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

Total, de atenciones en **Salud mental** a la comunidad Universitaria en el periodo: **21.920 acciones**.

Tabla 135. Atendidos, cantidad de beneficiarios de los servicios.

Estrategia	Estudiantes	Otros (Docentes, admitidos, padres)	Total
PSICOLOGÍA SLDP02007	3.399	0	3.399
DEMANDA INDUCIDA	293	0	293
CONSULTA EN SALUD MENTAL	38	0	38
PROMOCION SALUD MENTAL (Psicoeducativas, jornadas, campañas y estrategias de información) SLDP02018	10.078	919	10.997
PYP PSICOLOGÍA	4	0	4
ATENCION EN TRABAJO SOCIAL SLDP02044	551	0	551
ATENCIÓN EN PEDAGOGÍA SOCIAL	2	0	2
Total	14.365	.	15.284

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

Ilustración 127. Atenciones en salud mental



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

Proyecto: Diseñar una estrategia de estímulo y fomento a la apropiación cultural e identitaria de la región Caribe, a través del reconocimiento de las herencias ancestrales frente al legado que como comunidad académica construimos para la sociedad.

Cultura ciudadana, equidad y convivencia. (Dpto. Desarrollo Humano I.)

Desde el este programa se busca estimular el desarrollo de las relaciones constructivas entre los miembros de la comunidad universitaria con base en la difusión y práctica de valores de respeto a la dignidad humana y a la diversidad, desarrollando diferentes acciones tales como:

1. *Encuesta de Percepción de cultura ciudadana y DDHH.*
2. *Socialización de la Ruta de Violencias basadas en Género.*
3. *Fortalecimiento de espacios de "Diálogos de Desarrollo institucional".*
4. *Campañas de sensibilización Yo Cuido La UA.*
5. *Atención de Derechos Humanos.*

LOGROS

Encuesta de percepción de cultura ciudadana: Durante el mes de agosto de 2024, se amplió la aplicó dicha encuesta logrando una muestra total de 1045 estudiantes de pregrado encuestados, 10 estudiantes de postgrado, 7 administrativos contratistas. 2 administrativos de planta, 10 docente catedrático, 6 docente TCO y 8 docente de planta. En el 2025-1 desde el 8 de mayo se inició la divulgación de la encuesta. Su difusión se realizó a través de los canales institucionales y de manera presencial en las sedes regionales y sede Norte, con el objetivo de recopilar información sobre la percepción de la ciudadanía universitaria, los derechos humanos y la convivencia, obteniendo la participación de 322 personas.

Para el semestre 2025-2, se tiene prevista una estrategia de mayor difusión y participación, con el fin de ampliar el alcance y representatividad de los resultados.

RUTA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO: Para cumplir con el objetivo de contar con un documento de Política de Género, durante el 2023 se adelantaron mesas de trabajo con docentes de la Maestría de Estudios de Género y Violencia Intrafamiliar, con un colectivo de estudiantes que abanderan estos temas al interior de la Universidad desde el año 2022 dejando como resultado inicialmente, la Resolución 001308 del 04 de mayo de 2023 por la

cual se actualiza la ruta de prevención, atención, seguimiento y sanción de violencias basadas en género con énfasis en violencias sexuales en la Universidad del Atlántico.

Así mismo, en aras de avanzar en la erradicación de todo tipo de violencias al interior de la Universidad del Atlántico, durante el 2024, se realizó la socialización del Protocolo actualizado con toda la Comunidad Universitaria, con el objetivo de dar a conocer la activación de la Ruta de Atención frente a situaciones de todo tipo de violencias, empoderando a todos los miembros de la Universidad, que dé como resultado un trabajo mancomunado en la erradicación de estos vejámenes que pudieran llegar a afectarnos en algún momento.

Durante 2024-1, se realizaron en el mes de mayo, socializaciones de la ruta de atención de VBG en todas las Facultades, contando con una asistencia de total de 206 estudiantes y 95 docente y administrativos. En estos espacios la participación de los asistentes fue bastante notable siendo muy receptivos y mostrando interés en el tema. Durante, el periodo 2024-2, 337 estudiantes participaron de estas socializaciones.

Vale la pena resaltar como fortaleza que la planeación y preparación de las actividades de socialización de la ruta fueron organizadas con un tiempo de antelación de dos semanas, creando el cronograma de las socializaciones con su respectivo flyer, Se hicieron reuniones estratégicas con coordinadores y decanos de todas las facultades de la universidad. Estos se comprometieron con la difusión y el fomento para la participación de los estudiantes y docentes en la actividad.

Como logro de este periodo 2024-2, se socializó durante las inducciones correspondientes a este lapso, el video que enseña cómo en 5 pasos, se activa la ruta de VBG al interior de la Universidad del Atlántico. Dando continuidad durante las inducciones del 2025; el equipo dinamizador de la Política es el Grupo de Investigación Género Mujer y Cultura. Liderado por la Docente RAFAELA VOS OBESO, se planteó la entrega del Proyecto para evaluación financiera a VBU el 30 de abril.

Fortalecimiento de "diálogo de desarrollo institucional": Se implementó la metodología de "Diálogos De Desarrollo Institucional" en el marco de la Estrategia Uniatlántico Territorio, que surge a partir de los resultados de la Encuesta realizada a toda la Comunidad universitaria sobre la percepción de seguridad desde la Universidad del Atlántico en 2023. En 2024-1 se le hizo seguimiento a través de una mesa técnica, a las Hojas de Rutas elaboradas a partir de dicha estrategia.

Así mismo, en el marco de los de Diálogos de Desarrollo Institucionales, se desarrolló el proceso de construcción del nuevo estatuto estudiantil, en un primer momento, con la participación activa de los estudiantes, quienes hicieron sus aportes para la elaboración del nuevo estatuto en asambleas por facultad en donde también participaron los docentes y directivos de cada una de las facultades.

En un segundo momento del proceso, se hizo una compilación de las propuestas hechas por el estamento estudiantil y se desarrolló una discusión con las directivas universitarias, en donde se concertaron las iniciativas teniendo en cuenta su viabilidad jurídica y legal. El resultado fue un primer borrador del nuevo estatuto estudiantil, el cual fue socializado con los representantes Estudiantiles con el propósito de seguir buscando consenso para posteriormente hacer su presentación formal para la discusión y aprobación al Consejo Superior Universitario.

En 2024-2, se participó en las diferentes comisiones del Consejo Superior para discusiones sobre el Nuevo Estatuto estudiantil de la Universidad del Atlántico, acompañando el proceso hasta su aprobación por parte del Consejo Superior mediante ACUERDO SUPERIOR No. 000026 (07 de octubre de 2024).

Durante el 2025-1 se realizaron 2 diálogos de desarrollo institucional, los cuales contaron con 33 participantes, de los cuales son 9 administrativos, 2 docentes y 22 estudiantes.

Diálogos de Desarrollo Institucional: Ruta de VBG: En el marco del proyecto de Diálogo de Desarrollo Institucional, se llevó a cabo la socialización de la Ruta de atención en casos de Violencias Basadas en Género (VBG). Se realizaron cuatro convocatorias, de las cuales solo tres pudieron llevarse a cabo. La primera y segunda sesiones se desarrollaron con representantes estudiantiles de instancias generales. La última convocatoria correspondió a la instalación de la primera Mesa de Género, en la cual los y las asistentes asumieron compromisos para actualizar la Ruta de VBG en una próxima sesión de esta mesa.

Diálogos De Desarrollo Institucional: Por La Salud Mental: En el marco del proyecto de Diálogo de Desarrollo Institucional, se llevó a cabo la socialización de la Mesa por la Salud Mental, a la cual fue convocada toda la comunidad universitaria. El objetivo de esta iniciativa fue propiciar un espacio de diálogo entre la comunidad universitaria y la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, que permitiera identificar percepciones, necesidades y propuestas relacionadas con la salud mental, con el fin de fortalecer las estrategias institucionales orientadas al bienestar psicosocial de los miembros de la Universidad del Atlántico.

Campañas de sensibilización: El objetivo de esta estrategia es fomentar la sensibilización sobre el sentido de pertenencia entre los miembros de la comunidad educativa, promoviendo el cuidado de las instalaciones.

Durante el 2024-2, desde esta estrategia se realizaron diferentes actividades, tales como:

- I Encuentro con la Comunidad Animalista de la Universidad, es un espacio dedicado a la reflexión, acción y fortalecimiento del compromiso hacia el bienestar y protección de los animales dentro y fuera del campus universitario. Este evento liderado por la VBU busca promover una conciencia colectiva sobre el respeto hacia los animales, su cuidado y la importancia de una convivencia armónica con ellos, de igual forma fomentar acciones de cuidado y protección animal, se logró crear estrategias colectivas que ayuden a mejorar las condiciones de los animales en el campus y en la comunidad
- *Recorrido vive tu UA, es una actividad diseñada para promover el conocimiento, respeto y cuidado de sus espacios e historia. Destacando la importancia del entorno universitario en el desarrollo académico y personal, se desarrolló con estudiantes de primer semestre el 29 de julio y con estudiantes de Instituciones Educativas que visitaron la Universidad en el marco de la estrategia de articulación con la media el 13 de septiembre y 22 de octubre de 2024.*
- *Cine foro "La Butaca en plazoleta ", es un espacio dedicado a la reflexión y el diálogo a través del análisis de películas significativas. Estas proyecciones fueron realizadas en la cafetería central del alma mater, los días 13 y 27 de septiembre, 04, 11, 18 y 31 de octubre de 2024. Algunas fechas programadas no fueron posible por factores ajenos a nuestra voluntad. Se contó con el registro de 180 participantes en esta actividad.*
- Campaña Ritmo y reflexión, Cuidado y Uso Adecuado de la Cafetería Central, Se compartieron videos educativos, placa informativa, encuestas, y puesta en escena de diferentes grupos musicales (vallenatos, salsa, rock, etc.), de la sede Bellas Artes), también se coloca diariamente amplificación con música previamente elegida por los estudiantes a través de aplicación de encuesta, lo anterior permitiendo así garantizar un ambiente agradable, limpio y seguro para toda la comunidad universitaria.
- Comunidades UA, esta actividad fue creada con el fin de reunir grupos formados por estudiantes, organizados en torno a intereses comunes tales como:
 - círculo de lectores
 - e-gamer

- k-culture: Esta actividad registró una participación de 37 miembros de la comunidad Universitaria.
- K-Fes Uniatlantico, esta actividad fue creada en colaboración con los estudiantes en el marco del cierre de comunidades UA, un espacio que celebro la cultura coreana (K-Culture).
- Concierto por la vida, es una actividad organizada para la comunidad universitaria con el propósito de resaltar el talento musical de los estudiantes de los semilleros artísticos de Bellas Artes. Se contó con la participación de 970 estudiantes.

Como logros alcanzados a lo largo de este año desde CULTURA CIUDADANA, CULTURA POLÍTICA, EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN se destacan, el fortalecimiento del sentido de pertenencia permitiendo así reducción significativa en el deterioro de los espacios comunes, el aumento del uso adecuado en cafetería central y otras áreas comunes por medio de las estrategias de sensibilización y cabe resaltar el acercamiento con los estudiantes a través de las diferentes actividades realizadas.

Durante el 2025-1, se realizaron tres campañas que permitieron fortalecer el bienestar universitario, fomentar el respeto, la inclusión y la construcción de ciudadanía dentro del entorno académico; Promover la armonía y disfrute de los espacios en común y fortalecer los vínculos con otras dependencias de la universidad. Logrando la participación de 1876 atendidos que suman 2057 atenciones. Durante el 2025-2 se obtuvo 775 atendidos para un total de 825 atenciones.

Derechos humanos.

Durante la vigencia 2024, el Comité de Derechos Humanos y Paz de la Universidad del Atlántico, se reunió una sola vez, con la finalidad de hacer revisión de las actividades desarrolladas durante la Semana de la Memoria, así como también, la coordinación de disculpas públicas, relacionadas con un caso de Violencia Basada en Género. Como compromiso de esa sesión, se estableció que, a través del diligenciamiento de una matriz de Excel, se iba a organizar el plan anual de trabajo del comité, para la vigencia 2025.

Así mismo, durante el 2024, se atendieron 13 casos por razones de Violencia Basada en Género, dando así cumplimiento al Protocolo interno. Es importante resaltar que en 2024-2, se coordinaron las disculpas públicas que el primer sancionado disciplinariamente por razones de VBG, debió dar a las víctimas; logrando con ello, la no revictimización y el compromiso de la no repetición.

Es importante resaltar que, durante el 2024 hicimos presencia como universidad en el Comité intersectorial articulador departamental para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género. También durante esta vigencia 2024, a través de la Inter institucionalidad, se atendieron tres casos en materia de Derechos Humanos, notificando oportunamente a la Defensoría del Pueblo para que desde las competencias propias que emanan de la Carta Magna, le garanticen, el respeto por la vida y de su integridad física. Durante el 2025-1 se registró la atención de 8 estudiantes.

Como dato importante, a lo largo de este año se logró brindar atención y orientación jurídica a miembros de la comunidad universitaria en diferentes áreas del derecho.

Los proyectos que alimentan el motor de Cultura ciudadana, cultura política, equidad de género e inclusión son los que lideran el Departamento de Desarrollo Humano Integral (P1. Cultura ciudadana, equidad y convivencia) y el proyecto liderado por la Sección Funcional Cultura (P2. Territorio artístico y cultural que construye una sociedad diversa e inclusiva).

Cultura ciudadana, equidad y convivencia. (Dpto. Desarrollo Humano I.)

Territorio artístico y cultural que construye una sociedad diversa e inclusiva. (Sección Cultura):

Objetivo: Fomentar el desarrollo del ser integral en las dimensiones ética, intelectual, cultural, deportivo, artística, física, psíquica, afectiva, social y ambiental, para lograr una comunidad universitaria con bienestar y sana convivencia, lo cual contribuye al mejoramiento de las condiciones de calidad de vida y salud mental, en un contexto pluralista, participativo e incluyente.

Tabla 136. Actividades

Actividad	Descripción de la actividad	Destinatarios /participantes	Fecha
<u>Grupos representativos</u>	Contamos con grupos representativos sólidos que se fortalecen mediante talleres y semilleros. Para este periodo, los grupos permanentes incluyen danza folclórica, música folclórica, teatro, coro, danzas populares, rock, cantadoras del río, orquesta, vallenato y la tuna. Estos	·Atendidos como grupo base: 220 integrantes en grupo base Estudiantes, docentes, administrativos, <u>Nuevos inscritos para Talleres cortos o permanentes y semilleros periodo 2025-1 852</u> Yoga	Abril – junio 2025- 1

Actividad	Descripción de la actividad	Destinatarios /participantes	Fecha
	grupos se retroalimentan cada semestre y están integrados por docentes, estudiantes y personal administrativo.	Taller de expresión Pintura, fotografía narrativa, Danza, narración oral, percusión. Entre otros.	
Proceso competitivo Regional	Participación en categoría ritmos latinos (Universidad San Martín) DANCE FEST	1* Primer lugar para el grupo de danza popular	30 DE ABRIL 2025
Proceso competitivo INTERNACIONAL	Primera participación en el Festival Vallarta Azteca del folclor internacional	El grupo de danza y música folclórica representó a la universidad en este importante evento internacional, obteniendo seis reconocimientos destacados, uno por cada localidad, en el marco del festival.	30 de abril al 10 de mayo 2025-1
Proceso recreativo apoyo a otros procesos/eventos	Participación en el Carnaval de Barranquilla y Carnaval de la 44	<u>Comunidad en general</u>	Febrero - marzo 2025
	Carnaval Uniatlántico	<u>Comunidad en general</u>	Abril 2025
	Gala y homenaje, celebración del día internacional de la Danza.	<u>Comunidad en general</u>	Mayo 2025
	Ronda Urbana por la salud mental.	<u>Comunidad en general</u>	Mayo 2025
	Sembrando Bienestar- Semana Cultural por la salud mental	<u>Comunidad en general y externos.</u>	1 de junio 2025
	RUNIATLANTICO, evento cultural celebración del cumpleaños UA	<u>Participación externa</u>	7 de junio 2025

Actividad	Descripción de la actividad	Destinatarios /participantes	Fecha
	Participación en la feria de Colonia en el Batallón Paraíso Participación cultural en Telecaribe Gala de los mejores, celebración, Día del docente. Presentación cultural.	<u>Comunidad en general y externos.</u>	11 de junio 2025
ACTIVIDADES EN SEDES REGIONALES SUAN: SABANALARGA:	Talleres culturales de danza y música folclórica (Bienestar en Regiones) Muestra cultural de música folclórica - Taller de Danza	BIENESTAR EN REGIONES Atendidos o participantes <u>Suan: 51 EST</u> <u>Sabanalarga: 65 EST</u>	Fechas 22/05/2025

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

Aceptación de prouesta especial al canal Telecaribe: Se estableció un acuerdo estratégico que permitió la participación activa en diversos espacios en el canal Telecaribe, visibilizando el talento y los proyectos de nuestra institución en el area cultural.

Ilustración 128. Aceptación de prouesta especial al canal Telecaribe



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

Proyecto de prácticas profesionales: Se implementó un programa innovador que brinda a los estudiantes de Bellas Artes la oportunidad de realizar prácticas profesionales, potenciando su formación y proyección artística.

Participación internacional destacada: Logramos representar a nuestra universidad en el festival folclórico más importante de México, consolidando nuestra presencia en escenarios internacionales y promoviendo el intercambio cultural.

Ilustración 129. festival folclórico de México



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

Creación de espacios culturales colaborativos: En alianza con representantes estudiantiles y voceros universitarios, se impulsaron nuevos espacios culturales que fomentan la creatividad, la integración y el sentido de pertenencia.

Trabajo articulado con la Facultad de Bellas Artes: Se fortaleció la colaboración interinstitucional, generando sinergias para el desarrollo de proyectos conjuntos y el crecimiento de la comunidad artística.

Ilustración 130. Actividades culturales destacadas

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

Estos resultados reflejan el compromiso y la visión de una gestión orientada a la excelencia, la inclusión y la proyección nacional e internacional de nuestra universidad.

Por otra parte, evidenciamos en esta vigencia actividades con respecto al Museo de Antropología de la Universidad del Atlántico (MAUA) ha consolidado entre los años 2021 y 2025 una agenda de gestión orientada al fortalecimiento de procesos de apropiación social del conocimiento, la promoción del patrimonio cultural del Caribe y la creación de escenarios participativos e inclusivos.

El presente informe reúne los principales logros, proyectos, alianzas estratégicas y actividades realizadas durante este periodo, destacando el impacto en públicos diversos a través de modalidades presenciales, virtuales e híbridas.

Gestión 2021

- Retorno a la presencialidad: diseño de un modelo híbrido con actividades seguras y participativas.
- Fortalecimiento digital: oferta de actividades lúdico-pedagógicas, académicas y expositivas a través de plataformas virtuales.
- Acciones comunitarias: actividades in situ en barrios del suroccidente con población vulnerable.
- Infraestructura cultural: apertura de la sala de exposiciones temporales.
- Protocolos de bioseguridad: implementación de medidas según lineamientos de salud pública y de la Universidad del Atlántico.

Gestión 2022**Exposiciones**

- Total: 3 exposiciones (1 presencial, 2 virtuales).
- 1.107 participantes.
- Uso de plataformas digitales (Instagram, Facebook, APP).
- Apertura de sala de exposiciones temporales.

Alianzas estratégicas

- Gobernación del Atlántico, Ministerio de Cultura, ICANH, Secretaría de Cultura Distrital, Red Departamental de Museos del Atlántico.
- Cooperación con organizaciones sociales y fundaciones locales (Copservir, Hogar San Camilo, Ce Camilo).
- Impacto: fortalecimiento de la extensión social, inclusión y formación ciudadana.

Proyectos destacados

- Mochila Viajera MAUA.
- Montaje del Museo Arqueológico de Malambo.
- I Convocatoria de estudios patrimoniales (semilleros de investigación).

Eventos y actividades

- Carnaval FIDES 2022: 753 participantes.
- Proyecto “Un aula de puertas abiertas”: 1.080 beneficiarios (niños en riesgo social, adultos mayores, personas con capacidades diversas).
- Noches de poesía: homenaje a Nora Carbonell (214 participantes entre presencial y virtual).

Impacto educativo

- Integración de programas y servicios educativos con el Calendario Cultural.
- Enfoque en educación formal y no formal, mediante estrategias lúdico-pedagógicas.

Gestión 2023

- Procesos arqueológicos: desarrollo del proyecto de diagnóstico y prospección en el sitio del Tren Tajamar de las Flores y el complejo turístico de la Ciénaga de Mallorquín, en convenio con Puerta de Oro S.A.
- Articulación institucional: propuesta presentada al ICANH en fase de elaboración de documentos finales.
- Enfoque de preservación: contribución al conocimiento y conservación del patrimonio arqueológico de la región.

Gestión 2024

Actividades generales

- 281 actividades realizadas, entre:

Exposiciones.

- Fábrica de experiencias patrimoniales.
- Museo extramuros.
- Cine club.
- Museo al parque.
- Talleres lúdico-pedagógicos.

Exposiciones presenciales

- Momias, cuerpos inmortales.
- El MAUA patrimonial.
- Feria cultural comunidad Arahuaca.
- Sedes: Norte, Sabanalarga y Suan.

Actividades destacadas

- Carnaval FIDES 2024: 210 participantes (niños con síndrome de Down y acompañantes).
- Fábrica de experiencias patrimoniales: nuevos públicos, apropiación social del conocimiento.
- Museo escenario efímero: presencia en barrios y municipios del Atlántico; 215 participantes.
- Mes del Patrimonio:
- Baile tradicional Rapanuy (intercambio cultural con Isla de Pascua).
- Encuentro Museos, memoria y paz.
- Foro-concierto Música para la paz (457 participantes).

Gestión 2025

El Museo concentró sus esfuerzos en la planeación y ejecución de acciones estratégicas orientadas al retorno a su sede original en el barrio El Prado. Este proceso, aunque demandante, no ha representado un impedimento para el cumplimiento de los objetivos institucionales, ya que, a partir del segundo semestre, específicamente en septiembre, se reactivará la totalidad de la oferta cultural, académica y experiencial, garantizando la continuidad de la labor de acercamiento a diversos públicos.

Las principales iniciativas proyectadas y en curso son:

1. Exposición temporal El Museo en Letras

- Muestra expositiva dedicada a narrar la historia del edificio que alberga el Museo, rescatando su valor patrimonial y simbólico.

2. Seminario en Patrimonio Cultural Marítimo

- En articulación con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) y la Comisión Colombiana del Océano, se llevará a cabo el VIII Encuentro de Patrimonio Cultural Marítimo. Este evento tendrá como uno de sus principales logros la redacción de la Política Nacional de Patrimonio Marítimo para Colombia.

3. Seminario Patrimonio y Saberes Ancestrales

Espacio académico y cultural en el que confluirán hombres y mujeres portadores de tradiciones, quienes han preservado por generaciones conocimientos asociados a prácticas representativas del patrimonio cultural caribeño.

4. Proyecto Los Monumentos Hablan

- Iniciativa enmarcada en el Programa Vigías del Patrimonio del Ministerio de Cultura. En 2025 iniciará su fase de investigación con la participación del grupo de vigías del MAUA, conformado principalmente por estudiantes de diferentes programas académicos de la Universidad del Atlántico.

5. Apertura del Laboratorio como Aula Abierta

- Todos los jueves, el Laboratorio de Arqueología abrirá sus puertas a la comunidad, promoviendo el aprendizaje y la sensibilización en torno a la conservación del patrimonio arqueológico nacional. Esta iniciativa también destaca la consolidación de una colección de más de 1.000 objetos pertenecientes a los primeros pueblos que habitaron el territorio caribeño.

Durante el periodo 2021–2025, el MAUA consolidó su papel como espacio académico, cultural y comunitario al servicio de la región Caribe. A través de modalidades híbridas, alianzas estratégicas y programas inclusivos, se fortaleció la relación con públicos diversos, con un impacto medible en la participación ciudadana, la extensión cultural y la apropiación social del conocimiento.

El museo reafirma así su compromiso con la educación patrimonial, la inclusión, el diálogo intercultural y la preservación de la memoria colectiva

U Universidad
del Atlántico
VIGILADA MINEDUCACIÓN

